

colorchecker CLASSIC



GUIA DE FORASTEROS

EN LAS

ISLAS FILIPINAS,

PARA EL AÑO DE 1856.



MANILA.

Imprenta de los Amigos del Pais,

á cargo de D. Miguel Sanchez.

GUIA DE FORASTEROS

EN LAS

ISLAS FILIPINAS,

PARA EL AÑO DE 1856.



MANILA.

Imprenta de los Amigos del Pais,

á cargo de D. Miguel Sanchez.

SGCB2021

GUIA DE FORASTEROS

EN LAS

ISLAS FILIPINAS,

PARA EL AÑO DE 1856.



MADRID.

Imprenta de los Amigos del Pais,

á cargo de D. Miguel Sanchez.

COMPROBANTE DE PAGOS

EN LAS

OFICINAS DE LOS

PARA EL AÑO DE 1888



MADRID

Imprenta de los Amigos del País

Calle de San Mateo, 11

CRONOLOGIA.

De la Encarnacion del Hijo de Dios.....	1856.
De la Creacion del mundo.....	7055.
Del Diluvio universal.....	4813.
De la Fundacion de España.....	4100.
De la Fundacion de Roma.....	2608.
De la Era Española de Augusto.....	1894.
Del Descubrimiento de la América del Norte	364.
De la del Sur.....	331.
Del Descubrimiento de las Islas Filipinas....	335.
De la Fundacion de Manila.....	285.
De la Correccion Gregoriana.....	274.
Del Pontificado de Nuestro Santísimo Padre Pio IX.....	10.
Del Reinado de Nuestra Señora DOÑA ISA- BEL II (Q. D. G.).....	23.
Del Gobierno del Escmo. Sr. D. Manuel Crespo.....	2.
Del Gobierno del Escmo. é Illmo. Sr Arzo- bispo D. Fr. José Aranguren.....	11.

CÓMPUTO ECLESIAÍSTICO.

Aureo número.....	14.
Epacta.....	XXIII.
Ciclo Solar.....	17.
Indiccion Romana.....	14.
Letra Dominical.....	F. E.

sias principales de Roma, estando en gracia, y teniendo la Bula de la Santa Cruzada de la última publicacion.

ÁNIMA.

Cuando se halla esta palabra (*Anima*) se entenderá que en aquel dia, haciendo la visita y oracion acostumbrada, se saca ánima del Purgatorio.

INDULGENCIAS DE LA SANTA IGLESIA METROPOLITANA CATEDRAL DE MANILA.

Primeramente: todos los fieles que rezaren en dicha Iglesia la Letanía de Nuestra Señora, ganan las Indulgencias que han concedido los Sumos Pontífices Sixto V, y Benedicto X, las que se pueden aplicar en sufragio de las benditas ánimas.

Todos los Viernes de Cuaresma, desde que sale el sol hasta que se pone, habiendo confesado y comulgado, y haciendo la correspondiente oracion, indulgencia plenaria, siete años y siete cuarentenas de perdon.

En el dia de difuntos, habiendo confesado y comulgado, rogando á Dios por la intencion del Sumo Pontífice, indulgencia plenaria, que se puede aplicar por las ánimas del Purgatorio; y en este dia todos los altares de dicha Iglesia son privilegiados para sacar ánimas del Purgatorio.

Los que visitaren en dicha Iglesia el dia 28 de cada mes los siete Altares que, en virtud de indulto Apostólico, están señalados por el Ordinario, ganarán las muchas y grandes in-

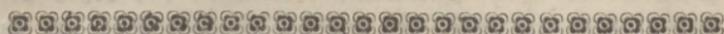
dulgencias que ganarían visitando los siete altares que á este fin están designados en la Basílica de San Pedro en Roma.

LOS ALTARES DESIGNADOS SON.

- 1.º El Altar mayor.
- 2.º El de la Inmaculada Concepcion.
- 3.º El de San Juan Evangelista.
- 4.º El de San José de Calasanz.
- 5.º El del Santo Cristo de Esmiquilpa.
- 6.º El de San Blas.
- 7.º El de San Juan Nepomuceno.

DIAS EN QUE NO HAY AUDIENCIA.

Los Tribunales de Justicia no tienen audiencia en los dias de Fiesta, aunque sean de solo precepto de oír Misa. Los dias 21 de Enero, 2 de Agosto y 12 de Octubre, por las fiestas de Nuestra Señora: los de gala y de los patronos de la Nacion: las vacaciones de Resurreccion, desde el Domingo de Ramos hasta el Mártes de Pascua: las de Natividad desde el 25 de Diciembre hasta el 1.º de Enero siguiente; y las Carnestolendas hasta el Miércoles de Ceniza inclusive.



DIAS DE LOS NACIMIENTOS

DE LA

REINA NUESTRA SEÑORA,

Y SU REAL FAMILIA.

Isabel II (Q. D. G.) Reina Católica de España, nació en Madrid en 10 de Octubre de 1830. Empezó su Reinado en 29 de Setiembre de 1833. Fué proclamada **Reina** en Madrid el 24 de Octubre del mismo.

S. M. el Rey **D. Francisco de Asis Maria**, nació el 13 de Mayo de 1822.

Maria Isabel, Princesa de Asturias, nació en 20 de Diciembre de 1851.

Maria Luisa Fernanda, Infanta de España, hermana de la REINA, casada con el Duque de Montpensier, nació en 30 de Enero de 1832.

Maria Isabel Francisca de Asis, sobrina de la REINA nació en Sevilla á 22 de Setiembre de 1848.

Maria Cristina, Reina Madre, nació en Nápoles en 27 de Abril de 1806.

Francisco de Paula Antonio, Infante de España, tio de la REINA, en 10 de Marzo de 1794.

Enrique Maria Fernando, Infante de España, hijo segundo, en 17 de Abril de 1823.

Fernando Maria Mariano, Infanté de España, hijo tercero, en 10 de Abril de 1832.

Isabel Fernandina, Infanta de España, hija primera, en 18 de Mayo de 1821

Luisa Teresa, Infanta de España, hija segunda en 11 de Junio de 1824.

Josefa Fernanda Luisa, hija tercera, Infanta de España, en 25 de Mayo de 1827.

Maria Cristina, Infanta de España, hija cuarta, en 5 de Junio de 1833.

Amalia Felipa Pilar, Infanta de España, hija quinta, en 12 de Octubre de 1844.

Carlos Luis, Infante de España, primo de la REINA, en 22 de Diciembre de 1799.

Luisa Carlota, Infanta de España, prima de la REINA, en 2 de Octubre de 1802.

GALAS MAYORES CON UNIFORME Y BESAMANOS.

Abril 27. Cumple-años de la Reina Madre.

Mayo 13. Cumple-años de S. M. el Rey.

Julio 24. Dias de la Reina Madre.

Octubre 4. Dias de S. M. el Rey.

Id. 10. Cumple-años de la REINA Nuestra Señora.

Noviembre 19. Dias de la REINA Nuestra Señora y de la Serenísima Princesa de Asturias.

Diciembre 20. Cumple-años de la Serenísima Princesa de Asturias.

ENERO.

TIENE 31 DIAS, LA LUNA 30.

*Sale el Sol á las 6 horas y 25 minutos; y
se pone á las 5 horas y 34 minutos.*

- 1 Mart. ✠✠✠ La Circuncision del Señor
(*Estacion.*)

Jubileo de 40 horas en Quiapo.

- 2 Miérc. S. Macario Abad, y S. Isidoro O. Mr.

ABRENSE LOS TRIBUNALES.

- 3 Juev. S. Antero P. y Mr. y Sta. Genoveva V.

- 4 Viern. S. Tito O. C. y S. Aquilino y comp. Mrs.

- 5 Sáb. S. Telesforo P. y Mr. y S. Simeon Estilita.

- 6 Dom. La Epifania del Señor, y la Adoracion
de los Santos Reyes. (*Estacion.*)

- 7 Lun. S. Luciano Presbitero y Mártir.

ABRENSE LAS VELACIONES.

- 8 Mart. S. Severino Obispo y Confesor.

Luna nueva á las 7 hor. y 17 m. de la mañana.

- 9 Miérc. S. Julian Mr. y su esposa Sta. Basilia V.

- 10 Juev. S. Agaton P. y Mr., S. Marciano Pres-
bitero y S. Gonzalo Confesor.

- 11 Viern. S. Higinio P. y Mr. y Sta. Honorata V.

- 12 Sáb. S. Arcadio Mr. y S. Benito Abad Conf.

- 13 Dom. Los Stos. Leoncio O. y Vivencio Cc.

*Indulgencia plenaria en la Capilla del Rosario
por la fiesta del Niño perdido.*

- 14 Lun. Los Stos. Hilario O. y Felix Presb. Cc.

Cuarto crec. á las 11 hor. y 43 min. de la noche.

- 15 Mart. S. Pablo primer Ermitaño y S. Mauro
Abad Confesor.

- 16 Miérc. S. Marcelo P. Mr. y S. Fulgencio Ob. C.
17 Juev. S. Antonio Abad Patron de Manila por
los Incendios.
18 Viern. La Cátedra de S. Pedro en Roma y
Sta. Prisca Virgen y Mártir.
*Indulgencia plenaria en la Capilla de S. Pedro
en la Catedral.*
19 Sáb. S. Canuto Rey y S. Ponciano Mártires.
20 Dom. de *Septuagésima*. El Dulcísimo Nombre
de Jesus y los Santos Fabian y Sebastian
Mártires. (*Estacion y Anima.*)
Jubileo de 40 horas en Binondo.
21 Lun. (*) Nuestra Señora del Cármen y Santa
Inés Virgen y Mártir.

SOL EN ACUARIO.

- 22 Mart. Los Stos. Vicente y Anastasio Mres.
Luna llena á las 11 hor. y 29 min. de la mañana.
23 Miérc. S. Ildefonso Arz. Conf. y S. Raymundo
de Peñafort Confesor Fundador.
Indulg. plenaria en las Iglesias de Dominicos.
24 Juev. Ntra. Sra. de la Paz y S. Timoteo Obispo
y Mártir.
25 Viern. La Conversion de S. Pablo Apostol y
S. Ananias Mártir.
26 Sab. S. Policarpo Obispo y Mártir, Patron de
Manila por los temblores y Sta. Paula Viuda.
27 Dom. de *Sexagésima*. S. Juan Crisóstomo Obispo
Confesor y Doctor. (*Estacion.*)
28 Lun. S. Julian Ob. Confesor y la Traslacion
de Santo Tomás.
Indulg. plenaria en Santo Domingo de Manila.
29 Mart. Los Santos Francisco de Sales y Valero
Obispos Confesores.
30 Miérc. Sta. Martina V. y Mr. y S. Felix P. C.
Cuarto meng. á las 4 horas y 35 min. de la tarde.
31 Juev. S. Pedro Nolasco, Confesor y Fundador.

FEBRERO.

TIENE 29 DIAS, LA LUNA 29.

*Sale el Sol á las 6 horas y 18 minutos y
se pone á las 5 horas y 41 minutos.*

- 1 Viern. Los Stos. Ignacio y Cecilio Oo. Mrs.
- 2 Sáb. ✠✠✠ La Purificacion de Ntra. Señora.
*Indulgencia plenaria en la Capilla del Rosario
y Bendicion Papal en S. Juan de Dios.*
- 3 Dom. de *Quinquagésima*. Nuestra Señora de
la Salud y S. Blas Ob. y Mr. (*Estacion.*)
Jubileo de 40 horas en Recoletos.
- 4 Lun. de *Carnestolendas*. (*) S. Andrés Córmino
Obispo y Confesor.
- 5 Mart. de *Carnestolendas*. (*) Los Stos. Mrs.
del Japon y Sta. Agueda Virgen y Mártir.
- 6 Miérc. de *Ceniza*. (*) (§) Los Stos. Vedasto
y Amando Oo. Cc. y Sta. Dorotea V. y Mr.

Luna nueva á las 6 hor. y 36 min. de la tarde.

CIERRANSE LAS VELACIONES.

*Hoy empieza la Sagrada Cuaresma, en que obli-
gan los ayunos acostumbrados en España é In-
dias, aunque con privilegio de comer carne segun
la nota puesta al principio de este Calendario.*

Hasta la Dominica in Albis todos los dias Estacion.

- 7 Juev. San Romualdo Abad y San Ricardo
Rey, Confesores.
- 8 Viern. (§) S. Juan de Mata Confesor Fundador.
- 9 Sáb. Santa Apolonia Virgen y Mártir.
- 10 Dom. 1.º de *Cuaresma*. Sta. Escolástica Virgen
y San Guillermo Ermitaño Confesor.
- 11 Lun. S. Lucio Obispo y compañeros Mártires
y San Severino Abad Confesor.

- 12 Mart. Santa Eulalia Virgen y Mártir y San Gaudencio Obispo Confesor. (*Anima.*)
13 Miérc. *Témporas*. Santa Catalina de Riccis Virgen y San Benigno Mártir.

Indulgencia plenaria en las Iglesias de Dominicos.

Cuarto crec. á las 10 h. y 12 m. de la mañana.

- 14 Juev. S. Valentin Presbitero y Mártir.
15 Viern. *Témporas*. (§) Los Santos Faustino y Jovita Mártires.
16 Sáb. *Témporas*. S. Julian y comp. Mártires.
17 Dom. 2.^o de *Cuaresma*. S. Silvino Ob. Conf.
18 Lun. S. Eladio Arz. C. y S. Simeon Ob. Mr.
19 Mart. S. Alvaro Conf. y S. Gavino Mr.

SOL EN PISCIS.

- 20 Miérc. Los Stos. Leon y Eleuterio Oo. Cc.
21 Juev. Los Stos. Felix, Maximiano y Paterio Obispos Confesores.

Luna llena á las 5 hor. y 41 min. de la mañana.

- 22 Viern. (§) La Cátedra de S. Pedro en Antioquia, San Ariston y Santa Margarita de Cortona.

In tulg. plenaria en la Capilla de S. Pedro en la Catedral y en las Iglesias de S. Francisco.

- 23 Sáb. *Vigilia*. S. Florencio Confesor y Santa Marta Virgen y Mártir. (*Anima.*)
24 Dom. 3.^o de *Cuaresma*. San Sergio Mártir y S. Edilverto Rey Confesor. (*Anima.*)
25 Lun. ✠☞ S. Matias Apostol.
26 Mart. Los Stos. Alejandro y Andrés Oo. Cc.
27 Miérc. S. Baldomero Confesor.
28 Juev. S. Roman Abad Confesor.
29 Viern. (§) S. Macario Mártir y la Traslacion de S. Agustin.

Cuarto meng. á las 9 h. y 42 m. de la mañana.

MARZO.

TIENE 31 DIAS, LA LUNA 30.

Sale el Sol á las 6 horas y 8 minutos; y se pone á las 5 horas y 52 minutos.

- 1 Sáb. Los Stos. Rosendo y Albino, Oo. Cc.
- 2 Dom. 4.^o de *Cuaresma*. San Simplicio Papa Confesor. (*Anima*.)
- 3 Lun. Los Stos. Emeterio y Celedonio Mártires y Sta. Cunegunda Emperatriz Virgen.
- 4 Mart. S. Casimiro Rey C. y S. Lucio Papa Mr.
- 5 Miérc. S. Adriano Mr. y S. Teofilo O. C.
- 6 Juev. Los Santos Victor y Victoriano Mártires y Sta. Coleta Virgen.
- 7 Viern. (§) Sto. Tomas de Aquino C. y Doctor.
Indulg. plenaria en las Iglesias de Dominicos.
Luna nueva á las 4 hor. y 39 min. de la mañana.
- 8 Sáb. (☩ ☩ M. C.) S. Juan de Dios C. y F.
Indulg. plen. y Bendicion Papal en su Iglesia.
- 9 Dom. de *Pasion*. Santa Francisca Viuda y San Paciano Obispo Confesor.
- 10 Lun. S. Meliton y compañeros Mártires y San Macario Obispo Confesor.
- 11 Mart. S. Eulogio Presb. Mr. y S. Sofronio O. C.
- 12 Miérc. S. Gregorio Papa Confesor y Doctor.
- 13 Juev. S. Leandro Arzobispo de Sevilla Conf.
Cuarto crec. á las 10 hor. y 37 min. de la noche.
- 14 Viern. (§) Los Dolores de Nuestra Señora, Santa Florentina V. y Sta. Matilde Reina. (*Anima*.)
Indulg. plenaria en la Capilla de S. Pedro en la Catedral y en la del Rosario.
- 15 Sab. S. Longinos Mr. y S. Raimundo de Fitero Confesor y Fundador. (*Anima*)
VISITA GENERAL DE CARCELES
Y SE CIERRAN LOS TRIBUNALES.
- 16 Dom. de *Ramos*. S. Eriberto Ob. y S. Abraham Ermitaño Confesores.

- 17 Lun. *Santo*. S. Patricio Obispo Confesor.
Los Eclesiásticos hoy y mañana deben guardar abstinencia como se advierte en las notas de princ.
- 18 Mart. *Santo*. S. Gabriel Arcángel y los Santos Narciso Obispo y Felix Diácono Mártires.
- 19 Miérc. *Santo*. ✠ ☩ (Nueva Segovia ✠ ✠)
(§) S. José Esposo de Nuestra Señora, Patron de las Misiones de Asia.
Indulg. plen. en la Cap. de S. Pedro en la Cated.
- 20 Juev. *Santo*. (§) S. Nicetas Ob. y S. Ambrosio de Sena, Confesores.

SOL EN ARIES.

21. Viern. *Santo*. (§) S. Benito Abad, Confesor.
Luna llena á las 12 hor. y 5 min. de la noche.
- 22 Sáb. *Santo* (§) S. Deogracias Obispo Confesor y Santa Catalina de Suecia, Virgen.
- 23 Dom. de *Resurreccion*. S. Victoriano Mártir y S. Teodulo Confesor.
Indulgencia plenaria en la Capilla del Rosario y Bendicion Papal en S. Agustín y Recoletos.
- 24 Lun. ✠ ✠ S. Agapito Obispo Confesor y San Simeon Inocente Mártir.
- 25 Mart. ✠ ✠ ✠ La Anunciacion de Ntra. Señora, y Encarnacion del Divino Verbo, y S. Dimas el buen Ladron.
Indulg. plen. en la Capilla del Ros. Bend. Papal en S. Agustín, Recoletos y S. Juan de Dios.
- 26 Miérc. S. Braulio Obispo Confesor y los Santos Montano y Máxima Mártires. (*Anima.*)

ABRENSE LOS TRIBUNALES.

- 27 Juev. S. Ruperto Obispo Confesor, y San Juan Ermitaño Confesor.
- 28 Viern. Los Stos. Castor y Doroteo Mártires.
- 29 Sáb. S. Segundo Mártir, y S. Eustasio Conf.
Cuarto meng. á las 10 hor. y 32 m. de la noche.
- 30 Dom. in *Albts*. S. Quirino Mártir y S. Climaco Abad Confesor.
- 31 Lun. Santa Balvina Virgen.

ABRENSE LAS VELACIONES.

ABRIL.

TIENE 30 DIAS, LA LUNA 29.

*Sale el Sol á las 5 horas y 55 minutos; y
se pone á las 6 horas y 6 minutos.*

- 1 Mart. Sta. Teodora Mr., y la Impresion de las llagas de Santa Catalina.
- 2 Miérc. S. Francisco de Paula, Conf. Fundador y Santa María Egipcíaca.
- 3 Juev. S. Benito de Palermo, Confesor.

Indulgencia plen. en las Iglesias de S. Francisco.

- 4 Viern. [San Isidoro Arzobispo, y San Zosimo Anacoreta, Confesores.
- 5 Sáb. S. Vicente Ferrer, Conf. y S. Cenon Mr.

Indulgencia plen. en las Iglesias de Dominicos.

Luna nueva á la 1 hora y 53 min. de la tarde.

A la misma hora Eclipse total de Sol invisible.

- 6 Dom. San Sixto Papa Mártir, y San Celestino Papa Confesor.
- 7 Lun. Los Santos Epifanio Obispo, Saturnino, Donato, Rufino y compañeros Mártires.
- 8 Mart. Los Santos Dionisio y Perpetuo, Obispos Confesores.
- 9 Miérc. San Hugo Obispo Confesor, y Santa Maria Cleofe.
- 10 Juev. San Macario Obispo Confesor, y San Eccequiel Profeta.
- 11 Viern. San Leon Papa Confesor.
- 12 Sáb. San Julio Papa Confesor, y San Cenon Obispo y Mártir.

Cuarto creciente á las 12 hor. y 53 min. del dia.

- 13 Dom. El Patrocinio de San José, y San Hermenegildo Rey, y San Justino Mártires.

Jubileo de 40 horas en Santa Cruz.

- 14 Lun. S. Pedro Telmo Confesor y los Santos Tiburcio y Valeriano Mártires.
15 Mart. Las Stas. Basilisa y Anastasia Mártires.
16 Miérc. Sta. Engracia y comp. Mrs. y S. Lamberto Mártir.
17 Juev. S. Aniceto Papa Mártir.
18 Viern. S. Perfecto Presbitero y S. Apolonio Senador Mártires.
19 Sáb. S. Hermógenes M. y S. Leon P. C.
20 Dom. Sta. Inés de Monte Policiano Virgen.

Indulg. plen. en las Iglesias de Dominicos.

SOL EN TAURO.

Luna llena á las 5 hor. y 14 m. de la tarde.

A la misma hora Eclipse parcial de Luna invisible.

- 21 Lun. San Anselmo Obispo Confesor y San Simeon Obispo Martir.
22 Mart. Los Stos. Sotero y Cayo Papas Mrs.
23 Miérc. San Jorge Mártir y San Gerardo Obispo Confesor.
24 Juev. S. Gregorio Ob. C. y S. Fidel Mr.
25 Viern. San Marcos Evangelista.

Letanias y Estacion.

- 26 Sáb. Los Stos. Cleto y Marcelino Papas Mrs.
27 Dom. Sto. Toribio Arzob. de Lima y S. Pedro Armengol Confesores.
28 Lun. *Letanias y Estacion.* S. Prudencio Ob. Conf. S. Vidal y su Esposa Sta. Valeria Mrs.

Cuarto meng. á las 7 hor. y 27 m. de la mañana.

- 29 Mart. *Letanias y Estacion.* S. Pedro de Verona Mr. y S. Paulino Obispo Confesor.

Indulg. plenar. en las Iglesias de Dominicos.

- 30 Miérc. *Letanias y Estacion.* Sta. Catalina de Sena Virg. y Sta. Sofia Virg. y Martir.

Indulg. plenar. en las Iglesias de Dominicos.

MAYO.

TIENE 31 DIAS, LA LUNA 30.

Sale el Sol á las 5 horas y 44 minutos; y se pone á las 6 horas y 16 minutos.

- 1 Juev. *** La Ascension del Señor y los Stos. Felipe y Santiago Apóstoles. (*Estacion.*)
Jub. de 40 hor. en S. Juan de Letran é Indulg. plenaria en la Capilla del Rosario.
- 2 Viern. S. Atanasio Ob. C. y S. Felix Martir.
- 3 Sáb. ✱ ✱ La Invencion de la Sta. Cruz y S. Alejandro Papa y compañeros Mártires.
- 4 Dom. Sta. Mónica Viuda y S. Ciriaco O. y Mr.
Indulg. plenar. en S. Agustin y Recoletos.
Luna nueva á las 10 hor. y 43 m. de la noche.
- 5 Lun. S. Pio V P. y la Conversion de S. Agustin
Indulg. plenar. en las Iglesias de Dominicos.
- 6 Mart. Ntra. Señora de Antipolo, S. Juan ante Portam Latinam y Sta. Benedicta Virgen.
- 7 Miérc. S. Estanislao Obispo y Martir.
- 8 Juev. La Aparicion de S. Miguel Arcángel y S. Victor Martir.
- 9 Viern. S. Gregorio Nacianceno Ob. Confesor.
- 10 Sáb. *Vigilia y ayuno.* (§) Los Santos Antonino de Florencia y Nicolas Cardenal Cc.
Este dia y los siete siguientes son de Estacion.

VISITA GENERAL DE CARCELES.

- 11 Dom. de *Pentecostes*. San Mamerto Obispo Confesor y San Máximo Martir.
Indulgencia plenaria en la Capilla del Rosario y Bendicion Papal en San Agustin y Recoletos.
- 12 Lun. ✱ ✱ Santo Domingo de la Calzada Confesor y los Stos. Pancracio y Dionisio Mres.
Cuarto crec. á las 4 h. y 46 m. de la mañana.

- 13 Mart. ✱ ☞ (*) San Pedro Regalado Confesor
y Santa Glicería Martir.
Cumple-años de S. M. el Rey (Q. D. G.)
- 14 Miérc. *Témporas y ayuno.* San Bonifacio Mar-
tir y San Pascual Papa Confesor.
- 15 Juev. ✱ ☞ S. Isidro Labrador. (*Anima.*)
- 16 Viern. *Témporas y ayuno.* San Juan Nepomu-
ceno Martir y San Ubaldo Obispo C.
*Indulgencia plenaria en Binondo visitando
el altar del Santo Martir.*
- 17 Sáb. *Témporas y ayuno.* San Pascual Bailon
Confesor y Sta. Restituta Virgen (*Anima.*)
- 18 Dom. La Santísima Trinidad, San Venancio
Martir y San Felix de Cantalicio Conf.
- 19 Lun. ✱ ✱ Sta. Potenciana V. Patrona de estas
Islas por los Baguios, y S. Pedro Celestino C.
- 20 Mart. S. Bernardino de Sena y S. Teodoro O. Cc.
*Indulg. plén. en las Iglesias de S. Francisco.
Luna llena á las 7 h. y 57 m. de la mañana.*
- 21 Miérc. S. Valentin Ob. Mr. y S. Hospicio C.

SOL EN GEMINIS.

- 22 Juev. ✱ ✱ ✱ El Santísimo Cuerpo de Cristo,
Sta. Rita Viuda y las Santas Quiteria y Julia
Virgenes y Mártires.
- 23 Viern. La Aparicion de Santiago Apóstol y los
Santos Eпитacio y Basilio Mártires.
- 24 Sáb. Los Stos. Melecio y Juan de Prado Mrs.
- 25 Dom. San Urbano Papa Martir y los Santos
Bonifacio y Gregorio Papas Confesores.
- 26 Lun. S. Felipe Neri C. F. y S. Eleuterio P. Mr.
- 27 Mart. San Juan Papa Martir y Santa Maria
Magdalena de Pazis Virgen.
Cuarto meng. á la 1 hora y 34 m. de la tarde.
- 28 Miérc. Los Santos Justo y German Oo. Cc.
- 29 Juev. Los Santos Máximo y Maximino Oo. Cc.
- 30 Viern. El Sagrado Corazon de Jesus, San Fer-
nando Rey de España C. y S. Felix Mr.
- 31 Sáb. Santa Petronila Virgen.

JUNIO.

TIENE 30 DIAS, LA LUNA 29.

*Sale el Sol á las 5 horas y 36 minutos; y
se pone á las 6 horas y 24 minutos.*

- 1 Dom. San Segundo Obispo Martir y San Iñigo Abad Confesor.
- 2 Lun. San Eugenio Papa Confesor y los Santos Marcelino y Pedro Mártires.
- 3 Mart. San Isaac Monge Martir y Santa Clotilde Reina.

Luna nueva á las 7 h. y 40 m. de la mañana

- 4 Miérc. S. Francisco Caracciolo Confesor y Fundador y Santa Saturnina Virgen y Martir.
- 5 Juev. San Bonifacio y compañeros Martires y San Sancho Martir.
- 6 Viern. Los Santos Norberto Fundador y Claudio Obispos Confesores.
- 7 Sáb. San Roberto Abad Confesor y San Pedro Presbítero Martir.
- 8 Dom. Los Santos Maximino y Severino Obispos, Salustiano y Victorino Confesores.
- 9 Lun. Los Santos Primo y Feliciano Mártires.
- 10 Mart. Los Santos Crispulo y Restituto Mrs. y Santa Margarita Reina de Escocia Viuda.

Cuarto crec. á las 9 hor. y 51 min. de la noche.

- 11 Miérc. San Bernabé Apóstol.
- 12 Juev. San Juan de Sahagun Confesor y San Onofre Anacoreta.

Indulgencia plenaria en S. Agustín y Recoletos.

- 13 Viern. ✕  San Antonio de Padua Confesor.

Indulg. plenaria en las Iglesias de S. Francisco.

- 14 Sáb. San Basilio Obispo Confesor.
15 Dom. Los Santos Vito, Modesto, Crescencia y Benilda Mártires.
16 Lun. Los Santos Quirico y Julita Mártires S. Francisco Regis Confesor y S. Marcial Obispo Confesor.
17 Mart. Los Santos Manuel, Sabel é Ismael Mártires.
18 Miérc. Los Santos Ciriaco y Paula Mártires.

Luna llena á las 7 horas y 52 min. de la tarde.

- 19 Juev. Los Santos Gervasio y Protasio Mártires, y Santa Juliana Falconeria Virgen.
20 Viern. S. Silverio Papa Martir y Santa Florencia Virgen.
21 Sáb. San Luis Gonzaga Confesor y Santa Demetria Martir.

SOL EN CANCER.

- 22 Dom. S. Paulino Obispo Confesor.
23 Lun. *Vigilia y ayuno* S. Juan Presbítero y Martir y Sta. Agripina Virgen y Martir.
24 Mart. ✱✱ La Natividad de S. Juan Bautista.
25 Miérc. San Guillermo Abad Confesor y San Galicano Martir.

Cuarto meng. á las 6 horas y 17 min. de la tarde.

- 26 Juev. Los Santos Juan y Pablo Mártires.
27 Viern. San Zoilo y compañeros Mártires y San Ladislao Rey de Ungria Confesor.
28 Sáb. *Vigilia y ayuno.* (§) S. Leon Papa Confesor y S. Ireneo Obispo y Martir.
29 Dom. Los Santos Apóstoles Pedro y Pablo.

Indulgencia plenaria en su Capilla de la Catedral.

- 30 Lun. La Conmemoracion de S. Pablo Apóstol y Santa Lucina discípula de los Apóstoles.

JULIO.

TIENE 31 DIAS, LA LUNA 30.

Sale el Sol á las 5 horas y 34 minutos; y se pone á las 6 horas y 25 minutos.

1 Mart. San Teodoro Presbítero y San Simeon Confesores.

2 Miérc. La Visitacion de Nuestra Señora, y los Santos Proceso y Martiniano Mártires.

Indulgencia plenaria en la Capilla del Rosario.

Luna nueva á las 5 hor. y 31 min. de la tarde.

3 Juev. San Jacinto Martir y los Santos Anatolio y Eliodoro Obispos Confesores.

4 Viern. San Laureano Arzobispo de Sevilla Mr.

5 Sáb. San Numeriano Obispo Confesor y Santa Cirila Martir.

6 Dom. San Tranquilino Presbítero y Martir y San Isaias Profeta.

Jubileo de 40 horas en la Catedral.

7 Lun. San Fermin Obispo Martir y San Apolonio Obispo Confesor.

8 Mart. Santa Isabel Reina de Portugal Viuda y San Procopio Martir.

9 Miérc. S. Cirilo Obispo Martir y San Briccio Obispo Confesores.

10 Juev. Las Santas Rufina y Segunda Virgenes y Mártires.

Cuarto crec. á las 3 hor. y 35 m. de la tarde.

11 Viern. San Pio I Papa y San Abundio Presbítero Martir.

12 Sáb. San Juan Gualberto Abad Conf. y Fundador y Santa Marciana Virgen y Martir.

13 Dom. San Anacleto P. Mr. y S. Turiano Ob. C.

- 14 Lun. S. Buenaventura Card. Confesor y Doctor.
Indulg. plenaria en las Iglesias de S. Francisco.
- 15 Mart. San Enrique Emperador Confesor y
San Camilo de Lelis Confesor y Fundador.
- 16 Miérc. El Triunfo de la Santa Cruz, Nues-
tra Señora del Carmen y S. Sisenando Mr.
- 17 Juev. San Alejo Confesor y Santa Marcelina
Virgen.
- 18 Viern. Santa Sinforosa y su Esposo S. Getulio
con siete hijos Mrs. y Sta. Marina V. y Mr.
- Luna llena á las 5 hor. y 51 m. de la mañana.*
- 19 Sáb. Las Santas Justa y Rufina Vv. y Mrs. San
Simaco P. C. y S. Vicente de Paul C. y F.
- 20 Dom. Las Santas Maagarita y Librada Virgenes
y Mártires, y S. Elias Profeta.
- 21 Lun. Santa Praxedes V. y S. Daniel Profeta.
- 22 Mart. Santa Maria Magdalena y S. Platon Mr.
- 23 Miérc. San Apolinario Obispo Martir y San
Liborio Obispo Confesor.

SOL EN LEON.

- 24 Juev. *Vigilia y ayuno* Santa Cristina Virgen y
Martir y San Francisco Solano Confesor.
Indulg. plenaria en las Iglesias de S. Francisco.
Cuarto menguante á las 11 h. y 2 m. de la noche.
- 25 Viern. * * Santiago Apóstol Patron de España.
- 26 Sáb. * ☩ Santa Ana Madre de Nuestra
Señora y San Pastor Presbítero.
- 27 Dom. Los Santos Pantaleon y Jorge Mártires.
- 28 Lun. Los Santos Nazario, Celso y Victor Papa
Mártires y San Inocencio Papa Confesor.
- 29 Mart. Santa Marta V. y San Lupo Obispo Conf.
- 30 Miérc. Los Stos. Abdon, Senen y Rufino Mrs.
- 31 Juev. (* ☩ M. C.) San Ignacio de Loyola
Confesor y Fundador y San Fabio Martir.

AGOSTO.

TIENE 31 DIAS, LA LUNA 29.

Sale el Sol á las 5 horas y 42 minutos y se pone á las 6 horas y 19 minutos.

- 1 | Viern. San Pedro ad Vincula y las Santas Fé, Esperanza y Caridad.
*Ind. plen. en la Cap. de S. Pedro en la Catedral.
Luna nueva á las 5 horas y 8 min. de la mañana.*
- 2 | Sáb. (*) Nuestra Señora de los Angeles y Santa Teodora Martir.
Jub. de la Porciúncula en las Iglas. de S. Francisco.
- 3 | Dom. La Invencion del Cuerpo de S. Estevan
- 4 | Lun. (✱ ☞ M. C.) Santo Domingo de Guzman Conf. y Fundador y Santa Perpetua Viuda.
Indulgencia plenaria en las Iglesias de Dominicos
- 5 | Mart. Nuestra Señora de las Nieves y San Emigdio Obispo y Martir.
Indulgencia plenaria en la Capilla del Rosario.
- 6 | Miérc. La Transfiguracion del Señor, San Sixto Papa y Mr. y los Santos Justo y Pastor Mres.
- 7 | Juev. San Cayetano Confesor y Fundador y los Santos Donato Obispo y Fausto Mártires.
- 8 | Viern. San Ciriaco Mr. y S. Severo Presb. Conf.
- 9 | Sáb. *Vigilia y ayuno* San Roman Martir.
Cuarto creciente á las 8 hor. 23 m. de la mañana.
- 10 | Dom. S. Lorenzo Mr. y Sta. Filomena V. y Mr.
- 11 | Lun. San Tiburcio Mr. y Santa Susana V. y Mr.
- 12 | Mart. (☞ ✱ M. C.) Sta. Clara V. y F.
Jubileo de 40 horas en su Iglesia é Indulgencia plenaria en las de San Francisco.
- 13 | Miérc. Los Santos Casiano, Hipolito y Concordia Mártires.
- 14 | Juev. *Vigilia y ayuno.* (§) Los Santos Eusebio Presbitero y Demetrio Mártires.

- 15 Viern. ✠✠✠ La Asuncion de Nuestra Señora, y San Alipio Obispo Confesor.
Bendicion Papal en S. Agustin y Recoletos: Indulg. plen. de toties quoties en la Capilla del Rosario.
- 16 Sáb. Los Santos Jacinto y Roque Confesores.
Indulgencia plenaria en las Iglesias de Dominicos. Luna llena á la 1 hora y 55 minutos de la tarde.
- 17 Dom. El Señor San Joaquin, y los Santos Pablo y Juliana Mártires.
- 18 Lun. Santa Elena Emperatriz, y Santa Clara de Monte Falco Virgen.
- 19 Mart. Los Santos Luis y Alfonso Maria de Ligorio Obispos Confesores y S. Mariano C.
Indulgencia plen. en las Iglesias de S. Francisco.
- 20 Miérc. San Bernardo Abad Confesor y Doctor.
- 21 Juev. Santa Juana Francisca Viuda y Santa Ciriaca Mártir.
- 22 Viern. Los Santos Timoteo y Mauro Mártires.
- 23 Sáb. *Vigilia y ayuno.* San Felipe Benicio C.
Cuarto meng. á las 5 hor. y 8 min. de la mañana.
- SOL EN VIRGO.
- 24 Dom. San Bartolomé Apóstol, y Santa Aurea V.
- 25 Lun. San Luis Rey de Francia Confesor.
Jubileo de 40 horas en la O. T. de S. Francisco é Indulgencia plen. en las Iglesias del mismo orden.
- 26 Mart. San Ceferino Papa y San Victor Mártires.
- 27 Miérc. S. Licerio Ob. y San José Calasánz C. F.
- 28 Juev. ✠✠ San Agustin Obispo C. y Doctor.
Indulgencia plenaria en San Agustin y Recoletos.
- 29 Viern. La Degollacion de San Juan Bautista y Santa Cándida Virgen y Martir.
- 30 Sáb. ✠✠ Santa Rosa de Lima Patrona de las Indias.
Indulgencia plenaria en las Iglesias de Dominicos. Luna nueva á las 7 horas y 14 min. de la tarde.
- 31 Dom. Nuestra Señora de la Correa, S. Ramon Nonato Cardenal y S. Paulino Obispo Martir.
Jubileo de 40 horas en San Agustin.

SETIEMBRE.

TIENE 30 DIAS, LA LUNA 30.

*Sale el Sol á las 5 horas y 51 minutos; y
se pone á las 6 horas y 9 minutos.*

- 1 Lun. S. Gil Abad y la Profetisa Sta. Ana Viuda.
- 2 Mart. S. Estevan Rey C. y Santa Máxima V.
- 3 Miérc. Santa Serapia Virgen y San Simon Estilita el Jóven.
- 4 Juev. San Marcelo Martir y las Santas Rosalia y Rosa de Viterbo Virgenes.
Indulgencia plen. en las Iglesias de S. Francisco.
- 5 Viern. San Lorenzo Justiniano Confesor y Santa Obdulia Virgen.
- 6 Sáb. San Eugenio Mr. y San Zacarias Profeta.
- 7 Dom. Santa Regina Virgen y Martir y San Clo-daldo Présbitero Confesor.
Cuarto creciente á las 11 har. y 57 m. de la noche.
- 8 Lun. ✠ ✠ ✠ La Natividad de la Virgen y San Adriano Martir.
Indulgencia plenaria én la Capilla del Rosario.
- 9 Mart. Los Santos Doroteo y Gorgonio Mártires.
- 10 Miérc. (✠ ☞ M. C.) S. Nicolás de Tolentino Patron de Manila por la Naos.
Indulgencia plenaria en Recoletos.
- 11 Juev. San Vicente Abad Martir, San Emiliano Obispo Confesor y Santa Teodora Penitente.
- 12 Viern. S. Leoncio Martir y S. Cuido Confesor.
- 13 Sáb. Los Santos Felipe Ligorio Mártires y San Eulogio Obispo Confesor.
- 14 Dom. El dulce nombre de Maria, la Exaltacion de la Santa Cruz, San Cornelio Papa Mártir y Santa Catalina de Genova Viuda.
Los que confesados y comulgados asistieren á la misa mayor en eualquiera Iglesia, rogando por la paz, etc. pueden ganar Indulgencia plenaria.
Luna llena á las 10 horas y 9 min. de la noche.

- 15 Lun. La Aparicion de Santo Domingo en Soriano y los Santos Nicomedes y Porfirio Mártires.
Jubileo de 40 horas en Santo Domingo.
- 16 Mart. Los Santos Cornelio y Cipriano Mártires y Santa Eufemia Virgen y Martir.
- 17 Miérc. *Témporas y ayuno.* San Pedro Arbues Martir, Santa Columba Virgen y Martir y las Llagas de San Francisco. (*Estacion.*)
Indulgencia plen. en las Iglesias de S. Francisco.
- 18 Juev. Santo Tomás de Villanueva Obispo Conf. y las Santas Sofia é Irene Mártires.
Indulgencia plenaria en S. Agustin y Recoletos.
- 19 Viern. *Témporas y ayuno.* S. Genaro Ob. y comp. Mártires y Sta. Pomposa V. y Mr. (*Estacion.*)
- 20 Sáb. *Vigilia Témporas y ayuno.* Los Santos Eustaquio, Teopista y comp. Mártires. (*Estacion.*)
- 21 Dom. San Mateo Apóstol y Evangelista y Santa Efigenia Virgen.
Cuarto menguante á la 1 hora y 49 m. de la tarde.
- 22 Lun. Los Stos. Mauricio, Cándido y comp. Mrs.
- 23 Mart. S. Lino P. Mr. y Santa Tecla V. y Martir.

SOL EN LIBRA.

- 24 Miérc. Nuestra Señora de la Merced y San Dalmacio Confesor.
- 25 Juev. S. Lope Ob. C. y Sta. María del Socorro.
- 26 Viern. San Cipriano Martir y Santa Justina Virgen y Martir.
- 27 Sáb. Los Santos Cosme y Damian Mártires.
- 28 Dom. San Wenceslao Mr. y Santa Eustoquia V.
- 29 Lun. ✠  La Dedicacion de San Miguel Arcangel.

Jubileo de 40 horas en Recoletos.

*Luna nueva á las 11 horas y 48 minutos del dia.
A la misma hora Eclipse anular de sol invisible.*

- 30 Mart. San Gerónimo Confesor Fundador y Doctor y Santa Sofia Viuda.

OCTUBRE.

TIENE 31 DIAS, LA LUNA 29.

Sale el Sol á las 6 horas y 3 minutos; y se pone á las 5 horas y 57 minutos.

- 1 Miérc. San Remigio Obispo Confesor y el Angel Custodio de España.
- 2 Juev. Los Santos Angeles Custodios y los Santos Leodegario y Gerino Mártires.
- 3 Viern. San Cándido Mr. y San Gerardo Abad C.
- 4 Sáb. (*) (☩ ☩ M. C.) S. Francisco de Asis Patron de Manila.

Indulgencia plenaria en sus Iglesias.

Dias de S. M. el Rey (Q. D. G.)

- 5 Dom. La Fiesta del Santo Rosario, San Plácido y compañeros Mártires y los Santos Froilan y Atilano Obispos Confesores.

Jubileo de toties quoties en la Capilla del Rosario.

- 6 Lun. San Bruno Confesor y Fundador.
- 7 Mart. San Marcos P. C. y S. Sergio Martir

Cuarto creciente á la 1 hora y 38 min. de la tarde.

- 8 Miérc. Sta. Brígida Vda. y Sta. Pelagia Penitente.
- 9 Juev. S. Dionisio Areopagita Ob. y comp. Mrs.
- 10 Viern. (*) Los Santos Francisco de Borja y Luis Beltran Confesores.

Indulgencia plenaria en las Iglesias de Dominicos.

Cumple-años de la Reina Nuestra Señora Doña Isabel II (Q. D. G.)

- 11 Sáb. S. Nicasio Ob. Mr. y Santa Plácida Virgen.
- 12 Dom. Nuestra Señora del Pilar de Zaragoza y los Santos Felix y Cipriano Mártires.

Jubileo de 40 horas en Santa Cruz.

- 13 Lun. San Eduardo Rey Confesor.
- 14 Mart. San Calixto Papa Martir.

Luna llena á las 7 horas de la mañana.

A la misma hora Eclipse parcial de Luna invisible.

- 15 Miérc. Santa Teresa de Jesus V. y Fundadora.
Comienza en S. Juan de Dios el Septenario de S. José con Indulgencia plenaria: los tres primeros días son de 40 horas
- 16 Juev. San Florentino Ob. y San Galo Abad Cc.
- 17 Viern. Santa Eduvigis Viuda y San Andrés Mr.
- 18 Sáb. San Lucas Evangelista y San Julian Sabas Ermitaño.
- 19 Dom. San Pedro Alcántara Confesor.
Jubileo de 40 horas en S. Francisco, é Indulgencia plenaria en sus Iglesias.
Jub. de 40 h. en Binondo por la Fiesta del Rosario.
- 20 Lun. S. Feliciano Ob. Mr. y Sta. Irene V. Mr.
- 21 Mart. S. Hilario Abad Confesor y Santa Ursula y compañeras Virgenes y Mártires.
Cuarto menguante á las 2 h. y 7 m. de la mañana.
- 22 Miérc. Santa Maria Salomé Viuda y las Santas Nunilon y Alodia Virgenes y Mártires.
- 23 Juev. S. Pedro Pascual Ob. Mr. los Santos Servando y German Mrs. y S. Juan Capistrano C.

SOL EN ESCORPION.

- 24 Viern. San Rafael Arcángel.
Bendicion Papal en San Juan de Dios, espuesto el Señor por 7 días con Indulgencia plenaria.
- 25 Sáb. Los Santos Crisanto y Dario Mártires.
- 26 Dom. San Evaristo Papa Martir y los Santos Crispin y Crispiniano Mártires.
- 27 Lun. *Vigilia y ayuno.* San Fruto C. los Santos Vicente, Sabina y Cristeta Mártires.
- 28 Mart. ✠ Los Santos Simon y Judas Tadeo Apostoles.
- 29 Miérc. S. Narciso O. Mr. y Sta. Eusebia V. y Mr.
Luna nueva á las 5 hor. y 55 m. de la mañana.
- 30 Juev. San Marcelo Centurion con sus tres hijos Claudio, Ruperto y Victoriano Mártires.
- 31 Viern. *Vigilia y ayuno.* San Quintin Mr. y los Santos Nemesio, Lucila y compañeros Mrs.

NOVIEMBRE.

TIENE 30 DIAS, LA LUNA 30.

Sale el Sol á las 6 horas y 15 minutos; y se pone á 5 horas y 45 minutos.

- | | |
|----|---|
| 1 | Sáb. ** La Fiesta de todos los Santos. |
| 2 | Dom. San Victorino Ob. Mr. y San Marciano C.
<i>Esta tarde y mañana por todo el dia hay Indulgencia plenaria aplicable por los Difuntos para los que, confesados y comulgados, oren en su Parroquia por la intencion del Sumo Pontifice.</i> |
| 3 | Lun. (*) La Conmemoracion de los Fieles Difuntos, los Innumerables Mártires de Zaragoza y los Santos Valentin Presbitero é Hilario Mres. |
| 4 | Mart. San Carlos Borromeo Cardenal y Santa Modesta Virgen. |
| 5 | Miérc. S. Zacarias y Sta. Isabel PP. del Bautista. |
| 6 | Juev. San Severo Obispo Mr. y San Leonardo C.
<i>Cuarto creciente á la 1 h. y 23 m. de la mañana.</i> |
| 7 | Viern. Los Santos Rufo y Florencio Obispos Cc. |
| 8 | Sáb. Los Santos Severo Severino y compañeros Mártires y San Dios-dado Papa Confesor. |
| 9 | Dom. El Patrocinio de Nuestra Señora, San Teodoro Martir y San Agripino Obispo C.
<i>Indulgencia plenaria en la Capilla del Rosario y por asistir á la misa mayor en cualquier Iglesia, rogando por la Paz, etc.</i> |
| 10 | Lun. S. Andrés Avelino C. y S. Demetrio O Mr. |
| 11 | Mart. San Martin Obispo C. y San Mena Mr. |
| 12 | Miérc. San Diego de Alcalá Confesor.
<i>Indulgencia plen. en las Iglesias de S. Francisco.</i>
<i>Luna llena á las 4 hor. y 56 minutos de la tarde.</i> |
| 13 | Juev. San Arcadio Martir, San Nicolás Papa Confesor y San Estanislao de Kosca Confesor. |
| 14 | Viern. San Serapion Mr. y San Lorenzo Ob. C. |

- 15 Sáb. San Eugenio 1.^o Arzobispo de Toledo Mr.
16 Dom. San Rufino Martir y Santa Getrudis V.
17 Lun. S. Gregorio Taumaturgo Obispo Confesor.
18 Mart. San Máximo Obispo Confesor y los Santos
Roman y Barula Mártires.
19 Miérc. (*) Santa Isabel Reina de Ungria y
San Ponciano Papa Martir.

*Dias de la Reina Nuestra Señora Doña Isabel II
y de la Serenísima Princesa de Asturias Doña
Maria Isabel (Q. D. G.)*

Cuarto menguante á las 6 hor. y 24 m. de la tarde.

- 20 Juev. San Felix de Valois Confesor Fundador
y San Benigno Obispo Confesor.
21 Viern. La Presentacion de Nuestra Señora y
los Santos Honorio, Eutiquio y Estevan Mrs.
Indulgencia plenaria en la Capilla del Rosario.
22 Sáb. Santa Cecilia Virgen y Martir.

SOL EN SAGITARIO.

- 23 Dom. San Clemente P. Mr. y Santa Lucrecia
Virgen y Martir.
24 Lun. San Juan de la Cruz Confesor y las
Santas Flora y Maria Virgenes y Mártires.
25 Mart. Santa Catalina V. y Mr. y San Moises Mr.
26 Miérc. Los Desposorios de Nuestra Señora con
San José, y San Pedro Obispo Martir.

Jubileo de 40 horas en Santa Isabel y Binondo.

- 27 Juev. Los Santos Basilio Obispo, Facundo y
Primitivo Mártires.

Luna nueva á las 12 horas y 1 minutos de la noche.

- 28 Viern. San Gregorio Papa Confesor, San Rufo
Mr. y la Traslacion de San Juan de Dios.
29 Sáb. *Vigilia y ayuno.* S. Saturnino Obispo Mr.

CIERRANSE LAS VELACIONES.

- 30 Dom. 1.^o de *Adviento.* S. Andrés Apóstol Patron
de Manila y Santa Maura V. y Mr. (*Estacion.*)

SALE EL REAL PENDON.

DICIEMBRE.

TIENE 31 DIAS, LA LUNA 29.

*Sale el Sol á las 6 horas y 24 minutos ; y
se pone á las 5 horas y 35 minutos.*

- 1 Lun. Santa Natalia Viuda.
- 2 Mart. Santa Bibiana Virgen y Martir y San Pedro Crisólogo Confesor.
- 3 Miérc. San Francisco Javier Patron de Manila y San Casiano Martir.
- 4 Juev. Santa Barbara Virgen y Martir.
- 5 Viern. San Sabas Abad y Santa Crispina Martir.

Cuarto creciente á las 11 h. y 27 m. de la mañana.

- 6 Sáb. S. Nicolás de Bari O. C. y S. Policronio Mr.
- 7 Dom. 2.º de *Adviento*. San Ambrosio Ob. C. y Doctor y San Agaton Martir. (*Estacion.*)
- 8 Lun. ✠ ✠ La Purísima Concepcion de Nuestra Señora Patrona Universal de España é Indias.

Jubileo de 40 h. en la Catedral, Bendicion Papal en S. Juan de Dios é Ind. plen. en la Cap. del Rosario.

- 9 Mart. Sta. Leocadia V. y Mr. y Sta. Gorgonia V.
- 10 Miérc. La Traslacion de la Santa Casa de Loreto, y las Santas Eulalia y Julia Virgenes y Mrs.
- 11 Juev. San Dámaso Papa C. y San Eutiquio Mr.
- 12 Viern. Nuestra Señora de Guadalupe y los Santos Hermógenes, Donato y compañeros Mrs.

Luna llena á las 4 horas y 13 min. de la mañana.

- 13 Sáb. Santa Lncia Virgen y Martir.
Jubileo de 40 horas en Sampaloc.
- 14 Dom. 3.º de *Adviento*. Los Santos Espiridion Obispo é Isidoro Mártires. (*Estacion.*)
- 15 Lun. Los Santos Valeriano Ob. é Ireneo Mrs.

- 16 Mart. Los Stos. Eusebio O. y Valentin Mrs.
Empiezan las Misas de Aguinaldo con Ind. plen.
- 17 Miérc. *Témporas y Ayuno.* S. Lázaro Obispo
y Sta. Olimpia Viuda. (*Estacion.*)
- 18 Juev. La Espectacion de Nuestra Señora y
S. Graciano Obispo y Confesor.
Jubileo de 40 horas en la Parroquia de Manila.
- 19 Viern. *Témporas y Ayuno.* S. Nemesio Mr. y
Sta. Fausta Viuda. (*Estacion.*)
Cuarto meng. á las 2 hor. y 44 min. de la tarde.
- 20 Sáb. (*) *Vigilia, Témporas y Ayuno.* Sto. Do-
mingo de Silos, Abad C. (*Estacion.*)
*Cumple-años de la Serenísima Princesa de
Asturias Doña Maria Isabel (Q. D. G.)*
- 21 Dom. 4.º de *Adviento.* Sto. Tomás Ap. (*Estacion.*)
- 22 Lun. Los Stos. Flaviano y Cenon, Mártires.

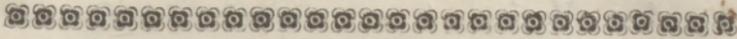
SOL EN CAPRICORNIO.

- 23 Mart. Sta. Victoria Virgen y Mártir y San
Nicolás Factor, Confesor.
- 24 Miérc. *Vigilia y Ayuno.* (§) S. Gregorio Pres-
bítero Mr. y Sta. Társila V. (*Estacion.*)

VISITA GENERAL DE CARCELES
Y CIERRANSE LOS TRIBUNALES.

- 25 Juev. ✠ ✠ ✠ La Natividad del Señor.
*Estacion en las tres Misas: Bendicion Papal
en S. Agustin, Recoletos y S. Juan de Dios, é
Indulg. plen. en la Capilla del Rosario.*
- 26 Viern. ✠ ✠ S. Estevan Protomártir (*Estacion.*)
- 27 Sáb. ✠ ✠ S. Juan Apóstol y Evangelista Pa-
tron de Manila per los Rayos. (*Estacion.*)
Luna nueva á las 4 hor. y 45 min. de la tarde.
- 28 Dom. Los Stos. Inocentes Mrs. (*Estacion.*)
- 29 Lun. Sto. Tomás Cantuariense, Obispo Mártir.
- 30 Mart. La Traslacion de Santiago Apóstol, y
S. Sabino Obispo y Mártir.
- 31 Miérc. S. Silvestre, Papa Confesor.

10	...
11	...
12	...
13	...
14	...
15	...
16	...
17	...
18	...
19	...
20	...
21	...
22	...
23	...
24	...
25	...
26	...
27	...
28	...
29	...
30	...
31	...



DIAS DE JUBILEO



INDULGENCIA PLENARIA.

Para ganar estas gracias deben hacerse todas aquellas diligencias que el Sumo Pontífice expresa en su concesion: se requiere estar en gracia de Dios necesariamente, confesados y comulgados si la concesion lo pidiere. Lo mismo se dice de aquellas Indulgencias que se pueden aplicar por sufragio de las Ánimas del Purgatorio, aunque para estas algunos son de opinion que no es necesario estar en gracia; pero lo primero es lo mas seguro, y tambien es preciso, para conseguir cualquiera de dichas gracias, tener la Bula de la Santa Cruzada de la última publicacion.

La Oracion que se debe hacer en la visita de las Iglesias ó Altares, puede ser mental ó vocal, pidiendo á Dios por la union entre los Príncipes Cristianos y victoria contra los infieles: és loable costumbre rezar cinco veces el *Padre nuestro*, *Ave María* y *Gloria Patri* en cada Iglesia, ó en cada Altar ó el Trisagio de la Sma. Trinidad, aunque algunos dicen que bastará rezar dos veces el *Padre nuestro*; pero todos afirman que se debe hacer con tanta devocion como el oír Misa en dia

de fiesta: tambien se puede rezar una docena de *Ave Marías*, ó un misterio del *Rosario*, cuando se visitaren los cinco Altares por motivo de la Bula de la Santa Cruzada.

Los que todos los dias rezaren de rodillas el *Angelus Dómini* con las tres *Ave Marías*, al toque de ellas por la mañana, al medio dia y al anochecer, ganarán por cada un dia cien dias de indulgencia; y confesando y comulgando una vez en cada mes en el dia que eligieren, rogando á Dios por la paz entre los Principes Cristianos, extirpacion de las heregías, y escaltacion de la Santa Fé Católica, ganarán Indulgencia plenaria por concesion del Smo. Papa Benedicto XIII dada á 14 de Setiembre de 1724. La Santidad de Benedicto XIV confirmó dichas indulgencias, y ordenó que los Sábados por la tarde y el Domingo por todo el dia, se rezase dicha oracion en pié. Mandó tambien que desde el Sábado Santo hasta las vísperas de la Sma. Trinidad, en lugar del *Angelus Dómini*, se dijese la antífona *Regina Cæli lætare* con su verso y Oracion *Deus qui per Resurrectionem*, estando en pié, como consta de su Breve de 20 de Abril de 1742.

Los que todos los dias, al toque de Ánimas rezaren, hincados de rodillas, el Salmo *De profundis* ó una vez el *Padre nuestro* y *Ave María* con el verso *Requiem æternam* en sufragio de las benditas Ánimas del Purgatorio, cada vez que esto hicieren, ganarán cien dias de indulgencia; y continuando por un año confesando y comulgando el dia que eligieren, ganarán Indulgencia plenaria; gracia que conce-

dió el Sumo Pontífice Clemente XII en 14 de Agosto de 1736.

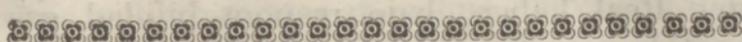
Ntro. Smo. Padre Clemente XIII por su Breve de 28 de Enero de 1760, concedió Indulgencia plenaria á todos los fieles que habiendo confesado y comulgado, visitaren en cada un año por tres dias continuos (que han de señalarse por el Ordinario en el mes de Febrero) la Iglesia de S. Juan de Dios de Manila, concediendo igualmente Indulgencia de Altar privilegiado á todos los de dicha Iglesia.

Todos los fieles que todos los Viernes del año al toque de la campana de las Iglesias Parroquiales á las tres de la tarde rezaren hincados de rodillas cinco veces el *Padre nuestro* y *Ave María* en memoria de la Pasion y agonía de nuestro Señor Jesucristo, rogando á Dios por la union y concordia entre los Principes Cristianos, extirpacion de las heregias, escaltacion de la Santa Madre Iglesia y conversion de los que están en pecado mortal, ganarán cien dias de indulgencia que concedió el Sr. Benedicto XIV en 13 de Diciembre de 1740.

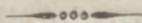


**HORAS VERDADERAS DEL NACER Y DEL PONERSE
EL SOL EN EL HORIZONTE DE MANILA.**

<i>Meses.</i>	NACE.				PONESE.		
	D.	H.	M.	S.	H.	M.	S.
Enero.	10	6	24	44	5	35	16
	20	6	22	24	5	37	36
	30	6	19	12	5	40	48
Feb.	10	6	16	12	5	43	48
	20	6	11	36	5	48	24
	28	6	8	20	5	51	40
Marzo.	10	6	4	8	5	55	51
	20	6	0	0	6	0	0
	30	5	55	24	6	4	46
Abril.	10	5	51	12	6	8	48
	20	5	47	12	6	12	48
	30	5	43	36	6	16	24
Mayo.	10	5	40	16	6	19	44
	20	5	37	8	6	22	32
	30	5	35	16	6	24	44
Junio.	10	5	33	42	6	26	16
	20	5	33	12	6	26	48
	30	5	33	32	6	26	28
Julio	10	5	34	48	6	25	22
	20	5	36	44	6	23	16
	30	5	39	44	6	20	16
Agosto	10	5	42	52	6	17	8
	20	5	46	28	6	13	32
	30	5	50	20	6	9	40
Set.	10	5	53	28	6	6	32
	20	5	58	56	6	1	4
	30	6	3	6	5	59	52
Oct.	10	6	7	16	5	52	44
	20	6	11	24	5	48	36
	30	6	15	16	5	44	44
Nov.	10	6	19	12	5	40	48
	20	6	22	12	5	37	48
	30	6	24	36	5	35	24
Dic.	10	6	26	8	5	33	52
	20	6	26	48	5	33	21
	30	6	25	24	5	33	36



CAPITULO I.



ESTADO POLÍTICO.

El Gobierno de las Islas Filipinas está á cargo de un gefe militar que, al título de Gobernador reúne los de Presidente de la Audiencia, Vice-Patrono Real, Juez Subdelegado de la Renta de Correos, Postas y Estafetas, Director de las Tropas y Capitán general. Su autoridad, pues, abraza todas las facultades que se derivan de estos títulos, tanto para la administracion como para la seguridad y defensa del territorio.

Las Islas se hallan divididas por provincias, y estan regidas por Gobernadores político-militares, ó Alcaldes mayores.

Los primeros ejercen la jurisdiccion gubernativa, corriendo á cargo de sus tenientes, que deben ser letrados, la ordinaria en 1.^a instancia: los segundos ejercen por sí la jurisdiccion gubernativa y contenciosa en 1.^a instancia: unos y otros son Capitanes á guerra, y tienen á su cargo la cobranza

del Real haber, bajo responsabilidad garantida con fianzas á satisfaccion del Administrador general de Tributos.

Cada provincia está subdividida en pueblos mas ó menos numerosos, y cada pueblo tiene un gobernadorcillo con tenientes y alguaciles de justicia, cuyo número no es fijo; los cuales desempeñan varias comisiones, entre ellas la judicatura de sementeras, la de palmas y la de policía. En algunos pueblos donde hay suficiente número de mestizos sangleyes, que son los descendientes de los chinos, forman, cuando obtienen permiso del Gobierno, parcialidad separada, con gobernadorcillo y demás miembros de justicia tomados de su propio gremio. Los gobernadorcillos tienen en sus pueblos todo el cargo municipal propio de la autoridad que les confiere su nombramiento, con especial obligacion de auxiliar á sus Curas párrocos en todo lo relativo al culto y observancia de los preceptos religiosos. Conocen de las causas civiles hasta el valor de dos taales de oro, ó de cuarenta y cuatro pesos: proceden, en los casos criminales, á la formacion de sumaria, con la cual dan cuenta al gefe de la provincia: tienen obligacion de atender á las cobranzas de Real cuenta y demás que previenen las ordenanzas de buen gobierno, y se les per-

mite cobrar ciertos derechos que estan determinados en sus mismos títulos.

Hay tambien en cada pueblo otros municipales, conocidos con el nombre de Cabezas de barangay, institucion que, bien entendida, es la mas recomendable y digna de consideracion del Gobierno. Cada cabeza está obligado á cuidar de 45 ó 50 tributos, que forman otras tantas familias, y es lo que se entiende por *barangay*: deben residir con ellos en el barrio ó calle señalado: atender inmediatamente al buen orden y armonía de sus individuos: repartir entre ellos todos los servicios que ocurran de comunidad, transigir sus diferencias, y recaudar el tributo, bajo fianza, para formalizar despues su entrega al gobernadorcillo, ó al gefe de la provincia en derecho, como sucede en la de Tondo. Los cabezas son procuradores natos de sus barangais en cuantos negocios ocurren á la comunidad.

Las cabecerías, de origen mucho mas remoto que la reduccion, fueron sin duda hereditarias. Actualmente las hay hereditarias y electivas, y cuando vacan, sea por falta de heredero ó por renuncia del propietario, se nombra el reemplazo por el Superintendente en las provincias cercanas á la Capital, y en las lejanas por el gefe subdelegado respectivo, pero á propuestas del gobernadorcillo y de los demás

cabezas. Esto mismo se practica en la creacion de cualquiera cabecera á medida que se aumenta la poblacion y lo exige el número de tributantes de cada pueblo. Los cabezas, sus mugeres y primogénitos, que son sus auxiliares para la cobranza del Real Haber, gozan la exencion de no pagar tributo.

Los cabezas, en algunas provincias, sirven las cabeceras por tres años, y si no resultan en descubierto quedan reconocidos como principales en los pueblos, con título de cabezas pasados y Don. Semejante sistema ofrece el grave inconveniente de multiplicar la privilegiada clase de principales que, reservada de los servicios personales, recarga al estado llano ó polistas en proporcion de su aumento. El Gobierno, bien penetrado de las consecuencias de este inconveniente, dirige su atencion á corregirle de la manera mas provechosa al pro-comun y al servicio de S. M.

Las elecciones de gobernadorcillo y demás ministros de justicia de estas Islas, se verifican con arreglo á lo establecido últimamente en decreto del Escmo. Sr. Conde de Manila, Gobernador y Capitan general D. Narciso Clavería, su fecha 5 de Octubre de 1847, con las modificaciones que al artículo 1.º ha establecido el Decreto del Escmo. Sr. D. Antonio Urbiztondo, Marques de la Solana, de 22 de Febrero

de 1853, preventivo de que las elecciones de gobernadorcillos se hagan todos los años (escepto en los pueblos cosecheros de tabaco) desde 1.º de Abril para que esten las propuestas en gobierno el 15 de Mayo y puedan posesionarse los nombrados en 1.º de Junio siguiente.

Que presida el gefe de la provincia con asistencia del Párroco del pueblo, si gustase concurrir. Que á falta del gefe le sustituya el llamado á ejercer sus veces por decreto de 20 de Octubre de 1846, ó el español que nombre aquel si esto no pudiese cumplirse.

Que los electores para cada pueblo sean trece, á saber; el gobernadorcillo y doce vecinos, sorteados la mitad entre cabezas y gobernadorcillos pasados sin nota, y la otra mitad entre cabezas actuales, los cuales además han de tener oficio ó modo de vivir conocido, no pudiendo ser electores los criados de los alcaldes, gobernadores y sus tenientes, Curas párrocos y sirvientes de las iglesias, ni los demás que tengan tachas legales, enumerados en dicho decreto artículo 4.º

Para ser elegido gobernadorcillo se requiere ser natural ó mestizo de sangley, vecino del pueblo, mayor de 25 años, saber leer y escribir, haber sido teniente mayor ó cabeza sin nota, ó si lo es á la sazón tener sus cuentas corrientes, no ser arrendatario

de propios y arbitrios del pueblo ni estanquillero, ni tener las tachas que para electores se prefijan en el dicho artículo 4.º

Las mismas circunstancias se requieren para ser teniente mayor y jueces mayores, que son los de sementeras, policía y ganados, solo que para estos tres últimos es necesario haber sido ya gobernadorcillo ó teniente mayor, y para este empleo basta haber obtenido sin nota, alguno municipal: todos estos cuatro son propuestos por la referida junta electoral pero sin formar terna.

Para elegir oficiales de Justicia y testigos acompañados, acordarán la formación de una lista (antes de las elecciones de que se ha hablado) el gobernadorcillo saliente y comun de principales, que presentarán al que presida el acto, quien oyendo al Cura y á los que forman la terna para gobernadorcillos, irá anotando los que merezcan ser aprobados, para inscribirlos en el acta que se ha de remitir al Superior Gobierno, y tiene facultades para formarla él por sí solo, si no se pueden poner de acuerdo los principales.

En los pueblos donde los mestizos de sangley tienen gremio separado, se celebran las elecciones con entera sujecion á lo dispuesto para los de naturales.

El acta de cada pueblo se estenderá en papel de oficio, y firmará el gefe de la

provincia, el Cura, si hubiese asistido, los electores y el escribano, ó bien los que en su defecto le deban sustituir, segun se esplica en el artículo 12.

Todas las actas se remitirán al Superior Gobierno, siendo procedentes de los pueblos de Luzon, Mindoro y Masbate, quedando testimonio de ellas en las alcaldías ó gobiernos de donde procedan; acompañarán las papeletas de votacion respectivas, y harán aquellos gefes las observaciones que les sugiera su celo sobre las circunstancias de los comprendidos en terna para gobernadorcillos y demás cargos de justicia.

Las demás disposiciones de este decreto son secundarias y no se estractan por no permitirlo los estrechos límites de la GUIA.

Habiéndose suprimido desde 1.º de Octubre de 1850 el Gobierno-Intendencia de Visayas, en virtud de Real órden de 17 de Marzo del mismo, y estando resuelto en su consecuencia, que las provincias de aquel distrito vuelvan en un todo al mismo régimen que estaba establecido antes de la creacion de dicho Gobierno-Intendencia, deberán todos los Gefes de las provincias Visayas observar, en cuanto á elecciones de ministros de justicia, el sistema antiguo de aprobar cada uno las de su respectiva provincia, haciendo oportunamente el pedido de títulos al Superior Gobierno,

quien se los remitirá en blanco para que los estiendan, correspondiendo por lo tanto la resolucion de las dudas que ocurran al mismo Superior Gobierno.

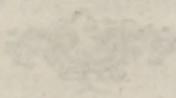
El gremio de chinos está en posesion de elegir de entre sus individuos cristianos, y en junta que preside el Alcalde mayor de Tondo, uno para gobernadorcillo, otro para teniente mayor y un tercero para alguacil mayor, á quienes el Gobierno libra los competentes títulos, en virtud de los cuales ejercen jurisdiccion. Los oficiales de justicia en este gremio se llaman *bilangós*, y los nombra el gobernadorcillo entrante. Los electores son tambien trece, y se componen del gobernadorcillo que ha de cesar, de los capitanes pasados, y de los cabecillas del tributo, y de champanes pasados y en ejercicio; cuando falta algun número se completa con los cabecillas de los oficios. Actualmente la cobranza de tributo ó capitacion de chinos se hace directamente por el Alcalde mayor en la provincia de Tondo, con un interventor: en las demás provincias la hace por sí solo el gefe de cada una. Rige para esta exaccion un padron donde se hallan matriculados y clasificados los chinos, el cual determina la cuota de cada contribuyente segun su clase.

Los gobernadorcillos y oficiales de jus-

ticia merecen del Gobierno la mayor consideracion por las honoríficas y utilísimas funciones de sus empleos. Á los gefes de provincia se les impone por obligacion el que los estimen cual corresponde á sus respectivos ejercicios; dándoles asiento en sus casas y en cualquiera parte, sin consentir que esten en pié ni permitir que los Curas Párrocos los traten con menos estimacion.



...del Gobierno de mayor con-
sideracion por las honrras y utilidades
de sus empleos. A los gastos de
provincia se les impone por obligacion de
que los estinen cual corresponde a sus res-
pectivos ejercicios; dándose asi en sus
cuentas y en cualquier parte, sin conuenir
de que cada un pido ni permitiendo que
los Curas Parrocos se traten con otras
estimacion.



SERIES CRONOLÓGICAS.

CRONOLOGIA DE LOS REYES DE ESPAÑA
desde que las Islas Filipinas forman parte de la Monarquía,
y años en que han fallecido.

Fueron descubiertas estas Islas por el ilustre Her-
nando de Magallanes en 1520, veinte y ocho
años despues del descubrimiento de las Amé-
ricas, reinando el Señor D. Carlos I, que
murió en. 1558.
D. Felipe II 1598.
D. Felipe III. 1621.
D. Felipe IV. 1665.
D. Carlos II. 1700.
D. Felipe V renunció el año de 1724 en D. Luis I. 1724.
D. Felipe V. 1746.
D. Fernando VI. 1759.
D. Carlos III. 1788.
D. Carlos IV renunció el año de 1808, murió.. 1819.
D. Fernando VII 1833.

DOÑA ISABEL II,

(QUE FELIZMENTE REINA.)

Serie de los Señores **Gobernadores y Capitanes
Generales** de estas Islas,
y época en que tomaron posesion del mando.

El adelantado D. Miguel Lopez de Legaspi tomó posesion de estas Islas, en nombre de S. M., en Abril de	1564.
El Maestre de Campo D. Guido de Labezares, en Agosto de	1572.
El Doctor D. Francisco de Sande, en Agosto de	1575.
D. Gonzalo Ronquillo de Peñalosa, en Abril de	1580.
D. Diego Ronquillo, en Marzo de	1583.
Dr. D. Santiago de Vera, en Mayo de	1584.
D. Gomez Perez Dasmariñas, en Mayo de	1590.
Lic. D. Pedro de Rojas (interino) en Octubre de	1593.
D. Luis Perez Dasmariñas, en Diciembre de	1593.
Dr. D. Antonio de Morga, en Junio de	1595.
D. Francisco Tello de Guzman, en Junio de	1596.
D. Pedro Bravo de Acuña, en Mayo de	1602.
<i>Vacante.</i> La Real Audiencia en lo político, y el Oidor D. Cristobal Tellez de Almansa en lo militar, en Junio de	1606.
D. Rodrigo de Vivero (interino) en Junio de	1608.
D. Juan de Silva, en Abril de	1609.
<i>Vacante.</i> La Real Audiencia en lo político, y el Oidor D. Andrés Alcazar en lo militar, en	1616.
D. Alonso Fajardo y Tenza, en Junio de	1618.
<i>Vacante.</i> La Real Audiencia en lo político, y en lo militar D. Gerónimo de Silva, en Agosto de	1624.
D. Fernando de Silva (interino) en Junio de	1625.
D. Juan Niño de Tabora, en Junio de	1626.
<i>Vacante.</i> La Real Audiencia en lo político, y en lo militar D. Lorenzo Olaza, en Julio de	1632.
D. Juan Cerezo de Salamanca (interino) en	1633.
D. Sebastian Hurtado de Corcuera, en Junio de	1635.

D. Diego Fajardo, en Agosto de	1644.
D. Sabiniano Manrique de Lara, en Julio de. . .	1653.
D. Diego Salcedo, en Setiembre de.	1663.
D. Juan Manuel de la Peña Bonifaz (interino) en Setiembre de.	1668.
D. Manuel de Leon, en Setiembre de.	1669.
<i>Vacante.</i> La Real Audiencia en lo politico, y en lo militar los Oidores D. Francisco Coloma y D. Francisco Sotomayor y Mansilla, en Abril de.	1677.
D. Juan de Vargas, en Setiembre de.	1678.
D. Gabriel Curuzcalegui, en Agosto de.	1684.
<i>Vacante.</i> La Real Audiencia en lo politico y el Oidor D. Alonso Fuertes en lo militar, en Abril de	1689.
D. Fausto Gruzat y Góngora, en Julio de. . .	1690.
D. Domingo Zaballuro, en Diciembre de. . . .	1701.
D. Martin de Ursua, Conde de Lizarraga, en Agosto de.	1709.
<i>Vacante.</i> La Real Audiencia en lo politico, y el Oidor D. José Torralba en lo militar, en Febrero de	1715.
D. Fernando Bustillo, en Agosto de.	1717.
D. Fr. Francisco de la Cuesta, Arzobispo de Ma- nila (interino) en Octubre de.	1719.
El Marqués de Torrecampo, en Agosto de. . .	1728.
D. Fernando Valdés y Tamon, en Agosto de. .	1739.
D. Gaspar de la Torre, en.	1739.
D. Fr. Juan Arechedera, Obispo de Nueva Se- govia (interino) en Setiembre de.	1745.
D. José Francisco de Obando, en Junio de. . .	1750.
D. Pedro Manuel Arandia, en Julio de.	1754.
D. Fr. Miguel Ezpeleta, Obispo de Cebú (interino) en Junio de.	1759.
D. Fr. Manuel Rojo, Arzobispo de Manila (in- terino) en Julio de.	1761.
D. Simon de Anda y Salazar, Oidor, en Octubre de	1762.
D. Francisco Javier de la Torre (interino) en Marzo de.	1764.

D. José Raon, en Julio de	1765.
D. Simon de Anda y Salazar en	1770.
D. Pedro de Sarrio (interino) en Julio de	1776.
D. José Basco y Vargas, en Julio de	1777.
D. Pedro de Sarrio (interino) en Noviembre de	1787.
D. Felix Berenguet y Marquina, en Julio de	1788.
D. Rafael Maria de Aguilar, en Agosto de	1793.
D. Mariano Fernandez de Folgueras (interino) en Agosto de	1806.
D. Manuel Gonzalez de Aguilar, en Marzo de	1810.
D. José Gardoqui de Jaraveitia, en Setiembre de	1813.
D. Mariano Fernandez de Folgueras (interino) en Diciembre de	1816.
D. Juan Antonio Martinez, en Octubre de	1822.
El Excmo. Sr. D. Mariano Ricafort, en Octubre de	1824.
El Excmo. Señor D. Pascual Enrile, en Diciem- bre de	1830.
El Excmo. Sr. D. Gabriel de Torres, en Marzo de	
D. Joaquin de Crame (interino) en Abril de	1835.
El Sr. D. Pedro Antonio de Salazar (interino) en Setiembre de	1835.
El Excmo. Sr. D. Andrés Garcia Camba, Agosto de	1837.
El Excmo. Sr. D. Luis Lardizabal, en Diciem- bre de	1838.
El Excmo. Sr. D. Marcelino Oraá, en Febrero de	1841.
El Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Alcalá, en 12 de Junio de	1843.
El Excmo. Sr. D. Narciso Clavería, Julio de	1844.
El Excmo. Sr. D. Antonio María Blanco, 2.º Cabo (interino) en 26 de Diciembre de	1849.
El Excmo. Sr. D. Antonio Urbiztondo, Marqués de la Solana, en 29 de Junio de	1850.
El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Ramon Mon- tero, 2.º Cabo (interino) en 20 de Diciembre de	1853.
El Excmo. Sr. Marqués de Novaliches tomó po- sesion el 2 de Febrero de	1854.

El Excmo. Sr. Mariscal de Campo D. Ramon Montero (interino) en 28 de Octubre de. . .	1854.
El Excmo. Sr. D. Manuel Crespo en 20 de No- viembre , . . .	1854.

Ilustrisimos Sres. **Arzobispos** de Manila
y **Obispos** sufragáneos,
con expresion de la época en que tomaron posesion.

ARZOBISPOS DE MANILA.

D. Fr. Domingo Salazar. primer Obispo consa- grado de las Islas Filipinas, tomó posesion en En 21 de Diciembre del mismo año erigió la Iglesia mayor de Manila en Catedral, bajo la advocacion de la Virgen de la Concepcion: se- ñaló prebendas y dignidades, y dió constitucio- nes para el gobierno de su Iglesia. El primer dean fué el licenciado D. Diego Vazquez de Mercado. Erigida la Iglesia de Manila en me- tropolitana á peticion de Felipe II, por su breve de Clemente VIII, de 14 de Agosto de 1595, S. M. presentó para Arzobispo al Ilmo. Sr. Sa- lazar; pero murió antes de recibir las bulas.	1581.
D. Fr. Ignacio de Santibañez, tomó posesion del Arzobispado en 28 de Mayo de.	1598.
D. Fr. Miguel de Benavides, en 15 de Agosto de	1603.
D. Diego Vazquez Mercado, en 1.º de Junio de	1610.
D. Fr. Miguel Serrano, en 24 de Agosto de. .	1619.
D. Fr. Hernando Guerrero, en 24 de Junio de.	1635.
D. Fernando Montero, en.	1645.
D. Miguel Poblete, en 24 de Julio de. . . .	1653.
D. Fr. Juan Lopez, en 21 de Agosto de. . .	1672.
D. Fr. Felipe Pardo, en 11 de Noviembre de. .	1676.

D. Diego Camacho, en 13 de Noviembre de . . .	1697.
D. Fr. Francisco de la Cuesta, en 12 de Agosto de . . .	1707.
D. Carlos Bermudez de Castro, en 25 de Agosto de . . .	1728.
D. Fr. Angel Rodriguez, en 24 de Enero de . . .	1737.
D. Fr. Pedro de la Santisima Trinidad, en 27 de Agosto de	1746.
D. Manuel Rojo, en 22 de Julio de	1749.
D. Basilio de Santa Justa y Rufina, en 22 de Julio de	1767
D. Juan Orbigo y Gallego, en 16 de Octubre de . . .	1789
D. Fr. Juan Antonio Zulaibar, en 8 de Setiem- bre de	1804.
D. Fr. Hilarion Diez, en 15 de Setiembre de . . .	1826.
El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. José Seguí, en 5 de Setiembre de	1830
El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. José Aranguren, en 19 de Marzo de	1846.

OBISPOS DE NUEVA SEGOVIA.

D. Fr. Miguel Benavides, primer Obispo de esta diócesis, tomó posesion en	1599
D. Fr. Diego de Soria, en	1604
D. Fr. Miguel García Serrano, en 7 de Julio de . . .	1617
D. Juan de Renteri, en	1621.
D. Fr. Hernando Guerrero, en	1628
D. Fr. Diego de Aduarte, en	1635
D. Fr. Rodrigo de Cárdenas, en 22 de Julio de . . .	1663
D. José Milan de Poblete, en 10 de Julio de . . .	1671.
D. Lucas Arquero de Robles, en 6 de Noviem- bre de	1677.
D. Francisco Pizano Orellana, en 23 de Diciem- bre de	1681.
D. Fr. Diego de Yoreze Irala, en 9 de Febrero de . . .	1705.
D. Fr. Pedro de Mojarada, en 11 de Agosto de . . .	1718.

D. Gerónimo de Herrera y Lopez, en 16 de Agosto de	1723.
D. Fr. Juan de Arechedera, en	1745.
Dr. D. Juan de la Fuente Yepes, en 28 de Julio de	1795.
D. Fr. Bernardo de Ustariz, en 15 de Julio de	1761.
D. Fr. Miguel García, en 20 de Junio de	1767.
D. Fr. Juan Ruiz de S. Agustin, en 13 de Mayo de	1782.
D. Fr. Agustin Pedro Blaguier, en 29 de Mayo de	1799.
D. Fr. Cayetano Pallas, en 6 de Setiembre de	1808.
D. Fr. Francisco Alban, en 12 de Junio de	1818.
El Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Rafael Masoliver, en 15 de Abril de	1843.
El Exemo. Ilmo. y Rmo. Sr. D. Fr. Vicente Barreiro, en Mayo de	1849.

OBISPOS DE NUEVA CÁCERES.

D. Fr. Francisco Ortega, tomó posesion en	1600.
D. Fr. Baltasar Covarubias, en	1604.
D. Fr. Pedro Matias, en	1613.
D. Fr. Pedro Godinez, no gobernó.	
D. Fr. Diego Guevara, en	1618.
D. Fr. Luis de Cañizares, no gobernó.	
D. Fr. Francisco Zamudio, en	1633.
D. Fr. Nicolás de Zaldivar, en	1642.
D. Fr. Antonio de S. Gregorio, en	1653.
D. Fr. Baltasar de Herrera, en 14 de Julio de	1674.
D. Fr. Andrés Gonzalez, en 7 de Agosto de	1679.
D. Domingo Valencia, en 21 de Agosto de	1715.
D. Felipe Molina, en 5 de Agosto de	1723.
D. Isidro Arévalo, en	1742.
D. Fr. Manuel Matos, en	1756.
D. Fr. Antonio de Luna, en 28 de Febrero.	
D. Fr. Francisco Masegra, sin tomar posesion murió en la Laguna.	
D. Fr. Juan Antonio Gallegos, en 27 de Abril de	1780

- D. Fr. Domingo Collantes, en 21 de Enero de. 1790.
D. Fr. Fernando Perdigon, en 8 de Enero de. 1816.
D. Fr. Juan Antonio de Lillo, en 13 de Enero de 1833.
El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Tomás Ladron de Guevara, electo, tomó posesion en 1.º de Abril de 1842.
El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel Grijalbo, electo, tomó posesion eu 15 de Junio de . . 1848.

OBISPOS DE CEBÚ.

- D. Fr. Pedro de Agurto, tomó posesion en 14 de Octubre de 1598.
D. Fr. Pedro de Arce, en 3 de Julio de. . . . 1613.
Dr. D. Juan Velez, en 12 de Agosto de . . . 1653.
D. Fr. Juan Lopez, en 31 de Agosto de . . . 1665.
D. Fr. Diego Aguilar, en 12 de Julio de . . . 1688.
D. Fr. Miguel Dayot, en 15 de Setiembre de . 1696.
D. Fr. Pedro Saenz de la Vega, nunca salió de Méjico.
D. Fr. Sebastian de Foronda, en 19 de Junio de 1718.
D. Manuel Antonio de Osio y Campo, en 26 de Abril de 1733.
D. Protasio Cabezas, en 7 de Diciembre de . . 1741.
D. Miguel Lino de Espeleta, en 11 de Octubre de 1756.
D. Joaquin Rubio de Arévalo, en 4 de Setiembre de 1775.
D. Ignacio de Salamanca, en 28 de Setiembre de 1789.
D. Fr. Joaquin de Encabo de la Virgen de Sopetran
D. Fr. Francisco Genovés, en 20 de Octubre de 1825.
D. Fr. Santos Gomez Marañon, en 10 de Febrero
El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Jaime Gil de Orduña, electo. tomó posesien en 31 de Marzo de . . 1842.
El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Romualdo Gimeno, tomó posesion en 27 de Febrero de 1847.

SEÑORES INTENDENTES GENERALES

de Ejército y Hacienda de estas Islas, y SUPERINTENDENTES DELEGADOS de la misma en ellas desde el año de 1754 en que por primera vez se separó la Superintendencia del Gobierno y Capitanía general, con expresion de la época en que tomaron posesion de sus destinos.

- El Sr. D. Ciriaco Gonzalez Carvajal, tomó posesion á fines de 1774.
El Sr. D. Felix Berenguer de Marquina, Gobernador y Capitan general, en 1788.
El Sr. D. Rafael María de Aguilar, id. en 1793.
El Sr. D. Mariano Fernandez de Folgueras, id. (interino) en Agosto de 1806.
El Sr. D. Manuel Gonzalez, id. en 1810.
El Sr. D. José Gardoqui id. en Setiembre de 1813.
El Sr. D. Mariano Fernandez de Folgueras, volvió á interinar á fines de 1816.
El Sr. D. Luis Urrejola, en Octubre de 1820.
El Excmo. Sr. D. Mariano Ricafort, Gobernador y Capitan general, á quien se transfirió la Superintendencia, en Octubre. 1825.
El Sr. D. Francisco Enriquez, que sucedió al Sr. Urrejola en la Intendencia general y al Sr. Ricafort en la Superintendeneia, la cual, por Real Cédula de 27 de Octubre de 1829, se mandó fuese en lo sucesivo servida por el Intendente de Ejército y Real Hacienda de estas Islas, tomó posesion en 9 de Setiembre de 1830.
El Excmo. Sr. D. Luis Urrejola volvió á servir la Superintendencia en 11 de Julio de 1836.
El Sr. D. Juan Manuel de la Matta, en 3 de Julio de 1841 hasta 17 de Junio de 1843, que sucediéndole en la Superintendencia general Subdelegada el Excmo. Sr. D. Francisco de

- Páula Alcalá, continuó el primero en la Intendencia de Ejército y Hacienda hasta el 8 de Junio de 1844 1841.
- El Excmo. Sr. D. Francisco de Páula Alcalá, en virtud de decreto del Regente de 26 de Setiembre de 1842, por el cual se dispuso la reunion de la Superintendencia Subdelegada de Hacienda, Superior Gobierno y Capitanía general de estas Islas, en 17 de Junio de . . . 1843.
- El Excmo. Sr. D. Felix D'Olhaberriague y Blanco en 8 de Junio de 1844.
- El Sr. D. Gervasio Gironella, en 13 de Setiembre de 1845.
- El Sr. D. Miguel Belza, tomó posesion en 3 de Enero de 1848.
- El Excmo. Sr. D. Juan Manuel de la Matta volvió á servir la Intendencia general de Ejército y Hacienda, con la Superintendencia Delegada, el 1.º de Febrero de 1850.
- El Sr. D. José Sandino y Miranda, en 1.º de Junio de 1853.
- Unida la Superintendencia á la Capitanía general (en comision) tomó posesion de ella el Excmo. Sr. Marqués de Novaliches en 4 de Febrero de 1854.
- Y de Intendente general de Ejército y Hacienda el Sr. D. Carlos Groizard en 20 de Mayo del mismo año, habiendo interinado el Sr. Contador general de Ejército y Hacienda por este último mientras llegó á las Islas
- Por regreso á la Península del Sr. Marqués de Novaliches se hizo cargo de la Superintendencia el Excmo. Sr. general 2.º Cabo D. Ramon Montero en 28 de Octubre de 1854
- El Excmo. Sr. D. Manuel Crespo, en 20 de Noviembre de 1854.
-

GRANDES CRUCES

DE LA ORDEN AMERICANA DE ISABEL LA CATOLICA.

- El Excmo. Sr. D. Manuel Crespo, Gobernador y Capitán general de estas Islas.
- El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fray José Aranguren, Arzobispo metropolitano de estas Islas.
- El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fray Romualdo Jimeno, Obispo de Cebú.
- El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fray Manuel Grijalbo, Obispo de Nueva Cáceres.
- El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fray Vicente Barreiro, Obispo de Nueva Segovia.
- El Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Enriquez y Sequera, Conde de la Puebla de Portugal, Comandante general de Carabineros de Hacienda.
- El Excmo. Sr. D. Ramon Acha, Comandante general de Marina.

CONSULES ESTRANGEROS.

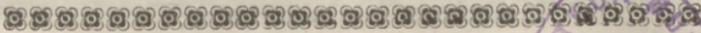
- Sr. D. J. W. Farren, Consul de S. M. Británica en estas Islas.
- Sr. D. Manuel Moreno, Consul de Portugal en estas Islas.
- Sr. D. Fernando Aguirre, Consul de la República de Chile en estas Islas.
- Sr. D. Pedro Jenni, Consul de Bélgica y Bremen en estas Islas.
- Sr. D. N. Palmer, encargado del consulado de los Estados-Unidos en estas Islas.
- Sr. D. Sainte Croix de Belligny, Consul electo, encargado del consulado de Francia en estas Islas.

Sr. D. José L. Negraon y Patiño, nombrado vice-consul del imperio del Brasil en estas Islas, y encargado del consulado de Portugal por ausencia del propietario en Provincias.

Sr. D. H. C. Peters, Consul de Hamburgo en estas Islas.

Sr. D. Carlos Griswold, Consul electo, encargado del consulado de Suecia y Noruega en estas Islas.





CAPITULO III.



GOBIERNO POLÍTICO.



El Excmo. Sr. D. Manuel Crespo y Cebrian, Teniente general de los Ejércitos Nacionales, Caballero Gran-Cruz de la orden Militar de S. Hermenegildo y de la Americana de Isabel la Católica, con dos placas de la Militar de San Fernando, condecorado con siete Cruces mas de mérito por acciones de guerra en las campañas de ambos Hemisferios, Gobernador y Capitan general de las Islas Filipinas. Presidente de su Real Audiencia, Juez Subdelegado de la Renta de Correos, Vice-Patrono Real, Superintendente general Delegado de la Real Hacienda, y Director é Inspector general de todas las armas é institutos de este Ejército, etc., etc., etc.

SECRETARÍA.

El Sr. D. Juan Antonio Martinez de García, Caballero de las Nacionales y militares órdenes de San Fernando de 2.^a clase, y de San Hermenegildo, Comendador en la de Isabel la Católica, Brigadier de Caballería y Secretario del Superior Gobierno y Capitanía general de estas Islas, etc.

SECCION DE GOBIERNO.

Oficial mayor, El Sr. D. Manuel Estrada, Secretario honorario de S. M.

1.º D. Florentin Reyes

2.º D. Pedro Lacambra.

3.º D. José Felipe del Pan.

4.º D. Tomás Rodríguez.

5.º D. José Fernandez.

Auxiliar, D. Antonio Keiser.

SECCION DE PROPIOS Y ARBITRIOS.

D. Mariano Bertoluci, con clase de oficial 3.º

D. Antonio Carral, con id. de 4.º

Intérprete de Gobierno, Hacienda y Marina,

D. José María Romarate.

Escribano, D. Antonio Regidor.

Receptor, D. Florencio de Burgos.

JUZGADO.

El Excmo. Sr. Gobernador.

Asesor, El Sr. Ministro de esta Audiencia,

D. Valentin Sotés.

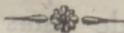
EXCMO. AYUNTAMIENTO.

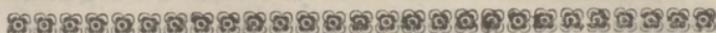
(*Véase el Suplemento.*)

ALCALDÍAS MAYORES

Y GOBIERNOS POLÍTICO-MILITARES.

(*Véase el Suplemento.*)





CAPITULO III.



RAMO DE JUSTICIA

CON SUS DEPENDENCIAS.

La administracion de Justicia en Filipinas está á cargo de un Tribunal Superior, que con la denominacion y facultades de Audiencia y Chancillería Real, reside en la Capital de Manila, conociendo en todo lo civil y criminal del territorio de las Islas perteneciente á la jurisdiccion real ordinaria, y siendo á la vez una corporacion consultiva en las cosas y casos que se ofrezcan de gobierno que sean de importancia.

Con arreglo á la Real Cédula de 30 de Enero de 1855 entiende además la Real Audiencia, en segunda instancia, de los asuntos civiles y criminales cuyo conocimiento en primera corresponde á los Juzgados de guerra, Artillería é Ingenieros, y asimismo falla en segunda ó tercera instancia, segun corresponda, lo perteneciente á la jurisdiccion de Marina.

Tambien dirime las competencias de jurisdiccion que se susciten entre los Juzgados de su territorio, bien sea de los ordinarios ó privilegiados entre si ó con otros del mismo ó distinto fuero.

Se substancian tambien y fallan en segunda instancia por la Real Audiencia, los negocios judiciales de Hacienda en que antes entendia la suprimida junta contenciosa.

Tiene además otras importantes atribuciones que le están declaradas por las leyes de Indias, y últimamente por la citada Real Cédula que no se extracta aquí porque solo nos proponemos dar una idea general de las atribuciones de esta importante corporacion.

Las Alcaldías mayores estan clasificadas de entreda y de término y hay Tenientes Letrados para el desempeño de la jurisdiccion Real Ordinaria en las Provincias regidas por Gobernadores militares y Políticos.

En la Provincia de Tondo hay un Alcalde mayor segundo y otro tercero, que conocen acumulativamente con el primero de los negocios civiles y criminales de su territorio.

Por Real Decreto de 12 de Diciembre de 1851 se han suprimido las dos plazas de Agentes Fiscales que habia en esta Real Audiencia Chancillería, creando en su lugar cuatro de Abogados auxiliares.

AUDIENCIA

Y CHANCILLERÍA DE MANILA.

PRESIDENTE.

El Escmo. Sr. D. Manuel Crespo.

Teniente de gran Canciller, D. José Varela.
Capellan, D. Mariano del Rosario.
Relatores, Licenciados D. Felipe Marifosqui
y D. Vicente Arrieta.
Escribanos de Cámara, 1.º D. José de Icaza,
como substituto del menor D. José Venegas,
y D. Regino Martin.
Escribano Receptor, D. Lázaro Estrada.

OTROS SUBALTERNOS.

Oficial substituto de los escribanos de Cámara,
D. Manuel Xavier Martinez, interinando la
Secretaría de Acuerdo.
Repartidor de Autos é Intérprete, D. Lázaro
Estrada.
Portero de Estrados, D. Eustaquio de Ocampo.

PROCURADORES.

Julian Bartolomé del Rosario.
Mariano de Santos.
Isidoro Lopez Cordero.
Juan Dionisio Velmonte.

ALCAIDES.

1.º D. Pedro Porcuna.
2.º D. Silvestre Siminiano.

ABOGADOS DE MATRICULA.

Dr. D. José María Jugo.
D. Julio Guevara.
D. Policarpo de Luna, residente en la Pam-
panga.

- D. Agustin de Leon, id. en la de Bulacan.
D. Narciso Padilla.
D. Emeterio de Leon.
Sr. D. Juan Francisco Lecaroz, Oidor honorario.
D. Manuel Flores Grey.
D. José Corrales.
D. Teodoro de la Cruz Pantoja.
Sr. D. José Ramos Marin, ausente de las Islas.
D. Fruto Ventura.
D. José Engracio de S. Luis, residente en la Laguna.
D. Ramon Fernandez de Luna.
D. Felipe Vidal Marifosqui, relator.
D. Vicente Santiago Arcinas, defensor de Presos, interino.
D. Serapio de S. Mateo.
D. Cosme Señorán.
D. Juan Chavarria.
D. Francisco S. Mateo, ausente de las Islas.
Sr. D. Vicente Ramos y Marin, id.
D. Ambrosio José Gonzalez, Asesor de Artillería é Ingenieros.
D. Vicente Velez Escalante, residente en Ilocos Sur.
D. Tomás Fuentes.
D. José Salanova, Escribano receptor de Cavite.
D. Gumersindo Rojo.
D. José Oyanguren.
D. Antonio Espina, residente en Bulacan.
D. Pedro Porras, Escribano de número de la Provincia de Tondo
D. Fernando de las Cagigas, Fiscal interino de guerra.
D. José Norberto Roco, residente en la Laguna.
D. Hipólito Perez de Tagle.

- D. Gervasio Sanchez.
D. Agustin Santayana, empleado en Hacienda.
D. Pedro Halleg de Barutell.
D. Joaquin Iturralde.
D. Ventura del Arco, ausente en la Península.
D. José de Icaza, Escribano substituto de la Real Audiencia.
D. Manuel Franco, residente en Bulacan.
Dr. D. José Arrieta, Defensor del juzgado de Bienes de difuntos.
D. Eduardo Resureccion é Hidalgo.
D. Toribio de la Vega.
D. Vicente Arrieta, Relator de la Real Audiencia y Fiscal de los Juzgados de Artillería é Ingenieros.
D. Hilario de la Hoz.
D. Aniceto M. Muñoz.
D. Juan de Mendoza y Jontoya, ausente en la Península.
D. Mateo García, residente en la Laguna.
D. Ignacio de Icaza, Secretario del Ayuntamiento.
D. Vicente Villalonga y Gruat, ausente en la Península.
Sr. D. Antonio Pages y Dou, Fiscal del Juzgado de Guerra, Auditor en comision.
D. José Julian Amezola, defensor de presos en propiedad.
D. Vicente Escalante.
D. José de Torres y Busquet.
Sr. D. Lino Amusco, Fiscal de Marina.
Dr. D. Ignacio Ponce de Leon.
Sr. D. Mariano Valero y Soto, ausente en la Península.
D. Miguel Wenceslao Soriano.

- D. Juan de Dios y Fajardo, ausente en la Pampanga.
- D. José del Castillo, Escribano Real y Notario público de Indias.
- D. Mariano Rojas, Abogado auxiliar supernumerario, y en comision desempeña una de las plazas.
- D. Antonio Estrada.
- D. José Mauricio de Leon.
- D. Juan Reyes.
- Dr. D. Trinidad Cabello, Fiscal interino del Tribunal de Cuentas.
- Dr. D. José Ramos y Gonzalez, Oidor honorario y Auditor de Marina de este Apostadero.
- D. Honorio Ventura, ausente en la Pampanga.
- D. Francisco Marcaida, Abogado auxiliar en comision.
- D. Ramon Somoza y Saavedra.
- D. Ramon Fernandez.
- D. Salvador Elio, Ausente en Zamboanga.
- D. Luciano Borromeo, Teniente Gobernador de Leite.
- D. Manuel de Azcárraga.
- D. Balbino de los Reyes.
- D. Doroteo Martin de los Angeles, Escribano público de esta Ciudad y del Juzgado 2.º de Tondo.
- D. Felipe Lacorte, Gobernador de Marianas.
- D. Mariano Arrieta.
- D. Bonifacio Saenz de Vizmanos, Letrado consultor del tribunal de comercio.
- D. Manuel Asensi Gil, Teniente Gobernador de Cavite.

- D. José Victor Figueroa, Escribano de la Provincia de Bataan.
D. Florencio Burgos.
D. Juan Antonio Martinez Polo.
D. Felix Pardo.
D. Felix García.
D. Dionisio Olgado.
D. Pedro Gutierrez Salazar.

ESCRIBANOS DE NÚMERO.

- Juzgado 1.º de Tondo* { D. Cesáreo Covarrubias.
 { D. Juan N. Torribio, receptor.
Juzgado 2.º de id. { Lic. D. Doroteo Martin de los Ángeles.
 { D. Eduardo Olgado y Corchado
Juzgado 3.º de id. { Lic. D. Pedro Porras.
 { D. Ramon Roque Reyes.

ESCRIBANOS DE LAS OTRAS PROVINCIAS.

- Del Juzgado de Bataan*, D. José Figueroa.
Del de Batangas, D. Ignacio Santiago Trillanes.
Del de Bulacan, D. Manuel Blanco.
Del de Camarines Sur, D. José Rosales.
Del de Cavite. { D. Felix Araulio.
 { D. José Salanova, receptor.
Del de la Laguna, D. Pedro Memije.
Del de la Pampanga, Vacante.
Del de Ilocos Sur, D. Juan Francisco Romero.
Del de Ilocos Norte, D. Juan Fernandez.
Del de Iloilo, D. Ramon Montoro.
Del de Cebú { Vacante
Del de Tayabas. {
-

JUZGADO DE BIENES DE DIFUNTOS.

Juez, El Sr. D. Valentin Sotés.
Defensor, El Dr. D. José Arrieta.
Escribano de Cámara, D. Antonio Vivencio
del Rosario.

ALCALDES MAYORES

Y TENIENTES DE GOBERNADORES.

(*Véase el Suplemento.*)

TÍTULOS DE CASTILLA, RESIDENTES

EN ESTAS ISLAS.

El Escmo. Sr. D. Francisco Enriquez y Se-
quera, Conde de la Puebla de Portugal.

SEÑORES QUE DISFRUTAN HONORES

DE MINISTRO DE AUDIENCIA.

El Sr. D. Juan Francisco Lecaroz, de la de
Sevilla.

El Sr. D. José Ramos Gonzalez, de la de
Valencia.

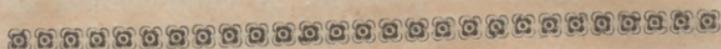
Los Sres. D. Francisco Agustin Mendez de
Vigo y D. Venancio Birmingham, de la de
Manila.

SEÑORES QUE DISFRUTAN HONORES

DE SECRETARIO DE S. M.

- Sr. D. Gregorio Ker.
Sr. D. Matias Saenz de Vizmanos.
Sr. D. Venancio de Abella.
Sr. D. Felipe Govantes.
Sr. D. Mateo Gonzalez del Rio, ausente en la
Península.
Sr. D. Leon Ormaechea.
Sr. D. José María Villanueva.
Sr. D. José Sanchez Guerrero.
Sr. D. José Aguirre.
Sr. D. Ildelfonso Pulido.
Sr. D. Regino Martin, ausente en la Península.
Sr. D. Fernando Mucio.
Sr. D. José Paez y Lopez.
Sr. D. Manuel Estrada.
Sr. D. Leandro Cardano.
Sr. D. Antonio Enriquez y Sequera.
Sr. D. Rafael Cerveró de Valdes.
Sr. D. Francisco Zapater.





CAPITULO IV.



**Parte Economica de Fomento y Policia
de estas Islas.**

SECCION DE INSTRUCCION PUBLICA.

**REAL Y PONTIFICIA UNIVERSIDAD
DE SANTO TOMÁS.**

Se fundó este colegio á principios del siglo XVII. En 1619 fué admitido por casa de la provincia de Predicadores en las Islas, como consta del acta del Capítulo intermedio celebrado en Sto. Domingo á 20 de Abril, con la competente licencia del Superior Gobierno y el Ordinario: en 1620 ya tenia lectores y maestros para la enseñanza pública, y en 27 de Noviembre de 1623 le admitió S. M. bajo su Real proteccion. Fué erigido en Universidad á instancias del mismo Monarca Felipe IV, por bula de Inocencio X, de 20 de Noviembre de 1644, pasada por el Supremo Consejo de Indias en 28 de Julio de 1646. Por cédula de 17 de Mayo de 1680, fué admitida la Universidad bajo la proteccion Real, decla-

rándose S. M. su patrono. Á consecuencia de otra cédula de 7 de Diciembre de 1781 se formaron los estatutos que, aprobados por el Superior Gobierno en 20 de Octubre de 1786 como se prevenia, son los que actualmente rigen. Este Colegio y Real Universidad está á cargo de los religiosos Domínicos que lo fundaron: enseñan latinidad, lógica, física, metafísica, moral, cánones y teología. Además hay una cátedra de instituta y otra de derecho patrio, creadas de real órden.

Rector y Cancelario, El M. R. P. Fr. Domingo Treserra.

Vice-Rector, El M. R. P. Fr. Ceferino Gonzalez.

Catedrático de prima de Teología, M. R. P. Fr. Joaquin Fonseca.

Id. id. de visperas, M. R. P. Fr. Ramon Vila.

Id. de Sagrados Cánones, M. R. P. Fr. Francisco Gainza.

Id. de Instituta, El Dr. D. José María Jugo.

Id. de Derecho patrio, El Dr. D. Trinidad Cabello.

Id. de Teología moral, El M. R. P. Fr. Antonio Romaquero.

Id. de Filosofía, 1.º Fr. Ceferino Gonzalez, y 2.º Fray José Fernandez Checa.

Catedráticos de Humanidades, Fr. Antonio Flores y Fr. Benito Corominas.

Doctores de la Universidad, 20.

Maestro y Licenciados, 30.

Maestro de Ceremonias, El Dr. D. Ignacio Ponce de Leon.

Secretario, El Bachiller D. Antonio Vivencio del Rosario.

Vedeles, D.

*Estudiantes matriculados en el presente año
en la Universidad de Sto. Tomás.*

Teólogos	93.
Canonistas y Legistas.....	56.
Cursantes de Derecho Patrio..	22.
Físicos	119.
Lógicos.....	177.
Metafísicos de S. José.....	55.
Gramáticos de Sto. Tomás.....	84.
Id. de Letran.....	122.
Id. de S. José.....	140.
	<hr/>
Total.....	868.
	<hr/>

REAL COLEGIO DE S. JOSE.

Por cédula de 8 de Junio de 1585 mandó S. M. se procurase establecer en Manila un Colegio, en que los hijos de los vecinos Españoles se instruyeran en virtud y letras, bajo la direccion de los PP. Jesuitas, quedando instituido dicho colegio el año de 1601. Se enseña en él Filosofía, Retórica y Latinidad.

Colegiales de Veca.....	19.
Agregados	5.
Pensionistas ó Capistas ...	12.
Capilleros	2.
Esternos	302.
	<hr/>
Total....	340.
	<hr/>

Rector.

Dr. D. Mariano García, Comendador de Isabel la Católica.

Catedráticos.

De Filosofía, Dr. D. Ignacio Ponce de Leon, Diácono sustituto.

De Retórica, Sintaxis y Prosodia, D. José María Guevara, Presbítero, interino.

De Latinidad, Br. D. Escolástico Ruiz id. id.

COLEGIO DE S. JUAN DE LETRAN.

El Colegio de S. Juan de Letran fué fundado por Juan Gerónimo Guerrero, hácia los años de 1620, consistiendo entonces en la reunion de niños huérfanos á quienes enseñaba á leer, escribir y la Doctrina cristiana, y los mantenía de limosna con que los fieles le auxiliaban. Con igual celo y contando con los mismos recursos, se ejercitaba entonces en los mismos oficios de caridad, á favor de la desgraciada clase de huérfanos, el religioso lego de Sto. Domingo Fr. Diego de Sta. Maria, siendo ambos un objeto de piedad y cariño para el público, hasta que en 1638, cargado Guerrero de años y de achaques, quedaron todos bajo la direccion de Fr. Diego, y al abrigo de la Provincia del Smo. Rosario. Esta cesion fué aceptada por el Sr. Gobernador de estas Islas, y confirmada por S. M., como lo

fué de antemano la congregacion de Guerrero, erigida en Colegio desde entonces y puesta bajo la Real proteccion, con algunas encomiendas que se le concedieron para su subsistencia.

RELACION DE LOS INDIVIDUOS QUE COMPONEN
EL REAL COLEGIO DE S. JUAN DE LETRAN.

Rector Presidente.

M. R. P. Fr. Antonio Carrillo.

Decano.

D. Simon Ramirez.

Procurador.

Fr. Antonio Guasch.

Lectores.

De cuartos y oraciones, D. Vicente Quirino
y D. Vicente Susaya.

De mínimos, D. Pedro Zamora y D. Felipe
Ignacio.

Colegiales internos huérfanos españoles...	26.
Id. pupilos indígenas	203.
Agraciados.....	16.
Alumnos esternos.....	304.

Los Colegiales y Agraciados internos son.

Cursantes de Teologia Morál..... 15.

Idem de Teología escolástica	17.
Idem Canonistas legistas.....	13.
Idem de Filosofía	50.
Idem de Gramática	130.

De los referidos Colegiales hay actualmente.

Díaconos	5.
Subdíaconos	3.
Menoristas.....	3.
Tonsurados	8.

COLEGIO DE SANTA POTENCIANA.

Fué erigido por el Gobernador Dasmariñas, en virtud de espreso Real mandato contenido en las instrucciones que se le libraron en 9 de Agosto de 1589, en las que el capitulo 27 dice: "Llegado á las Islas Filipinas mirareis
" como, á donde, y con que dotacion se podrá
" fundar un Monasterio de doncellas recogidas
" para que lo esten allí, asi las que fueren de
" acá, como las que allá nacieren, y vivan ho-
" nestamente y con buena doctrina, salgan para
" casarse, y hagan propagacion."

Administrador, El Ministro Tesorero general,

D. Nicolas Keyser.

Capellan, D. Cipriano Garcia.

Rectora, Doña Amparo Caballero.

Portera, Doña Claudia Fernandez.

Médico, D. Rafael Fantoni.

Tiene el establecimiento 24 Colegiales de beca.

COLEGIO DE SANTA ISABEL.

Rectora, Doña Magdalena Roig.
Vice-Rectora, Doña María Orendain.
Portera, Doña Domínica Rodríguez.

Colegialas de número.....	44.
Idem Supernumerarias.....	25.
	<hr/>
Total.....	69.
	<hr/>

ACADEMIA NÁUTICA.

Á repetidas instancias del Consulado fué establecida en Manila esta escuela, con Real permiso, el año de 1820, en la cual se enseña por sus respectivos profesores Aritmética, Geometría elemental, Trigonometría plana y esférica, Cosmografía y Pilotage, y además la Geometría práctica aplicada á la construcción de cartas y planos hidrográficos, con el método de dibujarlos, todo por el curso de estudios de Marina, escrito de Real orden para la enseñanza de dichas escuelas, por el Gefe de Escuadra de la Real Armada D. Gabriel Ciscar, y se dirige por un reglamento que S. M. se dignó aprobar.

PROFESORES.

- 1.º *De Cosmografía y Pilotage*: D. José Antonio Vico, primer piloto con grado de Te-

- niente de fragata de la Real Armada, retirado, y director inmediato de dicho establecimiento, á cuya enseñanza concurren 7 alumnos.
- 2.º *De Geometría elemental y Algebra*: D. Alberto García, á cuya enseñanza concurren 19 alumnos.
- 3.º *De Aritmética*: D. José Vicente Velasco, á cuya enseñanza concurren 40 alumnos.
- 4.º *De dibujo Hidrográfico y Geometría práctica*: D. Mariano Gonzalez, á cuya enseñanza concurren 7 alumnos de los mismos asistentes á las tres anteriores clases: total de alumnos 66, matriculados por decreto de la junta de Comercio de estas Islas, á cuyo cargo se halla la referida Academia.
-
-

ESCUELA DE COMERCIO.



El Establecimiento de esta Escuela fué consultado por la Junta de su nombre en 1.º de Octubre de 1839, aprobado por el Superior Gobierno en 15 de Enero de 1840, y su inauguracion tuvo lugar en 15 de Junio del mismo año.

Profesor de partida doble por S. M., D. Santiago García Salas.

LENGUAS.

De la francesa, D. Nicolás de Saavedra.

De la inglesa, D. José M. Romarate.

Academia de Dibujo y Pintura.

La Academia de dibujo y pintura de esta Capital fué instituida por la Junta de Comercio, con Real y superior aprobacion, en 1.º de Marzo de 1849. Una comision especial compuesta de cinco individuos que tres son aficionados ó inteligentes en bellas artes y los otros dos vocales de la junta de comercio, cuida inmediateamente de su inspeccion y administracion económica, dando cuenta á dicha junta: el número de discípulos es por ahora el de ochenta: Las horas de clase son de siete á nueve de la noche: Hay cinco en el colorido, cuya enseñanza es de dia, y además tres en el yeso y natural. Hay en la actualidad solamente como maestro el Director, que lo es D. Nicolás Valdés.

Se ha dado mas amplitud á la enseñanza desde el año último, con las clases de dibujo topográfico y arquitectónico, en las cuales están matriculados doce alumnos.

**Seccion de Beneficencia,
Recogimiento y Sanidad publica.**

JUNTA ADMINISTRADORA DEL HOSPICIO
DE POBRES DE SAN JOSE.

Presidente.

El Excmo. Sr. Gobernador, Capitan general.

Vice-Presidente.

El Sr. Regente de la Real Audiencia.

Vocales.

- D. Francisco García Ortiz.
Sr. D. Joaquin Arlegui.
R. P. Fr. Juan Bautista Reig.
D. Francisco de Paula Cembrano, Apoderado.
D. Antonio Maestre.
D. Pedro Lacambra, Secretario.
D. Mamerto Muñoz.
Sr. D. Gregorio Kerr.
D. Lorenzo Margati, Tesorero.
D. Ignacio Celis.
D. Narciso Padilla.
D. Jorge Villoria, Contador.
D. Jacobo Zobell.
D. José Varela.
El P. D. Feliciano Antonio.
El P. D. Luis Diez Collantes, Capellan administrador.

NOTA.

En la Cabecera de la Provincia de Tayabas hay un pequeño hospicio, dirigido por algunos bienhechores, con talleres de zapatería, telares y maestros de dibujo y bordado.

BEATERIO

DE SANTA CATALINA DE SENA.

Fué fundado en 1696 por la madre Fran-

cisca del Espíritu Santo, española natural de Manila, y por el M. R. P. Fr. Juan de Sto. Domingo, provincial de Dominicos; su objeto es enseñar niñas españolas á leer, escribir, contar, doctrina, coser, &c., ocupándose en este ejercicio las beatas necesarias, las cuales obedecen á una superiora que nombran entre si y toma el título de Priora.

BEATERIO

DE S. SEBASTIAN DE CALUMPANG.

Principió en 1719 por cuatro doncellas indias que se dedicaron esclusivamente al servicio de Dios y de la Virgen del Cármen: en 1736 se formalizó el beaterio á peticion del Provincial de Recoletos, Fr. Andrés de San Fulgencio: se permitió á las beatas que vistieran hábito de manteletas de agustinas descalzas, y cuyo número no debia pasar de doce, quedando el establecimiento sujeto al Vicepatrono.

BEATERIO DE S. IGNACIO.

Fué fundado en 1799 bajo la direccion de los PP. Jesuitas; su bienhechora y primera beata fué la madre Ignacia del Espíritu Santo, natural de Binondo. Se sostiene este establecimiento de limosnas, y del producto de algunas costuras y lavadas de ropa; las concur-

:

rentes son indias; se dividen en tres tandas y se reunen hasta 300 en cada una, pagando á dos pesos, de cuya suma se costean predicadores, confesores y manutencion. Desde la espulsion de los Jesuitas está el beaterio bajo la direccion del Provisor del Arzobispado. El objeto de su fundacion fué para que se criáran en él niñas indias en el santo temor de Dios, y aprendieran á bordar, coser y leer.

BEATERIO DE SANTA ROSA.

La madre Paula de la Santísima Trinidad, natural de Cataluña, apenas llegó á Manila en 1750, se dedicó á educar niñas y fué el origen de esta fundacion. Por real cédula de 22 de Setiembre de 1774, mandó S. M. que subsistiera la casa ó beaterio fundado por esta buena muger, para la educacion de toda clase de niñas: se mantiene de limosnas, del trabajo de manos y del corto pupilage que abonán algunas niñas para mantenerse en él, donde se les enseña á leer, coser, &c.: su número ni el de las sirvientas no es fijo; S. M. le tiene admitido bajo su proteccion, cometida en su nombre al Sr. Regente de la Audiencia con las facultades correspondientes.

BEATERIO DE PASIG.

En este pueblo hay una casa de enseñanza ó beaterio titulado de *Santa Rita*, que por los

años de 1740, y con las licencias necesarias, fundó el Agustino calzado Fr. Felix de Trillo, entonces párroco de Pasig. Su objeto principal es recoger niñas indias huérfanas, y enseñarlas à leer, escribir, Doctrina cristiana, coser, bordar y otras labores propias de su sexo.

HOSPITAL DE S. JUAN DE DIOS.

En 1596 fundó la hermandad de la Santa Misericordia de esta Capital un hospital para atender en él á la curacion y asistencia de pobres enfermos españoles de la clase de particulares, á las viudas de estos y á las de los soldados españoles, aun cuando aquellas fuesen de color.

La continuada série de desgracias que sufrió esta Capital desde 1646, en pérdidas de navíos, cosechas, y repetidos terremotos que la arruinaron, fué causa de que en 1656, escasa de toda clase de recursos la hermandad, para continuar con las asistencias de los enfermos, pidiese al Superior Gobierno permiso para ceder el hospital á los religiosos de S. Juan de Dios, que se hallaban en las Islas desde 1641, y habian fundado este mismo año un hospital en Cavite y otro de Convalecencia en Bagumbayan, en 1643. En consecuencia á esta proposicion y por Superior decreto de 22 de Marzo de 1656, concedió á la mesa el Señor Gobernador D. Sabiniano Manrique de Lara, el permiso solicitado, cuya determinacion aprobó S. M. por Real cédula de 5 de Diciembre de 1659.

HOSPITAL DE MANILA.

Enfermero mayor, Fr. Antonio Llacer.
Capellan, El Paesbítero D. Pedro Lampa.
Médico, D. Tomás Quintana.
Cirujano, D. Cristobal Barrera.
Comisario de Entradas, Fr. Matias Ignacio.

ENFERMERIAS.

Sala de Ntra. Sra. de los Dolores.

	Camas.
Es para hombres y tiene de dotacion..	61.
Sala de Nuestra Señora de Consolacion.	12.

Sala de S. José.

Es para cigarrilleros, dotada con 8.

Sala de S. Joaquin.

Es para enfermos extranjeros, dotada con 16.

Sala de Ntro. P. Jesus.

Es para personas de distincion, dotada con 8.

Sala de Ntro. P. S. Juan de Dios.

Es para mugeres y tiene de dotacion.. 31.

Total 136.

Sala de S. Rafael.

Destinada para la curacion de caridad, que se hace diariamente á todos los enfermos que concurren al Hospital con este objeto, sin guardar cama.

CONVENTO DE S. ANDRÉS,

É ISLA DE LA CONVALECENCIA.

Prior.

El M. R. P. Fr. Juan Martinez.

HOSPITAL.

Enfermero mayor, Fr. José Lopez.

Capellan, El Presbítero D. José Hernandez.

Tiene este hospital en su sala de S. Carlos, doce camas, de convalecientes, que suelen aumentarse segun las necesidades lo ecsijen; y ocho celdas para personas de distincion.

CONVENTO DE S. JOSE DE CAVITE.

Prior.

El R. P. Fr. Vicente Estrada.

HOSPITAL.

Enfermero mayor, El P. Fr. Mariano Hernandez.
Capellan, El Presbítero D. Remigio Cornelio.
Médico-Cirujano, El Dr. D. José Rodriguez
Vela.

ENFERMERIAS.

Sala de Ntra. Sra. de los Dolores.

Camas.

Tiene de dotacion para enfermos militares. 46.

Sala del Sr. S. Rafael.

Tiene de dotacion para id. id..... 28.

Sala de Ntra Sra. del Rosario.

Tiene de dotacion para id. id..... 30.

Sala de la Santísima Trinidad.

Tiene de dotacion para presidarios y para
los detenidos que ocurran de caridad. 16.

Sala de S. Pioquinto.

Es para enfermos de caridad y tiene de
dotacion..... 42.

Sala de Santo Cristo.

Tiene de dotacion..... 20.

Sala de S. José.

Tiene de dotacion.....	60.
Total.....	242.

Nota. En los referidos Hospitales se aumentan las camas segun las necesidades lo escigen.

HOSPITAL DE S. LÁZARO.

Por Real cédula de 24 de Junio de 1784 concedió S. M. la casa y Hacienda de Mayahigue para la fundacion de este necesario establecimiento que, bajo el infatigable celo y direccion del R. P. Fr. Juan de Mata, Religioso de la Orden Franciscos descalzos, quedó erigido en 1784. Cuenta para su sostenimiento con la cantidad anual de tres mil quinientos pesos; los tres mil de las dotaciones que tiene asignadas por las cajas de estas Islas, fondo de averia del consulado, producto de la Hacienda y el de varias casas y solares; y los quinientos restantes en que se computan las limosnas con que contribuyen la caridad del vecindario.

Tiene de dotación ciento y seis camas.

Ministro: El M. R. P. Fr. Gregorio Dominguez.

OBRAS PIAS.

Por Real orden de 3 de Noviembre de 1854 dispuso S. M. que la Administracion de los fondos pertenecientes á las Obras Pias de la Misericordia, Venerable Orden Tercera de San Francisco, Venerable Orden Tercera de Santo Domingo y Jesus Nazareno de Recoletos, se centralizaran y corrieran á cargo de una Junta que se denominaría *Administradora de las Obras Pias*, compuesta de un Magistrado de la Real Audiencia, Presidente, y de siete vocales que son los tres religiosos que en calidad de Ministros ó Rectores asisten á las tres últimas, de uno de los individuos que compongan la mesa de la primera y del Secretario Archivero, del Contador y del Apoderado, cuyos tres empleados se nombraron en otra Real Orden.

Se creó tambien por la primera otra Junta llamada *Directora* de Obras Pias, compuesta del Ilmo. Sr. Arzobispo, Presidente, del Señor Regente, del Sr. Intendente y del Sr. Fiscal de lo Civil, de la cual es Secretario sin voto el de la Junta Administradora.

Y con respecto á las cuatro mesas que hasta aqui habian administrado se mandó que continuaran; pero haciéndose las elecciones con arreglo á sus antiguos estatutos y teniendo á su cargo la distribucion de los productos de sus capitales, los cuales les serán entregados por la Junta Administradora en los plazos que

determine la Directora, cuya distribucion aplicada á los objetos designados por los fundadores será bajo la inspeccion de la Autoridad Eclesiástica en lo que sea de su competencia. El personal de que se componen las dos Juntas y las cuatro mesas para el presente año es el siguiente.

JUNTA DIRECTORA.

- El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo D. Fr. José Aranguren, Presidente.
El Sr. Regente D. José Montes de Oca.
El Sr. Intendente D. Carlos Croizar.
El Sr. Fiscal D. Vicente Mojados.
D. Vicente Arrieta, Secretario.

JUNTA ADMINISTRADORA.

- El Sr. Oidor D. José Manuel Aguirre Miramon, Presidente.
El M. R. P. Fr. Francisco Gainza, vocal por la tercera orden de Santo Domingo.
El M. R. Fr. Felix Huerta, id. por la de S. Francisco.
El M. R. P. Fr. Sabas Tejero, por Recoletos.
D. José Corrales, por la Misericordia.
D. Vicente Arrieta, Secretario Archivero.
D. José Varela, Contador.
D. Lorenzo Margati, Apoderado.

MESA DE LA V. O. T. DE STO. DOMINGO.

Director: El M. R. P. Fr. Francisco Gainza, Catedrático de la Universidad y colegio de Sto. Tomás.

(Véase el Suplemento.)

MESA DE LA V. O. T. DE S. FRANCISCO
DE MANILA.

Comisario: El M. R. P. Fr. Felix Huerta.
Ministro, D. Antonio Maestre.
Coadjutor, D. Clemente Lizola.
D. Mamerto Muñoz.
D. José Gabriel Gonzalez Esquivel.
D. Vicente Arrieta.
D. Mariano Hita.
D. José Varela.
D. Tomás Balbas y Castro.
D. Mariano Melgar.
D. Secretario.

MESA DE LA ARCHICOFRADIA DE JESUS
NAZARENO.

Padre Custodio: El M. P. Fr. Sabas Tejero,
Prior de Recoletos.
Hermano mayor, D. Vicente Arrieta.
Apoderado, D. Ramon Gonzalez Calderon.
Secretario, D. Fernando Cagigas.
D. José Gabriel Gonzalez Esquivel.
D. José Molina.
D. José Negraou.
D. José Icaza.

MESA DE LA MISERICORDIA.

Proveedor, El Sr. Dr. Dean D. Manuel Peralta.
Mayordomo de Capilla, D. Pedro Pelaez.

Tesorero, El Sr. D. José de Azcárraga, Intendente honorario.

El Sr. D. José Ramos Gonzalez, Oidor honorario.

D. Agustin Santayana.

D. José Corrales.

D. Juan José Zulueta.

D. Vicente Arrieta.

D. Narciso Padilla.

D. Ignacio Icaza.

D. Bonifacio Saenz de Vizmanos.

D. Ramon Rauli.

NOTA.

Algunas de las mesas no tienen aun completo el personal de que deben componerse cuando entra en prensa la Guia.

OTRAS OBRAS PIAS

que administran sus fondos separadamente.

ARCHICOFRADÍA

DE LA CORREA DE SAN AGUSTIN.

Custodio, El M. R. P. Fr. José Aragonés.

Hermano mayor, D. Nicolás Martínez Gordoncillo.

Apoderado, D. José Gabriel Gonzalez Esquivel.

Secretario, D. José Negraou y Patiño.

DIPUTADOS.

D. Fernando de las Cagigas

D. Vicente Arrieta.

D. Agustin de la Cavada.
D. Clemente Lizola.
D. Ramon Fernandez.
D. José Arrieta.
D. José Varela.
D. José de Icaza.
D. Antonio Maestre.

VENERABLE CONGREGACION DE S. PEDRO.

Abad, D. Feliciano Antonio.
Vice-Abad, Dr. D. Ramon Fernandez.
Tesorero, Dr. D. Pedro Pelaez.
Apoderado, D. Remigio Rodriguez.
Secretario, Br. D. Mariano de Sta. Ana Marcial.

CONCILIARIOS.

D. Juan José Zulueta.
D. Clemente Lizola.
D. Florentino Ramirez.
D. José M. Guevara.
D. Hermógenes Dandan.
D. Juan Ladislao Reyes.

ARCHICOFRADÍA

DEL SANTISIMO DE LA CATEDRAL.

RECTORES NATOS.

El Excmo. Sr. Capitan general.
El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.

VICE-RECTORES NATOS.

El Dean de la Catedral.
El Alcalde ordinario de 1.^a Eleccion.

DIPUTADOS.

D.
D. Juan José Zulueta.
D. José Arrieta.
D. José M. Casablanca
D. Antonio Maestre.
D. Juan Orozco.
D. Mamerto Muñoz.
D. José Varela.
D. Vicente Arrieta, Secretario.
D. José G. Gonzalez Esquivel, Mayordomo.

ARCHICOFRADÍA

DELISANTISIMO DE BINONDO.

Rector, El M. R. Fr. Rafael de Castro.
Hermano mayor, D. Vicente Tuason.
Secretario, D. José Garchitorea

DIPUTADOS.

D. Tomás Balbas y Castro.
D. Alejandro Rocés.
D. Narciso Padilla.
D. Manuel Feroz.
D. José Negraou y Patiño.

NOTA.

La eleccion de esta mesa se hace el 21 de Enero, y como antes entra en prensa la Guia, se ha insertado el personal de que se compone en la actualidad.

MESA DE LA V. O. T. DE SAMPALOC.

Comisario, El M. R. P. Fr. Antonio de Guadajajara.

Ministro, D. Tomás Cárlos.

Coadjutor, El P. Fr. Francisco Ángeles.

Secretario, D. Victor Manajan.

DIPUTADOS.

D. Saturnino Lázaro, apoderado

D. José M. Guevara.

D. Felipe Marifosqui.

D. Juan Gomez.

D. Felipe Arenas.

D. Gregorio de Jesus

D. Bernardo del Rosario.

D. Andrés Lopez.

D. Telesforo Trinidad.

COFRADÍAS DE CAVITE.

Existen aqui dos Cofradías, una de Nuestro Padre Jesus, fundada en 1709 por un devoto llamado Pascual Bautista, y otros vecinos de

aquel puerto, y la otra del Santísimo Sacramento y benditas Almas del Purgatorio, que se rige por las constituciones acordadas por los hermanos en 6 de Febrero de 1741: tiene una mesa compuesta de un Hermano mayor, un mayordomo, que tambien es apoderado, seis diputados y un Secretario, de eleccion anual todos. Su objeto es el mayor culto del Señor Sacramentado, y otros actos de caridad cristiana.

FONDOS DE OBRAS Y LEGADOS PIOS.

Á la espulsion de los Padres Jesuitas el año de 1771, se siguió la ocupacion de sus bienes por una comision especial que nombró el Superior Gobierno, y se depositaron cuantos caudales se les hallaron, en la Tesorería general de Hacienda, con la denominacion de bienes de provincia; que son los que en el dia constituyen el fondo de temporalidades; y además, el de obras y legados pios que administraban, cuyos fondos estan en el dia bajo la direccion de la Hacienda.

CAJAS DE COMUNIDAD.

Se conoce con esta denominacion la pequeña contribucion que anualmente pagan los indigenas y chinos, de medio real por persona, con arreglo á lo que previenen las leyes de estos

dominios y la Ordenanza de Intendentes. Esta exaccion tiene por objeto la construccion y conservacion de las obras comunales de los pueblos: como igualmente el pago de salarios de los maestros de escuela, vacunadores, defensores de presos, cantores y sacristanes de las Iglesias de los mismos.

La administracion de estos fondos está á cargo de la Junta Superior Directiva de Hacienda, que los dá á giro terrestre. Con su producido se atiende al pago de varios sueldos y otros gastos estraordinarios que se hallan marcados por la citada junta.

Administrador.

La citada Junta Directiva de Hacienda.

Contador.

El Sr. Administrador general de Tributos.

JUNTA SUPERIOR DE SANIDAD.

Esta junta fué estinguida en virtud de Real órden de 5 de Noviembre de 1834: pero el Gobierno la reune accidentalmente por el tiempo que la juzga necesaria, conforme á lo dispuesto en la misma Real órden: entonces la componen los Señores siguientes.

Presidente.

El Excmo. Sr. Gobernador y Capiran general

Vice-Presidente.

El Alcalde de 1.^a eleccion.

Vocales natos.

El Regidor decano.

El Síndico procurador.

El Capitan del puerto.

El Comandante general del Resguardo.

Los dos facultativos de sanidad, D. Francisco Lasida y D. Mariano Casagemas.

Secretario.

Sr. Dr. D. Antonio Codorniu y Nieto.

JUNTA CENTRAL DE BACUNA.

Fué creada en virtud de disposicion de este Superior Gobierno de 20 de Diciembre de 1806 á consecuencia de lo dispuesto en Real órden de 1.^o de Setiembre de 1803, habiéndose formado nuevo Reglamento por el Excmo. Sr. D. Antonio Urbiztondo, en 4 de Noviembre de 1851, que rige desde 1.^o de Enero de 1852.

Presidente.

El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan general.

Vocales natos.

El Excmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo.

El Alcalde ordinario de 1.^a eleccion.

El Sindico Procurador.
El Provincial de S. Agustin.
El Provincial de S. Francisco.
El Provincial de Sto. Domingo.
El Provincial de Recoletos.

Vocales facultativos.

1.º D. Rafael Ginard.
2.º D. Juan Tomás Calvo.

Secretario.

Sr. D. Antonio Codorniu y Nieto.

COMISION PERMANENTE DE LA JUNTA CENTRAL
DE VACUNA, QUE DESEMPEÑA ACCIDENTALMENTE
LOS TRABAJOS DE ESTA.

Presidente.

El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan general.

Vice-Presidente.

El Alcalde ordinario de 1.ª eleccion.

Vocales.

El Sindico procurador.
El primer Facultativo de vacuna.
El seguno id. id.
El Secretario id.

SUBDELEGACION DE MEDICINA Y CIRUJÍA.

Subdelegado, D. Mariano Omedez de Viela,
socio corresposal de varias Academias de
Medicina y Cirujía en la Península, miem-
bro de la Sociedad Homeopática de París, &c.

FACULTATIVOS CIVILES.

- D. Rafael Fantoni.
- D. José Martinez.
- D. José Eizaguirre.
- D. Juan Foulerton.

SUBDELEGACION PRINCIPAL DE FARMACIA
DE FILIPINAS.

Subdelegado, El Sr. D. Ildefonso Pulido, Se-
cretario honorario de S. M.

FARMACEUTICOS.

- D. Jacobo Zobell, Manila.
- D. Marcos Ponce de Leon, id.
- D. Manuel Manzaneque, Escolta.
- D. Carlos Wegner, Escolta.
- D. Juan Garcia Baden, plaza de Binondo.
- D. Victorio de los Reyes, Santo Cristo.

SECCION DE COMERCIO, FOMENTO Y POLICIA
URBANA.

TRIBUNAL DE COMERCIO.

Prior, D.

Consules... { Sr. D. Juan B. Marcaida, Inten-
dente honorario de Provincia.
D.
Substitutos.. { D. José Varela.
D.

Letrado consultor, D. Bonifacio Saenz de
Vizmanos.

Escribano mayor, D. Antonio Regidor.

Escribano de diligencias, D. Luis Memije.

Procuradores.. { D. José Diego Gallegos.
D. José Deza.
D. Hilarion Villarín.
D. José Abreu.

Alguaciles... { D. Juan Pereda.
D. José Noriega.

Portero de Estrados, D. José Ortega.

JUZGADO DE AVENENCIA.

Juez Avenidor, El Sr. D. Fernando Aguirre.

Secretario, D. Ramon Rauli.

JUNTA DE COMERCIO.

Presidente nato.

El Prior del Tribunal de comercio.

VOCALES NATOS.

- Los dos Cónsules propietarios.
- Los dos id. substitutos.
- El propietario y substituto cesante del año anterior.
- El Juez Avenidor.

VOCALES DE COMERCIO.

- D.
- D.

SECRETARIO.

- D. José Sanchez, ausente, y desempeña el destino interinamente el Licenciado D. José Corrales.

NOTA.

En el suplemento se insertarán los nombres del Prior, consul propietario, consul substituto y los dos vocales de la Junta de comercio, por no estar hecha la eleccion cuando entra en prensa la Guia.

COMERCIANTE ESPAÑÓLES.

- Sr. D. José de Azcárraga.
- D. José Varela.
- D. José Celis.
- D. Tomás Balbas y Castro.
- Sr. D. Fernando Aguirre.
- D. Cristobal Arlegui, ausente en la Península.
- Sr. D. Juan B. Marcaida.

- D. José M. Tuason.
D. Mamerto Muñoz.
D. Mariano Tuazon.
D. Vicente Carranceja.
D. Antonio Ayala.
D. José Gonzalez y Castro.
D. José María Bustamante, ausente en la Pe-
nínsula.
Sr. D. Matias Saenz de Vizmanos.
D. Joaquin Loisaga.
D. Lorenzo Margati.
D. José G. Gonzalez Esquivel.
D. Luis Perez Dominé.
D. José C. Corrales.
D. Ramon Calderon.
D. Vicente Tuason.
D. José L. Negrao.
D. Fernando Muñoz.
D. Claudio Menchacatorre.
D. Alonso Pieiga.
D. Alejandro Rocés.
D. Francisco Vicente de Orbeta.
D. Francisco de Paula Cembrano.
D. Francisco Reyes.
D. Joaquin Montenegro.
D. José María Soler.
D. Leandro Gruet.
D. Lorenzo Calvo.
D. Narciso Padilla.
D. Vicente Vales.
D. José Nicolás Molina.
D. José Rojas.
D. José María Uceda, ausente en la Península.
D. José Vicente Velasco.
-

NOTA DE LA REDACCION.

La antecedente lista, que ha facilitado el Secretario del Ayuntamiento, comprende segun ha espresado el mismo, no solo los matriculados, sino tambien aquellos que ejercen la profesion del comercio y no lo están.

COMERCIANTES ESTRANGEROS.

Casas Americanas.

- Sres. Russell y Sturgis.
” Peele Hubbell y C.^a

Casas Inglesas.

- Sres. Ker y C.^a
” Mc. Ewen y C.^a
” Martin Dyce y C.^a
” Schwabe y C.^a
” Smith Bell y C.^a
” Holliday Wise y C.^a
” Phillips Moore y C.^a

Casa Alemana.

- Sres. Peters y C.^a

Casa Francesa.

- D. G. Van Polanen Petel.

Casas de Suiza.

- Sres. Jenny y C.^a
” Eugster Labhart y C.^a

Banco Español-Filipino de Isabel II.

PROTECTOR.

Excmo Sr. Gobernador Capitan General de las
Islas.

COMISARIO REGIO.

Sr. Intendente de Ejército y Hacienda.

JUNTA DE GOBIERNO.

Presidente, El Sr. Comisario Regio.
Sindico de nombramiento oficial, D. Lorenzo
Margati.
Id. por eleccion, Sr. D. Juan Antonio de Or-
beta.

Consiliarios. { Sr. D. Prudencio de Santos.
 { Sr. D. Juan Francisco Lecaroz.
 { D. Antonio Ayala.
 { Sr. D. Gabriel de Llamas.
 { Sr. D. José de Azcárraga.
 { D. Bonifacio del Corral
Directores.. { D. José María Tuason.
 { D. Tomás Balbas y Castro.

EMPLEADOS.

Secretario, D. José Corrales.
Tenedor de libros, D. José Varela.
Cajero, D. José Celis.

Los Estatutos y Reglamento del Banco fueron aprobados por la Junta de Autoridades en 1.º de Agosto de 1851, y mandado cumplir en decreto de 11 del mismo mes y año.

SOCIEDAD ECONÓMICA.

Relacion de los Sres. Socios de número y corresponsales que la componen.

Protector, El Excmo. Sr. Gobernador Político de las Islas.

Director, Sr. D. Carlos Groizard.

Vice-Director, D. José María Tuason.

Censor, Sr. D. Juan Francisco Lecaroz.

Vice-Censor Dr. D. Joaquin Arlegui.

Secretario, D. José Bosch.

Vice-Secretario, D. Emilio Diaz y Campos.

Tesorero, Sr. D. Gregorio Kerr.

Apoderado, El Secretario.

SECCION DE HISTORIA NATURAL.

SOCIOS DE NÚMERO.

Consiliario por sustitucion, Sr. D. Antonio Codorniu.

Excmo. Sr. D. Ramon Montero.

D. Trinidad Cabello.

D. Eduardo Gilly.

Fr. Francisco Gainza.

Sr. D. Miguel Creus.

Sr. D. Manuel Olaguer Feliu.

D. Sebastian Alfredo de Morales.
D. Rafael Fantoni.

CORRESPONSALES.

Sr. D. Juan Sequera, en España.
Dr. D. Fernando Gonzalez Casas, id.
Sr. D. José María Alcon, id.
Sr. D. Ramon Acero, id.
D. Alverto Alcalá, id.
D. Bartolome Cienfuegos, id.
Sr. D. Luis Estrada, id.
Sr. D. Antonio Larvar, id.
D. Ventura Sanjurjo, id.
D. Isidro Sainz de Baranda, id.
D. Francisco de Urbiztondo, id.
Sr. D. Juan José Gascon, id.
Sr. D. Juan Karut, Holanda.
Dr. Mr. Dien Donin, Bruselas.
Sr. D. Enrique Wheatland, Salem.
D. Pedro Vicente Abaya, Ilocos Sur.
Fr Antonio Llanos, Calumpit.
Sr. D. Juan Diez Bulnes, España.
Sr. D. Juan Carlos Cardona, id.
D. Rafael Carrillo, id.
D. José de la Herran y Lacoste, id.
D. José María Barrasa, Isla de Negros.
Sr. D. Federico Belza, España.
D. Francisco de Paula Guerra, id.

SECCION DE AGRICULTURA.

SOCIOS DE NÚMERO.

Consiliario, Sr. D. Prudencio de Santos.
Dr. D. José Mamerto Jugo.

Dr. D. Pedro Pelaez.
D. Francisco de Paula Cembrano.
Sr. D. Juan Antonio de Orbeta.
D. José María Tuason.
Sr. D. Manuel Peralta.
Sr. D. Patricio Gonzalez y Olloqui.
Dr. D. Ignacio Ponce de Leon.
Sr. D. Manuel Iturriaga.
Sr. D. Francisco Agustin Mendez de Vigo.
Sr. D. Pedro Escolar.
D. Jorge Villoria.
Excmo. Sr. D. Francisco de Paula Enriquez
y Sequera.
D. Bonifacio del Corral.
Fr. Antonio Carrillo.
Sr. D. Manuel Vivero.
D. Antonio Carcer.
Sr. D. Carlos Groizard.
Excmo. Sr. D. Manuel Crespo.
D. José Roxas.
D. Ventura Rivera.
Sr. D. José Barbara Mato.
Sr. D. Bernardo Ruiz de Lanzarote.
Sr. D. Vicente Conti.
Sr. D. Pedro Zárraga.
Sr. D. Blas Ginard.
D. Francisco de Paula Alger.
D. José María Alix y Bonache.
Sr. D. Francisco de P. Gutierrez Robles.
Sr. D. José Lozano.
D. Tomás Balbas y Castro.
D. Joaquin Prat Parrella.

CORRESPONSALES.

Excmo. Sr. D. Andrés García Camba, España.

- Sr. D. Jacobo María Varela, España.
D. José del Valle y la Rosa, id.
D. Pedro Martínez Garde, id.
Sr. D. José Santa María, id.
Sr. D. Hermenegildo Fernández, id.
D. Mariano Roxas, id.
Sr. D. Fernando de Massa, España.
Sr. D. Joaquín Huet, id.
Ilmo. Sr. D. Pedro Sanjurjo, id.
Ilmo. Sr. D. Felipe Rull, id.
Sr. D. Miguel Belza, id.
Sr. D. Nicolás Enrile, id.
Sr. D. José María Soto, id.
D. Alejandro Pérez de Villar, id.
Sr. D. Manuel de Bodet y Modet, id.
D. Manuel Coballes y Bermúdez, id.
Sr. D. Antonio Rosales, id.
D. Enrique Alvarruiz, id.
Fr. Manuel de Rivas, S. Juan del Monte.
Sr. D. José Entrala y Perales, España.
Sr. D. Casimiro Cañedo, id.
Sr. D. José Alcayna, id.
Sr. D. José Sandino y Miranda, id.
Sr. D. Mariano Lacy, id.
Ilmo. Sr. D. Fr. Vicente Barreiro, Ilocos Sur.
Sr. D. José Bausá, Pampanga.
D. Felino Gil, id.
D. José Pérez de López, id.
D. Eduardo Geminard, Pasig.
Sr. D. Felipe Govantes, Bulacán.
Sr. D. J. L. Jacobson, Batavia.
Sr. D. Miguel Areilza, Iloilo.
Sr. D. Venancio de Avella.
Sr. D. José M. Baldenebro y Olloqui, Mindoro.
Sr. D. Juan Ignacio Berriz, España.

- Sr. D. José Ramírez de Dampierre, Cagayan.
Sr. D. Juan Manella, Misamis.
Sr. D. Leandro Cardano, Visayas.
Sr. D. Juan García de la Quadra, Cagayan.

SECCION DE ARTES.

—•••—
SOCIOS DE NÚMERO.

Consiliario, D. Nicolás Valdes.

Sr. D. Esteban Guillelmi.

D. José Antonio Vico.

D. José Camps.

D. José Corrales.

Dr. D. Joaquin Arlegui.

D. José Bosch.

D. José Cruz Oyanguren.

D. Agustin de la Cavada.

Sr. D. Vicente Mojados.

D. José María Valiño.

D. Aniceto María Muñoz.

D. Emilio Diaz y Campos.

D. Gregorio Martín Lopez.

D. Carlos Pavia.

D. Jacobo Zobel.

D. Emeterio Miranda.

D. José Pavia.

D. Francisco Ulloa.

D. Cristobal de Reina.

D. José de Canovas.

CORRESPONSALES.

Excmo. Sr. D. Pedro Antonio Salazar, España.

D. Antonio del Rivero, id.

- Dr. Felix Victor Lopez, id.
D. Gaegorio de Borja Tarrius, id.
D. Joaquin Montenegro, id.
Sr. D. Juan Vial, id.
Sr. D. José Ramirez de Arellano, id.
Sr. D. Antonio Morata, id.
D. Emilio Bernaldes de Folgueras, id.
Excmo. Sr. D. Antonio María Blanco, id.
D. Ventura del Arco, id.
D. José Basilio, Presbítero, Cebú.
Fr. Mariano de los Dolores, Bohol.
D. José Sanchez Guerrero, Pampanga.
D. Francisco de Paula Rodriguez, Batangas.
Excmo. Sr. D. Juan Manuel de la Matta, España.
D. Ramon Tajonera, id.
D. Francisco Zapater y Gomez, id.
D. Candido Lopez Diaz, Cavite.
D. José Cortes, España.
D. Guillermo Kirkpatrick, Bohol.
D. Luis Massa, Cagayan.
D. Francisco Plácido de Orbeta, id.
Sr. D. Gabriel de Llamas, Cavite.
D. Felipe de la Corte, Marianas.
Sr. D. Regino Martin, España.
D. Luis Rodriguez, Visayas.

SECCION DE COMERCIO.

—•••—
SOCIOS DE NÚMERO.

- Consiliario*, Sr. D. Fernando de Aguirre.
Sr. D. Juan Francisco Lecaroz.
Sr. D. Matias Saenz de Vizmanos.
D. Nicolás Keyser.

- D. Luis Perez Dominé.
Sr. D. José Azcárraga.
Sr. D. Juan Bautista Marcáida.
Sr. D. Rafael Diaz Arenas.
Sr. D. Miguel García de la Chica.
Sr. D. Gregorio Kerr.
D. Antonio Ayala.
D. Felix Gonzalez.
D. Lorenzo Margati.
D. Luis Riquelme.
D. Santiago García Salas.
Sr. D. José María Villanueva.
Sr. D. Joaquin Venancio Bermingham.
Sr. D. Pedro Gutierrez Salazar.

CORBESPONSALES.

- D. José María Campana, en España.
D. Gabriel Iruretagoyena, id.
Sr. D. José Atienza, id.
Sr. D. Juan Manuel Salomon, id.
Sr. D. José Ramos.
Sr. D. Antonio María Segovia, España.
D. Antonio Barcástegui, id.
Sr. D. Ramon Llimós y Manso, id.
Excmo. Sr. D. Sinibaldo de Mas, id.
Sr. D. Juan Bautista Sandoval, id.
Excmo. Sr. D. José Ruiz de Apodaca, id.
Sr. D. Gerbasio Gironella, id.
Sr. D. Pedro Encina, id.
D. José Menchacatorre, id.
Sr. D. Policarpo Aragon, id.
D. Francisco de Oteiza, id.
D. Manuel Paez, id.
Sr. D. Diego de Togores, id.

- D. Joaquin Ibar, Francia.
Sr. D. Aaron Palmer, N. York.
Sr. D. Vicente Jorge, Macao.
D. José María Vañuelos, Mindoro.
Mr. L. M. J. Plater, Batavia.
D. Joaquin Ortiz, España.
Sr. D. Pedro Tejada, id.
Sr. D. José Luis Bolaños, id.
D. Juan Bautista Irrisarry, en el Distrito de
S. Mateo.
D. Juan Mendoza y Jontoya, España.
Sr. D. Manuel Moreno, N. Ecija.
D. José María Sanchez, España.
D. Cristobal Arlegui, id.
-

JUNTA ANTIGUA DE OBRAS PÚBLICAS.

Presidente.

El Sr. Alcalde mayor 1.º de Tondo.

Vocales.

El M. R. P. Cura Párroco de Binondo.
El Devoto Cura Párroco de Sta. Cruz.
D. (Vacante.)

Secretario.

El Sr. D. Juan B. Marcaida.

COMISION DE ARREGLO DE LAS CALLES
DE LA QUINTA EN QUIAPO.

Presidente.

El Sr. Alcalde mayor 1.º de Tondo.

Vocals.

El Director de Obras Públicas de la Provincia de Tondo, D. Emilio Diaz.

D. Antonio Ayala.

El Sr. D. Fernando Aguirre.

El Sr. D. Prudencio Santos.

NUEVA JUNTA DE OBRAS PÚBLICAS.

Fué establecida por decreto del Excmo. Sr. Gobernador y Capitan general de 24 de Marzo de 1855, con objeto de llevar á efecto las mejoras proyectadas en la construccion de casas, substituyendo poco á poco á las actuales de caña y nipa, otras de poco costo y de materiales mas seguros de incendios.

Esta junta se divide en secciones.

Presidente.

El Excmo. Sr. D. Ramon Montero, segundo Cabo de estas Islas.

Tesorero, D. Tomás Balbas y Castro.

Contador, Sr. D. Blas Ginar.

Secretario, Dr. D. Pedro Pelaez.

Arquitectos. { D. Nicolás Valdés.
 { D. Francisco Ulloa.
 { D. Emilio Diaz.

Comisiones.

Sr. D. Prudencio Santos y D. José Bosch, vocales encargados de las obras desde el murallon hasta la divisoria.

:

Sr. D. Juan Francisco Lecaroz y D. Antonio Ayala, id. de las del pueblo de S. Miguel.
Sr. D. Manuel Peralta y D. Fernando de las Cagigas, id. para las del pueblo de Tondo.
Vocal Suplente. Lic. D. José Corrales.

INSPECCION DE MINAS.

Inspector, D. Isidro Sainz de Baranda, Ingeniero Gefe de 1.^a clase, con licencia en la Península.

Ayudante, D. Antonio Hernandez.

SOCIEDAD FILIPINA DE FIANZAS.

Directores.

D. José María Tuason.
D. Tomás Balbas y Castro.
Sr. D. Prudencio Santos.

Suplentes.

Sr. D. Gregorio Kerr.
Sr. D. Fernando Aguirre.
Sr. D. Juan Carlos Cardona, ausente.

Adjuntos.

Sr. D. Juan Francisco Lecaroz.
D. José Gabriel Gonzalez Esquivel.
D. Antonio Ayala.
Sr. D. José de Azcárraga.

Suplentes adjuntos.

Sr. D. Juan Bautista Marcaida.
Sr. D. Pedro Escolar.
Sr. D. Esteban Guillelmi.
D. Narciso Padilla.

Secretario.

D. José M. Sanchez, ausente.

SOCIEDAD DE SEGUROS MARITIMOS

" LA ESPERANZA "

El Reglamento que rige fué aprobado por la junta general de accionistas celebrada en 1.º de Noviembre de 1850.

Directores.

D. Tomás Balbas y Castro.
D. José María Tuason.
Sr. D. Prudencio Santos.

Secretario de los Directores.

D. Vicente Carranceja.

Junta de Gobierno

Los tres Sres. Directores.
El Sr. D. José de Azcárraga.

El Sr. D. Esteban Guillelmi.
D. Nicolás Keyser.
D. Antonio Ayala.

*Representantes por las obras pias que concurren
á la Junta de Gobierno*

El Sr. Provisor por las de la sagrada Mitra.
El Apoderado de la Junta Administradora de
obras pias.

Reconocedor de Buques.

D. José Alaejos.

SOCIEDAD MINERA

TITULADA EL ANCLA DE ORO.

Presidente.

El Sr. D. Prudencio Santos.

Tesorero.

El Sr. D. José de Azcárraga.

Consiliarios.

- 1.º D. Tomás Balbas y Castro.
- 2.º D. José María Tuason.
- 3.º D. Manuel Feroz Loureiro.
- 4.º D. Juan García Baden.

Secretario-Contador.

D. Antonio Canals y Llinas

Consiliarios suplentes.

El Sr. D. Regino Martin, ausente.
D. José María Sanchez, id.
D. Juan Soriano.

Ingeniero.

D. Antonio Hernandez, Ayudante de la Inspeccion de minas de estas Islas.

OTRAS SOCIEDADES
Y ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.

Vapores.

Hay una sociedad de vapores de los Sres. Santos y C.^a, bajo la Administracion ó direccion del Sr. D. Juan Bautista Marcaida, Esta sociedad tiene un vapor pequeño y otro de élice destinados actualmente en esta Bahía á la navegacion de las Provincias de Cavite, Bataan y la Pampanga.

SOCIEDAD AGRÍCOLA DE CHINOS.

El establecimiento se halla en la isla de Masbate y tiene ya una plantacion de 500.000 pies de abacá, 20,000 de cacao y 11,000 de cocos con 135 chinos á cargo de D. Mariano

Marcaida y D. Francisco Santos, por cuenta de la Sociedad que dirige el Sr. D. Juan B. Marcaida.

EMPRESAS MINERAS DE CARBÓN DE PIEDRA.

Una Mina en la isla de Leite, denunciada por D. Diego Viña.

Una en la isla de Semirara, jurisdiccion de Mindoro, denunciada por los Sres. Roces, Sainz, Marcaida y Viña.

Una en los montes de Caramuan denunciada por los Sres. Barreto, Gonzalez Esquivel, Sainz y Marcaida.

ESTABLECIMIENTOS INDUSTRIALES.

En el pueblo de S. Miguel.

Fundicion de hierro, con una máquina de vapor para limpiar palay y serrar maderas, de D. Bartolomé Barreto.

En la isla del Romero.

Herrería y cerrajería de D. Agustin Ortiz.

En el sitio de Arroceros frente de la Calzada.

Establecimiento Artístico de D. Antonio Canals y Llinás, y comprende los ramos de Ebanistería, Escultura y Tapicería, obras de Mazonería, Carpintería y Tonelería.

En el sitio de la Barraca.

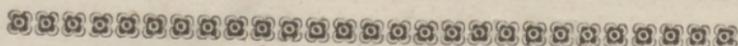
Una prensa movida por vapor para prensar el abacá.

Una máquina de refinar azúcar en el sitio de Tanduai.

Una fábrica de fideos en Manila.

Dos fábricas de chocolate por máquina, una en Anluague y otra en S. Jacinto.





CAPITULO V.



PARTE ECLESIASTICA.

Nuestro B. P. Pio IX, Papa. Nació en Sinigaglia el 13 de Mayo de 1792; fué elevado al Pontificado el 17 de Junio de 1846.

Patrona.

La Reina Nuestra Señora DOÑA ISABEL II.

Vice-Patrono Real.

El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan general.

ARZOBISPADO DE MANILA.

Á propuesta del Sr. D. Felipe II le erigió Clemente VII, por breve de 14 de Agosto de 1595. Por Real Cédula de 14 de Junio del mismo año habia señalado S. M. por estipendio del que lo sirviera, los 500.000 mrs. anuales que disfrutaba el Ilmo. Salazar, primer Obispo de estas Islas, cuya cantidad ha variado con el tiempo.

ESTADO ECLESIASTICO
DEL ARZOBISPADO DE MANILA.

Arzobispo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fray José Aranguren, Metropolitano de las Islas Filipinas, del Consejo de S. M., Senador del Reino, Caballero Gran-Cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica, Teniente Vicario general Castrense de los Reales Ejércitos en estas partes orientales.

SECRETARÍA DE CÁMARA Y GOBIERNO.

Secretario, Lic. D. Francisco Ortiz.
Vice-Secretario, Br. D. Mariano Sta. Ana Marcial,
Familiares de S. E. I. { D. Manuel Jimenez.
 { D. Cristoval Triviño.

CURIA ECLESIÁSTICA.

Provisor Vicario general, Dr. D. Joaquin Arlegui.
Promotor Fiscal, Br. D. Juan José Zulueta.
Notarios. { D. Perfecto Almario.
 { D. Mariano Matias Perez.

CABILDO ECLESIASTICO DE MANILA.

SEÑORES DIGNIDADES.

Dean, Sr. D. Manuel Peralta, Caballero de la

Real orden de Isabel la Católica y Examinador Sinodal de este Arzobispado.

Arcediano, Sr. Dr. D. Mariano García, Comendador de Isabel la Católica, Examinador Sinodal de este Arzobispado, y Juez Delegado y Subdelegado del Obispado de Cebú.

Chantre, Sr. Lic. D. Juan Irene Rojas.

Maestrescuela, Sr. Dr. D. Joaquin Arlegui, Examinador Sinodal de este Arzobispado y Juez Delegado del Obispado de Camarines.

Tesorero, Sr. D. Juan José Zulueta, Colector y Apoderado del Cabildo.

SEÑORES CANÓNICOS.

Doctoral, Sr. Licenciado D. Francisco García Ortiz.

Penitenciario, Sr. Dr. D. Pedro Pelaez, Examinador Sinodal de este Arzobispado y Secretario Capitular.

1.^{er} *Canónigo de Gracia*, Sr. D. Agustino Puig.

2.^o *Id. id.* Sr. D. Francisco Lizola.

Magistral, Vacante.

SEÑORES PREBENDADOS.

1.^{er} *Racionero*, D. Enrique Alvaruiz, con licencia en España.

2.^o *Id.* D. Francisco Gutierrez y Robles.

3.^o *Id.* Dr. D. Ramon Fernandez.

4.^o *Id.* D. Clemente Lizola.

1.^{er} *Medio Racionero*, D. Sabino Padilla.

2.^o *Id.* D. Feliciano Antonio, Mayordomo de Fábrica, y primer Maestro de Ceremonias.

3.^o *Id.* D. Lucas Gutierrez Calderon.

4.^o *Id.* Dr. D. Ignacio Ponce de Leon.

CAPELLANES DE CORO Y OTROS DEPENDIENTES.

- D. Bernabé del Rosario.
D. Vicente Infante.
D. Pedro Medel.
2.º *Maestro de Ceremonias*, D. Remigio Rodríguez.
Sacristan y Sochantre, D. Hermogenes Dandan.
Pertiguero, Silvino de los Reyes.

CURAS DEL SAGRARIO.

- D. Mariano de Sta. Ana Marcial.
D. Modesto de Castro.

CAPILLA REAL,

BAJO LA ADVOCACION DE NUESTRA SEÑORA
DE LA ENCARNACION.

Fué fundada en el gobierno del Sr. Corcuera, quien le dió ordenanzas que algunos de sus sucesores han adicionado. Entre las obligaciones señaladas al Capellan mayor y los de número de que se compone, se comprende la de suministrar el pasto espiritual á las divisiones de Puerto Galera, Estrecho de S. Bernardino é Isla del Corregidor; y la de suplir la falta de Capellanes de la Real Armada, cuando es necesario.

Patrono.

El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan general.

Capellan mayor.

D. Cayetano Esguerra.

Capellanes de número.

D. Florentino de Jesus, Isla del Corregidor.
D. Luis Collantes, Capellan del Real Hospicio.
D. José Victorino.
D. Honorio de los Reyes.
D. Lucio Vergara, Cebú.
Padre Sacristan, D. Ezequiel del Rosario.

**COMISARIA GRAL. SUBDELEGADA
DE LA SANTA CRUZADA.**

Comisario, El Dr. D. Pedro Pelaez, Penitenciaro de la Catedral.
Asesor, El Sr. Juez de Hacienda.
Fiscal, El de lo civil y Real Hacienda.
Tesorero, El Sr. Administrador de Rentas Estancadas.
Notario mayor, El Presbítero D. Mariano Santa Ana Marcial.

SEMINARIO CONCILIAR DE S. CÁRLOS.

Director, Vacante.
Presidente y Procurador, D. Ezequiel del Rosario.
Sacristan, D. Alfonso de Mayuga.
Seminaristas ecstistentes..... 36

OBISPADO DE NUEVA SEGOVIA.

Fué erigido por breve de Clemente VIII, en 14 de Agosto de 1595, á solicitud de Felipe II. Por Real cédula de 15 de Mayo de 1596, previno S. M. al Ilmo. Benavides, electo Obispo, que no debia erijir en su Obispado Iglesia Catedral, ni tener canongías ni dignidades, mientras no fuesen las cosas en mas acrecentamiento y hubiese mejor disposicion: y para sustentar la Dignidad episcopal, caso que no bastasen los diezmos que le pertenecían en su distrito, mandaba á los oficiales Reales que completasen de Real Hacienda los 500.000 mrs. que le señalaba al año, cuya cantidad ha variado con el tiempo.

CURIA ECLESIAÍSTICA DE NUEVA SEGOVIA.

Obispo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Vicente Barreiro,
del orden de S. Agustin, gran-cruz de la
orden americana de Isabel la Católica.
Provisor y Vicario general, Sr. D. Pedro Abaya.
Notario mayor eclesiástico, D. Canuto de la Cruz.

SEMINARIO CONCILIAR.

Director, El Sr. Provisor.
Lector de Moral,

OBISPADO DE NUEVA CÁCERES.

—•••—
CURIA ECLESIASTICA.

Obispo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Manuel Grijalbo,
del orden de S. Agustin, gran-cruz de Isa-
bel la Católica.

Secretario de Cámara, D. Esteban Amador.

Capellanes de Solio. { El mismo Secretario.
D. Bonifacio Tibayan.

JUZGADO PROVISORAL.

Provisor y Vicario general, Sr D. Gabriel Prieto,
que es tambien cura del Sagrario.

Promotor Fiscal, D. Fermin Llorente, Presb.

Notario, D. Mariano Alipio Gomez, Presbítero.

SEMINARIO CONCILIAR.

Rector, el mismo Sr. Provisor y Vicario ge-
neral, D. Gabriel Prieto.

Hay además un Vice-Rector, dos catedrá-
ticos de latinidad y un procurador.

OBISPADO DE CEBÚ.

Fué creado en la misma época y bajo igua-

les reglas que los anteriores. Por Real cédula de 22 de Febrero de 1567 mandó S. M. á los oficiales Reales que al Obispo electo Fr. Pedro de Agurto, si no alcanzaban los diezmos de su diócesis á cubrir los 500.000 mrs. anuales que le correspondían de congrua sustentacion, los completáran de su Real Hacienda desde el dia en que S. S. diese el *fiat*. Con el tiempo ha variado la dotacion de este Prelado.

Obispo.

El Excmo. é Ilmo. Sr. D. Fr. Romualdo Gimeno, del Sagrado órden de Predicadores, Gran-Cruz de la órden Americana de Isabel la Católica, tomó posesion del gobierno de ella el dia 28 de Febrero 1847.

CURIA ECLESIAÍSTICA.

Provisor y Vicario general, El Presbítero Sr. D. Esteban Meneses.
Secretario de Cámara y Gobierno, El Br. Don Márcos Veloso del Rosario.
Promotor fiscal, D. Miguel Nellas Carmelo.
Notario mayor, El Presbítero D. Pedro Magno.

COLEGIO SEMINARIO DE SAN CÁRLOS.

Rector, El Sr. Provisor.

Hay además un Vice-Rector, un Lector de Teología Moral, otro de Filosofía, otro de Sintaxis y otro de Mínimos.

INSTITUTOS RELIGIOSOS.

AGUSTINOS CALZADOS.

Provincial, el M. R. P. Fr. Marcos Anton.

Secretario, el M. R. P. Fr. Benito Perez.

Procurador general, el R. P. Fr. Matias Novoa.

Prior, el R. P. Fr. Juan Aragoes.

Sub-Prior, el R. P. Fr. Manuel Ruiz.

Religiosos empleados en el convento de

Manila 8.

Id. retirados por edad..... 3.

Id. enfermos habituales..... 3.

Estudiantes 20.

Legos..... 5.

Religiosos empleados en el convento de

Guadalupe 4.

Id. en Sto. Niño de Cebú..... 2.

Comprende la administracion trece provincias con ciento sesenta pueblos; ciento treinta y nueve Religiosos.

PROVINCIA DE S. GREGORIO MAGNO.

CONVENTO DE MANILA.

Provincial, el M. R. P. Fr. Saturnino Hernandez.

Guardian, el M. R. P. Fr. Martin Bueno.

<i>Presidente</i> , el M. R. P. Fr. Cristobal Belda.	
Religiosos Sacerdotes.....	3.
Id. Legos	4.
	<hr/>
<i>Total</i>	10.
	<hr/>

MONASTERIO DE SANTA CLARA.

Religiosas profesas para el coro.....	37.
<i>Vicario</i> , M. R. P. Fr. Antonio Rebato.	
<i>Id.</i> 2.º M. R. P. Fr. Fermin de Villalba.	

COLEGIO DE ESPAÑA EN EL REAL CONVENTO
DE ARANJUEZ.

<i>Rector</i> , M. R. P. Fr. Francisco de Cañaveras.	1.
<i>Comisario</i> , M. R. P. Fr. Francisco Pastor.	1.
<i>Vice-Rector</i> , M. R. P. Fr. Vicente del Moral.	1.
<i>Maestro de Novicios</i> , M. R. P. Fr. Santiago Hernan Gomez	1.
Religiosos Sacerdotes	4.
Idem Legos.	9.
Novicios para el coro.....	30.
Idem legos.....	1.
	<hr/>
<i>Total</i>	48.
	<hr/>

NOTA.

Segun el Estado que recibió la redaccion, comprende la administracion parroquial 109 pueblos en las provincias: los curas son 83 regulares y 28 seculares.

PROVINCIA DEL SANTÍSIMO ROSARIO.

<i>Provincial</i> , El M. R. P. Fr. Julian Velinchon.	
<i>Prior</i> , El M. R. P. Fr. Pedro Payo.	
<i>Procurador general</i> , El R. P. Fr. Miguel Fuster.	
<i>Secretario de Provincia</i> ,	
Religiosos Sacerdotes y Coristas existen-	
tes en el Convento de Sto. Domingo.	14.
Id. Legos.....	10.
Id. enfermos habituales.....	4.
Id. en el Colegio de S. Juan de Letran.	3.

COLEGIO DE SANTO TOMAS.

Rector	1.
Vice-Rector Catedrático.....	1.
Regente de Estudios.....	1.
Catedráticos	7.
Legos	4.
Religiosos en el Santuario de S. Juan del	
Monte P. Vicario.....	1.
Id. de S. Pedro Telmo de Cavite P. Vi-	
cario	1.
Provincia de Tondo. Un Párroco y dos	
Sacerdotes compañeros.....	3.
Id. en la de la Laguna Párrocos	1.
Id. id. de Bataan id.....	7.
Id. id. de Nueva Écija id.....	2.
Id. id. en Pangasinan id. y Sacerdotes com-	
pañeros.....	23.
Id. id. en Nueva Vizcaya id. dos y ca-	
torce Misioneros.....	16.
Id. id. de Cagayan. id.....	14.
Id. id. de las Islas Batanes Misioneros..	5.

MISION DE FO-KIEN EN CHINA.

Procuradores en Macao	2.
Obispos Españoles de la órden	2.
Religiosos id. Misioneros	9.
Id. indígenas id.	7.

Número de almas 30.008.

MISION DEL VICARIATO ORIENTAL DEL REINO
DE TUN-KIN.

Obispos españoles de la órden	2.
Religiosos id. Misioneros	5.
Id. indígenas id.	15.
Sacerdotes seculares	9.

Número de almas 22.465.

VICARIATO DEL TUN-KIN CENTRAL.

Obispo	1.
Religiosos Españoles	4.
Id. indígenas	14.
Sacerdotes seculares	20.

Número de almas 145.553.

NOTA.

El presente extracto está sacado del Estado de 30 de Junio de 1855, que recibió la redacción del P. Procurador general, comprendiendo la Administración en Filipinas 8 Provincias con 77 pueblos.

PROVINCIA DE S. NICOLÁS DE TOLENTINO.

Prior Provincial, R. P. Fr. Manuel Carasusan.

Prior del Convento de Manila, R. P. Fr.

Sabas Tejero.

Secretario, R. P. Lector Fr. Ramon Zueco.

Procurador general, R. P. Fr. Antonio Cortes.

Subprior, R. P. Fr. Marcial Bellido.

El estado de los Religiosos que la Provincia de S. Nicolás de Tolentino tiene empleados en las diversas Casas de ella y en los Curatos y misiones, es como sigue.

ARZOBISPADO DE MANILA.

Convento de Manila	36.
Idem de Cavite.....	3.
Idem de S. Sebastian.....	5.
Curatos en la provincia de Tondo.....	2.
Idem en la de Cavite	3.
Idem en la Pampanga alta.....	1.
Idem en Mindoro.....	5.
Idem en Zambales.....	11.
Idem en Bataan	1.

OBISPADO DE CEBÚ.

En Bohol	20.
Convento de Cebú.....	3.
Curatos de dicha provincia.....	6.
Id. en la de Caraga.....	6.
Id. en N. Guipúzcoa	2.
En Misamis	10.

En Romblon	3.
En Calamianes	4.
En Marianas	5.
En Isla de Negros	13.
En Zamboanga	2.

NOTA.

El anterior extracto está formado con arreglo al estado de 18 de Mayo de 1855, recibido de la Procuracion general; comprende la administracion 282 pueblos y anejos, servidos por 93 regulares con 5 clérigos interinos y 13 coadjutores.

S. JUAN DE DIOS.

Provincial ó Superior de la Provincia, el M. R. P. Fr. Ignacio Miranda.
Secretario de Provincia, el M. R. P. Fr. Juan Martinez.
Procurador general, el R. P. Fr. Antonio Llacer.

Tiene actualmente este instituto 9 religiosos.

El 24 de Octubre de 1852 se concluyó y bendijo con gran solemnidad la nueva Iglesia de S. Juan de Dios.

3	En Honoloulo
4	En Colima
5	En Manzanilla
13	En Isla de Yucas
2	En Xampounga

NOTA

El anterior extracto está formado con arreglo al estado de 15 de Mayo de 1865, con respecto de la Hacienda general; comprende la administración 282 sueldos y otros servicios por 83 repúblicas con 2 otros interiores y 13 condictors.

S. JUAN DE DIOS

Principal e Secretario de la Hacienda, el Sr. H. P. Fr. Juan de Dios. Secretario de Hacienda, el Sr. H. P. Fr. Juan de Dios. Juan de Dios. Procurador general, el Sr. P. Fr. Antonio. Fiscal. Tiene actualmente esta hacienda 8 repúblicas. El 24 de Octubre de 1865 se concluyó y terminó con gran solemnidad la nueva iglesia de S. Juan de Dios.

PROVINCIA DE LA COMPRESION DEL ARZOBISPADO DE MANILA, CURATOS QUE CADA UNA CUENTA
Y POR QUIENES ESTAN SERVIDOS, CON ESPRESION DE LOS PUEBLOS Y ESTADO DE POBLACION.

PROVINCIA DE TONDO.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Tondo.	Fr. Cipriano Alvarez	4283½	1160	30271	1189	1187	273
Calocan.	Fr. Mariano Tutor	1843	84	9367	283	200	77
Tambobo.	Fr. Reymundo Cueto	4160½	3900	36482	1655	1251	334
Navotas							
Binondo	Fr. Rafael de Castro	4291½	981	31455	1267	1210	207
San José.							
Santa Cruz.	D. José Guevara.	1681	1071½	10439	715	578	176
Quiapo	D. Agustin de Mendoza.	1145½	141½	5079	257	275	43
Sampaloc.	Fr. Antonio de Guadalajara.	1741	109½	6941	306	293	79
Mariquina	D. Vicente Reig	1185½	975½	11095	394	259	85

San Mateo . . .	D. Hilarion Hilario	1223½	235½	7928	358	148	76
San Miguel . . .	Fr. Domingo Asorin	910½	16½	6430	190	105	52
Dilao	Fr. Manuel Beltrán	1481½	27½	5823	272	274	96
Hermita	D. Florentino Ramirez	1839½	56½	7551	321	366	51
Malate	Fr. Hipólito Huertas	2052½	553½	10983	605	494	94
Pasay							
Parañaque	Fr. Gregorio Prieto	2536½	293½	16888	491	385	143
Malibay							
Laspiñas	Fr. Simon de San José	819	34½	3585	141	142	41
Muntinlupa . . .	D. Epifanio Marcelo	745½		3056	147	89	28
Pandacan	Fr. José Urbina	1098	164½	5563	237	186	49
Santa Ana	Fr. Segundo Cherta	1350½	651½	9795	402	310	95
San Felipe Neri . .							
S. Juan del Monte .	D. Juan Dimaranan	897	179½	4517	138	134	45
San Pedro Macati .							
Pasig	Fr. Juan Bagué	3465½	786	22176	918	679	170
Pateros	Fr. Juan Ruiz	989½	809	7420	393	341	79
Taguig	Fr. Andrés Diaz	2334½	158½	10151	412	265	97
<i>Total.</i>		42075	12389½	272095	11091	9171	2390

Francisco Agustin Mendez de Vigo.

PROVINCIA DE BULACAN.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Bulacan	Fr. Ezequiel Merino	5376	260	6588	509	303	99
Malolos	Fr. Francisco Miró.	14444	712	17483	1634	1061	441
Paombon.	Fr. Santiago Diaz	2790	34	3272	284	193	60
Hagonoy.	Fr. Manuel Alvarez	7096	335	8655	621	546	144
Calumpit.	Fr. Antonio Llanos.	5229	124	5971	345	343	94
San Isidro	Fr. Francisco Royo	4003	971	5434	474	314	100
Quinãua	Fr. Nemecio Garcia	3987	178	4877	421	236	69
Baliuag	Fr. Fausto Lopez	7420	2404	11285	901	706	224
Angat.	Fr. Manuel Perez	4794	887	6311	518	314	138
San Rafael.	D. Vicente Tongco	3973	1087	5476	351	205	85
San Miguel.	Fr. Juan Manuel Tombo.	4104	529	4935	452	219	80
Guiguinto	Fr. Eugenio Ortiz	2321	29	2617	156	125	49
Bigaa	Fr. Paulino Diez	2907	216	3632	232	141	34
Bocauae	Fr. Benito Madridejos.	3503	921	5086	351	197	101
Santa María	Fr. José Miralles	3071	513	3927	321	214	80
San José.	D. Pedro Miguel Cangco	828	114	1076	81	47	16
Marilao	Fr. Agapito de Aranjuez.	1591	388	2255	109	81	39
Meycauayan.	Fr. Luis de Nambroca	4009	730	5305	325	258	125

Polo	Fr. José Huerse.	2975	1032	4617	293	212	88
Obando	Fr. Joaquin de Coria	3797	258	4425	262	220	65
<i>Total.</i>		88218	11722	113227	8640	5935	2131

VICARIOS FORANEOS. Fr. Francisco Miró y Fr. Benito Madrideojos.

Marcos de Sola.

PROVINCIA DE BATAAN.

PUEBLOS.	CURAS PARROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de al-mas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Balanga	Fr. Benito Rivas	1367	540	8193	307	202	79
Abucay	Fr. Alberto Planas	1202½	206½	6120	245	123	56
Samal	Fr. Domingo del Rosario	736	150½	4001	170	83	24
Orani	Fr. Salustiano Marcos	1005	131½	4519	226	118	62
Hermosa	Fr. Claro Aroyo	554½	50	2399	132	54	47
Dinalupijan	D. Mariano Miranda	335½	62½	1580	92	49	20
Pilar	Fr. José Diego Pelaez	708	141½	3626	164	101	37
Orion	Fr. Miguel Fuster	1271	207½	6491	237	157	60

Mariveles.	D. Francisco Calimbas.....	442½	14½	1613	65	52	23
Moron.....	D. Ubaldo Ignacio.....	717	6	2915	114	91	30
<i>Total.....</i>		8339	1510½	41457	1752	1030	438

VICARIO FORANEO. Fr. Alberto Planas.

Rafael García Lopez.

PROVINCIA DE ZAMBALES.

PUEBLOS.	CURAS PARROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de Sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Iba.....	Fr. Claudio del Arco.....	2247	71	4810	204	193	71
Masinloc.	Fr. Juan Medrano.....	1963		4556	186	76	52
Santa Cruz.....	Fr. Angel Lafuente.....	2753	2	5661	231	77	76
Dasol.....	Fr. Andrés Cebrian.....	1566		2981	100	44	33
Balincaguin.....	Fr. Esteban Madurga.....	1797		3269	168	78	42
Sarapsap.....	Fr. José Tornos.....	2283	6	4879	162	110	50
Bolinao.....	Fr. Nicolás Martinez.....	3484	11	6447	264	137	86
Bani.....	Interino, D. Alberto Corpus.....	1373	3	2654	134	55	39
Aguo.....	Interino, D. Dámaso Dim.no.....	1502	6	2903	107	43	30

Botolan.....	Fr. José Alonso.....	2274	15	4644	161	96	77
San Narciso.....	Fr. Alberto Serrano.....	2539	6	5597	426	105	108
Subic.....	Fr. Fulgencio Blanco.....	3006	38	5918	160	152	124
<i>Total</i>		26787	158	54310	2303	1166	788

VICARIO FORANEO. Fr. Juan Medrano.

Manuel de Santa Ana.

PROVINCIA DE LA PAMPANGA.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Bacolor.	Fr. Manuel Diaz.	3745	1123	9770	458	348	79
Betis.	Fr. Francisco Cuadrado	1136	468	3224	154	121	55
Guagua.	Fr. Eugenio Blanco.	3125	848	7721	390	307	72
Sexmoan.	Fr. Agustin Gonzalez.	1902	23	3807	239	123	29
Lubao.	D. Juan Zita.	5382	149	19124	551	310	314
Santa Rita.	Fr. Juan de Vena.	1887	536	5305	258	164	73
Porac.	Fr. José Minayo.	2629	472	8317	267	125	136
Angeles	Fr. Gnillermo Masnon.	2610	407	5790	410	366	66

Mabalacat y Bam- ban.	}	D. Domingo Dayrit	2423	41	4972	287	131	55
Capaz.		Fr. Juan Perez de Santa Lucia.	928	5	1791	123	45	21
Tarlac y Victoria.		Fr. Francisco Ariola.	3422	55	6840	231	364	58
Magalang.		Fr. Enrique Garcia.	3136	302	5506	261	242	72
Lapaz.		D. Mariano Buan.	1518	24	2598	138	155	48
Arayat.		Fr. Mariano Alvarez.	3804	210	7331	297	331	94
Santa Ana.		Fr. Lucas Gonzalez.	2274	429	6150	280	239	64
Mexico.		Fr. Manuel Luis.	5439	1053	11982	513	509	130
San Fernando.		Fr. Pedro Medina	4086	1212	9379	580	384	137
Santo Tomás		Fr. Isidoro Lopez.	1164	747	4011	180	204	41
Minalin.		Fr. José M. de Torres.	2493	64	4870	276	187	89
Macabebe.		Fr. Manuel Fernandez.	5776	162	12521	683	330	143
Apalit.		Fr. Simon Marcia.	4250	270	8161	314	354	89
San Simon.		D. Pablo de los Angeles	2272	200	5080	296	161	60
San Luis.		Fr. José Maria Lopez.	4583	96	9713	388	325	113
Candaba.		Fr. Vicente Ferre	4763	182	8657	452	328	154
<i>Total.</i>			74747	9178	164120	8026	6153	2201

VICARIO PROVINCIAL, Fr. Manuel Diaz. VICARIO FORANEO, Fr. Eugenio Blanco.

Francisco de P. Rodriguez.

PROVINCIA DE LA LAGUNA.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Pagsanjan	Fr. José Cuesta	1727	909	5113	174	181	47
Lumban	Fr. Benito Quintanar	3180	10	5570	243	179	56
Longos	D. Leoncio Lopez	821		1628	52	51	15
San Antonio	D. Antonio de Mendoza	718		1217	48	31	11
Paete	Fr. Feliz Fernandez	1536		2824	127	58	41
Paquil	Fr. Juan Antonio de Llerena	817		1551	52	57	9
Panguil	Fr. Antonio del Moral	1507		2900	98	91	23
Siniloan	Fr. Andrés Vega	3019		5397	184	102	46
Mavitac	Fr. Francisco de Guzman	902		1563	67	43	15
Santa María	D. Vicente Concepcion	492		750	26	29	7
Santa Cruz	Fr. Juan Antonio Marzo	5001	114	9038	468	291	91
Pila	Fr. Antonio Santiago	2702	43	4521	165	102	67
Calauan	D. Fermin de Leon	1476		2180	96	89	34
Bay	Fr. Carlos Tena	1332	10	2072	68	58	18
Los-Baños	D. Leon Lázaro	915		1617	78	37	19
Calamba	D. Rufino Collantes	2288	138	4249	198	186	42

Cabuyao	D. Mariano Gomez.	4019	116	6981	329	182	84
Santa Rosa.	Fr. Ramon Rodriguez.	2826	88	5898	298	131	71
Binan.	D. Felix Fernandez	4717	211	10228	509	277	122
S. Pedro Tunasan.	D. Epifanio Marcelo	1872	116	3765	158	78	25
Cavinti	Fr. Benito de la Pila.	2149	8	4134	200	131	58
Luciana	Fr. Agaton Martinez	1353		2062	139	77	52
Majayjay.	Fr. Máximo Ries	4778	15	9268	328	283	104
Lilio	Fr. Manuel Benitez.	3171	4	5855	199	142	62
Nagcarlan	Fr. Vicente Velloc.	4857	7	9508	373	248	97
Magdalena	Fr. Francisco Febres	2164	19	2868	114	144	49
Binang. ⁿ de Lamp. ⁿ	Fr. José Jorda	2563		5233	124	90	50
Polillo.	D. Alejo Debanadera.	917		1631	78	30	16
<i>Total.</i>		63819	1808	119621	4993	3398	1331

VICARIOS FORANEOS. Fr. José Cuesta y Fr. Ramon Rodriguez.

Luis Lima.

PROVINCIA DE TAYABAS.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Tayabas	Fr. Manuel Gonzalez	10388	13	19128	717	824	208
Saryaya	Fr. Andres Alvarez.	3801		7446	260	170	55
Tiaon	Fr. Antonio Picayo.	3455	8	6400	231	164	84
Dolores	D. Simplicio Santa Maria	760	35	1530	17	22	6
Lucban	Fr. Victorino del Moral.	6606	31	14056	541	394	110
Mauban	Fr. José Maria del Fregenal.	3588	25	8040	261	183	44
Atimonan	Fr. Estevan Mena	3101	4	5914	224	103	56
Gumaca	Fr. Francisco Costa.	4855	1	10080	442	137	67
Calauag	D. Francisco M. Salameda.	412		916	20	8	14
Guinayangan	D. Gregorio Dadia San Juan.	510		1120	26	9	17
Pagbilao	D. Manuel Martinez, interino.	1505	4	2290	112	101	44
Pitogo	D. Apolinario Reyes de Luna.	1018	15	2252	106	31	16
Macalelon		794	1	1700			
Catanauan	D. Antonio Gonzalez.	1081	5	2074	61	19	18

Mulanay	D. Pedro Zulueta de S. Antonio.	719		1618	47	21	12
San Narciso . . .	D. Francisco Mendieta S. Buenav. ^a	660	5	1422	24	5	12
<i>Total.</i>		43253	147	85986	3089	2191	763

VICARIOS FORANEOS. Fr. Manuel Gonzalez de los regulares y D. Pedro de S. Antonio de los seculares.

Cándido Lopez Diaz.



PROVINCIA DE BATANGAS.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Cabecera	Fr. Pedro Cuesta.	11704	198	25739	1220	763	235
Bauan	Fr. Manuel del Arco	13964	48	30431	1427	1032	291

Taal	Fr. Celestino Mayordomo	19324	413	43672	2200	2582	487
Calaca	D. Basilio Vizconde	3024	27	6105	298	265	64
Balayan	} D. Julian Chaves	9927	406	22273	995	680	162
Calatagan		1008	24	1685	63	28	7
Lian	D. Gavino Dimayuga	993	139	2017	70	66	6
Nasugbu	D. Jacinto Masangcay	1747	94	3290	171	71	20
San José	Fr. Benito Barras	5905	111	13155	630	435	121
Lipa	Fr. Paulino Palacios	10437	628	23207	1115	619	179
Tanauan	} Fr. Martin Ruiz	5721	190	12631	731	492	110
Talisay		1165	6	2406			
Santo Tomás	D. José García	3671	268	7574	342	211	64
San Pablo	Fr. Pelegrin Prosper	8760	342	19967	667	497	158
S. Juan de Bocboc	D. Dámaso Móxica	2389	23	4704	265	97	50
Rosario	} D. Pedro Leyba	5824	74	11332	706	386	110
Taisan		1868	11	3760			
Ibaan	Fr. Manuel Díez	3663	29	7987	420	283	72
<i>Total.</i>		111094	3031	241635	11320	7507	2036

— 148 —

VICARIOS FORANEOS. Fr. Celestino Mayordomo, Fr. José Cuesta y D. Pedro Leyba.

José Sanchez Guerrero.

PROVINCIA DE MINDORO.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de metizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Calapan.	Fr. Pedro Soto.	714		3080	116	51	25
Baco.							
Subaan.	Fr. Antonio Santa Rita.	289½	2	1079	15	18	11
Puerto Galera.							
Abra de Ilog.							
Paluan.							
Mamburao.	Fr. Pablo Bienzobar.	251½		938	25	18	3
Sablayan.							
Irirum.							
Mangarin.	Fr. Jacinto Perez.	204		1426	32	12	7
Iling.							
Semirara.							

Bulalacao . . .	}	Fr. Clemente Sanz.	775	9	3224	130	54	27	150
Mamalay . . .									
Ticling. . . .									
Bongabong . . .									
Pinamalagan. . .									
Pola	}	Br. D. Santiago del Rosario. . .	2614	8	11736	444	117	90	
Naujan									
Boac									
Mogpog.									
Santa Cruz. . . .									
Gazan.	}	D. Clemente San Ignacio.	404½	9	1937	109	34	20	
Luban.									}
Tilic									
Agcarayan									
Looc									
<i>Total.</i>			8454	46½	37678	1354	432	310	

VICARIOS FORANEOS. Fr. Antonio Santa Rita y el Br. D. Baltasar Rubi.

Luciano Pocras.

PROVINCIA DE CAVITE.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Cavite	D. Vicente Ponce	1562	91	1257	103	38	15
San Roque	D. Juan Buenaventura	3253	780	5697	494	294	86
Cavite Viejo.	Fr. Cipriano Augos	2693	521	3939	300	181	50
Bacoor	D. Mariano Angeles	3506	1608	5967	416	254	99
Imus	Fr. Guillermo Royo	4823	1722	7310	529	277	135
Silán	D. Eulogio Fabian	4742	115	5537	468	290	153
Indan	D. José Diocno	7006	244	8150	674	388	156
Maragondon.	D. Anastasio Reyes	4965	346	5715	403	199	51
Barra		957	17	1103	60	35	8
Naic	D. Vicente Lopez	2144	141	2473	181	105	38
Santa Cruz	D. Miguel Gou	1388	224	1876	292	178	72

San Francisco.	D. Jacinto Borja	3119	267	3986	272	224	48
Rosario.	D. Mamerto Ner	1957	515	2880	199	185	53
	<i>Total.</i>	41115	6591	55890	4391	2648	964

VICARIO FORANEO. D. Mariano Angeles.

Gabriel de Llamas.

DISTRITO DE LOS MONTES DE S. MATEO.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Moron.....	Fr. Torcuato Tudela	2582	4	5366	275	59	151
Cardona.....	El mismo	775		1784	50	19	18

Barás.....	Fr. Tomás de Sisante.....	615	5	1307	65	64	16
Tanay.....	Fr. Victoriano de Peraleja.....	2583	10	4803	240	162	66
Pililla.....	Fr. Mateo Garcia.....	1681		3452	130	112	29
Binangonan.....	Fr. Francisco de Paula Gonzalez.	3253	6	8472	400	166	85
Jalajala.....	D. Eduardo Juan de Jesus.....	645	1	1421	49	15	11
Angono.....	D. Agustin de Santa Juana.....	677		1568	51	15	34
Taytay.....	D. Mónico Cristoval.....	3536	82	8560	247	147	85
Cainta.....	D. Mariano de San Juan.....	1269	50	2782	66	40	14
Antipolo.....	D. Hermenegildo Narciso.....	1479	17	2944	140	44	103
Bosoboso.....	D. José Dionisio Mendoza.....	240	1	465	12	7	2
<i>Total.....</i>		19345	176	42924	1725	850	614



VICARIOS FORANEOS. Fr. José Cuesta y D. Vicente Reig.

Francisco de Torrontegui.

ISLA DEL CORREGIDOR.

Hombres pertenecientes á la Division.....	98	
Id. al pueblo.....	30	}
Id. á los Faros.....	9	
Id. á las Vigias.....	10	
Id. al Destacamento.....	32	
Id. al correccional.....	13	
Id. al presidio.....	73	277
Id. Asistentes.....	12	
Mugeres pertenecientes al pueblo.....	113	}
Id. á los Faros.....	6	
Id. á las vigias.....	11	
Niños.....		129
Niñas.....		114
		650
<i>Total</i>		

Cárlos Mac Mahon.

— — — — —

NOTA.

No se ha recibido el Estado de poblacion de N. Ecija.

PROVINCIAS DE LA COMPRESION DEL OBISPADO DE NUEVA SEGOVIA, CURATOS QUE CADA UNA CUENTA
Y POR QUIENES ESTAN SERVIDOS, CON ESPRESION DE LOS PUEBLOS Y ESTADO DE POBLACION.

PROVINCIA DE LA UNION.

PUEBLOS.	CURAS PARROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de al- mas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
San Fernando.....	D. Francisco R lucio.....	2815	2	3081	220	93	83
Sto. Tomas.....	Fr. Luis Lagar.....	2418	28	2757	235	179	58
Bangar.....	Fr. Benito Tesauro.....	4328	17	4999	451	217	117
Agoo.....	Fr. Francisco de Paula Martinez.	4014	6	4539	259	164	172
Namacpacan.....	Fr. Lorenzo Juan.....	3820	35	4414	319	159	224
Aringay.....	Fr. Simou Garrido.....	2719		3049	266	146	93
Bataoan.....	Fr. Valentin Noval.....	3998	2	3702	428	159	143
Cavá.....	Fr. Simon Garrido.....	1213		1395	61	18	32
Bacuotan.....	Fr. Saturnino Pinto.....	3311	6	3768	316	133	95
Naguilian.....	Fr. Juan Perez.....	2075		2256	141	46	58

San Juan.....	Fr. Buenaventura Guillen.....	2433	13	2854	168	136	106
Bauang.....	Fr. Gaspar Cano.....	3429	2	3911	280	126	93
	<i>Total.....</i>	<u>36.583</u>	<u>111</u>	<u>40.725</u>	<u>3144</u>	<u>1576</u>	<u>1274</u>

VICARIO FORÁNEO. Fr. José Rosendo, Cura Párroco del pueblo de Tagudin de la provincia de Ilocos Sur.

Toribio Ruiz de la Escalera.

PROVINCIA DE ILOCOS SUR.

PUEBLOS.	CURAS PARROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sanglay.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Vigan	D. Pedro Vicente Abaya.....	5827	1798	18472	685	350	143
Cauayan.....	D. Camilo de Sta. Pragedes....	2852	106	7265	268	160	59
Santa	Fr. Manuel Gimenez.....	4982	10	10371	428	184	99
Narvaca.....	Fr. Guillermo Piris	8322	6	19834	893	338	416
Sta. María.....	Fr. Juan Cardaño.....	5174	6	13387	529	254	105

S. Estevan	Fr. Ruperto Rodriguez.....	1052		223	95	49	28
Santiago.....	Id.	1440	5	3768	163	67	36
Candon.....	Fr. Nicolás Fernandez.....	7083	15	17103	725	371	268
Sta. Lucia.....	Fr. Juan Sorolla.....	4070	7	10027	150	88	169
Sta. Cruz.....	Id.	2577	1	6092	322	172	80
Sevilla	Fr. José Rosendo.....	24)		582	17	9	7
Tagudin	Id.	3499	5	7949	330	142	73
Sta. Catalina	D. Valeriano Velazquez.....	3286	4	6599	294	116	57
S. Vicente.....	D. Domingo P. Ignacio.....	3227	35	6388	302	151	58
Bantay	Fr. Agustin Echavarri.....	2364	14	5762	270	92	56
S. Ildefonso	Id.	1748	33	3496	164	62	29
Sto. Domingo.....	D. Miguel Padilla.....	4059	9)	8852	446	178	97
Magsingal.....	Fr. Gerónimo Rubio.....	3259	3	6739	181	95	68
Lapo	D. Gerónimo F. Bonifacio.....	2088	16	4815	161	128	40
Cabugao.....	Fr. Rafael Cid.....	3892	11	8184	323	140	64
Sinait.....	Fr. Sebastian Diez.....	2486	31	5257	201	98	78
Mision de Coveta.....	D. Agustin Garces.....	31		1039	31	27	23
Id. Sta. Mónica.....	Dicho D. Gerónimo F. Bonifacio.	4		106	11	6	2
<i>Total</i>		73862	2197	174317	6994	3277	1995

VICARIOS FORÁNEOS. D. Pedro Vicente Abaya, Fr. José Rosendo y Fr. José Ines.

José María Bañuelos.

PROVINCIA DE ILOCOS NORTE.

PUEBLOS.	CURAS PARROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de saugley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Laoag.....	Fr. Antonio Jordá.....	16405	18	36789	1192	549	331
S. Nicolas.....	Fr. José Quilez.....	5181		10500	461	233	127
Batac.....	Fr. José Inés.....	8520		16999	760	373	231
Paoay.....	Fr. Melchor Castel.....	5762	3	11636	522	193	123
Badoc.....	Fr. José Torices.....	4184		8604	367	148	130
S. Miguel.....	Fr. Lorenzo Rodriguez.....	3288		7194	302	123	75
Dingras.....	Fr. Juan Antonio Cuarteron.....	5212		10919	352	245	158
Banna.....	El mismo.....	664		1038	10	14	12
Piddig.....	Fr. Felipe Fernandez.....	3745		7400	290	173	80
Solsona.....	El mismo.....	1105		2419	85	58	30
Viuntar.....	Fr. Gregorio Martinez.....	3116		6535	289	113	78
Bacarra.....	Fr Juan Ignacio Casal.....	7918		15255	591	328	228
Pasuquin.....	Fr. Santiago Muñiz.....	2352		4906	207	82	52

Bangui.....	D. Cecilio María Lopez.....	1673		3341	104	93	52
Nagpartian.....	El mismo.....	506		897	21	7	7
	<i>Total</i>	69631	21	144432	5553	2732	1714

VICARIO FORÁNEO, Dicho R. Fr. José Inés.

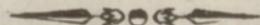
José P. Gimenez.

PROVINCIA DE ABRA.

PUEBLOS.	CURAS PARROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de Sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Bucay.....	Fr. Evaristo Guadalupe.....	806	7	14484	42	31	14
Bangued.....	D. Manuel Vidal de la Cruz....	3747	96	9363	341	87	196
Taymu.....	D. Pio Mercado.....	1784	34	4454	142	68	50

Pidigan.....	Fr. Nicolás Zugadi.....	640		3031	87	46	44
Lapaz.....	Fr. Santiago Araujo.....	298	32	2847	36	15	30
San Gregorio.....	Idem.....	143		712	14	9	4
San José.....	Dicho Fr. Evaristo.....	59	3	279	12	5	4
<i>Total.....</i>		<i>7477</i>	<i>172</i>	<i>35170</i>	<i>674</i>	<i>261</i>	<i>342</i>

Francisco Carrera.



PROVINCIA DE CAGAYAN.

PUEBLOS.	CURAS PARROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sanglay.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Cabagan.....	Fr. Tomás Alonso.....	5148		10174	375	307	82
Tuguegarao.....	Fr. Manuel Concha.....	7378	6	14405	692	591	136
Iguig.....	Fr. Joaquin Pascual.....	672		1460	55	72	19
Amulung.....		1027		1928	75	63	23
Alcala.....	D. Prájedes Ochoa.....	548		1507	55	70	21
Nassiping..		155		477		20	8
Gattaran.....		637		1113		32	9

Lallo.....	Fr. Francisco Font.....	1869	9	4053	153	139	30
Camalaniugan.....	Fr. Alejandro Fernandez.....	1174		2350	105	81	14
Aparri.....	} Fr. Miguel Fernandez.....	3310	43	6210	285	280	44
Buguey.....		237		369	2	7	9
Abulug.....	Fr. Manuel Martinez.....	1273		2647	92	77	23
Pamplona.....	Fr. Juan Flores.....	1165		2263	98	75	34
Pia.....	} Fr. Pedro Coello.....	910		1645	54	50	18
Tabang.....		368	581	13	18	1	
Malaueg.....	Fr. Juan de Dios.....	1161		2285	86	71	32
Tuao.....	Fr. Francisco Ruiz.....	2122	2	3650	128	151	29
La Solana.....	Fr. Agustin Calvo.....	1360		2398	111	39	39
Enrile.....	Fr. Pedro Alcántara.....	1454		3080	117	92	24
Tumauini.....	Fr. Pedro de Sta. Catalina.....	1344		2841	105	83	23
<i>Total.....</i>		3312	60	65446	2601	2318	621

VICARIO FORÁNEO. Fr. Tomás Alonso.

José Paez.

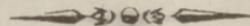
PROVINCIA DE NUEVA VIZCAYA.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Camarag.....	Fr. Leonardo Ceco.....	905		1768	84	45	11
Hagan.....	Fr. Juan de Dios.....	1526		2985	92	61	40
Gamu.....	Fr. Manuel Gonzalez.....	933		2140	90	73	32
Cauayan.....	Fr. Mariano Martin.....	1080		2047	72	56	24
Angedanan.....	Fr. Tomás Calderon.....	596		1079	51	35	13
Carig.....	Fr. Ramon Reyxac.....	448		867	27	22	4
Bagabag.....	Fr. José Sta. Teresa.....	591		1215	33	29	14
Bayombong.....	Fr. José Serranculi.....	1499		2878	121	83	35
Bambang.....		1588		3694	119	99	54
Dupar.....	Fr. Antonio Xabet.....	1166		2339	94	93	28
Aritao.....	Fr. Pedro Perez.....	734		1341	64	55	24
Pulanan.....	D. Fermin Flores.....	444		936	31	14	12
Alamo Gaddan.....				303			

Pilar Ilocanos.....		613	16	6	22
Ramona Ilocanos.....		259			
<i>Total</i>	11510	24468	894	670	313

VICARIO FORÁNEO. Fr. Gerónimo Millan.

José Ochoteco.



PROVINCIA DE ISLAS BATANES.

PUEBLOS.	CURAS PARROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Sto. Domingo de Vasco.	Fr. Remigio Tamayo.....	1466		2969	100	50	13
San Carlos de Magatao.	Fr. Nicolas Gonzalez.....	653		1245	30	20	29
San José de Ibaná....	Fr. Fabian Martin.....	632		1370	37	24	12

San Antonino.....	Id. Id.	361	774	26	12	6
San Vicente de Saptan..	Fr. Antonio Vicente	557	1264	37	14	6
Sta. Maria de Mayan...	Fr. Vicente Araujo.	799	1567	16	28	7
San Bartolomé.....	No tiene Padre que lo administre.	175	306	7	11	
<i>Total</i>		4643	9495	253	159	72

VICARIO FORANEO. Fr. Remigio Tamayo.

Fernando de la Cueva.

COMANDANCIA P. M. DEL DISTRITO DE BENGUET.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Benguet.....	{ Misionero interino, el Presbítero } { D. Elias Fronda	24		451			

S. Eduardo.....		340
Baguio.....		220
Taquian.....		200
Capunga.....		204
Tabio.....		300
Aloc.....		350
Datacan.....		460
Capangan.....		706
Mangangau.....		385
Azual.....		238
Lutab.....		151
Cabayan.....		203
Buguias.....		147
Amlimay.....		140
Tinee.....		209
Quibungan.....		35
Palina.....		23
<i>Total</i>	24	4762

Angel Francisco Vallejo.

COMANDANCIA P. M. DE CAYAN.

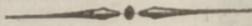
PUEBLOS.	CURAS PARROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Cayan.....				467			
Maguemey.....				80			
Mailec.....				83			
Nabasen.....				77			
Pilipil.....				380			
Lenga.....				401			
Banaao.....				488			
Cagubatan.....				321			
Pandayan.....				187			
Guinzadan.....				319			
Banco.....				203			
Vila.....				180			

Otucan.....	330
Sunadel.....	277
Masla.....	249
Lubon.....	544
Tadian.....	280
Nacali.....	82
Ul-ulin.....	46
Ibanao.....	246
Tubo.....	426
Bato.....	70
Lesseb.....	216
Besáo.....	446
Sagada.....	526
Anquilen.....	483
Sabangan.....	200
Bunayan.....	139
Polipoc.....	31
Camatagan.....	63
Caduan.....	160
Ladéc.....	28
Gayan.....	95
Bugan.....	443
Datá.....	173
Bagui.....	136
Bonguen.....	93
Suyue.....	295
Beas panquican y tuquin	129

Miligan y cadanaanan..	93
Gunugon.....	108
Tetepan.....	564
Antadao.....	62
Balili.....	66
Tacon.....	194
Ap.....	480
Betbuet.....	52
Agavá.....	215
Pidilisan.....	114
Dalican.....	150
Namatéc.....	59
Tiagan.....	263
Baang.....	436
Lancuas.....	386
Buguí.....	252
Matbó.....	262
Amamasan.....	168
Angaqui.....	303
Mabatano.....	255
Ananaao.....	450
Mabulo.....	209
Ampayao.....	255
Paspasaqui.....	313
Paltog.....	837
Limpa.....	227
Mansique.....	153

Vito.....	244
Tobalina.....	469
<i>Total.....</i>	<i>17040</i>

Antonio Perea.



NOTA.

No se han recibido los Estados de poblacion de Pangasinan y del Agno.

PROVINCIA DE LA COMPRESION DEL OBISPADO DE N. CACERES, CURATOS QUE CADA UNA CUENTA
Y POR QUIENES ESTAN SERVIDOS, CON ESPRESION DE LOS PUEBLOS Y ESTADO DE POBLACION.

PROVINCIA DE CAMARINES.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Sagrario de la Santa Iglesia Catedral.	D. Gabriel Prieto.....	3779	10	7615	190	171	96
Naga.....	D. Mariano Cariaga.....	1892	6	2332	118	53	59
Milaor.....	Fr. Timoteo Calderon.....	3079		5585	230	172	49
Minalabag.....	Fr. Juan de Toledo.....	1887		3350	106	83	25
San Fernando....	D. Tomás Perez de la Rosa.....	1546	2	3269	137	35	54
Bula.....	D. Mariano Estanislao.....	640		1060	43	23	10
Baao.....	Fr. Francisco Cabrera.....	2527	3	5367	269	171	47
Nabua.....	Fr. Mariano Valfermoso.....	4601	48	11168	483	190	128
Iriga.....	Fr. Isidro Pons.....	3510		7162	369	121	96
Buji.....	Fr. Tomás Antonio de Guadalajara.	2807		5930	230	76	63

	Fr. Andrés Barrachina.....	1311		2570	164	45	39
				5242	122	125	59

Bato.....	Fr. Andrés Barrachina.....	1311		2570	164	45	32
Canaman.....	Fr. Romualdo de Madridejos.....	2884		5248	183	135	59
Magarao.....	Fr. Gabriel de Lillo.....	3068	11	5475	188	134	84
Bombon.....	Fr. Juan Ramos.....	1857	4	3384	76	65	65
Quipayo.....	El mismo.....	735		1344	39	42	18
Pagatpat.....	El mismo.....	330		625	17	20	8
Calabanga.....	Fr. Francisco Baydal.....	2401		4342	180	104	66
Sagnay.....	D. Fernando Victor.....	909		1841	43	16	8
San José.....	D. Claro Dellosa.....	2500	10	4667	248	118	35
Lagonoy.....	D. Eduardo Concha.....	2832		5176	233	111	43
Caramoan.....	D. Clemente Tiocson.....	1489		3364	127	46	36
Camaligan.....	Fr. Juan Ontiveros ...	2772	2	4946	195	127	58
Libmanan.....	Fr. Bernardino Melendreras.....	4109	5	7878	366	158	46
Sipocot.....	D. Alejandro Benito.....	610		967	24	14	10
Lupi.....	D. Francisco Reque.....	362		522	25	8	8
Ragay.....	D. Bonifacio Estebez.....	573		1005	14	10	14
Manguirin.....	D. Juan de Alcántara.....	718		2009	92	25	3
Tinambac.....	D. Pedro Montolo de la Cruz.....	1003		1774	69	9	18
Siroma.....	El mismo.....	343		790	24	3	5
Goa.....	D. Victoriano Domingo.....	1945		3870	174	62	39
Tigaon.....	D. Aniceto Landares.....	994		1882	57	22	10
Pili.....	D. Domingo Imperial.....	398		824	13	30	3
Mabatobato.....	D. Francisco Espiritu Ramos.....	673		2193	60	54	5
Pamplona.....	D. Juan Antonio de Lelis.....	354		568	26	14	7
Pasacao.....	El mismo.....	487		884	21	30	1
Daet.....	D. Atanasio Gregorio de la Soledad.....	3576		7112	380	284	171
Talisay.....	D. Tomás Matias de S. Antonio...	1263		2263	79	28	24

San Vicente.....	El mismo.....	418		1094	54	17	16
Indan.....	D. Manuel Isidro de Vera.....	2074		3728	173	102	31
Labó.....	D. Aniceto Vargas de S. Antonio..	1617		2907	117	70	42
Paracale.....	D. José Clemente Rosales.....	1680	15	3148	212	132	36
Mambulao.....	D. Nazario Tadeo.....	1448		2784	59	52	18
Capalouga.....	D. Juan Sabas.....	320	1	622	20	4	9
<i>Total.....</i>		74321	117	144964	5927	3187	1655

VICARIOS FORANEOS. D. Gabriel Prieto, D. Claro Dellosa y D. Atanasio G. de la Soledad.

Rafael Calvo de Castro.

PROVINCIA DE ALBAY.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de at- mas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Albay.....	D. Pedro Manrique.....	3351	306½	23047	694	296	209
Libog.....	D. Martin Martinez.....	946	5½	5279	232	68	42
Bacacay.....	D. Ibo Mella.....	1554		8179	251	89	106
Malilipot.....	D. Estevan de la Peña.....	776		4129	189	50	49
Tabaco.....	D. Fermin Llorente.....	2797	2½	14857	580	232	172
Malinao.....	D. José Azada.....	2192½		11444	281	109	124
Tiui.....	D. Mariano Bersola.....	1624		8094	330	95	85
Calolbon.....	D. Juan Mariano.....	311		1611	45	15	22
Birac.....	D. Juan Arcilla.....	864½		4826	150	80	70
Bato.....	D. Felix V. de Balderrama.....	1000		5267	180	53	55
Viga.....	D. Lázaro de Alcántara.....	631		3236	52	25	20
Payo.....	D. Vicente Espíritu Bernardo.....	614½		3198	55	12	33
Bagamanoc.....							
Pandan.....	D. Roducindo Gonzalez.....	336		1798	58	15	13
Caramoran.....	D. José Arcilla.....	187		979	20	13	20
Manito.....	D. José Campuzano.....	237½	2	1220	37	4	15
Bacon.....	D. Remigio de Vera.....	2192	13	11693	280	149	100
Gubat.....	D. Ramon de Santa Ana.....	1833½		9974	265	139	68

Bulusan.....	}	D. Juan de la Cruz.....	1756½	1	9196	281	214	94
Matnog.....		D. Juan Pablo.....	976½		4952	153	73	36
Bulan.....		D. Mariano Aguirre.....	592	6	3044	85	27	18
Juban.....		D. Hilario de Vera.....	1282		6813	171	76	23
Casiguran.....	}	D. Pio Imperial.....	1876½	16½	10078	266	124	49
Sorsogon.....		Fr. Vicente de Lillo.....	4396	50	24752	712	261	255
Bolabog.....		Fr. Miguel de Barcelá.....	3281½	41	16783	439	130	161
Cagsana.....		Fr. Ceferino Quintanar.....	3386	8	17231	520	170	204
Camalig.....		Fr. Tomás Alfafara.....	3433	36½	17755	584	259	183
Guinobatan.....		Fr. Manuel Brihuega.....	2789½	3	13896	450	180	176
Ligao.....		Fr. Basilio Castiller.....	1901	5	9389	264	117	135
Oas.....		Fr. Vicente de Dos Barrios.....	750		3854	114	45	40
Polangui.....	}	D. Ambrosio Velasco.....	1024½	2½	5261	214	49	51
Libon.....								
Quipia.....								
Donzol.....								
<i>Total.....</i>			49532½	499	262465	7952	3169	2334

VICARIOS FORANEOS. D. Pedro Manrique, D. Juan Arcilla, D. Ramon de Sta. Ana y Fr. Tomás Alfafara.

Joaquin Insausti.

DISTRITO DE ROMBLON.

PUEBLOS.	CURAS PARROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Romblon...	Fr. José Arrijita.....	1609		4055	221	46	52
Guintiguian.		302		817	41	16	6
Banton.		801		1595	76	17	25
Simara.	Fr. Pedro de S. Nicolás.....	494		898	59	13	10
Odiongan.		604		1209	77	24	18
Andagao.		72		134	8	5	3
Looc.		531		1196	80	27	22
Catolog.		84		183	9	6	3
Saban.		71		126	7	4	2
Tingaray.		39		79	3		1
Lanan.		176		333	19	5	7
Guinbirayan.		58		116	6	3	2
Cabalian.		41		98	4	7	1
Parpagoja.	88		154	8	5	4	

Cagidican.....	} Fr. Eustaquio Cascarro.....	647	1750	181	43	34
Cauit.....		388	887			
Pagalad.....		440	1123			
Magallanes.....		38	131			
España.....						
Isabel.....						
Princesa.....						
<i>Total.....</i>		6519	14889	799	221	190

VICARIO FORANEO. Fr. José Arrigita.

Joaquin Vidal.

DISTRITO DE MASBATE.

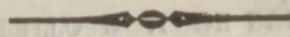
PUEBLOS.	CURAS PARROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Masbate.....	D. Santiago de Jesus.....	224		1058	40	8	15
San Jacinto.....	D. Pio Sesbreño.....	618	3	282	87	38	7
Palanas.....	D. Mariano Gonzalez.....	376		1460	60	15	26
Uson.....	D. José Asuncion.....	427		1254	41	12	9
Mobo.....	D. Juan Bustamante.....	191½		948	40	6	18
Baleno.....	D. Toribio S. José.....	265	10	1286	41	21	13
Lanang.....	D. Gaspar Moran.....	297½		1178	41	4	20
<i>Total.</i>		2379	13	9866	350	104	108

— 177 —

12

VICARIO FORANEO del partido D. Santiago de Jesus.

Ramon Vieytez.



DISTRITO P. M. DE BURIAS.

PUEBLOS.	CURAS PARROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de Sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
San Pascual.....	D. Balvino del Castillo.....	421	10	475	14	5	3

	VICARIO FORANEO. D. Gabriel Prieto.						

Juan Mas.

PROVINCIAS DE LA COMPRESION DEL OBISPADO DE NUEVA SEGOVIA, CURATOS QUE CADA UNA CUENTA
Y POR QUIENES ESTAN SERVIDOS, CON ESPRESION DE LOS PUEBLOS Y ESTADO DE POBLACION.

PROVINCIA DE CEBU.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de metizos de sangley.	Total de al- mas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Ciudad de Cebú.	D. Miguel Nellas Carmelo	3338	1153	9548	477	392	47
San Nicolás.	Fr. Domingo Sanchez	1637	172	12674	889	468	108
Talisay.	Fr. Carlos Mielgo	1376	62	11420	555	226	56
Naga	Fr. Casimiro Herrero	2691	46	10072	510	270	86
Carcar	Fr. José Mielgo	3992	56	8083	423	154	90
Sibonga	Fr. Próspero Puerto	3090	31	6106	362	107	76

Argao	Fr. Pedro Hernandez	5054	2	12029	563	190	64
Dalaguete	Fr. Juan Alonso	4145		10515	380	192	78
Boljoon	Fr. Victor Gonzalez	2651		6487	199	155	30
Oslob	D. Mariano Denson	2046		5162	206	103	34
Samboan	D. Toribio Gerson	2360	38	5621	352	165	64
Ginatilan	D. Clemente Nadela	2418	60	5950	300	136	36
Malaboyoc	D. Lucas Clavecillas	2304		5154	359	201	63
Alegria		1119	2	2757			
Badian	D. Estanislao Abadia	2152	8	5617	296	96	64
Moalboal	D. Agustin Melgar	2206		5574	298	109	62
Dumanjug	D. Matias Lucero Cabrera	2111	2	5361	183	63	74
Barili	D. Florentino Alfaraz	2067	11	5038	247	91	35
Pinamungajan	D. Feliciano Fuentes	1601		3486	427	150	50
Jinulanan	D. Lino Esdrelon de Sta. Tecla. } BOLAJCV	822		2320	118	41	27
Balamban		1668	16	4137			
Tuburan		1060		2869			
Bantayan	D. Doroteo Andrada	3527	290	9335	692	266	52
Daan Bantayan		1247	70	3443			
Bogo	D. Severo Mendoza	2079	87	5258	354	128	19
Tabogon	D. Francisco Moya	1337		3527	148	53	27
Sogod	D. Patricio Cidelia	1742	53	4356	217	94	25
Catmon	Fr. Juan Jusen	1133	32	2274	106	61	24
Carmen	Fr. Antonio Fuertes	1098	61	2808	126	49	18
Danao	Fr. Manuel Fernandez	3344	375	8123	433	177	98
Liloan	Fr. Francisco Gotor	1970	187	5040	243	109	85

Mandaue.	Fr. Gregorio Sanz.	2875	924	9671	354	211	61
Opon	Fr. Simon Aguirre.	3788	48	9111	410	148	92
Talamban	Fr. Juan Soriano	2037	382	6137	231	148	38
Poro	Fr. Ambrosio Iturriaga.	1558	24	3533	258	62	59
San Francisco.		658		1268			
<i>Total.</i>		80301	4162	219864	10716	4816	1742
VICARIO FORANEÓ. El Sr. Provisor de la Diócesis.					511	110	

Manuel Lorenzo.

IMPRESION DE BOHOF

PROVINCIA DE BOHOL.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Tagbilaran	D. Leon Ramiro Francisco, int. ^o	2837	121	7374	245	146	33
Dauis	Fr. Roque Alfonso, interino.	2781	157	6937	245	132	27
Panglao.	Fr. Manuel Martinez, interino.	2185		5142	211	116	23
Canoan.	Fr. Timoteo Gonzalo	2106	5	5858	276	99	65
Siquijor	} Fr. Juan Felix de la Encarnacion }	3170		7827	} 453	} 225	} 93
Lacy		1196		2932			
Baclayon	Fr. José Aznar de los Dolores.	5052	66	12895	469	171	42
Loay	Fr. José Aznar del Niño Perdido	2527	67	7007	276	98	38
Loboc	Fr. Aquilino Bon, interino	4831	99	10710	468	211	55
Vilar	Fr. Calisto Cester, interino	1776	32	5139	238	116	32
Dimiao.	Fr. Victor Garcia, interino	4897	17	12674	482	155	58
Garcia Hernandez.	} Fr. Ramon Masian. }	1397	2	3055	} 573	} 252	} 77
Jagna		4044	63	8867			
Guindulman.	} Fr. Narciso de Jesus Maria }	2772	63	7589	} 442	} 175	} 69
Candijay		309	9	1905			
Batuanan		181		1168			

Ubay	} Fr. Lorenzo Mayor }	486	2	967	} 174	62	22
Ipil		389		787			
Talibon		895	4	1888			
Inabanga	Fr. Lino Mateo	2530		5640	248	87	43
Tubigon	Fr. Manuel Cabriada, interino	1966	12	4841	187	56	35
Calape	Fr. Bernardo Menendez	1721		4115	123	67	10
Loon	Fr. José Garcia	4047		10795	540	152	47
Maribojoc	Fr. Manuel Plaza	4657	12	11645	486	201	48
Paminuitan	Fr. Hilarion Cazas	1875		4490	208	68	6
Balilijan	Fr. Santiago Navarro, interino	1574	10	4450	194	86	16
Catigbian	Fr. Pedro Muro, interino	751		2152	82	45	4
<i>Total</i>		62952	741	158849	6620	2720	844

163

VICARIOS FORANEOS. Fr. Juan Felix de la Encarnacion y Fr. José Aznar de los Dolores.

Guillermo de Kirkpatrick.

—◆—

IMPRESION DE BURE

PROVINCIA DE SAMAR.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Catbalogan.	} Fr. Martin de Yepes.	2613	377	5238	334	109	78
Buad.		1442		2850	113	69	7
Jiabong.	} Fr. Leon de Tembleque.	909	14	1578	52	37	12
Paranas.		2877		5277	272	142	71
Calviga.	} Fr. José de Lillo.	1251	8	2670	206	41	27
Pinabagdao.		486		912	94	40	7
Umanas.	} Fr. Domingo de Madrid.	2175	5	4650	240	56	48
Santa Rita.		885		1581	130	29	6
Busey.	} Fr. Pedro Monasterio	3830	7	7141	357	122	72
Balangiga.		806		1823	133	25	14
Quinapundan.	} Fr. Enrique de Barcelona.	366	4	779	35	15	7
Guivan.		6735		13489	765	393	115
Lanang.	D. Isidro Gomez Aquino, interino.	2312		4259	256	109	46
Borongán.	Fr. Salustiano Bus.	3252		7425	375	131	70
Libaz.	} Fr. Enrique de Barcelona.	1259	2	2564	138	25	41
Sulat		1948		3944	158	45	44

Tubig	} Fr. Manuel Lozano.	}	1410	1	2951	92	39	30
Paru.			1223		2605	132	28	29
Orás.			1128		2488	162	26	22
Binongtuan	} Fr. Cecilio Valverde, interino.	}	993	3	2022	83	15	31
Catubig.			2455		5040	203	88	46
Palapag.	} D. Alejo de S. Antonio, interino.	}	1875		3115	153	63	29
Laoang.			2222		4455	240	84	40
Pambujan.	} Fr. Cecilio Valverde	}	1399		2718	153	43	25
Catarman.			3366		6015	234	175	62
Bobon	} Fr. Sebastian Almonacid.	}	1521		2644	115	60	27
Capul.			1220		2288	104	18	34
Calbayog.	} Fr. Francisco de Montalbanejo.	}	3043	17	6114	338	317	36
Bangajon.			2828		4782	286	181	82
Dapdap.	} Fr. Juan del Fregenal.	}	590	10	1115	98	30	17
<i>Total.</i>			58419	548	114532	6051	2555	1175

VICARIO FORANEO. Fr. Martin de Yepes.

Juan L. Reyero.

PROVINCIA DE LEITE.

PUEBLOS.	CURAS PARROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Tacloban.....		1376		2611	130	55	85
Palo.....	Fr. Agustin de Consuegra.....	4239	4	8816	370	169	98
Tanauan.....	Fr. Francisco de Paula Marquez..	5170	46	11382	643	304	66
Inapusong.....		919	9	2411			
Dagami.....	Fr. José M. Zamora.....	5000	17	9283	501	210	116
Buraven.....	Fr. Francisco Lopez.....	2542		3915	307	174	29
Dulag.....	Fr. Francisco Rosas.....	2380	20	5540	254	150	25
Abuyog.....	D. Victoriano Palermo.....	1735		3530	152	77	22
Hinunangan.....	D. Próspero Crisóstomo.....	1630		3641	205	82	39
Hinundayan.....		612		1002			
Barugo.....	D. Eduardo Masicampo.....	2347	10	4321	180	43	50
Alangalang.....	D. Licerio Enriquez.....	1691		2812	150	87	19
Jaro.....		2225	4	4976	168	61	44
San Miguel.....		549		1096			
Babatngon.....	El mismo de Barugo.....	566	51	1116	169	64	40
Malibago.....		252		685			
Carigara.....	D. José Hilarion Corvera.....	3681	128	7095	219	78	41
Capococan.....		291		717			
Leite.....	D. Nicolás Riel.....	1374	10	2171	100	20	30

Biliran	} D. Juan Inocentes García.....	1263	4	2799	} 269	58	68	
Maripipi		344		364				
Caybiran		320		605				
Palompon	} D. Lucio Mendoza.....	1710	}	3997	} 180	64	22	
Quiot		441		907				
Ormoc	} D. Bibiano Rosario Luciano.....	3438	100	7419	} 440	100	65	
Baybay		266		4683				
Inopacan	} D. Vicente Eugedio Coronado....	537	}	90	} 290	86	60	
Hindang		1678		1957				
Hilongos	} D. Leonardo Cells Diaz.....	2566	185	5681	} 432	217	109	
Bato		668		1519				
Matalom		1308		283				
Cajagnaan	} D. Ignacio Flordelis Florentino....	381	4	683	} 340	100	64	
Maasin		4223		9764				
Malitbog	} D. Mamerto Balt.....	1650	}	8	} 296	93	109	
Sogod		828		1763				
Liloan		658		1293				
Cabalian		692		1497				
<hr/>		<i>Total</i>	36583	111	49725	3144	1576	1274

VICARIOS FORÁNEOS. Fr. Agustin de Consuegra y D. Leonardo Cells Diaz.

Vicente de Bowier.

PROVINCIA DE MISAMIS.

PUEBLOS.	CURAS PARROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Cagayan.....	Fr. Simon Loscos de Sta. Catalina.	2254	101	4819	342	141	74
Guza.....		249	”	467			
Agusan.....		288	26	618			
Jasaan.....	Fr. Ramon Cabas del Patrocinio....	702	”	1412	148	66	51
Tagoloan.....		580	10	1193			
Santa Ana.....		228	”	474			
Balingasag.....	Fr. Angel Martinez.....	597	”	1083	259	62	40
Lagonglong.....		246	”	448			
Salay.....		324	”	587			
Quinoguitan.....	Fr. Fernando Rubio.....	608	”	995	260	40	46
Sagay.....		923	2	2153			
Guinciliban.....		443	”	964			
Majinog.....	Fr. Luis Gomez de S. José.....	689	2	1493	438	135	77
Catarman.....		2969	46	5699			
Mambajao.....		1146	13	2244			
Dapitan.....	Fr. Andres de Sta. Ana.....	1800	14	3479	238	110	49
Ilaya.....		711	”	1066			
Langaran.....		241	”	358			

Lubungan.....	} Encargado interinamente el de Da-	310	”	484	} 39	} 28	} 12	
Dipolog.....		pitan.....	407	”				724
Misamis.....	} Fr. Francisco Gimenez de S. Fer-	1218	6	2804	} 236	} 84	} 52	
Loculan.....		min.....	439	2				886
Gimenez.....			453	”				1075
Iligan.....	} Fr. Juan Barreiro de los Dolores.	659	”	1375	} 143	} 91	} 54	
Naavan.....			424	3				241
Initao.....			58	”				855
Alubijio.....			433	6				866
Molugan.....			382	2				780
Iponan.....	} Fr. Fernando Hernando de la Mi-	1129	3	2254	} 133	} 71	} 30	
Pigtao.....		sericordia.....	258	2				469
<i>Total.....</i>		21167	238	42365	2236	823	485	

— 120 —

VICARIO FORANEO. Fr. Simon Loscos de Santa Catalina.

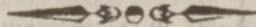
Juan Manella.

PROVINCIA DE ZAMBOANGA.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Zamboanga .		3266	19	9445	425	204	69
Baolan .	} Fr. José Varela. } } D. Benito Ramiro. }	213		595			
Manicahan .		73		197			
Bolong .		68		186			
Dumalon. .		102		202			
<i>Total.</i>		3722	19	10695	425	204	69

VICARIO FORANEO, D. Benito Ramiro.

Luis Rodriguez.



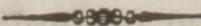
PROVINCIA DE ISLAS MARIANAS.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de al- mas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Agaña . . . }	Fr. Aniceto Ibañez del Carmen. }			6752	252	178	50
Pago . . . }				352	17	10	4
Inarajan. . . }	Fr. Pedro Leon del Carmen. }			365	12	14	7
Merizo . . . }				404	20	6	5
Umata . . . }	Fr. Juan Fernandez de S. Antonio. }			239	8	4	
Agat . . . }				341	10	6	4
Isla de Rota. . . }	Fr. Modesto Sesma. . . . }			325	7	11	2
Id. de Timian. . . }				287	10	5	
Id. de Saipan. . . }							
<i>Total.</i>				9065	336	235	72

— 191 —

VICARIO FORANEO. Fr. Vicente Acosta de la Santisima Trinidad.

Pablo Perez.



ESTABLECIMIENTO DE POLLOK.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Panarán	Fr. Santiago Benito	30	65	262	7	7	2

Manuel Zamorano.

DISTRITO DE DAVAO.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Vergara y la Visita de Pundaguitan situada ahora en Sigaboy	Fr. Nicolas Gonzalez	292		187	61	22	23

— 193 —

José María Gonzalez.

ISLA DE BASILAN.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Isabela	Fr. José la Foz	204	5	421	25	50	5
Pasanhan	Imang Savaidhd			381	20	20	15
	<i>Total</i>	204	5	802	45	70	20

161

Cayetano Angulo.

IMPRESION DE DVAVO

ISLA DE NEGROS.

PUEBLOS.	CURAS PARROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de Sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Silay	D. Eusebio Locsin.	1489		5664	150	44	36
Buenretiro		334½		1300	54	10	6
San Fernando	Fr. Fernando Cuenca	1034½	1½	6788	182	67	22
Minuluan							
Gránada	D. Roman Locsin.	401	2½	1497	393	155	57
Bacolod		1631	71½	6788			
Murcia		415½		1582			
Sumag	Fr. Julian Demiguel	505½		1844	72	21	13
Bago	D. Balvino Gonzaga	1024	19½	2416	203	42	40
Valladolid	D. Celestino Romero	1282½		6410	184	83	55
Ginigaran	D. José Martinez	1073½	17	5451	130	51	37

Talaban	} Fr. Agustin Olmedillas.	205½	5½	} 5733	248	109	44
Isabela		22					
Crespo		585	16				
Jimamailan	} Fr. Andrés Cobos.	340	1	} 3202	176	79	19
Suay		770					
Cavancalan		962					
Ilog	} D. Mariano Guiguing	204		} 462	27	17	5
Dancalan		131					
Guiljungan		407					
Cauayan	} D. Rafael Hernandez	265		} 4010	129	43	15
Isin							
Santo Tomás		1174½					
Siaton	} Fr. Tomás de Lagunas.	457	12	} 1197	104	35	15
Zambuanguita		677	7				
Dauin		1193½	27½				
Bacon	} D. Felix de la Concepcion	703½	2	} 5852	234	117	46
N. Valencia.		1951½	180½				
Dumaguete		793	5				
Sibulan.	} Fr. Antonio Ubeda	249		} 3379	121	73	18
Ayuquitan		528½					
Amblan		1013½	31				
Tanjay	} D. Juan Quimbo	342½	5	} 5286	204	126	36
Bais							
San Antonio.		1750					
Manjuyud	} Fr. Antonio Moreno	2674		} 2674	123	28	26
		522½					
					145	54	29

Ayunzo	} Fr. José María Ruiz	193½	915	41	23	26
Tayasan		187	740	60	20	36
Jimalalud		224	968	59	12	19
Jinnbaan		34	101	20	1	2
Guijulanġan	} D. Alejandro Jayme	77½	217	89	29	29
<i>Total</i>		23504½	403½ 106236	4582	1840	887

VICARIOS FORANEOS. Fr. Fernando Cuenca y Fr. Antonio Ubeda.

Emilio Saravia.

PROVINCIA DE ILOILO.

PUEBLOS.	CURAS PÁRROCOS.	Tributantes naturales.	Tributantes de mestizos de sangley.	Total de almas.	Nacidos.	Muertos.	Casamientos.
Iloilo.....	D. Alejo Cruz Jalandoni.....	2730	18	7052	210	127	31
Molo.....	D. José Sitchon.....	4143	1088	13077	351	285	61
Arevalo.....	D. Luciano Villa Nicolás.....	2762	114	5129	169	73	38
Oton.....	Fr. Diego de la Hoz.....	7238	3	18060	600	244	126
Tigbauan.....	Fr. Julian Martin.....	6660		13320	529	271	120
Guimbal.....	Fr. Ramon Alvarez Junco.....	6191	1	13384	455	238	135
Miagao.....	Fr. Francisco Perez.....	8843		18047	855	33	250
San Joaquin.....	Fr. Tomás Santaren.....	3491		7613	545	121	63
Igarás.....	Fr. Joquin Bagis.....	6182	10	13637	510	204	101
Tubungán.....	Fr. Gerónimo Puig.....	2621		5192	272	107	43
Camando.....	Fr. Joaquin Lopez.....	5206		12818	440	146	95
Alimodian.....	Fr. Florencio Martin.....	4084		10600	439	156	60
San Miguel.....	Fr. Agustin Escudero.....	3174		4761	251	114	47
Mandurriao.....	D. Eusebio Benedicto.....	3738	78	8301	286	179	58
Jaro.....	Fr. Francisco Agüeria.....	14897	56	30208	1323	640	190
Santa Bárbara.....	Fr. Mateo Rodriguez.....	7278		15050	923	444	134
Cabatuan.....	Fr. Ramon Alquezar.....	7522		15028	710	331	101
Maasin.....	Fr. José Paco.....	3442		6906	348	167	93
Janinay.....	Fr. Miguel Caros.....	7201		14966	710	496	113

Lambano.....	Fr. José María Ambrinos.....	3622		9055	323	117	36
				7227	301	170	80

Janinay.....	Fr. Miguel Caros.....	7201		14966	710	496	113
Lambunao.....	Fr. José María Ambrinos.....	3622		9055	323	211	96
Calinog.....	Fr. Policarpo Minayo.....	4178		7337	391	170	80
Dueñas.....	Fr. Miguel Rodríguez.....	3458	4	8645	336	168	49
Passi.....	Fr. Pedro M. ^a de Ceberio.....	5174		10348	447	139	41
Barotac viejo.....	D. Saturnino Mateo Conlu.....	4012	4	7579	535	144	95
Ajuy.....	D. Manuel Donato Conlu.....	3030	7	6074	389	39	52
Banate.....	Fr. Nicolás Calvo.....	2005		4511	150	70	49
Anilao.....	D. Mariauo Sitchon.....	1397		3103	88	30	29
Dingle.....	Fr. Manuel Portal.....	2892	11	6129	336	179	26
Pototan.....	Fr. Ramon Ramos.....	8940	2	23240	1006	586	207
Zarraga.....		1852					
Barotac nuevo.....	Fr. Ramon Peaguda.....	6618		17030	929	249	233
Dumangas.....	Fr. Benito Gonzalez.....	8034		18206	963	261	114
Guimaras.....	D. Mateo Jalandoni.....	1643	19	5583	236	63	36
Buena-vista.....		1203					
<i>Total.....</i>		165461		1415 358989	16155	7185	2972

VICARIOS FORANEOS, Secular D. Eusebio Benedicto. Regular Fr. Francisco Agüeria.

Miguel de Areilza.

NOTA.

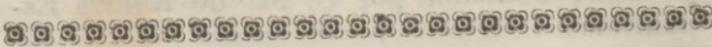
No se han recibido los Estados de Antique, Capiz, Calamianes, Surigao y el Distrito de Bislig.

ANNUAL REPORT OF THE COMMISSIONER OF THE GENERAL LAND OFFICE, 1887.

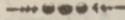
TABLE I.

LANDS BELONGING TO THE CROWN, AND TO THE SEVERAL STATES, IN THE YEAR 1887.

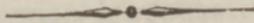
STATE.	LANDS BELONGING TO THE CROWN.	LANDS BELONGING TO THE SEVERAL STATES.	TOTAL.
Alabama	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Arizona	1,000,000	1,000,000	2,000,000
California	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Colorado	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Florida	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Georgia	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Idaho	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Illinois	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Indiana	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Iowa	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Kansas	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Kentucky	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Louisiana	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Maine	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Maryland	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Massachusetts	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Michigan	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Minnesota	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Mississippi	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Missouri	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Montana	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Nebraska	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Nevada	1,000,000	1,000,000	2,000,000
New Hampshire	1,000,000	1,000,000	2,000,000
New Jersey	1,000,000	1,000,000	2,000,000
New Mexico	1,000,000	1,000,000	2,000,000
New York	1,000,000	1,000,000	2,000,000
North Carolina	1,000,000	1,000,000	2,000,000
North Dakota	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Ohio	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Oklahoma	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Oregon	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Rhode Island	1,000,000	1,000,000	2,000,000
South Carolina	1,000,000	1,000,000	2,000,000
South Dakota	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Tennessee	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Texas	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Vermont	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Virginia	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Washington	1,000,000	1,000,000	2,000,000
West Virginia	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Wisconsin	1,000,000	1,000,000	2,000,000
Wyoming	1,000,000	1,000,000	2,000,000



CAPITULO VI.



MINISTERIO DE HACIENDA.



SUPERINTENDENCIA DELEGADA DE HACIENDA DE FILIPINAS.

El Escmo. Sr. D. Manuel Crespo y Cebrian, Teniente general de los Ejércitos Nacionales, Caballero gran Cruz de la orden militar de S. Hermenegildo y de la Americana de Isabel la Católica, con dos placas de la militar de S. Fernando, condecorado con siete Cruces mas de mérito por acciones de guerra en las campañas de ambos hemisferios, Gobernador y Capitan general de las Islas Filipinas, Presidente de su Real Audiencia, Juez subdelegado de la Renta de Correos, Vice-Patrono Real, Superintendente general Delegado de la Real Hacienda, y Director é Inspector general de todas las armas é institutos de este Ejército, etc., etc., etc.

PERSONAL DE LA SECRETARÍA.

Secretario en comision, D. Luis Riquelme y

Gomez, Contador por S. M. de Rentas Estancadas.

Oficial 2.º D. Francisco Fernandez Pidal.

Idem 4.º D. Francisco Peralta Casanovas.

Idem 1.º auxiliar, D. Emilio Gutierrez de Bustillo.

Idem 2.º idem, D. Antonio Valderrama Fernandez.

Visitador general, D. José Luis Clavero.

Arquitecto de Hacienda, D. Anastasio Menendez, electo.

JUNTA SUPERIOR DIRECTIVA.

Presidente, El Excmo. Sr. Superintendente.

Vocales.

1.º *Vocal en sustitucion del presidente*, El Sr. Intendente.

El Sr. Ministro mas moderno de la Audiencia.

El Sr. Fiscal de S. M.

El Sr. Contador general de Ejército y Hacienda.

Secretario, El de la Superintendencia.

NOTA.

Asisten además los Gefes de rentas cuando se tratan asuntos de sus dependencias.

JUNTA DE ARANCELES.

Presidente, El Excmo. Sr. Superintendente.

Vocales.

El Sr. Contador general de Ejército y Hacienda.

El Sr. Administrador de la Aduana.

El Sr. D. Matias Saenz de Vizmanos, del Comercio, Secretario honorario de S. M.

Vocal Secretario, El Sr. D. José de Azcárraga, Intendente honorario.

JUNTA SUPERIOR PARA EXAMINAR LOS PRESUPUESTOS DE INGRESOS Y GASTOS, SEGUN REAL ORDEN DE 16 DE FEBRERO DE 1850.

La Junta Superior Directiva.

JUNTA DE AUTORIDADES.

Presidente, El Excmo. Sr. Gobernador y Capitan general.

Vocales.

El Sr. Intendente.

El Sr. Comandante general de Marina.

Secretario, el del Superior gobierno y Capitanía general.

NOTA.

Asiste tambien el Sr. Contador general de ejército y hacienda para dar esplicaciones cuando se discuten los presupuestos.

INTENDENCIA GENERAL DE EJÉRCITO
Y HACIENDA.

Intendente general, El Sr. D. Carlos Groizard.

SECRETARÍA.

Secretario en comision, D. Antonio de Carcer,
Oficial mayor por S. M. de la Contaduría
general de Rentas estancadas.

Oficial 1.º D. Hipólito García Carreño.

Idem 2.º D. Ricardo de Puga.

Idem 3.º D. Francisco Martínez Soriano.

Idem 1.º Ausiliar, D. Federico Lerena.

Idem 2.º idem, D. Ramon Dancél.

JUZGADO GENERAL DE HACIENDA.

Juez, El Sr. Ministro de esta Real Audiencia
D. José Sanchez Puig.

Promotor Fiscal, D. José María Alix.

Escribano, D. Manuel Pereda.

Receptor, D. Policarpo Rillo de Leon.

TRIBUNAL DE CUENTAS.

Por Real Cédula de 30 de Abril de 1855
se ha dado nueva planta al tribunal que se
compone de un Presidente, dos Ministros, un
Fiscal, un Secretario, seis Contadores y seis
Oficiales auxiliares.

PRESIDENTE.

El Sr. D. Venancio Abella, Secretario hono-
rario de S. M. (electo)

MINISTROS.

El Sr. D. Francisco de Paula Alguer, Gefe de Administracion de 3.^a clase en la Península; y encargado de la Presidencia.

El Sr. D. Antonio Sevillano y Pleytes, Secretario honorario de S. M.

FISCAL.

Vacante y desempeña el destino en comision el Sr. D. Trinidad Cabello.

SECRETARIO GENERAL.

Vacante.

CONTADORES DE 1.^a CLASE.

- 1.º D. Nicasio Suarez Llanos, encargado interinamente de la Secretaría.
- 2.º D. Eugenio Sanchez Osorio.

CONTADORES DE 2.^a CLASE.

- 1.º D. Casimiro de Cortazar.
- 2.º D. Juan O'kian y Vazquez.

CONTADORBS DE 3.^a CLASE.

- 1.º D. Cecilio Reyes.
- 2.º D. José María Font.

OFICIALES AUXILIARES DE 1.^a CLASE.

- 1.º D. José Luis de Baura, sirviendo en co-

mision el destino de Oficial mayor de la Contaduría de Estancadas y en su lugar Don Francisco Gonzalez.

2.º D. Francisco Gonzalez y en su lugar Don Pastor Diaz Argüelles.

OFICIALES AUSILIARES DE 2.ª CLASE.

1.º D. Pedro Abad y Bardaji y por hallarse con licencia en la Península desempeña el destino D. Leandro Pertierra.

2.º D. Pastor Diaz Argüelles y en su lugar D. Valentin Viera.

OFICIALES AUSILIARES DE 3.ª CLASE.

1.º D. Leandro Pertierra y en su lugar Don Antonio Calvo Rubio.

2.º D. Eduardo Gonzalez y Quini, electo y desempeña este destino D. Benito Lores.

Contaduria General
DE EJERCITO Y HACIENDA.

— o o o —
HACIENDA CIVIL.

*Relacion de los empleados que componen la Real
Junta de Almonedas.*

Presidente, El Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda.

Vocales.

El Sr. Ministro mas moderno de la Audiencia.
El Sr. Fiscal de lo Civil y de Real Hacienda.
El Sr. Contador general de Ejército y Hacienda.
El Sr. Administrador general de Tributos, cuando se arriendan ramos que Administra.
Escribano, D. Manuel Pereda: suspenso.
Receptor, D. Policarpo Rillo de Leon.

Relacion de los Gefes y oficiales que tiene hoy dia la Contaduria general de Ejército y Hacienda de estas Islas.

Contador general, Desempeña esta plaza el Sr. D. Nicolás Martinez Gordoncillo.

Oficial mayor, D. Luis Leon y Romero.

Oficiales 1.^{os} { D. José María Reyes 1.^o

{ D. Felix Robles 2.^o

Oficiales 2.^{os} { D. Tomás Carlos 1.^o

{ D. Tomás Escudero Izquierdo 2.^o

Oficiales 3.^{os} { D. Adriano de Gorostiza 1.^o

{ D. Manuel Hitta 2.^o

{ D. Manuel Vilches 3.^o

Oficiales 4.^{os} { D. Angel Rivera 1.^o

{ D. Tranquilino M. Mijares 2.^o

{ D. Fermin Iparraguirre 3.^o

Relacion de los empleados de Hacienda militar.

El Sr. Intendente general de Ejército y Hacienda.

El Sr. Contador general de idem.

El Sr. Tesorero general de idem.

El Secretario y oficiales: los de la Intenden-

cia, Contaduría y Tesorería generales de Hacienda publica.

Relacion de los empleados de las plazas de Cavite, Zamboanga é Islas Marianas, Establecimiento de Polloc, y Hospital Militar de esta Plaza, subordinados á la Contaduría general de Ejército y Hacienda.

PLAZA DE CAVITE.

Ministro Interventor, D. Tomás Escudero Izquierdo.

IDEM DE ZAMBOANGA.

Ministro Interventor interino, D. Francisco Barcinas.

Guarda-Almacén, D. Mariano Benito y Zaraza.

IDEM DE LAS ISLAS MARIANAS.

Administrador Pagador, D. Felix Calbo.

ESTABLECIMIENTO DE POLLOC.

Ministro Interventor interino, D. Cosme Damian de Ortuoste.

HOSPITAL MILITAR.

Contralor, El Sr. D. Patricio Gonzalez y Olloqui.

Comisario Administrador, D. Ramon Matta.

Capellanes. . { D. Teodoro de los Santos.
 { D. Clemente Eloriaga.

Boticario mayor, El Sr. D. Ildelfonso Pulido de Espinosa, Secretario honorario de S. M.

Pensionistas destinados á estas Islas para ser colocados en las oficinas de Hacienda.

D. José María Aguirre. Sirve el destino de Interventor de los Almacenes generales de 1.^{as} materias

D. José Saenz de Vizmanos, con licencia en la Península.

D. Mariano Gomez Quijano, Sirve el destino de 2.^o Almacenero de los generales de expendio de efectos estancados.

Retirados del Resguardo de Hacienda.

D. Ramon Castellote, Teniente Visitador que fué del Resguardo de estas Islas, ausente en la Península.

D. Francisco del Valle, Teniente visitador que fué del mismo Resguardo, residente en Bulacan.

HACIENDA CIVIL.

Relacion de los empleados jubilados residentes en estas Islas.

El Sr. D. Antonio Brabo, Intendente honorario de provincia y Director general que fué de la Renta de Tabacos de estas Islas.

- El Sr. D. Prudencio de Santos, Intendente honorario de provincia y Administrador general que fué de la Renta de Aduanas de estas Islas.
- El Sr. D. Gregorio Kerr, Secretario honorario de S. M. y Contador general que fué de la Renta de Tabacos.
- D. Gregorio Bautista, Relator que fué de la Real Audiencia de estas Islas.
- D. Rafael Lopez Guillen, Contador de Resultados que fué del Tribunal mayor de Cuentas de estas Islas.
- D. José Camps, Oficial 1.º que fué de la Secretaria del Superior gobierno y Capitanía general de estas Islas.
- D. Juan Sahagun Ramirez, Mayordomo Administrador que fué del Real Hospital militar de esta plaza.
- D. Mariano Hitta, Oficial de libros que fué de la Renta de Tabacos de estas Islas.
- D. Manuel Marquez y Fernandez, Oficial 1.º que fué del Ministerio de cuenta y razon de Artillería.
- D. Manuel Infante, Oficial 2.º 1.º que fué de la Administracion general de Tributos.
- D. Pedro Sobral, Oficial Archivero que fué de la Secretaria de la Capitanía general de estas Islas.
- D. José Martin, Almacenero 2.º 1.º que fué de Rentas Estancadas.
- D. José Gutierrez y Casablanca, Comisario de guerra de 1.ª clase que fué del Cuerpo Administrativo del Ejército.
- D. Bernardino Otalora, Oficial 1.º que fué de la Contaduría general de Rentas Estancadas.

Sirve el destino de Oficial 1.º Tenedor de libros de la Contaduría-Intervención de Colecciones.

D. José María Jugo, Ajente Fiscal que fué de la Real Audiencia de estas Islas.

D. Clemente Teodoro, Fiel que fué de la Renta de vinos en Sorsogon.

D. Miguel Flores, Comisario Administrador que fué del Hospital militar de esta plaza.

IDEM RESIDENTES EN ESPAÑA.

El Sr. D. Hermenegildo Fernandez, Intendente honorario de Provincia y Contador mayor Decano que fué del Tribunal y Audiencia de Cuentas de estas Islas.

El Sr. D. José Perez de Santa María, Intendente que fué de Ultramar.

El Sr. D. Manuel Carcer y Peguera, Comisario ordenador honorario, Intendente tambien honorario de Provincia y Contador general que fué de Ejército. y Hacienda de estas Islas.

El Ilmo. Sr. D. Francisco Martinez Alonso, Ministro honorario del Supremo Tribunal de Guerra y Secretario que fué del Superior Gobierno y Capitanía general de estas Islas.

El Sr. D. Antonio Morata, Secretario honorario de S. M. Intendente tambien honorario de Provincia, Caballero Comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica, Comisario de guerra de los Ejércitos nacionales y Secretario que fué de la Intendencia general y Superintendencia Delegada de estas Islas.

- El Sr. D. Manuel Boddett y Modett, Secretario honorario de S. M. y Contador mayor Subdecano que fué del Tribunal de Cuentas de estas Islas.
- D. José de la Fuente, Comisario que fué de obras reales de Fortificacion de esta plaza.
- D. Pedro Gonzalez, Comandante que fué del Resguardo de Bahia de estas Islas.
- D. José Felipe Arnedo, Subdelegado de Hacienda que fué de la Provincia de Tondo.
- D. Agustin Maiz, Oficial 1.^o que fué de la Seccion de guerra de la Secretaría del Superior Gobierno y Capitanía general de estas Islas.
- D. Fernando Casas, 1.^{er} facultativo que fué del Real Hospital militar de esta plaza.
- D. Antonio Arroyo, Administrador que fué de la Renta de vinos de la Provincia de Pangasinan.
- D. Ramon Flores, Administrador que fué de la Renta de vinos de la Provincia de Pangasinan.
- D. Prudencio Tadeo Delgado, Teniente de Gobernador que fué de la Provincia de Iloilo.
- D. Francisco de Paula Guerra, Inspector Interventor que fué de la Administrador general de tributos.

Relacion de los empleados cesantes residentes en estas Islas.

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Orbeta, Intendente honorario de Provincia de Ultramar, Gefe superior de Administracion tambien honorario y Contador mayor Subdecano que fué

del Real Tribunal y Audiencia de Cuentas de estas Islas.

El Sr. D. Rafael Diaz Arenas, Intendente honorario de Provincia y Director general que fué de la Renta de tabacos.

El Sr. D. Pedro Escolar, Intendente honorario de Provincia de la Peninsula, Director general que fué de Labores de las fabricas de tabaco.

D. Juan Varela Cajigas, Administrador que fué de la Renta de vinos de la Provincia de Cavite.

D. Bernabé Trinidad Villarin, Interventor que fué de la Renta de vinos de la Provincia de la Laguna.

D. Carlos Vicente García, Administrador que fué de la Renta de tabacos de la Provincia de Pangasinan.

D. Luis Aviles, Contralor que fué del Real Hospital militar.

D. Pedro Mateos, Oficial mayor que fué de la Direccion general de la Renta de tabacos.

D. Manuel Anastasio Lecaroz, Interventor que fué de la Renta de Vinos de la Provincia de ambos Camarines.

D. Lucas Velarde, Interventor que fué de la Administracion de tabacos de Zambales.

D. Victor Gonzalez, Oficial, único que fué de la Administracion-Tesorería del Distrito de Visayas.

D. Dimas Eguia, Oficial 2.º que fué de la Contaduría-Intervencion de Labores de las Fábricas de tabacos de estas Islas. Sirve en comision el destino de Almacenero 2.º de 1.º materias estancadas.

- D. Hipólito García Carreño, Oficial 3.º que fué de la Dirección general de Rentas Estancadas. Sirve en comision la plaza de oficial 3.º de la Secretaría de la Intendencia general de Ejército y Hacienda.
- D. Manuel Martínez Gil, Oficial 2.º que fué de la Secretaría de la Superintendencia.
- D. Rafael Fantoni, 1.º facultativo que fué del Hospital militar de esta plaza.
- D. Francisco Morales y Reyes, Oficial Visitador que fué de la Contaduría de estancadas.
- D. Aniceto María Muñoz, Alcalde mayor que fué de la Provincia de Nueva Ecija.
- D. José Morgado, Administrador que fué de Rentas Etancadas de la Provincia de Tayabas.

Idem residentes en España.

- El Excmo. Sr. D. Juan Manuel de la Matta Marquez, Caballero Gran-Cruz de la Real órden Americana de Isabel la Católica, Intendente general de Ejército y Hacienda y Superintendente Subdelegado que fué de estas Islas.
- El Escmo. Sr. D. Manuel Perez Seoane, Regente que fué de la Real Audiencia y Chancillería de estas Islas.
- El Escmo. Sr. D. Felipe Rull y Castaños, Regente que fué de la misma.
- El Escmo. Sr. D. Sinibaldo de Mas, Ministro Plenipotenciario que fué de S. M. en China.
- El Sr. D. Francisco Otín y Duazo, Oidor que fué de la Audiencia y Chancillería Real de estas Islas.

- El Sr. D. Mariano Duran, Oidor que fué de la misma.
- El Sr. D. Tomás Sanchez Quintanar, Oidor que fué de la misma.
- El Sr. D. Dionisio Umeres, Oidor que fué de la misma.
- El Sr. D. Juan Yrizar y Moya, Oidor que fué de la misma.
- El Sr. D. Fernando de Massa, Oidor que fué de la misma.
- El Ilmo. Sr. D. Pedro Sanjurjo, Oidor que fué de la misma.
- El Sr. D. Manuel García Herreros, Oidor que fué de la misma.
- El Sr. D. Gervasio Gironella, Secretario de S. M. con Ejercicio de Decretos, Caballero Pensionado de la Real y distinguida orden de Carlos III, Condecorado con varias Cruces de distincion, Intendente general de Ejército y Hacienda y Superintendente Subdelegado que fué de estas Islas.
- El Sr. D. Miguel Belza é Iriarte, Secretario de S. M. con ejercicio de decretos, Caballero pensionado de la Real y distinguida orden de Carlos III, Intendente general de Ejército y Hacienda y Superintendente Subdelegado que fué de estas Islas.
- El Sr. D. José Sandino y Miranda, Intendente general de Ejército y Superintendente Delegado de Hacienda que fué de estas Islas.
- El Sr. D. Policarpo Aragon, Intendente honorario de Provincia y Contador mayor Decano que fué del Tribunal y Audiencia de Cuentas de estas Islas.
- El Sr. D. Ramon Acero, Intendente honora-

- rio de Provincia y Director general que fué de la Renta de Tabacos.
- El Sr. D. Jacobo María Varela, Administrador general que fué de la Renta de vinos y licores.
- El Sr. D. Luis de Estrada, Intendente honorario de Provincia de la Península y Contador mayor Decano que fué del Real Tribunal y Audiencia de Cuentas de estas Islas.
- El Sr. D. Dario Ormaechea, Intendente honorario de Provincia de Ultramar y Contador 2.º de examen de 2.ª clase que fué del Tribunal de Cuentas de estas Islas.
- El Sr. D. Manuel Gastero Serrano, Secretario honorario de S. M. y Administrador que fué de Rentas Estancadas de la Provincia de la Pampanga.
- El Sr. D. Diego Roca de Togores, Alcalde mayor 3.º que fué de la Provincia de Tondo
- El Sr. D. Manuel Vinuesa, Comandante general que fué del Resguardo de estas Islas.
- D. José María de Arnauda, Comandante general que fué del Resguardo de estas Islas.
- D. José del Valle y la Rosa, Oficial 1.º que fué de la Secretaría de la Intendencia y Superintendencia.
- D. Gregorio Borjas Tarrius, Administrador que fué de la Renta de Correos de estas Islas.
- D. Justo Salaun, Oficial que fué de la Administración de la Aduana de estas Islas.
-

TESORERÍA GENERAL

DE EJÉRCITO, HACIENDA Y MARINA.

Tesorero general, D. Nicolás de Keyser.

Oficiales.

1.º D. José de Acuña.

2.º D. José Codevilla y de la Corte.

3.º D. Manuel Quintana.

Cajero, D. Cayetano Ramirez.

1.º *Ayudante Contador de moneda*, D. Cipriano Trujillo.

ADMINISTRACION GRAL.

DE RENTAS ESTANCADAS.

Nómina de los empleados de la Administracion general de Espendio de efectos Estancados.

ADMINISTRACION GENERAL.

Administrador general, El Sr. D. Rafael de Gárate.

Oficial mayor, D. Joaquin de Andrés y en comision D. Antonino Reyes.

Idem 1.º D. Antonino Reyes y en idem. Don Victoriano María de Baldenebro y Olloqui.

Idem 2.º D. Victoriano María de Baldenebro y Olloqui y en comision D. José María de Arce y Fabie.

Idem 3.º en comision, D. Francisco Escudero y Bucet.

CONTADURÍA GENERAL.

Contador general, El Sr. D. Luis Riquelme y en comision D. Agustin Santayana
Oficial mayor, D. Antonio Carcer y en idem D. José Luis de Baura.
Id. 1.º 1.º *Tenedor de libros*, D. Ignacio Celis.
Id. 1.º 2.º D. José Garchitorea.
Id. 2.º 1.º D. Mariano Gonzalez.
Id. 2.º 2.º *en comision*, D. Gregorio Vico.
Id. 3.º D. Francisco Javier Piñol.
Id. Visitador, D. Federico de la Matta.
Archivero, D. Gregorio Vico y en comision D. Mariano Verzosa.

TESORERÍA.

Tesorero, D. Mateo Gonzalo del Rio, ausente en la Península y en comision D. Joaquin de Andrés.
Oficial cajero, D. Cesáreo Casas de Reyes.

ALMACENES GENERALES DE EFECTOS ESTANCADOS.

Almacenero 1.º D. Francisco Morales de Castilla, y en comision D. Manuel Pereira.
Idem 2.º D. Angel Vallejo, y en idem Don Mariano Gomez Quijano.
Interventor, D. José Codevilla y de la Corte, y en comision D. Miguel Laya.
Oficial de la Intervencion, D. Juan Vargas, y en idem D. Ecequiel Feroz de Cebada.
Conductor 1.º 1.º D. Manuel Valencia.
Idem 1.º 2.º D. Isidoro Ortega.

Idem 2.º D. Eugenio Gonzalez.

Idem 3.º D. Mariano Callejas.

ADMINISTRACIONES DE ESPENDIO DE 1.ª CLASE

PROVINCIA DE TONDO.

Administrador, D. Miguel Montenegro.

Interventor en comision, D. Francisco Orozco.

Almacenero, D. Francisco Peralta de Casanova,
y en comision D. Juan Vargas.

BULACAN.

Administrador, Sr. D. Pedro Abad y Escudero.

Interventor, D. Francisco Alvarez del Manzano.

Almacenero, D. José María Arce y Errea.

PAMPANGA COLECTORA DE VINO.

Administrador, D. Manuel Yandiola.

Interventor, D. Benito Legarda de Lerma.

Almacenero, D. Antonio Valderrama y Mu-
ñoz, y en comision D. José Perez.

LAGUNA COLECTORA DE VINO.

Administrador, D. Manuel Garrido.

Interventor, D. José María Lanuza.

Almacenero, D. Pascual Arroyo.

PANGASINAN.

Administrador, D. Vicente Cambreleng, y en
comision D. Salvador de Roda.

Interventor, D. Ramon Benito Rionda.
Almacenero, D. Ricardo Puga, y en comision
D. Francisco Lalana.

PASIG.

Administrador, D. Genaro Rionda, y en comi-
sion, D. Antonio Pardo Pimentel.
Interventor, D. José Orbeta.
Almacenero, D. Leoncio Navarrete.

ADMINISTRACIONES DE 2.^a CLASE

BATANGAS.

Administrador, D. _____ y en comision
D. José Gonzalez.
Interventor, D. José María Siñeriz y en idem
D. Joaquin Gimenez.
Almacenero, D. Joaquin Gimenez, y en idem.
D. Luis Arteaga.

CAVITE.

Administrador, D. Joaquin de la Concha.
Interventor, D. Juan Estevanez y Barral.
Almacenero, D. Celestino Toloza, y en comision,
D. Manuel Reyes.

CAMARINES COLECTORA DE VINO.

Administrador, D. Juan Manuel de la Matta
y Presno.
Interventor, D. Francisco Lahora.
Almacenero, D. Jaime Charvet.

ALBAY COLECTORA DE VINO.

Administrador, Sr. D. Fernando Mussio.
Interventor, D. Francisco de Paula Alcazar.
Almacenero, D. José María Lizardi, electo de
Real orden y en comision D. José Aznar.
Fiel Colector, D. José Suarez.

ILOCOS.

Administrador, D. José María Aguirre.
Interventor, D. Estanislao de los Reyes.
Almacenero, D. Enrique Paraiso.

ADMINISTRACIONES DE 3.^a CLASE

TAYABAS COLECTORA DE VINO.

Administrador, D. Sabastian Hazañas.
Interventor, D. Segundo Fernandez de Malleza.
Almacenero, D. Miguel Valdivia, y en comision
D. Mariano Otalora.

NUEVA ECIJA.

Administrador, D. Francisco Palacios.
Interventor, D. Manuel Gonzalez y en comi-
sion D. Juan Llorente.
Almacenero, D. Hugo Feliu.

BATAAN.

Administrador, D. Vicente Muñoz.
Interventor, D. José Gomez de la Serna y en
comision D. Ramon Aenlle.

Almacenero, D. Ecequiel Feros de Cebada y
en comision D. Diego Súnico.

ZAMBALES.

Administrador, D. Salvador de Roda y en co-
mision D. Gerónimo S. Juan de Sta. Cruz.
Interventor, D. Vicente Fernandez.
Almacenero, D. Antonio Kerr.

CAGAYAN.

Administrador, D. Antonio Franco.
Interventor, D. Enrique Queri y en comision
D. Nicolás Aranás.
Almacenero, D. Ciriaco María Aguirre y en
comision D. Manuel Santayana.

NOTAS de los empleados del Vino de las
Islas Visayas.

ADMINISTRACION CENTRAL DE CAPIZ.

*Comisionado especial de la Superintendencia y
encargado de la Administracion central*, El
Sr. D. Leandro Cardano.
Interventor, D. Angel Vallejo.
Almacenero, D. José Gomez de la Serna.
Cajero, D. Vicente Gorostiza.
*Visitador del Estanco del Vino de las Islas
Visayas*, D. Antonio Lara.

ADMINISTRACIONES DE 1.^a CLASE.

ILOILO.

Administrador, D. Justo Perez de Tagle.
Interventor, D. Celestino Tolosa.

CEBÚ.

Administrador, D. Manuel Dominguez.
Interventor, D. Juan Gonzalez.

ADMINISTRACIONES DE 2.^a CLASE.

LEITE.

Administrador, D. Vicente Diaz.
Interventor, D. Juan Rocamora.

SAMAR.

Administrador, D. Eudasio Martinez Carra
Alcazar.
Interventor, D. José Timoteo Miranda.

ADMINISTRACIONES DE 3.^a CLASE.

ISLA DE NEGROS.

Administrador, D. Manuel Casal.
Interventor, D. Esperidion Navarrete.

ANTIQUE.

Administrador, D. José Rosales Ballore.
Interventor, D. Joaquin Martin.

MISAMIS.

Administrador, D. Eusebio Mateo Lacalle.
Interventor, D. Antonio Gallegos.

BOHOL.

Administrador. D. Juan Bautista Guzman.
Interventor, D. Mariano Crame.

ROMBLON.

Administrador, D. Pio Basa.
Interventor, D. Mariano Ferrer.

DIRECCION GENERAL DE COLECCIONES.

Director general, D. Santiago García Salas.
Oficial 1.º D. José Ramon Jimenez, y en comision D. Evaristo Romero y Perez.
Oficial 2.º D. Andrés Nieto.
Oficial 3.º D. Enrique Dominguez, y en comision D. Joaquin la Puente.

CONTADURIA-INTERVENCION.

Contador, vacante é interino; D. Genaro Rionda, Administrador de Pasig por S. M.
Oficial mayor, D. Enrique Gasset, Caballero de la orden militar de S. Juan de Jerusalem.

Oficial 1.º tenedor de libros, D. Benito Bruzos, Administrador de Zamboanga, y en su lugar D. Bernardino Otálora.
Oficial 2.º D. Elias Fernandez Pidal.

ALMACENES DE 1.ªS MATERIAS.

Almacenero 1.º D. Miguel de la Hoz.
Almacenero 2.º D. Francisco Casimiro Orozco, y en comision D. Dimas Eguia.
Almacenero 3.º D. Rafael Saenz de Tejada.
Almacenero 4.º D. Manuel Zulueta, interino.

COMISION DE AFORO.

Aforador mayor, D. Rafael Zaragoza, interino.
Aforador 1.º D. Juan Ruiz de Villegas.
Aforador 2.º 1.º D. Fidel Sanchez, suspenso.
Aforador 2.º 2.º D. Pablo Caces.
Aforador 3.º 1.º D. Vicente Laso de la Vega, suspenso.
Aforador 3.º 2.º D. Ceferino Riestra.
Aforador 3.º 3.º D. José Peciña.
Aforador 3.º 4.º D. Romualdo Ocampo.
Aforador 4.º 1.º D. Anastasio Rivera.
Aforador 4.º 2.º D. Juan Saavedra.
Aforador 4.º 3.º D. José de los Rios, suspenso.
Aforador 4.º 4.º D. Miguel Lima.
Aforador 5.º 1.º D. Miguel Martinez, suspenso.
Aforador 5.º 2.º D. Manuel de los Rios.
Aforador 5.º 3.º D. Leocadio Doval.
Aforador 5.º 4.º D. Manuel Dominguez.

COLECCIONES.

CAGAYAN.

Colector, El Alcalde mayor.
Interventor, D. Juan Pablo Gali.

NUEVA VIZCAYA.

Colector, El Gobernador M. y P.
Interventor, D. Antonio Lara, y en comision
D. José Ramon Gimenez.

NUEVA ÉCIJA.

Colector, El Alcalde mayor.
Interventor, D. Juan G. Tejero.

UNION.

Colector, El Gobernador M. y P.
Interventor, D. José Gonzalez, y en comision
D. Leopoldo Rodriguez de Rivera.

ABRA.

Colector, El Gobernador M. y P.

CAYAN.

Colector, El Gobernador M. y P.
Interventor, El Fiel de Estancadas de Candon.

INSPECCION GENERAL DE LABORES
DE FABRICAS DE TABACO.

Relacion nominal de los Jefes y demás empleados de la Inspeccion general y Contaduría-Intervencion de Labores y de los de las Fábricas de Tabacos.

INSPECCION GENERAL.

Inspector general, D. Pascual de Altolaguirre.
Ayudante 1.º pagador, D. Lorenzo Rodriguez de Valdeosera.

Idem 2.º D. Antonio Perramon y Alejandro.

Aforadores { D. José María Zamorano.
reconocedores. { D. Ignacio Zaragoza.

CONTADURIA-INTERVENCION.

Contador-Interventor, D. Felix Gonzalez.
Oficial 1.º D.

Idem 2.º D. Manuel Escolar.

Idem 3.º D. Enrique Querij.

FÁBRICA DE BINONDO.

Inspector, D. José Diez Collantes.

Ayudante 1.º D. Marcelo Villarin.

Idem 2.º 1.º D. Mariano Infante.

Idem 2.º 2.º D.

Idem 2.º 3.º D. Manuel Perez de Tagle.

Idem 3.º 1.º D. José Roman.

Idem 3.º 2.º D. Rafael. Rocha.

FÁBRICA DE PUROS DE CAVITÉ.

Inspector, D. Antonio Martinez.

Ayudante 1.º D. José Valencia.

Idem 2.º D. Sebastian Mijares.

FÁBRICA DE PUROS DE LA PRINCESA.

Inspector, D. José Lopez Porras.

Ayudante 1.º D. Andrés Cristoval.

Idem 1.º 2.º D. Manuel Perez de Tagle.

Idem 3.º D. Cayetano María Mijares.

Idem 4.º D. Juan Pereyra.

Idem 5.º D. Vicente de Ocampo.

FÁBRICA DE CIGARRILLOS.

Inspector, D. Vicente Reyes.

Ayudante, D. Tomás Araullo.

ADMINISTRACION GENERAL DE TRIBUTOS Y RENTAS
TERRESTRES NO ESTANCADAS DE FILIPINAS.

Gefe.

Administrador general, El Sr. D. Blás Ginart,
Coronel graduado de Infantería; Intendente
efectivo de 3.ª clase de Ultramar, y Caballero
de las Reales órdenes Militar de S. Herme-
negildo y distinguida de Carlos III.

Oficiales.

Inspector-Interventor y oficial 1.º D. Antonio
María Barredo.

Idem 2.º D. José Gutierrez de Bustillo.

Idem 3.º D. José Peciña.

Idem 4.º D. Venancio María de Abella.

Idem 5.º D. Manuel Darwin.

Idem 6.º D. Manuel Gonzalez.

Idem 7.º D. Manuel Adriansen.



Subdelegados é interventores en provincias encargados de la recaudacion del tributo y demas contribuciones directas, subordinados á la Administracion general.

PROVINCIAS.	SUBDELEGADOS.	INTERVENTORES.
<i>Albay</i>	D. Joaquin Insausti.....	D. Fernando Muscio.
<i>Abra</i>	D. Francisco Carrera.....	El Cura Párroco de la Cabecera.
<i>Antique</i>	D. Enrique Barbaza.....	El Teniente Letrado.
<i>Buacan</i>	D. Marcos de Sola.....	El Administrador de Estancadas.
<i>Butangas</i>	D. José Sanchez Guerrero.....	El Administrador de Estancadas.
<i>Bataan</i>	D. Eduardo García Lopez.....	El Administrador de Estancadas.
<i>Bohol</i>	D. Guillermo Kirkpatrick.....	El Administrador de Estancadas.
<i>Benquet</i>	D. Angel Francisco Vallojo.....	El Cura Párroco.
<i>Burias</i>	D. Juan Mas y Ozeta.....	El Cura Párroco de la Cabecera.
<i>Bislig</i>	D. Marcelino Salas.....	El Cura Párroco.
<i>Cebu</i>	D. Manuel Lorenzo.....	El Administrador de Estancadas.
<i>Camaringes</i>	D. Rafael Calvo de Castro.....	El Administrador de Estancadas.
<i>Cagayan</i>	D. José Paez y Lopez.....	El Interventor de la Coleccion.
<i>Capiz</i>	D. Joaquin Dominguez.....	El Teniente Letrado.
<i>Cayan</i>	D. Joaquin de Prat.....	El Cura Párroco de la Cabecera.
<i>Cacite</i>	D. Gabriel Llamas.....	El Administrador de Estancadas.
<i>Calamianes</i>	D. Antonio Martin Tason.....	El Cura Párroco de la Cabecera.
<i>Davao</i>	D. José M. ^a Gonzalez.....	El Cura Párroco de la Cabecera.

<i>Ilocos Sur</i>	D. José M. ^a Bañuelos.....	El Administrador de Estancadas.
<i>Ilocos Norte</i>	Electo D. Manuel V. y Morquecho.....	El Administrador de Estancadas.
<i>Isla de Negros</i>	D. Emilio Saravia y Nuñez.....	El Administrador de Estancadas.
<i>Iloilo</i>	D. Manuel Areilza.....	El Administrador de Estancadas.
<i>Islas Batanes</i>	D. Fernando de la Cueva.....	El Cura Párroco de la Cabeceera.
<i>Laguna</i>	D. Luis Lima.....	El Administrador de Estancadas.
<i>Leite</i>	D. Vicente de Bonbier.....	El Administrador de Estancadas.
<i>Manila</i>	D. Guillermo Sityar.....	
<i>Mindoro</i>	D. José M. ^a Valdenebro..	El Cura Párroco de la Cabeceera.
<i>Misamis</i>	D. Juan Manella.....	El Administrador de Estancadas.
<i>Masbate y Ticao</i>	D. Ramon Vieytiz.....	El Cura Párroco de la Cabeceera.
<i>Nueva Ecija</i>	D. Juan Ruiz Roda.....	El Interventor de la Coleccion.
<i>Nueva Vizcaya</i>	D. José Ochoteco.....	El Interventor de la Coleccion.
<i>Pampanga</i>	D. Francisco Paula Rodriguez....	El Administrador de Estancadas.
<i>Pangasinan</i>	D. Manuel Bantelou.....	El Administrador de Estancadas.
<i>Romblon</i>	D. Joaquin Vidal y Mellado.....	El Administrador de Estancadas.
<i>Surigao</i>	D. Carlos Tovar.....	El Teniente Letrado.
<i>Samar</i>	D. Juan Lopez Reyero.....	El Administrador de Estancadas.
<i>San Mateo</i>	D. Francisco Torrontegui.....	El Cura Párroco de la Cabeceera.
<i>Tondo</i>	D. Francisco Agustin M. de Vigo.....	D. Matias S. de Vizmaros.
<i>Tayabas</i>	D. Cándido Lopez Diaz.....	El Administrador de Estancadas.
<i>Union</i>	D. Toribio Ruiz de Escalera.....	El Interventor de la Coleccion.
<i>Zambales</i>	D. Manuel Santa Ana.....	El Administrador de Estancadas.
<i>Zamboanga</i>	D. Francisco Barcinas.....	El Teniente Letrado.

RECAUDACION DE TRIBUTOS DE INDIOS
MATRICULADOS EN LA MARINA MERCANTE.

Encargado, D. Luis Villasis, Oficial de la
mesa de matrícula de la Comandancia general
de Marina.

RECAUDACION DE LA CAPITACION Y PATENTE
INDUSTRIAL DE CHINOS.

Provincia de Tondo.

Recaudador, Sr. D. Francisco Agustin Mendez
de Vigo.
Interventor, D. Matias Saenz de Vizmanos.

ADMINISTRACION SUPERIOR DE BIENES
DE COMUNIDAD DE INDIOS.

La Junta Superior Directiva de Hacienda.

CONTADURÍA GENERAL.

Contador, Sr. D. Blas Ginart.
Gefe de la Seccion, D. Ventura Rivera.

OFICIALES.

- 1.º D. Francisco Periquet.
- 2.º D. Agustin Garcia Ortiz.
- 2.º D. Francisco Alumnia.
- 2.º D. Juan Verzosa.

RECAUDADORES DE LA CONTRIBUCION
DE COMUNIDAD.

Los Subdelegados de todas las provincias.

DIRECCION SUPERIOR DE PROPIOS
Y ARBITRIOS.

El Superior Gobierno de las Islas.

EMPLEADOS,

Los mismos de Cajas de Comunidad.

Administrador de Lotería.

D. Antonio Olona.

Interventor de id.

D. Carlos Laserna.

ADUANAS.

*Noticia de los empleados que tiene esta Renta
en la actualidad.*

ADMINISTRACION GENERAL DE MANILA.

*Administrador general por S. M., ausente por
enfermo en la Península, D. Manuel María
Forner.*

Contador por S. M., desempeñando la Administración accidentalmente, D. Victoriano Jareño.

Tesorero por S. M., D. Agustin de la Cavada.

Oficial de la Administración desempeñando accidentalmente la Contaduría general, D. José Alvarez Sotomayor.

Oficial 1.º de la Contaduría por S. M., Don Antonio Jimenez Sanchez.

Oficial en comision de la Administración en sustitucion de Alvarez Sotomayor, D. Francisco Paulino Alvarez.

Oficial 2.º de la Contaduría, D. Manuel Emerterio de Basterrechea.

Vista 1.º D. José Barrosa.

Idem 2.º D. Juan Rojas.

Idem 3.º D. Antonio Gimenez.

Almacenero de Consumo en comision y en sustitucion de D. Felipe Santiago Blanco, que desempeña un destino en el Depósito mercantil, D. Miguel Valdivia.

Meritorios de Hacienda encargados de la redaccion de la Balanza mercantil de estas Islas, D. Justo Guevara y D. Tomás Escudero.

DEPÓSITO MERCANTIL.

Interventor por S. M., D. Eduardo Perez Carratalá.

Almacenero 1.º 1.º en comision y en sustitucion de D. Francisco Paulino Alvarez, D. Pedro Infante.

Almacenero 2.º primero en comision en sustitucion de Infante, D. Felipe Santiago Blanco.

Oficial 1.º de Cuenta y razon por S. M., Don Joaquin Baxés.

Idem 2.º en propiedad y ausente en la Peninsula por enfermo, D. José Honrubia y Ramirez.

Id. id. en comision y en sustitucion de Honrubia, D. Vicente Maria Barredo.

Almacenero 2.º en comision de efectos combustibles en sustitucion de D. José Viera que esta sirviendo en el tribunal mayor de Cuentas, D. Leon Gonzalez.

ADUANA DE SUAL.

Administrador interino, D. Eduardo Gemminard.

Interventor id., D. José Ramirez Herrera.

Vista id., D. electo por S. M.

Almacenero id., D. Roman Vital.

ADUANA DE ILOILO.

Administrador interino, D. Vicente Cambreleng.

Interventor id., D. Carlos Recur.

Vista id., D. José Fociños y Armada.

Almacenero id., D. José Vicente Romero.

ADUANA DE ZAMBOANGA.

Administrador interino, D. Benito Bruzos.

Interventor, D. Benito Ligarda de Lerma, electo por S. M., y D. Dominador Generoso Quintana, electo.

Vista id., D. Carlos Carmena y Arizmendi.

Almacenero id. D. José María Guaso.

CUERPO DE CARABINEROS DE REAL HACIENDA.

Está organizado con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 14 de Julio de 1851: el principal objeto de su instituto és la persecucion del contrabando, y tambien la custodia de los intereses del Erario, asi como prestar auxilio á las demás Rentas del Estado en los casos que lo requiera el mejor servicio. Se compone de dos institutos, terrestre y marítimo, formando un solo cuerpo. Consta de un Comandante general; un segundo Comandante; cinco Comandantes Visitadores de distrito, con la consideracion de Capitanes; un Ayudante; un Médico-Cirujano en comision y cinco Maestros armeros, ó sea uno para cada distrito; dos Rondas de preferencia para el servicio de la Aduana, bahia de Manila y Puerto de Cavite; y para las provincias de la Isla de Luzon y las de Visayas, cuarenta y dos Rondas de á pié y una montada, y cuarenta y una embarcaciones de falua á panga, tripuladas por cuatrocientos ochenta y dos hombres de Patron á grumete.

Uniforme para el espesado Cuerpo.

Casaca corta de paño azul turquí, con cuello, vueltas, barras, látigo y vivos carmesí: siete botones blancos en el pecho, dos en el talle, dos en el látigo y dos en el extremo de los falones. El boton conveso, con las armas de España y la inscripcion circular de "*Carabineros*

de Real Hacienda.” Caponas con pala de metal blanco, puente y cordoncillo verde. Corbata de paño negro. Pantalón holgado de lienzo blanco, botines y zapatos. Morrión bajo, estrecho, de paño negro, con visera larga, cinta de estambre verde, presilla blanca, escarapela nacional y barbuquejo charolado. Para la fatiga diaria y para todo servicio fuera de la Capital, levita corta azul turquí, con cuello carmesí, y pantalón de guingón. Kepi de paño azul turquí con franja y vivos carmesí, visera y barbuquejo charolado. Salacot de nito negro, con chapa de metal para las horas de sol fuerte y días de lluvia. El uniforme de la Ronda montada se diferencia solo en que la casaca tiene polaca, el pantalón trabillas, y en vez de la levita llevan casaquilla corta con cuello carmesí. Los Gefes y Oficiales usan el traje designado para la fuerza de á pié, con la diferencia de que la casaca es de faldón largo y llevan sable con tirantes. El armamento y montura como el del Ejército, con la diferencia de que la fuerza de á pié en vez de fusil tiene carabina y machete.

El vestuario para la gente de mar és: para los Patrones, chaqueta azul turquí con cuello carmesí, cerrada con seis botones blancos; y para las demás clases camisa blanca y azul, con lista ó vivo carmesí en las bocamangas y en el cuello; faja carmesí en la cintura, y sombrero redondo de paja, con una chapa de metal con la inscripción de su instituto.

INSPECTOR DEL CUERPO.

El Esmo. Sr. Superintendente.

PLANA MAYOR.

Comandante general, El Escmo. Sr. D. Francisco de Paula Enriquez y Sequera, Conde de la Puebla de Portugal, Caballero Gran-Cruz y Comendador de número de la Real orden Americana de Isabel la Católica, Maestrante de la Real de Granada, Caballero de la Real y Militar orden de San Hermenegildo, Condecorado con la Flor de Lis de Francia, Sócio de número de la Real Sociedad Económica de Filipinas, Vocal nato de la Junta Superior de Sanidad, &c.

Segundo Comandante, D. José María Valiño, Comendador de la Real orden Americana de Isabel la Católica.

Ayudante, D. Antonio Sanchez Concha.

Medico-Cirujano, D. Rafael Fantoni.

COMANDANTES VISITADORES.

D. Antonio Rusca.

D. Matias Rodriguez.

D. José García.

D. Joaquin Ortiz.

D. Domingo García Lamuño.

TENIENTES PRIMEROS.

D. Mariano Lopez Bardají

D. Pedro Iñiguez.

D. Francisco Hernandez.

D. Gerónimo Torrente.

D. Anselmo Rodriguez.

- D. Francisco Javier Arriacruz.
- D. Ramon Gonzalez.
- D. José Eduardo Rea.
- D. José Santiago Trillo.
- D. Manuel Joaquin de Olea.
- D. Juan Cano Sanchez.
- D. Antonio Zorrero de Cós.
- D. Antonio Baz.
- D. Manuel Basigalupe.
- D. Nicolás Avila y Navarro.
- D. Francisco Broto, desempeña funciones de Comandante Visitador en Visayas, por disposicion de la Superintendencia.

TENIENTES SEGUNDOS.

- D. Juan Gonzalez.
- D. Juan Herrero.
- D. Celestino Nuñez.
- D. Vicente Moreno.
- D. Valentin José Mateos.
- D. Juan Flores.
- D. Julian Gutierrez.
- D. Santiago Fortunato.
- D. Cosme Lorens.
- D. Potenciano Gonzalez.
- D. Anibal Coromina.
- D. Francisco Suarez.
- D. Leonardo Castelló y Castro.
- D. Manuel de Arcos.
- D. Manuel Roldan.
- D. Pedro Carracedo.
- D. José María Martinez.
- D. Ramon Culla.
- D. Bernardino Rojo.

D. Gregorio Navas.
D. Juan Alcalde.
D. Francisco Cuervas.
D. José Ayllon.
D. Estaton Gabino.
D. Manuel Jordan.
D. Bartolomé Perez.
D. Bernardino Fruto.

SEÑORES QUE DISFRUTAN HONORES
DE INTENDENTES.

DE INTENDENTE DE PROVINCIA DE ULTRAMAR.

Sr. D. Rafael Diaz Arenas.
Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Orbeta.
Sr. D. Leon Ormaechea.
Sr. D. Pedro Escolar.
Sr. D. Manuel Estrada.

DE INTENDENTE DE PROVINCIA DE LA PENINSULA.

Sr. D. José de Azcárraga.
Sr. D. Antonio Brabo.
Sr. D. Juan Bautista Marcaida.
Sr. D. Prudencio Santos.

DE GEFÉ SUPERIOR DE ADMINISTRACION.

El Ilmo. Sr. D. Juan Antonio Orbeta.

DE MINISTRO DE ESTAS CAJAS.

D. Juaquin Andrés.

Asociados á la Junta de Aranceles, como pertenecientes al cuerpo de empleados de Hacienda, y en virtud de la Real orden de 14 de Mayo de 1846 y decreto de la Superintendencia de 24 de Octubre del mismo año.

El Sr. D. Venancio Abella.

El Sr. D. Rafael Diaz Arenas.

RENDA DE CORREOS.

SUBDELEGADO.

El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general.
Administrador, D. Antonio Gomez y Lopez.

Oficial 1.º Interventor, D. Francisco de Paula
Martinez, ausente en la Península, desempe-
ñando la Intervencion el

Oficial 2.º D. Miguel Jimenez.

Oficial 3.º D. Leandro Lopez de Vicuña.

Oficial 4.º D. Felipe de Atauri.

Ausiliares. . . { 1.º D.
 { 2.º Vacante por renuncia.

CARRERAS GENERALES.

Del Norte.

Sale todos los Lunes á las dos de la tarde
y llega los Viernes.

Corresponden á esta carrera las provincias de Bulacan, Pampanga, Pangasinan, Ilocos Sur, Ilocos Norte, Nueva Ecija, Nueva Vizcaya, Cagayan, Bataan, Zambales, Abra, Union y el distrito de Benguet.

Del Sur.

Sale todos los Miércoles á las dos de la tarde y llega los Martes.

Corresponden á esta carrera las provincias de la Laguna, Batangas, Tayabas, Camarines Sur, Camarines Norte, Albay, Mindoro, Samar, Leite, Calauang, Masbate y Ticao.

Nota. El Correo para Cavite sale todos los dias, escepto los Domingos, á las doce, y entra por la tarde. El de Tondo se remite por esta oficina á la Alcaldia mayor diariamente á las once, escepto los Domingos. El del distrito de los montes de S. Mateo sale todos los dias.

La correspondencia para las provincias de Capiz, Calamianes, Caraga, Iloilo, Marianas, Misamis, Zamboanga, Cebú, Bajol, Isla de Negros, Batanes, y N. Guipúzcoa, se remite por los buques que hacen viage á dichos puntos.

DE PUERTOS ESTRANEROS DE EUROPA Y AMERICA.

Carta sencilla hasta media onza inclusive.	2. rs.
Doble de media onza á 12 adarmes id.	3.
Triple de 12 adarmes á 16 id. id...	4.
Por la que pese una onza.....	6.
Las demás onzas en igual proporcion.	

Certificados.

Toda carta ó paquete, cualquiera que sea su peso 6. rs.
Pagarán además el porte que les corresponda.

La carta sencilla hasta media onza esclusiva 1.

Doble de media onza á 12 adarmes id. 1½.

Triple de 12 adarmes á 16 id. id. ¾.

Por la que pase de una onza..... 2.

Las primeras onzas hasta seis se pagarán á razon de los dos reales establecidos, pero los paquetes que pasen de este peso pagarán un cuartillo de real por cada onza de esceso.

Certificados.

Toda carta, ó paquete, cualquiera que sea su peso..... 4. rs.
Pagarán además el porte que les corresponda.

Periódicos Estraugeros.

Los que vengan cerrados en fajas, bien sea de Europa ó de cualquiera de los puntos de los referidos establecimientos situados al E. del Cabo de Buena-Esperanza, gozaran de absoluta franquicia de portes; pero si dentro de los mismos se incluyen cartas ó manuscritos, estos pagarán el porte que les corresponda, quedando facultados el Administrador é interventor de Correos á obligar que abran

en su presencia los interesados los paquetes de papeles públicos en los casos que se sospeche haber algún fraude contra la Renta.

Advertencia.

Queda libre de pagar porte la correspondencia rotulada para el consignatario ó armador del buque, atendiéndose empero esto cuando su peso no esceda de seis onzas.

Tarifa de portes de la correspondencia que se reciba en estas Islas procedente de España y viceversa por la via del Istmo, de las cartas, pliegos y demás impresos y muestras de Comercio, con distincion de las francas y porteadas sin franquear, segun se previene en Real Decreto de 18 de Diciembre del año prócsimo pasado de 1854, mandada cumplir por otro de este Superior Gobierno de 30 de Mayo del año de 1855.

CARTAS FRANQUEADAS PARA ESEÑA.

Cartas sencillas hasta media onza.	1 rl. fte.
Id. de mas de media onza hasta una.	2
Id. de mas de una onza hasta una y media	3
Id. de mas de una y media hasta dos onzas	4
Y asi sucesivamente aumentándose un sello de real por cada media ó fraccion de ella que tenga de peso.	
La arroba de periódicos con faja presentados al franqueo por las redacciones pagarán	160

La id. de obras impresas por entregas por igual objeto..... 200 rs.

Los impresos sueltos y muestras de Comercio con faja sin otra cosa manuscrita que el sobre pagarán la mitad de lo que corresponda á su peso como cartas.

CERTIFICADOS.

Toda carta cualquiera que sea su peso llevará dos timbres de real, ó uno de á dos reales y además los que le correspondan por el franqueo con arreglo al peso.

Cartas sin franquear

PORTE EN EL PUNTO DE SU DESTINO. En Filipinas. En España.

Cartas sencillas hasta media onza.....	2 rs. fts.	4 rs. vn.
Id. de mas de media onza hasta una.....	4	8
Id. de mas de una onza hasta una y media.....	6	12
Id. de mas de una onza y media hasta dos.....	8	16
Y otro porte mas por cada media onza ó fraccion de ella que se aumente de peso.....		

Los impresos sueltos y muestras de comercio con faja pagarán la mitad de lo que corresponda á su peso como carta.



Tarifa de portes para la correspondencia interior de las Islas por medio de Timbres al efecto.

Carta sencilla hasta media onza esclusiva. 5 ctos.

Id. de media onza hasta 16 adarmes esclusiva. 10.

Por las que pesa una onza. 1 real.

Y así progresivamente aumentandose 10 cuartos por cada vez que el peso esceda de media onza.

La arroba de periódicos cerrados con fajas presentados á su franqueo por las redacciones, pagarán. 16 rles.

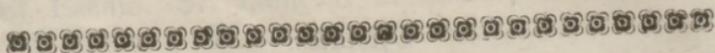
La id. de impresos de cualquiera otra clase aun cuando se publiquen periódicamente por entregas, pagarán. . 72.

Los diarios y demás periódicos é impresos sueltos y muestras de comercio, que se presenten con fajas sin contener signos ni otra cosa manuscrita mas que el nombre de la persona á quien van dirigidos, deventarán en el franqueo cinco cuartos por cada onza de peso.

Certificados.

Toda carta cualquiera que sea su peso. 2 rles.

Pagará además el porte que le corresponda.



CAPITULO VII.



ESTADO MAYOR

DE LAS ISLAS FILIPINAS.

CAPITAN GENERAL.

El Escmo. Sr. D. Manuel Crespo y Cebrian,
Teniente general de los Ejércitos Nacionales.

SEGUNDO CABO.

El Escmo. Sr. D. Ramon Montero y Blandino,
Mariscal de Campo de los Ejércitos Nacionales.

SECRETARIA

DE LA CAPITANIA GENERAL.

Secretario, El Sr. Brigadier de Caballería D. Juan Antonio Martinez de García, Caballero de las Nacionales y Militares órdenes de S. Fernando de 2.^a clase y de S. Hermenegildo, Comendador en la de Isabel la Católica y Coronel del Cuerpo de E. M. del Ejército.

Oficiales.

- 1.º D. Marcos García de Vinuesa.
 - 2.º D. Gorgonio Viejo.
 - 3.º D. Manuel Alvarez.
 - 4.º D. Francisco María Montalvo.
- Archivero*, D. José Gil Benito.

AUDITORIA DE GUERRA.

Auditor, El Sr. D. José María Franco, en
marcha para estas Islas.

Fiscal, El Sr. D. Antonio Pajes y Dou, Ca-
ballero de la Real orden Americana de Isa-
bel la Católica y de la de Carlos III, en-
cargado interinamente del despacho de la
Auditoría de guerra.

Escribano mayor, D. Mariano Molina.

Receptor, D. Roque Monroy.

Procuradores.

D. Hipólito Pimentel.

D. Claudio Antonio.

D. Manuel García.

D. Isaac Alverto.

CABALLEROS GRANDES CRUCES.

DE LA ORDEN MILITAR DE SAN HERMENEGILDO.

El Escmo. Sr. Capitan general D. Manuel
Crespo y Cebrian.

El Esmo. Sr. General 2.º Cabo, D. Ramon
Montero y Blandino.

ESTADO MAYOR DEL EJÉRCITO.

El Esmo. Sr. Capitan general, D. Manuel
Crespo y Cebrian.

El Esmo. Sr. Mariscal de Campo D. Ra-
mon Montero y Blandino.

Teniente de Vicario General Castrense, El
Esmo. é Ilmo. Sr. Arzobispo de Manila,
D. José Aranguren.

SECCION DEL CUERPO DE E. M. DEL EJERCITO
DESTINADA A LA CAPITANIA GENERAL DE ESTAS
ISLAS.

Coronel Gefe, D. Ramon de Mascaró y del
Hierro.

Id. graduado Teniente Coronel 2.º Gefe, Don
Julian Rivelles y Ulzurrun.

Comandante, D. Miguel Tuero y Madrid.

Otro, D. Joaquin Dusmet y Navarro.

Otro, D. Miguel Primo de Rivera y Sobremonte.

AYUDANTES DE CAMPO DEL ESCMO. SR. CAPITAN
GENERAL.

*El Coronel graduado 2.º Comandante de In-
fantería*, D. Romualdo Crespo.

Segundo Comandante de Infantería, D. Fer-
nando Rojas é Iglesias.

Capitan de Caballería, D. Carlos O-Donnell.

AYUDANTES DE CAMPO DEL ESCMO. SR. GENERAL
SEGUNDO CABO.

Comandante de Caballería, D. José M.^a Pavia,
Teniente graduado Subteniente de Infantería, Don
Francisco Montoro.

HACIENDA MILITAR.

Intendente de Ejército, El Sr. D. Carlos Groizar.
Contador en comision, D. Nicolás Martínez
Gordoncillo.

Tesorero, El Sr. D. Nicolás de Keyser.

Oficiales, Los de la Intendencia, Contaduría
y Tesorería de Hacienda Pública.

HOSPITAL MILITAR DE MANILA.

*Gefe local el 1.^{er} Ayudante del Cuerpo de Sa-
nidad Militar*, D. Cristoval Barrera y del
Canto.

Médico el 1.^{er} Ayudante de id. D. Tomás
Quintana y Colomer.

Otro id. id. D. Rafael Ginard y Mas.

Otro id. id. D. Francisco Pahisa y Pares.

*Contralor el Coronel graduado Comandante de
Infantería, retirado*, D. Patricio Gonzalez
Olloqui.

Boticario mayor, D. Ildefonso Pulido.

Ayudante de la Botica, D. Antonio Leogardo.

Capellanes. . { 1.^o D. Teodoro de los Santos.
 { 2.^o D. Clemente Eloriaga.

Comisario Administrador, D. Ramon Mata.

COMPañA DE ALABARDEROS
DE LA GUARDIA DEL REAL SELLO.

Fué creada en el año de 1590, en virtud de Real Cédula; y por otra de 22 de Julio de 1691, se declaró que la guardia de Alabarderos fuese destinada únicamente para la custodia y decoro del Capitan general, á cuyas órdenes está. Su uniforme casaca azul turquí, vueltas solapas y centro encarnado. Se compone de un Capitan, un Cabo 1.º, dos segun- y diez y seis alabarderos.

Capitan, D. Gregorio Martin y Lopez.

SUBINSPECCION GENERAL
DEL EJÉRCITO DE FILIPINAS.

Por Real órden de 3 de Noviembre de 1834, se fijó definitivamente la Seccion del mando en Ultramar y se declaró á los Subinspectores segundos Cabos natos.

Subinspector, El Esmo. Sr. D. Ramon Montero, 2.º Cabo de estas Islas.

Secretario, El Sr. D. Judas de Rozas y Martin, Coronel de Infantería retirado.

Oficiales. { D. Cándido Dubouset.
D. Pablo Galza.
D. Enrique Arroyo.
D. José Joaquin Carrillo.

*Relacion de los Sres. Gefes, Oficiales, Capellanes
y Cirujanos de los Regimientos de Infantería,
Caballería y Cuadro de reemplazos.*

REGIMIENTO INFANTERÍA
DEL REY N.º 1.

Fué creado por Real órden de 28 de Noviembre de 1829 y consta de ocho Compañías, una de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros, las cuales tenian la fuerza de 1003 plazas, pero por Real órden de 17 de Noviembre de 1849, quedaron reducidas á 979, y posteriormente á 874 por otra de 14 de Setiembre de 1851, disminuyéndosele un Teniente por Compañía y señalando una reserva para el tiempo de guerra de 576 individuos de tropa, un mayor Comandante 3.^{er} Gefe, un Subteniente 3.^{er} Ayudante y siete Tenientes, que en el de paz está retirada en su respectiva Provincia al cuidado y bajo la inspeccion de otro de esta última clase que figura en Plana mayor. Su uniforme es igual á los de la misma arma de la Península sin mas diferencia que la del número en el boton, segun la Real órden de 15 de Febrero de 1849.

PLANA MAYOR.

- 1.^{er} Gefe Coronel Teniente Coronel, D. Romualdo Saló.
- 2.^o Comandante Teniente Coronel graduado, Don Hermenegildo Quintana.

2.º *Ayudante Capitan graduado*, D. Ramon Cadorniga.

Otro *id. id.*, D. Felix Latorre.

Teniente Comandante de la reserva que se halla en Provincia para el tiempo de guerra, Don Juan Bautista Salomon.

Abanderado, D. Antonio Roman.

Capellan, D. Jose Santos Rodriguez.

Cirujano, D. Pascual Manresa

CAPITANES.

Comandante graduado, D. Antonio Gimenez.

Idem, D. Antonio Legarraga

Idem, D. Agustin Lopez.

Idem, D. Francisco Sales Tornero.

D. Manuel Eugenio Conde.

D. Juan Ferrer.

D. Juan Antonio S. Pedro.

D. Joaquin Maria Bañuelos.

TENIENTES.

Capitan graduado, D. Cecilio Recio.

Idem, D. Sebastian Magariños.

Idem, D. José Pinzon.

Idem, D. Angel Olgado.

Idem, D. Francisco Monti y Sorela.

D. Alejandro Romera.

D. Luis Morales.

D. Juan Perez.

SUBTENIENTES.

Teniente graduado, D. Juan Soler.

- Idem*, D. José Enciso.
Idem, D. Manuel Molina.
D. Luis Pagasartundua.
D. Angel Vidal.
D. Ricardo Salamanca.
Teniente graduado, D. Federico Mugurosa.
D. Luciano Gallardo.
D. Buenaventura Alvarez.
D. Blas Villaroya.
D. Felipe Peñalosa.
D. Pedro García.
D. Isidro Cañet.
D. Francisco Estevan.
D. } Vacantes.
D. }
-
-

REGIMIENTO INFANTERÍA DE LA REINA N.º 2.

Fué creado en 1804 á consecuencia de la Real orden de 16 de Diciembre de 1796 y consta de ocho Compañías una de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros, las cuales tenian la fuerza de 1003 plazas, pero por Real orden de 17 de Noviembre de 1849, quedaron reducidas á 979, y posteriormente por otra de 14 de Setiembre de 1851 se le han señalado 874, disminuyéndosele tambien un Teniente por Compañía; y tanto en la fuerza de reserva como en su uniforme es igual al de la misma arma que le precede, con solo la diferencia del número.

PLANA MAYOR.

- 1.^{er} *Gefe Teniente Coronel*, D. Manuel Olea.
- 2.^o *Comandante Teniente Coronel graduado*, Don Eduardo Gutierrez.
- 2.^o *Ayudante con grado de Capitan*, D. Manuel de Camus.
- Otro id. id.*, D. Buenaventura Lopez Nuño.
- Teniente Comandante de la fuerza de reserva que se halla en Provincia para tiempo de guerra*, D. Julian Cáceres.
- Abanderado Subteniente*, D. Eusebio Santa Coloma.
- Capellan*, D. Januario Duay.
- Cirujano*, D. Juan Tomás Calvo.

CAPITANES.

- Comandante graduado*, D. Serafin Alvarez.
- Idem*, D. Nicolás Sauz.
- Idem*, D. Desiderio Gil y Jurado.
- Idem*, D. Francisco Gomez.
- Idem*, D. Juan Mauhorat.
- Idem*, D. Jacobo Gonzalez.
- D. Rafael Ripoll.
- D. Fernando de Arquimban.

TENIENTES.

- Capitan graduado*, D. Queremon Prat.
- Idem*, D. Laureano de la Torre.
- D. Pedro Paz y Magias.
- Capitan graduado*, D. Miguel del Real.
- Idem*, D. Wenceslao de Torres.

- D. Ramon María Aguilar.
- D. Cristoval Menda y Lopez.
- D. José Gimenez.

SUBTENIENTES.

- D. Pablo Linart.
 - D. Francisco Benavides.
 - D. Gregorio Vico.
 - D. Pedro Reixa del Manzano.
 - Teniente graduado sin antigüedad*, D. Manuel de la Linde.
 - Teniente graduado*, D. Bartolome Carabaca.
 - D. Joaquin Ruiz de Ardua.
 - D. Benito Ruiz.
 - D. José Pujades y Solá.
 - D. Francisco Gallardo.
 - D. Antonio Fernandez y Herrera.
 - D. Nicolás Franco.
 - D. Victoriano Luching.
 - D. Pio Cunigad.
 - D. Juan José Cerquero.
 - D. José María Muñoz.
-
-

REGIMIENTO INFANTERÍA
DE FERNANDO 7.º N.º 3.

Fué creado en 1804 en conformidad de lo dispuesto en Real orden de 16 de Diciembre de 1796. Su organizacion y uniforme es enteramente igual á los que le preceden con la diferencia del número.

PLANA MAYOR.

- 1.^{er} *Gefe Coronel Teniente Coronel*, D. Bernardo Ruiz de Lanzarote.
- 2.^o *Comandante*, D. Antonio Baquerizas.
- 2.^o *Ayudante Capitan graduado*, D. Juan Aguado
- Otro *id. id.*, D. Sebastian de la Mora.
- Teniente Comandante de la fuerza de la reserve. que se halla en Provincia para tiempo da guerra*, D. Tomás Javier Durango.
- Abanderado*, D. Cárlos Cuellar.
- Capellan*, D. Sabino de la Fuente.
- Cirujano*, D. Juan María Cozar.

CAPITANES.

- Comandante graduado*, D. Candido Furriel.
Idem, D. Francisco Hernandez.
Idem, D. Blas Baños.
D. Santiago Cristoval Vico.
D. Miguel Rosales.
D. Bernardo Fando.
D. Cárlos Calderon.
D. Leonardo Chias.

TENIENTES.

- Capitan graduado*, D. Ignacio Tord.
D. José de Castro.
D. Felix María Rábago.
D. Juan Ascensio y Herrera.
D. José María Lopez.
D. Pedro Martin Osorio.
D. Antonio Ruiz Olivares.
D. Vacante.

SUBTENIENTES.

- Teniente graduado*, D. Mariano Fernandez.
Idem, D. Manuel Gomez Gonzalez.
Idem, D. José Martorell.
Idem, D. Juan Abello.
D. Matias Rufo.
D. Victoriano Perez.
D. Prudencio Ramartines.
D. Rogelio de Avendaño.
D. Juan Montes.
D. Mateo Trapero.
D. Tadeo Ropero.
D. Francisco Campos.
D. Clemente Lopez.
D. José Gomez.
D. Teodorico Papa.
D. Gregorio Sanchez.
-
-

REGIMIENTO INFANTERÍA
DEL INFANTE N.º 4.

Fué creado en 1.º de Agosto de 1823 y consta de ocho Compañías una de Granaderos, otra de Cazadores y seis de Fusileros, las cuales tenían la Fuerza de 1003 plazas, pero por Real órden de 17 de Noviembre de 1849 quedaron reducidas á 979; y posteriormente á 874 por otra de 14 de Setiembre de 1851. Su uniforme y reserva es igual á los anteriores Cuerpos sin mas variacion que la del número.

PLANA MAYOR.

- 1.^{er} *Gefe Coronel Teniente Coronel*, D. Gabriel de Llamas.
- 2.^o *Comandante Teniente Coronel graduado*, Don Juan José de Mugartegui.
- 2.^o *Ayudante con grado de Capitan*, D. Bernardo Gimenez.
- Otro id. id.*, D. Mateo Cabanna
- Teniente Comandante de la reserva que se halla en Provincia para tiempo de guerra*, D. Ramon Cabezudo.
- Abanderado*, D. Juan Acero.
- Capellan*, D. Juan Ladislao Reyes.
- Cirujano*, D. José Rodriguez Vela.

CAPITANES.

- Comandante graduado*, D. Antonio Pascual.
Idem, D. Vicente Palacios.
Idem, D. Pedro Galian.
Idem, D. Francisco Guido.
-
- D. Jorge Borréz.
D. Estevan Chavarri.
D. Matias María Bayot.
D. Bonifacio Calvo.

TENIENTES.

- Capitan graduado*, D. Francisco Olaguer Feliu.
D. Bernabe Blesa.
D. Manuel Fernandez.
D. Manuel Andrés y Amát.
D. Manuel Boix.

- D. José Ruvi Aracil.
- D. Francisco Lopez Gimenez.
- D. Paulino de Leon.

SUBTENIENTES.

Teniente graduado, D. Benito Gil.

- D. José Rodriguez.
- D. Manuel Alderete.
- D. Domingo Fajardo.
- D. Rafael Miranda.
- D. Lorenzo Martinez.
- D. Eulogio Santos.
- D. Pelayo Lopez.
- D. Antonio Rogado Solis.
- D. Ambrosio Pabon.
- D. José Perez y Fernandez.
- D. Francisco Angel Elizalde
- D. Gregorio Lafuente.
- D. Blas Canillas.
- D. Juan Ramon Cortés.
- D. José Muñoz.

REGIMIENTO INFANTERÍA
DE ESPAÑA N.º 5.

Fué creado en 1.º de Agosto de 1823 con la denominacion de Príncipe 3.º de Línea, habiendo cambiado de nombre en 21 de Febrero de 1843, cuya variacion fué aprobada por Real orden de 11 de Agosto del mismo. Su organizacion y uniforme es igual en todo á los Cuerpos precedentes con la diferencia del número.

PLANA MAYOR.

- 1.^{er} *Gefe Coronel Teniente Coronel*, D. Luis Rodríguez Trelles.
- 2.^o *Comandante Teniente Coronel graduado*, Don Emilio de Carles.
- 2.^o *Ayudante con grado de Capitan*, D. Rafael Blanco.
- Oiro*, D. Francisco Sanchez y Sanchez.
- Teniente Comandante de la fuerza de reserva que se halla en Provincia para tiempo de guerra*, D. José María Asensi.
- Abanderado*, D. Pedro Viso y Cabellos.
- Capellan*, D. Gregorio Zamora.
- Cirujano*, D. Rufino Pascual de Torrejon.

CAPITANES.

- Comandante graduado*, D. Onofre Sobremonte
Idem, D. Mariano Borrés.
Idem, D. Jacinto Soto.
Idem, D. José Baxeras.
D. Ruperto del Castillo.
D. Juan Antonio Solá.
D. Pedro Gomez.
D. Manuel Bayot.

TENIENTES.

- D. Manuel Gerez de Molina.
D. Domingo Suarez.
D. Jesé Perez.
D. Gregorio Vicente.

- D. Alonso Freire.
- D. Angel Coca.
- D. Francisco Nula.
- D. Vacante.

SUBTENIENTES.

- D. Angel del Rio.
 - D. Antonio del Moral.
 - D. Fernando Anrich.
 - D. Federico Mogrovejo.
 - D. Antonio Moran.
 - D. Plácido Iturralde.
 - D. Angel de las Heras.
 - D. Juan Rozas Fernandez.
 - D. Antonio Vara de Rey.
 - D. Francisco Allueva.
 - D. Felipe Gonzalez.
 - D. José Ponce de Leon.
 - D. Valentin Almirante.
 - D. Luis Perez.
 - D. Victoriano Terron.
 - D. Juan Roch.
-
-

REGIMIENTO INFANTERÍA
DEL PRINCIPE N.º 6.

Siendo de Milicias Disciplinadas de Granaderos de Luzon fué declarado de Infantería con la citada denominacion en 5 de Diciembre de 1851, en virtud de lo dispuesto en Real orden de 14 de Setiembre de dicho año y su

organizacion y uniforme es como los anteriores con la sola diferencia del número.

PLANA MAYOR.

- 1.^{er} *Gefe Coronel Teniente Coronel*, D. José Francisco Lizaso.
- 2.^o *Comandante Teniente Coronel graduado*, Don Carlos de Tovar.
- 2.^o *Ayudante con grado de Capitan*, D. Tomás Lafuente.
- Otro idem idem*, D. Luciano María Bremon.
- Teniente Comandante de la fuerza de reserva que se halla en Provincia para tiempo de guerra*, D. Francisco Martinez.
- Abanderado*, D. Vicente Guillen.
- Capellan*, D. Vicente Villasis.
- Cirujano*, D. Francisco Lasida.

CAPITANES.

- Comandante graduado*, D. José Saenz.
D. Aniceto Matute.
Comandante graduado, D. Miguel María Lopez.
D. Juan de la Fuente.
D. Francisco Torrecilla.
D. Julian Pardo.
D. Carlos Linart.
D. Juan Rufino Orozco.

TENIENTES.

- Capitan graduado*, D. José Gimenez.
Idem, D. Juan Nepomoceno Miciano.
D. Jayme Prin.

- D. José María Perez.
- D. Dionisio de la Cruz.
- D. Santiago Merino.
- D. Martin Bidaurre.
- D. Rosendo Fernandez.

SUBTENIENTES.

- Teniente graduado*, D. Fulgencio García.
- Idem*, D. Eduardo Castellanos.
- Idem*, D. Miguel Gonzalez.
- Idem*, D. Romualdo Perez.
- D. Carlos Gonzalez Valdez.
- D. José Joaquin de Aguilera.
- D. Juan Isidro Esparza.
- D. José Arce.
- D. José Antonio Cañizares.
- D. Antonio Seoane.
- D. Manuel Estefani.
- D. Adolfo García Melgares.
- D. José Gimenez y Alvares.
- D. Francisco Barrera.
- D. Fermin Senat.
- D. Vacante.

REGIMIENTO INFANTERÍA

DE LA PRINCESA N.º 7.

Su creacion se verificó en 5 de Diciembre de 1851, á consecuencia de la Real órden de 14 de Setiembre de dicho año, siendo su organizacion y uniforme en todo igual á los anteriores Cuerpos con la sola diferencia del número.

PLANA MAYOR.

- Coronel; D. Mariano Ozcariz.
2.º Comandante, D. Carlos Palanca Gutierrez.
2.º Ayudante con grado de Capitan, D. Vicente Romualdo Conde.
Otro *idem*, D. Luis Bernardino Ruiz.
Teniente Comandante de la reserva que se halla en Provincia para tiempo de guerra, D. José Cabello.
Abanderado, D. José de la Dehesa.
Capellan, D. Vicente del Rosario.
Cirujano, D. Joaquin David.

CAPITANES.

- Comandante graduado, D. Diego de las Peñas.
Idem, D. Jayme Vidal de Llovatera.
D. Francisco Pardo.
D. Manuel Robles.
D. Ramon Gil Ybañez.
D. Juan Leiba.
D. Cenon Padin.
D. Serafin Lopez.

TENIENTES.

- Capitan graduado, D. Mariano Montilla.
Idem, D. Antonio Marin.
Idem, D. Francisco Dez de la Cortina.
Idem, D. Francisco Garcia.
Idem, D. Benito Marañon.
Idem, D. Mateo Ruiz.
D. Juan Seberino Hernandez.
D. Vacante.

SUBTENIENTES.

Teniente graduado, D. Salvador Yusta.
Idem, D. Juan de Dios del Rio.
Idem, D. Manuel Sastre.
D. Fernando Gonzalez.
D. Lorenzo Guinacaran.
D. Francisco Meré.
D. Ramon Dominguez.
D. Juan Santiago Garcés.
D. Francisco Garcia Cerro.
D. Mariano Ferruz.
D. Marcos Gonzalez.
D. Juan Manuel Saez.
D. Felix del Castillo.
D. Francisco Cosme Quero.
D. Daniel de Miguel y Martinez.
D. Vacante.

REGIMIENTO INFANTERÍA
DE BORBON N.º 8.

Fué creado y organizado por decreto de esta Capitanía general de 5 de Abril de 1852 en 6 del mismo, á consecuencia de la autorizacion que al efecto se le concedió por Real órden de 14 de Setiembre de 1851 y aprobado por otra de 18 de Agosto de 1852, siendo igual en su uniforme y demás á los Cuerpos anteriores con sola la variacion del número.

PLANA MAYOR.

- I.^{er} *Gefe Coronel Teniente Coronel*, D. Luis Oraá.
2.^o *Comandante*, D. Fernando Gomez Salazar.
2.^o *Ayudante graduado de Capitan*, D. Antonio Ortiz y Ruiz.
Otro id. id., D. Elias Velilla y Gil.
Teniente Comandante de la fuerza de reserva que se halla en Provincia para tiempo de guerra, D. Joaquin Maria Bayot.
Abanderado, D. Fernando Moltó.
Capellan, D. Vicente Garcia.
Cirujano, D. Julian Vergara.

CAPITANES.

- Comandante graduado*, D. Manuel Mijares.
Idem, D. Francisco Molinera.
D. Dionisio Santias.
Comandante graduado, D. José de Crame.
D. Alejandro Laguna.
D. Eduardo Ciezar.
D. Ramon Brugada.
D. Pedro Gil Bernabé.

TENIENTES.

- Capitan graduado*, D. Gabriel del Valle.
Idem, D. Gregorio Abreu.
Idem, D. Juan Martinez.
Idem, D. Rafael María de Crame
Idem, D. José Ceferino Sequera.
Idem, D. Ramon Palacio.

D. José Perez.
D. Pedro Pinadero.

SUBTENIENTES.

Teniente graduado, D. Ramon Carmona,
Idem, D. Vicente Paguirigan.
D. Julian Monzon.
D. Ramon Gerónimo.
D. Feliciano Estulz.
D. Dionisio Quintero.
D. Narciso Marin.
D. Juan Antonio Sierra.
D. Vicente Viana.
D. Manuel Bascuñana.
D. José Ruiberriz.
D. Nicasio Iribarreu.
D. Prudencio de Laplana y Pano.
D. Nazario Calonge.
D. José Elozegui y Aguirre.
D. Vacante.

REGIMIENTO INFANTERÍA
DE ISABEL 2.^a N.º 9.

Por decreto de esta Capitanía general de 28 de Marzo de 1854 fué creado en 15 de Julio á consecuencia de lo dispuesto en el artículo 10 de la Real órden de 23 de Noviembre de 1853 y aprobado por otra de 7 de Agosto de 1854, siendo en todo igual á los Cuerpos anteriores sin otra diferencia que la del número.

PLANA MAYOR.

- 1.^{er} *Gefe en comision Coronel graduado Teniente Coronel*, D. Miguel Creus y Camps.
- 2.^o *Comandante Coronel graduado*, D. Domingo Vila y Vargas.
- 2.^o *Ayudante con grado de Capitan*, D. Gaspar María Coca.
- Otro*, D. Manuel Ganzalez Cabello.
- Teniente Comandante de la fuerza de reserva que se halla en Provincia para tiempo de guerra*, D. Fruto Ramon Fernandez.
- Abanderado*, D. José Andrés Bernad.
- Capellan*, D. Bernabé Crispulo de Mesa.
- Cirujano*, D. Pascual Mambresa.

CAPITANES.

- Comandante y Teniente Coronel graduado*, Don José Rodrigo Guiaza.
- Idem*, D. José Solis.
- D. José Vilela.
- D. José de Camus.
- D. Manuel del Valle.
- D. Antonio Martinez Zurbitu.
- D. Luciano de Castro.
- D. Joaquin Ortega.

TENIENTES.

- Capitan graduado*, D. Natalio Regalado.
- Idem*, D. Pablo Diaz Redondo.
- D. Fernando Fernandez.
- D. Cristoval Muñoz.

- D. Rafael Lopez.
D. Francisco de P. Sanchez.
D. Catalino Mateo Regalado.
Capitan graduado sin antigüedad, D. Felipe
Prados Alverico.

SUBTENIENTES.

- Teniente graduado*, D. Hilarion Eusebio.
D. Miguel Fernandez Sotomayor.
D. Cipriano Valdivieso.
D. Eduardo Mendoza.
D. Leopoldo Martinez.
D. Luis Calderon y Marcelo.
D. Ramon Estevanéz.
D. José María Osorno.
D. Joaquin Marco.
D. Cárlos Sacanell.
D. Dionisio Ortiz Bustamante.
D. Juan Ataide.
D. Leandro Aguirre.
D. Andrés Casal.
D. José Casado.
D. Damian Quero y Portal.
-
-

REGIMIENTO DE CABALLERÍA
LANCEROS DE LUZON.

Constaba de cuatro escuadrones y una Compañía de Tiradores organizado segun Real orden de 12 de Enero de 1843 pero posteriormente por la de 14 de Setiembre de 1851 ha quedado reducida su plana mayor á los Gefes y

Oficiales que se espresan, y dos escuadrones con cuatro Compañías y la fuerza de doscientos setenta y seis hombres y doscientos cuarenta y tres caballos, pues aunque en la nueva plantilla no se señaló para el Mariscal 2.º, 1.º Trompeta ni para el Picador, la Capitania general lo verificó interinamente por providencia de 19 de Diciembre del ultimo año, la cual fué confirmada por Real órden de 8 de Abril de 1852; habiendo recibido la denominacion de Lanceros por decreto de dicha Superioridad de 13 del referido Diciembre de 1851 y por otro de la misma de 20 de Enero de 1852 se le ha designado la reserva para el tiempo de guerra compuesta de un Teniente y cien individuos de tropa con ochenta Caballos. Su uniforme casaca corta azul turqui sin solapa, cuello cerrado con cuatro presillas de plata, barras y vivos encarnados, ceñidor del mismo color, boton blanco de figura convesca con filete y dos lanzas cruzadas, dragonas de canelon encarnado, con palas de metal, pantalon blanco y de guingon con tira encarnada, borceguies con espuelas de hierro, chascar de fieltro forrado de paño azul turqui y el capacete y la garganta de encarnado, imperial y visera de charol, chapa de laton con escudo de armas en forma de sol, cadenilla del mismo metal, pompon de lo propio en figura de granada y para los dias de gala lloron de cerda blanca. Para diario, casaca corta de cotonia blanca, con cuello cerrado y golpe en él de paño encarnado, caponas encarnadas con pala de metal y quepis.

Los oficiales llevan el mismo uniforme á es-

cepcion de que para diario usan de levita de paño azul turqui y espada ceñida.

PLANA MAYOR.

1.^{er} *Gefe, Coronel Teniente Coronel*, D. Claudio Gata Pizarro.

1.^{as} *Comandantes*. { D. Felix Mateo y Sanz.
D. Antonio Perez Vidasola.
D. Vacante.

Ayudante con grado de Capitan, D. Antonio Massoni.

Idem. id., D. José Leandro Calderon.

Teniente Comandante de la fuerza de reserva que se halla en Provincia para tiempo de guerra, D. Leocadio Ramirez.

Porta-Estandartes, Alfereces. { D. Anselmo Pineda.
D. Jacinto Martinez.

Capellan, D. Leoncio Cita.

Cirujano, D. Federico Vidal y Vives.

CAPITANES.

D. Victor Ruiz de Lanzarote.

D. Francisco Velez Diez.

D. Antonio Lanuza.

D. Mariano Milgar.

TENIENTES.

Capitan graduado, D. Julian Lopez.

D. Eduardo Sierra.

D. Antonio Garcia Majan.

D. Francisco de la Canal.

D. Federico Gutierrez Casablanca.

D. Joaquin Barredo.

Capitan graduado sin antigüedad, D. Manuel Brabo Barrera.

D. Manuel Gonzalez.

ALFEREZES.

D. Juan Ruiz Crugero.

D. Lucas Porcuna.

D. Bernardino Fuentes.

Teniente graduado, D. Gabriel de Rivas.

D. Enrique de la Vega.

D. Francisco Salas.

D. Pascual Fernandez Camacho.

D. Juan Moreno.

CUADRO DE REEMPLAZOS.

Con el fin de proveer las vacantes que ocurran en los Cuerpos de Infantería y Caballería de este Ejército, correspondientes al reemplazo de la Península, para que no se esperimenten las demoras y perjuicios que se habian notado, se mandó crear en esta plaza, por Real orden de 1.º de Abril de 1841, un cuadro de Oficiales que deberia constar de un número fijo de individuos de cada clase y arma para llenar las vacantes espresadas. Por Real orden de 22 de Octubre de 1842 se fijaron las bases de organizacion bajo las cuales quedó establecido en 20 de Julio de 1843 y cuyo personal lo componen actualmente los Gefes y Oficiales que se espresan.

EFFECTIVOS DE INFANTERÍA.

- 1.^{er} *Jefe Coronel Teniente Coronel*, D. Miguel Creus y Camps.
- 2.^o *Comandante Teniente Coronel graduado*, Don Dionisio Olgado y Córchado.

CAPITANES.

D. Waldo Sanchez Raposo.
Comandantes graduados, D. Sebastian Hernandez y D. Manuel Lecca y Olibarri.

TENIENTES.

D.
D.)
D.)
D.)
D.)
D.)
D.)
D.)

Vacantes.

SUBTENIENTES.

D.)
D.)
D.)
D.)
D.)
D.)
D.)
D.)

Vacantes.

EFFECTIVOS DE CABALLERÍA.

- Comandante graduado Capitan*, D. Ignacio González Zabala.
Capitan graduado Teniente, D. Pedro Ibañez.
Alferez, D. Pedro Pineda.

AFFECTOS DE INFANTERÍA.

- Coronel*, D. Joaquin Santa María, á las inmediatas órdenes del Esmo. Sr. Capitan general.
Otro, D. José Pascual Navarro.
Coronel graduado sin antigüedad Teniente Coronel, D. Juan de Lara y Pineda.
Teniente Coronel, D. Pedro Beaumun y Peralta, 1.^{er} Gefe interino de esta Corporación.
Otro, D. Estanislao Figuerola y Suciá.
Teniente Coronel graduado 2.^o Comandante, Don Máximo Comes y Milaus, con licencia en la Península.
Idem otro, D. Antero Tronquet Muedra, en comision del servicio.
Coronel graduado otro, D. José Fernandez Loygorri, 2.^o Comandante en comision del Regimiento del Príncipe número 6.
Teniente Coronel graduado otro, D. Blas Alcuas, Comandante de armas de la provincia de la Pampanga.
Idem otro, D. Julio Gabriel Garnier, en comision del servicio.
Coronel graduado otro, D. Manuel Iturriaga y Muros, á las inmediatas órdenes del Esmo. Sr. Capitan general.

Teniente Coronel graduado otro, D. Casimiro Francisco Bertoluci, con licencia en la Península.

Idem otro, D. José Diaz Quintana.

2.º *Comandante*, D. Justo Arana y Altuna.

2.º *Comandante graduado Capitan*, D. Antonio Perea.

Idem otro, D. Jorge Rico Serna, Director de las obras de Fortificacion de la Isla del Corregidor.

Idem otro, D. Francisco Torrontegui, Comandante P. M. del Distrito de los Montes de S. Mateo.

Idem otro, D. Felix Ferrer y Bruna.

Capitan, D. Joaquin Prat y Parrella, nombrado Comandante P. M. del Distrito de Cayan.

Idem otro, D. Ramon Bieytiz, Comandante P. M. de las Islas de Ticao y Masbate.

Idem otro, D. Angel Francisco Vallejo, Comandante Político Militar del Distrito de Benguet.

Idem otro, D. José M.^a Gonzalez, *Idem idem* del de Dabao.

Idem otro, D. Domingo García, Masgrao.

Capitan, D. Candido Ariza y Sossilla.

Comandante graduado Capitan, D. Antonio Martinez y S. Juan, nombrado Gobernador M. y P. de la Provincia de Calamianes.

Idem otro, D. Candido Dubozet y Martinez, empleado en la Subinspeccion general del Ejercito.

Capitan, D. Pablo Lloro y Lopez.

Comandante graduado Capitan, D. Manuel Zamorano, Gobernador P. M. de Puerto Pollok.

- Capitan*, D. Marcelino Salas, Comandante P. M. del Distrito de Bislic.
- Otro*, D. Gumersindo Rojo.
- Otro*, D. Rafael Isac y Nieto.
- Otro*, D. Andrés García Ampudia.
- Otro*, D. Juan Martín y Arévalo, Ingeniero voluntario.
- Otro*, D. Melchor Gutierrez, á las inmediatas órdenes del Escmo. Sr. Capitan general.
- Otro*, D. Joaquin Vidal y Mellado, Comandante P. M. del Distrito de Romblon.
- Otro*, D. José Linart é Ituralde.
- Otro*, D. Joaquin Aranda, á las inmediatas órdenes del Escmo. Sr. Capitan general y Comandante de las partidas de Seguridad Pública.
- Capitan graduado 2.º Ayudante*, D. Manuel Castañeda, Comandante P. M. del Distrito de Tiagan.
- Idem otro*, D. Juan Martín Ferrer.
- Idem otro*, D. Manuel María Coca, á las inmediatas órdenes del Gobernador de las Islas Marianas.
- 2.º Ayudante*, D. Jesé Joaquin Carrillo, empleado en la Subinspeccion general de Ejército.
- Capitan graduado Teniente*, D. Enrique Arroyo y Perez, empleado en la Subinspeccion general del Ejército.
- Idem otro*, D. Juan Mas y Oseta, Comandante P. M. del Distrito de Burias.
- Teniente*, D. Pablo Antonio Galza, empleado en la Subinspeccion general del Ejército.
- Subteniente*, D. Agustin Vives y Torrebadilla, esperando la resolucion al fallo de una causa.

CABALLERÍA.

- Coronel*, D. José Jara y Meparque, á las inmediatas órdenes del Escmo. Sr. Capitan general.
- Coronel graduado Teniente Coronel*, D. Patricio Delamere, idem.
- Coronel graduado Comandante*, D. Sisto Berri, Idem.
- Teniente Coronel graduado otro*, D. José de Gata, en comision del servicio.
- Idem otro*, D. Cayetano Angulo, Gobernador P. M. de la Isabela.
- Teniente Coronel graduado sin antigüedad, Comandante*, D. Antonio Fernandez Trespalcios, Comandante general de los Tercios de Policia.
- Comandante*, D. José María Heredia, á las inmediatas órdenes del Escmo. Sr. Capitan general.
- Otro*, D. Mariano Gimeno, idem.
- Otro*, D. José María Fruneau, Comandante de las partidas en persecucion de los malhechores.
- Comandante graduado Capitan*, D. Antonio Enriquez.
- Capitan*, D. Cristoval Villena.
- Otro*, D. José Otañez y Suarez.
- Otro*, D. Ramon Halleday y Columna.
- Otro*, D. Antonio Ayala y Solano.
- Capitan graduado Teniente*, D. José Gimenez Herrera.

Idem otro, D. Vicente Jobe y Hevia.
Teniente, D. Dionisio Mambrona, auxiliar de
la Secretaría del Superior Gobierno.
Otro, D. José María Coig.
Teniente graduado Alferes, D. Estanislao Ba-
lentos.
Alferes, D. Vicente Pabon Elizalde.
Otro, D.

ARTILLERÍA.

Teniente Coronel graduado, Comandante, D. Car-
los Pabia Rodriguez, á las inmediatas ór-
denes del Esmo. Sr. Capitan general.

SUBINSPECCION DE ARTILLERÍA DEL DEPARTAMENTO DE FILIPINAS.

— o —

El servicio de esta arma en las Islas es tan antiguo como su descubrimiento, aunque sin forma de Cuerpo regular en sus principios. En 1739 consta que la gente de artillería la componian un Teniente general con su Condestable, dos Ayudantes de sueldo, siete supernumerarios y treinta y seis artilleros. Por resolucion de 10 de Mayo de 1755 del General Arandia, se organizaron cuatro Brigadas, cuya fuerza aumentada por nueva resolucion de 18 de Setiembre de 1756, quedó arreglada con

sujecion á las bases mas convenientes á las necesidades y atenciones del servicio de aquella época, hasta que el Sr. D. Cárlos IV por su ordenanza de 10 de Diciembre de 1807, adicional á la general del Cuerpo publicada en el año de 1802, la constituyó en una Brigada de cuatro Compañías de artilleros veteranos, tres de á pie y una de á caballo, de ocho Compañías de Milicias Disciplinadas, un Ayudante mayor para toda tropa veterana y de Milicias, un Capellan y un Cirujano; de seis Gefes y Oficiales de Plana mayor facultativa y de una Seccion del Cuerpo de cuenta y razon de Artillería, que consistia en dos Comisarios y dos Guarda-almacenes: esta Seccion á semejanza de todo el Ministerio del Cuerpo y en virtud de Reales Órdenes y superiores disposiciones del Esmo. Sr. Director General del arma, ha tenido aumento y variado de denominacion las antiguas clases de Guarda-almacenes en Oficiales 1.^{os} 2.^{os} y 3.^{os} con consideraciones respectivamente de Capitanes, Tenientes y Subtenientes del Ejército, asi como los Comisarios segun sus clases, están asimilados á los de Gefes del mismo, todos con sus correspondientes patentes. Por Real Decreto de 29 de Diciembre de 1852, se creo la Direccion general de administracion militar, única para todas las armas é institutos militares á cargo de un General Gefe Superior del Cuerpo administrativo del Ejército, en el cual se ha refundido el citado Ministerio de cuenta y razon del arma, continuando en las posesiones Ultramarinas las Secciones de él, bajo la dependencia del Cuerpo en cuanto al servicio de

artillería segun y como está consignado en sus particulares Ordenanzas. La Seccion del Cuerpo administrativo en este Departamento, es en la actualidad de un Comisario de 1.^a clase, dos Oficiales 1.^{os} cuatro idem 2.^o tres 3.^{os} y dos Meritorios. Posteriormente ha tenido el arma varias alteraciones y formas, como las originadas por esta Capitanía general en 28 de Noviembre de 1807, por lo que se creó una Compañía de Obreros de Maestranza. Las Reales órdenes de 31 de Diciembre de 1826 y 21 de Mayo de 1827, variaron la organizacion de la Brigada en un Batallon, aumentando por la última un Coronel 1.^{er} Gefe de él. Por Real orden de 8 de Setiembre de 1842 está mandado el aumento de otro de artilleros Europeos; y conforme á la de 19 de Abril de 1843 se organizó la Brigada de dos Compañías que llegó á esta Plaza en 13 de Setiembre de 1844, aumentándosele otras dos Baterias mas por Real disposicion de 4 de Abril de 1850, siendo una de ellas de montaña. Por Real Orden de 28 de Setiembre de 1843 se creó el destino de Subdirector de la Maestranza que sirve un Teniente Coronel, que fué aumento á la Plana mayor Facultativa. Por otra de 27 de Octubre de 1829 y Reglamento para la Compañía de Obreros de 9 de Febrero de 1844 se han aumentado dos Capitanes de Plana mayor facultativa, el uno para dicha Compañía, debiendo otro de los sueltos ser Secretario de la Subinspeccion segun Real Orden de 10 de Setiembre de 1831: por otra de 21 de Noviembre de 1845 han tomado el nombre de Brigadas y Baterias, los Batallones y Compañías.

ñas de Ultramar; y en su virtud el Batallon de este Departamento, se denomina 1.^a Brigada, y 2.^a Brigada 1.^a Especionaria la que antes solo tenia esta última clasificacion. Consta pues, el Departamento en la actualidad, de un Brigadier Subinspector de dicho Departamento: dos Coroneles uno 1.^{er} Gefe de la 1.^a Brigada y otro Comandante de artillería de la plaza y Director de la Maestranza; cuatro Tenientes Coroneles, uno 1.^{er} Gefe de la 2.^a Brigada 1.^a Especionaria, otro 2.^o Gefe de la 1.^a, otro Subdirector de la Maestranza y el otro Comandante del arma en la plaza de Cavite: dos 1.^{os} Comandantes el uno 2.^o Gefe de la 2.^a Brigada 1.^a Especionaria y otro 3.^{er} Gefe de la 1.^a Brigada, y nueve Capitanes de la Plana mayor facultativa, cuatro en las Baterías de la 2.^a Brigada 1.^a Especionaria, uno Secretario de la Subinspeccion, dos en el Detall de Maestranza y Compañía de obreros, y dos sueltos: consistiendo su fuerza personal, en una Brigada de siete Baterías, una de ellas de á caballo; otra Brigada de Europeos, una Compañía de Obreros y otra de Milicias de artillería de Islas Marianas, creada por providencia de esta Capitanía general de 28 de Junio de 1829 con la fuerza de 54 plazas. Han sido estinguidas una Batería de á caballo de la 1.^a Brigada y las ocho Compañías de Milicias que tenian las Provincias de la Pampanga, Bulacan, Cavite, Tayabas y Zamboanga; la espresada Batería por Real órden de 4 de Abril de 1850 arriba citada y las Compañías en virtud de superiores decretos de este Gobierno de 18 de Julio de 1839, 7 de Marzo de 1844

y 21 de Julio de 1845. El uniforme que usan las espresadas Secciones del Cuerpo és general del arma para las mismas en la Península.

SUBINSPECTOR DEL DEPARTAMENTO.

El Sr. Brigadier, D. Esteban Guillelmi.

SECRETARIO.

Capitan. D.

JUZGADO PRIVATIVO DEL DEPARTAMENTO.

Presidente, El Subinspector del Departamento.
Asesor, El Licenciado D. Ambrosio José González.
Fiscal, El Licenciado D. Vicente Arrieta.
Escribano, D. Eduardo Olgado.

JUNTA PRINCIPAL ECONÓMICA DEL DEPARTAMENTO.

Presidente, El Director de la Maestranza.
Vocales por la parte militar, El Subdirector y el Capitan del Detall de dicho Establecimiento.
Vocal por la parte de Hacienda, El Comisario Inspector Administrativo.
Secretario, El Oficial 3.º del Cuerpo Administrativo del Ejército D. Francisco Sotelo.

PLANA MAYOR FACULTATIVA.

Brigadier Subinspector, D. Esteban Guillelmi
Coroneles. { D. Esmaragdo Acuña, regresa á la Península.
D. Adriano Torrecilla.
D. Manuel Loygorri.

- Tenientes Coroneles.* { D. José Antonio de Iribarren, Coronel vivo y efectivo de Infantería, regresa á la Península.
D. Francisco Ceballos, regresa á la Península.
D. Luis Foxá, Coronel graduado de Infantería.
D. Juan Bautista Martinez, idem idem de idem.
D. Federico Valera.
D. José Pazos.
- 1.ºs Comandantes* { D. Cristobal de Reyna, Teniente Coronel graduado de Infantería.
D. José de Canovas, Idem idem de idem.
D. Francisco Rull y Castaños, Id. id. de idem.
D. Juan de Dios Valera, 1.º Comandante graduado de id.
D. Federico Belmonte, Id. id. de id. con licencia temporal en la Península.
- Capitanes* { D. Pascual Arin, Idem id. de id. con id.
D. Ramon Elejalde, 1.º Comandante graduado de Infantería.
D. Juan Cafuer.
D. Enrique Valera.

PLANA MAYOR DE LA 1.^a BRIGADA.

- Coronel 1.º Gefe*, D. Adriano Torrecilla.
Teniente Coronel 2.º Gefe, D. Luis Foxá, Coronel graduado de Infantería.
1.º Comandante 3.º Gefe, D. José de Canovas, Teniente Coronel graduado de id.

- Tenientes*
2.^{os} *Ayudantes.* { D. Francisco Amieba, Capitan graduado de Infantería, regresa á la Península.
D. Juan Antonio de Juste, Capitan graduado de Infantería.
Medico-Cirujano, D. Domingo Amores.
Mariscal Veterinario, D. Juan Martin.
Capellan, D. Leocadio Lorenzo.

CAPITANES.

- D. Pablo Fuentes, 1.^{er} Comandante graduado de Infantería, regresa á la Península.
D. Manuel Cristobal, 1.^{er} Comandante graduado de Infantería, Secretario interio de la Subinspeccion.
D. Bernardo Sastre.
D. José Llul.
D. José Carranca.
D. Antonio Peralta.
D. Diego Galvan.
D. Gabriel Rosello.

TENIENTES.

- D. Santos de Obin, Capitan graduado de Infantería.
D. José Meseguer.
D. Bartolome Vaquer, Capitan graduado de Infantería.
D. José Calvo, Capitan graduado de Infantería, regresa á la Península.
D. Silvestre Fernandez, Capitan graduado de Infantería.
D. Francisco Farriol, Id. id. de id.

- D. Nicanor Sacristan, Id. id. de id.
- D. Lucas Cubo, Id. id. de id.
- D. Juan Barceló.
- D. Antonio Sarlabus.
- D. Pedro Pons.
- D. Juan Morales.
- D. Julian Tegero.
- D. Joaquin Estrich.

SUBTENIENTES.

- D. Antonio Flores, Teniente graduado de Infantería, regresá á la Península.
- D. José de la Riva, Teniente graduado de Infantería.
- D. Francisco Mateo, Id. id. de id.
- D. Francisco Toyos, Id. id. de id.
- D. Manuel Romero, Id. id. de id.
- D. Alfredo Camps.
- D. Mariano Calderon.
- D. Joaquin Tegeiro.
- D. Mariano Ortega.
- D. José Ortega.
- D. José Rubuibamba.
- D. Alejo Gonzalez.
- D. Juan Guadalupe.
- D. Manuel Fernandez Barrenas.
- D. Juan Ferrer y Moreno.

PLANA MAYOR DE LA 2.^a BRIGADA

1.^a ESPEDICIONARIA.

Teniente Coronel 1.^{er} Gefe, D. Juan Bautista Martinez, Coronle graduado de infantería.

- 1.^{er} Comandante 2.^o Gefe D. Cristobal de Reyna,
Teniente Coronel graduado de Infantería.
Teniente 2.^o Ayudante, D. Juan Martinez, Ca-
pitan graduado de Infantería.
Medico-Cirujano, D. Manuel María Cosp.
Capellan, D. Antonio Ferrer.

CAPITANES.

- D. Francisco Rull y Castaños, Teniente Coro-
nel graduado de Infantería.
D. Juan de Dios Valera, 1.^{er} Comandante gra-
duado de Infantería.
D. Federico Belmonte, 1.^{er} Comandante gra-
duado de Infantería, con licencia temporal en
la Península.
D. Ramon Elejalde, 1.^{er} Comandante graduado
de Infantería.

TENIENTES.

- D. Sebastian Dominguez.
D. Jayme Pujades.
D. José Friaiza.
D. Juan Garriga.

SUBTENIENTES.

- D. José Martinez, Teniente graduado de In-
fantería.
D. Miguel Ijalba.
D. José Pretel.
D. Valentin Valera.
D. Rafael Gonzalez.
D. Manuel Montero.

D. José Nieto.
D. Francisco Leal.

MAESTRANZA DE ARTILLERÍA DE MANILA.

Director, El Coronel D. Manuel Loygorri.
Subdirector, El Teniente Coronel D. Federico Valera

Capitanes del Detall. { D. Enrique Valera.
D.
Sueltos... { D. Pascual Arin, 1.^{er} Comandante graduado de infantería, con licencia temporal en la Península.
D. Juan Cafuer.

COMPAÑIA DE OBREROS.

Capitanes { D. Enrique Valera.
D.

Maestro mayor de Montages, D. José Garcia.
Idem de Armeros, D. José Ibar.
Idem de Mistos, D. Isidro Herrero.

COMANDANTES DE ARTILLERÍA DE LAS PLAZAS.

De Manila, El Coronel Director de la Maestranza.
De Cavite, El Teniente Coronel, D. José Pazos.
De Zamboanga, El Teniente D. Pedro Pons.
De Pollok, El Subteniente D. Alejo Gonzalez.

Cuerpo administrativo del Ejército.

SECCION ADICTA AL CUERPO DE ARTILLERÍA DEL
DEPARTAMENTO DE FILIPINAS.

Relacion de los Sres. Gefes y Oficiales de dicho Cuerpo con destino al Departamento de artillería de Filipinas..

Sub-Intendente, Comisario de Guerra de 1.^a clase, Inspector administrativo del Departamento.

El Sr. D. Ramon Rodriguez Trujillo, Comisario de Guerra de 1.^a clase honorario, 2.^o efectivo del Departamento.

El Sr. D. Ramon Navarro de Alariat, Caballero de la Real y distinguida órden de Carlos III; dos veces idem, de la Americana de Isabel la Católica.

Oficiales 1.^{os} { D. Francisco Tolosa, grado de mayor de administracion militar.

{ D. José Aguirre.

{ D. Antonio Atienza, grado de Oficial 1.^o

Oficiales 2.^o { D. Carmelo Gil de Orbeta.

{ D. José Puig.

{ D. Adriano Lázaro.

{ D. Francisco Bartolomé.

Oficiales 3.^{os} { D. Francisco Sotelo.

{ D. Elias Tejero, grado de Oficial 2.^o

Oficial 3.^o Supernumerario, D. Juan G.^a de

Panelos, sin antigüedad.

Meritorios.. { D. Felipe García, grado de Oficial 3.º
D. Juan Vicente.

CUERPO DE INGENIEROS.

DIRECCION SUBINSPECCION DE FILIPINAS.

Desde los primeros tiempos de la incorporacion de estas Islas á la Corona de Castilla, ecsistieron en ella Ingenieros, para la construccion de las Fortificaciones, constando que en el año de 1592 el Ingeniero Leonardo Iturriano, dirigió las obras del recinto general de Manila y edificó la Ciudadela ó Fuerza de Santiago; y posteriormente, se sucedieron sin interrupcion, Gefes y Oficiales del arma; aunque sin la organizacion que hoy tienen, por no hallarse aun constituido el Cuerpo con ordenanzas especiales hasta la publicacion de las particulares que hoy lo rijen, que fueron puestas en planta en estas Islas en el año de 1805.

Desde aquella época hubo en Manila una Comandancia ecsenta, con arreglo al Reglamento de 8 de Febrero de 1805, adicional á la ordenanza de Ingenieros, para la division de Indias; continuando asi hasta que, por Real Órden de 2 de Junio de 1840, se declaró la comandancia Direccion Subinspeccion, de la clase de Brigadieres.

Además del servicio de Manila han aten-

dido los oficiales del arma á las obras de Cavite, siempre que las circunstancias ecsigian la fortificacion pasajera de aquel punto, y cuando por Real Órden de 22 de Marzo de 1819, se mandó fortificar permanentemente aquella plaza, se destinó un oficial con la comision de dirigir las obras en aquel punto, bajo las bases que se verifica en la actualidad.

En 1843 despues de creado el gobierno-Intendencia de las Islas Visayas, y aumentado el personal del Cuerpo en este distrito, dispuso el Escmo. Sr. Capitan general, pasase un Oficial á organizar el servicio de Ingenieros en aquellas Islas, y despues el Escmo. Sr. Ingeniero general se sirvió ordenar se destinase á Cebú un Gefe y á Zamboanga un Capitan; cuyo sistema se observó hasta que suprimido el gobierno-Intendencia de aquellas Islas por Real Órden de 17 de Marzo de 1850, ha quedado únicamente en ellas la Comandancia de Zamboanga á cargo de un Capitan. El uniforme de los Gefes y Oficiales del Cuerpo en estas Islas, es el mismo general del arma en la Península.

Además de los Gefes y Oficiales de Ingenieros, contribuyen al servicio de las obras militares, individuos de la Hacienda militar, quienes administran los caudales, destinándose á este fin por los Intendentes de Ejército, un Comisario, un Pagador, uno ó mas Guarda-Almacenes en cada Plaza, los cuales desempeñan sus cargos con arreglo al Reglamento de contabilidad de Ingenieros, aprobado por S. M. en 5 de Junio de 1839, y puesto en práctica en estas Islas en 1841.

Ausilian tambien al Cuerpo de Ingenieros, y á la Hacienda militar, empleados Subalternos divididos en las dos clases de Maestros mayores y de Celadores, con arreglo al Reglamento aprobado en 2 de Junio de 1847, gozan fuero de Ingenieros y uso de uniforme que consiste en los Maestros, en casaca sin solapas, de paño azul turquí; cuello, vueltas y forro id., galon de oro liso, de pulgada de ancho al canto del cuello, y un castillo de lo mismo bordado á cada lado; boton dorado con castillo y el lema *Empleado de Ingenieros*, faldon liso sin carteras, y cuatro granadas de oro al extremo de ellos; pantalon blanco, espada lisa dorada; sombrero de tres picos sin galon, con presillas y borlas de oro y escarapela, y en la vuelta de la manga los alamares distintivo de su clase. Los Celadores usan el mismo uniforme con cuello, vueltas y vivos encarnados y cartera á la walona con tres botones. Los maestros de obras pueden tambien usar el uniforme de los mayores, sin alamares en las vueltas.

PLANA MAYOR ECSISTENTE.

Coronel Director Subinspector, D. Pedro Andrés Burriel.

Coronel graduado Teniente Coronel del Cuerpo, D. Gregorio Verdú.

Teniente Coronel graduado 1.^{er} Comandante del Cuerpo, D. Nicolás Valdés.

Id. id. D. Ramon Somoza.

Teniente Coronel efectivo Capitan del Cuerpo, D. Felipe de la Corte.

Coronel graduado Teniente Coronel efectivo 1.^{er}

Comandante del Cuerpo, D. José Almirante.

Teniente Coronel graduado 1.^{er} Comandante del
Cuerpo, D. Emeterio Miranda.

Id. id. D. Fernando Fernandez de Córdoba.

1.^{er} Comandante del Cuerpo, D. Francisco Ulloa.

Comandante graduado Capitan del Cuerpo,
D. Juan Garcia Navarro.

Id. Id. D. Emilio Diaz.

Id. D. Guillermo Kirkpatrick.

NOTAS.

El Teniente Coronel D. Felipe de la Corte, nombrado con Real aprobacion para una comision á las Islas Marianas, lo ha sido posteriormente para el Gobierno en propiedad de las mismas islas por decreto del Superior gobierno y Capitanía General de 19 de Octubre de 1854.

El Capitan D. Emilio Diaz fué nombrado Arquitecto del Superior gobierno por decreto de 1.^o de Febrero de 1854; y por otro decreto de la Superintendencia de 20 de Octubre del mismo año para que con caracter de interino y hasta la resolucion de S. M. sirva el empleo de arquitecto de Hacienda, posteriormente fué nombrado Director de obras públicas de la provincia de Tondo, quedando de Supernumerario en el Cuerpo por disposicion del Escmo. Sr. Director general de Ingenieros de estas Islas.

El Capitan D. Guillermo Kirkpatrick, tambien fué nombrado por el mismo Escmo. Sr. en 4 de Marzo de 1854 Gobernador M. y P. de Bojol.

INGENIERO BOLUNTARIO.

Capitan de Infantería, D. Juan de Martin y Arévalo.

EMPLEADOS SUBALTERNOS.

Maestro mayor de 1.^a clase, D. Felix Guiano.

Id. de 2.^a D. Agaton de los Santos.

Celador de 1.^a clase, D. Ignacio Sto. Domingo.

Id. de 2.^a clase. { D. Leon Mañalac.
 { D. Francisco Mañalac.

Id. de 3.^a clase. { D. Juan Caballero.
 { D. Matias Cibera.

DISTRIBUCION
PARA DIVERSAS ATENCIONES.

—•••—
DIRECCION SUBINSPECCION.

Del cuerpo.

Coronel Director Subinspector, D. Pedro Andrés Burriel.

Gefe del Detall general, D. Nicolás Valdés.

Encargado del arreglo del Depósito Topográfico de la Direccion, D. Emeterio Miranda.

A las órdenes del Director Subinspector, Don Francisco Ulloa.

Secretario de la Direccion, D. Juan García Navarro.

Ayudante, D. Juan de Martin y Arévalo.

De Hacienda Militar.

Comisario, D. Juan Saenz de Vizmanos.
Pagador, D. Roman de Angulo.

JUZGADO PRIVATIVO.

Presidente, El Coronel Director Subinspector.
Asesor, El Licenciado D. Ambrocio José González.
Fiscal, El Licenciado D. Vicente Arrieta.
Escribano, D. Eduardo Olgado.

COMANDANCIA DE MANILA.

Del Cuerpo.

Coronel Comandante encargado, D. Gregorio Verdú.
Encargado del Detall, D. Ramon Somoza.
Ayudante, D. Juan de Martin y Arévalo.

De Hacienda Militar.

Comisario, D. Juan Saenz de Vizmanos.
Pagador, D. Roman de Angulo.
Guarda-almacen, D. Vicente Callejas.

COMANDANCIA DE CAVITE.

Del Cuerpo.

Comandante encargado, D. José Almirante.
Encargado del Detall, El mismo.

De Hacienda Militar.

Comisario en comision, D. Tomás Escudero.

Pagador, D. Bonifacio Noguera.

Guarda-almacen, D. Aniceto Noguera.

COMANDANCIA DE ZAMBOANGA.

Del Cuerpo.

Comandante encargado, D. Fernando Fernandez de Córdoba.

Encargado del Detall, El mismo.

De Hacienda Militar.

Comisario en comision, D.

Pagador en comision, D. Mariano Benito Zaraza.

Guarda-almacen, D.

PARA LAS OBRAS DE FORTIFICACION DE POLLOK.

Del Cuerpo.

Comandante, *El que lo és de Zamboanga*, Don Fernando Fernandez de Córdoba.

Encargado del Detall, El mismo.

De Hacienda Militar.

Comisario en comision, D. Cosme Damian Ortueste.

Pagador, D.

Guarda-almacen, D.

NOTAS.

Para las atenciones del reino en Manila, Cavite y Zamboanga, hay tambien á las órdenes del Gefe de Ingenieros otros empleados de las clases de Maestros de obras, Aparejadores, sobrestantes y Delineadores cuyos nombres se omiten por ahora por carecer de nombramiento Real.

COMPañÍA DE OBREROS

DE INGENIEROS.

La organizacion de esta tropa ha experimentado varias alteraciones desde su primitiva formacion, poco despues de la gloriosa ocupacion de las Islas. Por Real Cédula de 18 de Junio de 1660, se redujo á dos Compañías de á cien plazas cada una. En 1754, fueron reglamentadas y dotadas de Oficiales y sueldos. Por Real disposicion de 19 de Octubre de 1768 se pusieron á las órdenes del Ingeniero principal, Comandante del Real Cuerpo de las Islas; posteriormente se suprimió la segunda Compañía, destinada á la Plaza de Cavite, se disminuyó la fuerza de la primera que subsiste en la Capital, y se propuso que sus Oficiales fueren los sobrestantes, y maestros permanentes de las obras, en cuyas respectivas clases fueron aprobados por la Junta de fortificacion

establecida al recibo y cumplimiento de las ordenanzas de Ingenieros vigentes en Filipinas.

La Compañía ecistente se compone en la actualidad de tres Oficiales y ochenta individuos de tropa, y sus oficiales no gozan de mas sueldo que el de los cargos que desempeñan en el ramo de fortificacion. Su uniforme, casaca azul sin solapa, forro y vuelta del mismo color, cuello, dragona, barras y vivos encarnados, portezuela encarnada en la vuelta, con tres botones, latigo en el faldon con dos botones, fajina, pico y palas bordados en cada lado del cuello, boton blanco en la parte superior, plumero blanco y pantalon blanco.

Encargado del mando de la Compañia, El Ayudante D. Juan de Martin y Arévalo.

Capitan graduado Teniente, D. Esperidion Pablo.

Teniente graduado Subteniente, D. Martin Santiago.



SUBINSPECCION GRAL. DE EJÉRCITO DE FILIPINAS.

Escalafon general de los Sres. GEFES y OFICIALES de los Regimientos de Infantería de dicho Ejército, incluyéndose en sus respectivas clases á los del Cuadro de reemplazos.

Fechas
de su antigüedad.


CUERPOS, GRADOS Y NOMBRES. **Días. Meses. Años.**

CORONELES.

<i>Cuadro.</i> D. Joaquin Santa María y Santa María	21 Agosto	1843.
<i>Princesa.</i> D. Mariano Ozcariz	2 Abril	1852.
<i>Cuadro.</i> D. José Pascual Navarro y Llimas		

TENIENTES CORONELES 1.^{os} COMANDANTES.

<i>Fernando</i> 7. ^o Coronel, D. Bernardo Ruiz de Lanzarote	5 Nov. ^e	1840.
<i>Cuadro.</i> Coronel sin angüedad, D. Juan de Lara y Pineda	21 Agosto	1843.
<i>España.</i> Coronel, D. Luis Rodriguez Trellez	28 Abril	1844.
<i>Cuadro.</i> Coronel, D. Miguel Creus y Camps	12 Nov. ^e	1844.
<i>Borbon.</i> Coronel, D. Luis Oraá y Parreño.	16 Marzo	1846.
<i>Príncipe.</i> Coronel, D. José Francisco Lizaso	30 Marzo	1846.
<i>Infante.</i> Coronel, D. Gabriel de Llamas Villalobos	10 Dic. ^e	1847.

<i>Cuadro.</i> D. Pedro Beamont y Peralta..	19 Julio	1850.
<i>Rey.</i> D. Romualdo Saló y Torcal.....	4 Marzo	1851.
<i>Cuadro.</i> D. Estanislao Figuerola y Sociats.	20 Dic. ^e	1851.
<i>Reina.</i> D. Manuel Olea y Leván.....	14 Dic. ^e	1853.

2.^{os} COMANDANTES.

<i>Cuadro.</i> Teniente Coronel, D. Dionisio Olgado y Corchado.....	9 Mayo	1841.
<i>Cuadro.</i> Teniente Coronel, D. Máximo Comes y Milans.....	28 Febrero	1844.
<i>Rey.</i> Teniente Coronel, D. Hermenegildo Quintana.....	5 Marzo	1844.
<i>Cuadro.</i> Teniente Coronel, D. Antero Tronqued Muedra.....	7 Febrero	1846.
<i>Cuadro.</i> Coronel, D. José Fernandez Loygorri.....	30 Agosto	1846.
<i>Cuadro.</i> Teniente Coronel, D. Blas de Alcuaz.....	10 Octubre	1846.
<i>Cuadro.</i> Teniente Coronel, D. Julio Ga- briel Garnier.....	10 Octubre	1846.
<i>Cuadro.</i> Coronel, D. Manuel Iturriaga y Muros.....	27 Marzo	1847.
<i>Ayudante de Campo.</i> Coronel, D. Ro- mualdo Crespo.....	28 Marzo	1847.
<i>Príncipe.</i> Teniente Coronel, D. Carlos de Tovar y Armiño.....	1. ^o Julio	1847.
<i>Isabel 2.^a</i> Coronel D. Domingo Vila y Vargas.....	3 Enero	1848.
<i>Cuadro.</i> Teniente Coronel, D. Casimiro Francisco Bertoluci.....	17 Abril	1848.
<i>España.</i> Teniente Coronel, D. Emilio de Carles y Pons.....	17 Abril	1848.
<i>Infante.</i> Teniente Coronel, D. Juan José de Mugartegui.....	6 Abril	1849.
<i>Cuadro.</i> Teniente Coronel, D. José Diaz Quintana.....	19 Julio	1850.
<i>Reian.</i> Teniente Coronel D. Eduardo Gutierrez de Cabiedes.....	4 Marzo	1851.

<i>Borbon.</i> Teniente Coronel, D. Fernando Gomez Salazar.....	20 Dic. ^o	1851.
<i>Princesa.</i> D. Carlos Palanca y Gutierrez.	1. ^o Dic. ^o	1852.
<i>Cuadro.</i> D. Justo Arana y Altuna....	20 Julio	1854.
<i>Fernando 7.^o</i> D. Antonio Baquerizas....	20 Julio	1854.
<i>Ayudante de Campo.</i> D. Fernando Rojas é Iglesias.....	20 Julio	1854.

CAPITANES.

<i>Princesa.</i> Comandante, D. Diego de las Peñas.....	21 Agosto	1843.
<i>Rey.</i> Comandante, D. Antonio Gimenez.	21 Agosto	1843.
<i>Princesa.</i> Comandante, D. Jayme Vidal de Llovatera.	21 Agosto	1843.
<i>Infante.</i> Comandante, D. Antonio Pascual.	21 Agosto	1843.
<i>Rey.</i> Comandante, D. Antonio Legarraga.	21 Agosto	1843.
<i>Isabel 2.^a</i> Teniente Coronel, D. José Rodrigo Guiaza.....	21 Agosto	1843.
<i>Reina.</i> Comandante, D. Serafiu Alvarez.	21 Agosto	1843.
<i>Cuadro.</i> Comandante, D. Antonio Perea.	5 Octubre	1843.
<i>Cuadro.</i> Comandante, D. Jorge Rico Serna.....	20 Nov. ^o	1843.
<i>Príncipe.</i> Comandante, D. José Saenz.	20 Nov. ^o	1843.
<i>Cuadro.</i> Comandante, D. Francisco Torontegui.	2 Enero	1844.
<i>Príncipe.</i> D. Aniceto Matute.....	18 Nov. ^o	1844.
<i>Cuadro.</i> Comandante, D. Felix Ferrer y Bruna.....	30 Nov. ^o	1844.
<i>Reina.</i> Comandante, D. Nicolás Sanz..	11 Febrero	1845.
<i>Fernando 7.^o</i> Comandante, D. Cándido Furrier.....	4 Marzo	1845.
<i>Borbon.</i> Comandante, D. Manuel Mijares.	29 Agosto	1845.
<i>Fernando 7.^o</i> Comandante, D. Francisco Hernandez.	10 Octubre	1846.
<i>Rey.</i> Comandante, D. Agustin Lopez..	10 Octubre	1846.
<i>Cuadro.</i> Comandante, D. Joaquin Prast y Parrella.	15 Junio	1847.

<i>Infante.</i> Comandante, D. Vicente Palacios.	14 Julio	1847.
<i>Cuadro.</i> Comandante, D. Ramon Bieytiz.	23 Julio	1847.
<i>Borbon.</i> Comandante, D. Francisco Molinera..	16 Agosto	1847.
<i>Borbon.</i> D. Dionicio Santias.....	16 Agosto	1847.
<i>España.</i> Comandante, D. Onofre Sobremonte.....	3 Nov. ^e	1847.
<i>España.</i> Comandante, D. Mariano Borrés.	21 Febrero	1848.
<i>Infante.</i> Comandante, D. Pedro Galian.	21 Febrero	1848.
<i>Princesa.</i> D. Francisco Pardo.....	21 Febrero	1848.
<i>Princesa.</i> D. Manuel Robles.....	21 Febrero	1848.
<i>Príncipe.</i> Comandante, D. Miguel María Lopez.....	21 Febrero	1848.
<i>Reina.</i> Comandante, D. Desiderio Gil y Jurado.....	26 Marzo	1848.
<i>Cuadro.</i> Comandante, D. Angel Francisco Vallejo.....	27 Marzo	1848.
<i>Cuadro.</i> Comandante, D. Sebastian Hernandez.....	17 Abril	1848.
<i>Cuadro.</i> Comandante, D. Manuel Lesca.	17 Abril	1848.
<i>España.</i> Comandante, D. Jacinto Soto.	1. ^o Junio	1848.
<i>Rey.</i> Comandante, D. Francisco Sales Tornero.....	1. ^o Junio	1848.
<i>Isabel 2.^a</i> Comandante, D. José Solis.	12 Agosto	1848.
<i>Reina.</i> Comandante, D. Francisco Gomez.	14 Set. ^e	1848.
<i>Borbon.</i> Comandante, D. José de Crame.	5 Nov. ^e	1848.
<i>Cuadro.</i> Comandante, D. José María Gonzalez.....	5 Nov. ^e	1848.
<i>España.</i> Comandante, D. José Baxeras.	28 Nov. ^e	1848.
<i>Cuadro.</i> Comandante, D. Domingo García.	4 Dic. ^e	1848.
<i>Reina.</i> Comandante, D. Juan Mauhorat.	29 Enero	1849.
<i>Cuadro.</i> D. Cándido Ariza y Lossilla..	14 Mayo	1849.
<i>Cuadro.</i> Comandante, D. Antonio Martínez y S. Juan.....	23 Abril	1850.
<i>Reina.</i> Comandante, D. Jacobo Gonzalez.	5 Agosto	1850.
<i>Fernando 7.^o</i> Comandante, D. Blas Baños.....	12 Agosto	1850.
<i>Infante.</i> Comandante, D. Francisco Guido.	11 Febrero	1851.

<i>Cuadro.</i> Comandante D. Cándido Do-		
bouzet.....	16 Mayo	1851.
<i>Cuadro.</i> D. Pablo Lloro y Lopez.....	20 Junio	1851.
<i>Cuadro.</i> Comandante, D. Manuel Za-		
morano.....	4 Julio	1851.
<i>Príncipe.</i> D. Juan de la Fuente.....	5 Julio	1851.
<i>Curdro.</i> D. Marcelino Salas.....	3 Agosto	1851.
<i>Príncipe.</i> D. Francisco Torrecilla.....	30 Set. ^e	1851.
<i>España.</i> D. Ruperto del Castillo.....	30 Set. ^e	1851.
<i>España.</i> D. Juan Antonio Solá.....	10 Octubre	1851.
<i>Cuadro.</i> D. Gumercindo Rojo.....	5 Dic. ^e	1851.
<i>Príncipe.</i> D. Julian Pardo.....	5 Dic. ^e	1851.
<i>Príncipe.</i> D. Carlos Linart.....	5 Dic. ^e	1851.
<i>Pernando</i> 7. ^o D. Santiago Cristoval Vico.	20 Dic. ^e	1851.
<i>Infante.</i> D. Jorge Borrés.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Príncipe.</i> D. Juan Rufino Orozco.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Rey.</i> D. Manuel Eugenio Conde.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Rey.</i> D. Juan Ferrer.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Rey.</i> D. Juan Antonio S. Pedro.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Princesa.</i> D. Ramon Gil Ibañez.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Fernando</i> 7. ^o D. Miguel Rosales.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>España.</i> D. Pedro Gomez.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Cuadro.</i> D. Rafael Isac y Nieto.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Cuadro.</i> D. Waldo Sanchez.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Cuadro.</i> D. Andrés García Ampudia....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Borbon.</i> D. Alejandro Lagua.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Infante.</i> D. Esteban Chavarri.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Princesa.</i> D. Juan Leiba.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Borbon.</i> D. Eduardo Ciezar.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Princesa.</i> D. Cenon Padiu.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Isabel</i> 2. ^a D. José Vilela.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Isabel</i> 2. ^a D. José de Camus.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Isabel</i> 2. ^a D. Manuel del Valle.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>España.</i> D. Manuel Bayot.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Infante.</i> D. Matias María Bayot.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Infante.</i> D. Bonifacio Calvo.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Isabel</i> 2. ^a D. Antonio Martinez Zurbitu.	20 Dic. ^e	1851.
<i>Cuadro.</i> D. Juan de Martin Arévalo....	20 Dic. ^e	1851.

<i>Reina.</i> D. Rafael Ripoll.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Reina.</i> D. Fernando de Arquimbau....	21 Agosto	1852.
<i>Borbon.</i> D. Ramon Brugada.....	15 Enero	1853.
<i>Fernando</i> 7. ^o D. Bernardo Fando.....	25 Enero	1853.
<i>Fernando</i> 7. ^o D. Cárlos Calderon.....	25 Enero	1853.
<i>Rey.</i> D. Joaquin María Bañuelos.....	25 Enero	1853.
<i>Cuadro.</i> D. Melchor Gutierrez.....	26 Octubre	1853.
<i>Borbon.</i> D. Pedro Gil Bernabé.....	6 Marzo	1854.
<i>Isabel</i> 2. ^a D. Luciano de Castro.....	6 Marzo	1854.
<i>Princesa.</i> D. Serafin Lopez.....	6 Marzo	1854.
<i>Isabel</i> 2. ^a D. Joaquin Ortega.....	15 Julio	1854.
<i>Cuadro.</i> D. Joaquin Vidal y Mellado...	20 Julio	1854.
<i>Fernando</i> 7. ^o D. Leonardo Chias.....	20 Julio	1854.
<i>Cuadro.</i> D. José Linart é Iturralde....	20 Julio	1854.
<i>Cuadro.</i> D. Joaquin Aranda.....	14 Febrero	1855.

TENIENTES.

<i>Reina.</i> Capitan, D. Quereimon Prat....	21 Agosto	1843.
<i>Rey.</i> Capitan, D. Cecilio Recio.....	26 Nov. ^e	1846.
<i>Rey.</i> Capitan, D. Sebastian Magariños.	20 Julio	1847.
<i>Infante.</i> Capitan, D. Ramon Cabezudo.	23 Julio	1847.
<i>Infante</i> Ayudante Capitan, D. Bernardo Ginenez.	16 Agosto	1847.
<i>Isabel</i> 2. ^a Ayudante Capitan, D. Gaspar María Coca.....	16 Agosto	1847.
<i>Cuadro.</i> Capitan, D. Manuel Castañeda.	16 Agosto	1847.
<i>Reina.</i> Ayudante Capitan, D. Manuel de Camus.....	21 Enero	1848.
<i>Infante.</i> Capitan, D. Francisco Olaguer Feliu.....	21 Febrero	1848.
<i>Princesa.</i> Capitan, D. Mariauo Montilla.	21 Febrero	1848.
<i>Reina.</i> Capitan, D. Laureano de la Torre.	27 Marzo	1848.
<i>España.</i> D. Manuel Geréz de Molina..	13 Mayo	1848.
<i>Isabel</i> 2. ^a Capitan, D. Natalio Regalado.	23 Junio	1848.
<i>Princesa.</i> Capitan, D. Antonio Marin..	17 Nov. ^e	1848.
<i>Isabel</i> 2. ^a Capitan, D. Pablo Diaz Re- dondo.....	20 Nov. ^e	1848.
<i>Princesa.</i> Capitan, D. José Cabello....	24 Nov. ^e	1848.

<i>Rey.</i> Capitan, D. Juan Bautista Salomon.....	1.º Enero	1849.
<i>Princesa.</i> Capitan, D. Francisco Diez de la Cortina.....	4 Enero	1849.
<i>Rey.</i> Capitan, D. José Pinzon.....	21 Enero	1849.
<i>Príncipe.</i> Capitan, D. José Gimenez...	28 Marzo	1849.
<i>Rey.</i> Ayudante Capitan, D. Ramon Ca-dórniga.....	17 Abril	1849.
<i>Rey.</i> Capitan, D. Angel Olgado.....	14 Mayo	1849.
<i>Fernando 7.º</i> Capitan, D. Ignacio Tord.	14 Mayo	1849.
<i>Príncipe.</i> Capitan, D. Francisco Marti-nez.....	15 Julio	1849.
<i>Borbon.</i> Capitan, D. Gabriel del Valle..	19 Julio	1849.
<i>Cuadro</i> Capitan, D. Enrique Arroyo..	12 Nov.º	1849.
<i>Príncipe.</i> Ayudante Capitan, D. Tomás Lafuente.....	12 Nov.º	1849.
<i>Rey.</i> Ayudante Capitan, D. Felix La-torre.....	12 Nov.º	1849.
<i>Cuadro.</i> Capitan, D. Juan Martin Ferrer.	12 Nov.º	1849.
<i>Princesa.</i> Capitan, D. Francisco Garcia.	12 Nov.º	1849.
<i>Fernando 7.º</i> Ayudante Capitan, Don Juan Aguado.....	12 Nov.º	1849.
<i>Princesa.</i> Capitan, D. Benito Marañon.	29 Nov.º	1849.
<i>Cuadro</i> Capitan, D. Juan Mas y Ozeta.	30 Enero	1850.
<i>Borbon.</i> Ayudante Capitan, D. Antonio Ortiz.....	5 Mayo	1850.
<i>Princesa.</i> Ayudante Capitan, D. Vi-cente Romualdo Conde.....	26 Julio	1850.
<i>Borbon.</i> Capitan, D. Gregorio Abreu...	13 Octubre	1850.
<i>Fernando 7.º</i> Capitan, D. Tomás Javier Durango.....	30 Enero	1851.
<i>Borbon.</i> Capitan, D. Joaquin María Ba-yot.....	30 Enero	1851.
<i>Borbon.</i> Ayudante Capitan, D. Elias Velilla y Gil.....	4 Marzo	1851.
<i>Borbon.</i> Capitan, D. Juan Martinez...	4 Marzo	1851.
<i>Infante.</i> D. Bernabé Blesa.....	4 Marzo	1851.
<i>Reina</i> D. Pedro Paz y Megias.....	26 Abril	1851.

<i>Fernando 7.º</i> Ayudante Capitan, D. Sebastian de la Mora.....	22 Mayo	1851.
<i>Infante.</i> Ayudante Capitan, D. Mateo Cabanna.....	22 Mayo	1851.
<i>Princesa.</i> Capitan, D. Mateo Ruiz.....	22 Mayo	1851.
<i>Reina.</i> Capitan, D. Julian Cáceres....	22 Mayo	1851.
<i>España.</i> Ayudante Capitan, D. Rafael Blanco.....	22 Mayo	1851.
<i>Princesa.</i> Ayudante Capitan, D. Luis Bernardino Ruiz.....	22 Mayo	1851.
<i>Borbon.</i> Capitan, D. Rafael María de Crame.....	22 Mayo	1851.
<i>Cuadro.</i> Ayudante Capitan, D. Manuel María de Coca.....	22 Mayo	1851.
<i>Reina.</i> Capitan, D. Miguel del Real...	22 Mayo	1851.
<i>Reina.</i> Ayudante Capitan, D. Buenaventura Lopez.....	8 Agosto	1851.
<i>Borbon.</i> Capitan, D. José Ceferino Sequera.....	25 Agosto	1851.
<i>Príncipe.</i> Capitan, D. Juan Nepomuceno Miciano.....	25 Agosto	1851.
<i>Borbon.</i> Capitan, D. Ramon Palacio..	25 Agosto	1851.
<i>Reina.</i> Capitan, D. Wenceslao de Torres.	20 Dic. ^e	1851.
<i>Fernando 7.º</i> D. José de Castro.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>España.</i> D. José María Asensi.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Príncipe.</i> D. Jayme Prin.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Infante.</i> D. Manuel Fernandez.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Fernando 7.º</i> D. Felix María Rábago..	20 Dic. ^e	1851.
<i>Reina.</i> D. Ramon María Aguilar.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Princesa.</i> D. Juan Seberino Hernandez.	20 Dic. ^e	1851.
<i>España.</i> D. Domingo Suarez.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Príncipe.</i> D. José María Perez.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Cuadro.</i> Ayudante, D. José Joaquin Carrillo.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Príncipe.</i> D. Dionisio de la Cruz.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Isabel 2.^a</i> D. Fruto Ramon Fernandez..	20 Dic. ^e	1851.
<i>Príncipe.</i> Ayudante Capitan, D. Luciano María Breumont.....	24 Dic. ^e	1851.

<i>Infante.</i> D. Manuel Andrés y Amat....	2 Abril	1852.
<i>España.</i> D. José Perez.....	31 Marzo	1853.
<i>Infante.</i> D. Manuel Boix.....	6 Enero	1854.
<i>Isabel 2.^a</i> Ayudante, D. Manuel Gonzalez Cabello.....	15 Julio	1854.
<i>Rey.</i> Capitan, D. Francisco Monti y Sorela.....	20 Julio	1854.
<i>Principe.</i> D. Santiago Merino.....	20 Julio	1854.
<i>Principe.</i> D. Martin Bidaurre.....	20 Julio	1854.
<i>Fernando 7.^o</i> D. Joaquin Asensio.....	20 Julio	1854.
<i>Infante.</i> D. José Ruiz Aracil.....	20 Julio	1854.
<i>Fernando 7.^o</i> D. José María Lopez....	20 Julio	1854.
<i>Isabel 2.^a</i> D. Fernando Fernandez.....	20 Julio	1854.
<i>Isabel 2.^a</i> D. Cristobal Muñoz.....	20 Julio	1854.
<i>España.</i> Ayudante, D. Francisco Sanchez y Sanchez.....	21 Julio	1854.
<i>Reina.</i> D. Cristobal Alenda.....	20 Julio	1854.
<i>España.</i> D. Gregorio Vicente.....	20 Julio	1854.
<i>España.</i> D. Alonzo Freire.....	20 Julio	1854.
<i>Cuadro</i> D. Pablo Antonio Galza.....	20 Julio	1854.
<i>Isabel 2.^a</i> D. Rafael Lopez.....	20 Julio	1854.
<i>Isabel 2.^a</i> D. Francisco de Paula Sanchez.....	20 Julio	1854.
<i>Rey.</i> D. Alejandro Romero.....	20 Julio	1854.
<i>España.</i> D. Angel Coca y Parro.....	20 Julio	1854.
<i>Infante.</i> D. Francisco Lopez Gimenez..	20 Julio	1854.
<i>Isabel 2.^a</i> D. Catalino Mateo Regalado.	20 Julio	1854.
<i>Reina</i> D. José Gimenez.....	20 Julio	1854.
<i>Rey.</i> D. Luis Morales.....	20 Julio	1854.
<i>Principe.</i> D. Rosendo Fernandez.....	20 Julio	1854.
<i>Fernando 7.^o</i> D. Pedro Martin Osorio..	20 Julio	1854.
<i>Fernando 7.^o</i> D. Antonio Ruiz Olivares.....	20 Julio	1854.
<i>España.</i> D. Francisco Nula.....	20 Julio	1854.
<i>Infante.</i> D. Paulino de Leon.....	20 Julio	1854.
<i>Borbon.</i> D. José Perez.....	20 Julio	1854.
<i>Rey.</i> D. Juan Perez.....	20 Julio	1854.
<i>Borbon.</i> D. Pedro Pinadero.....	20 Julio	1854.

Isabel 2.^a Capitan sin antigüedad, Don
Felipe Prados Alvérico..... 24 Febrero 1855.

SUBTENIENTES.

Fernando 7.^o Teniente, D. Mariano Fernandez..... 5 Mayo 1850.
Isabel 2.^a Teniente, D. Andrés Bernard..... 5 Agosto 1850.
Fernando 7.^o Teniente, D. Manuel Gomez Gonzalez..... 30 Enero 1851.
Rey. Teniente, D. Juan Soler..... 28 Febrero 1851.
Princesa. Teniente, D. Salvador Yusta. 28 Febrero 1851.
Isabel 2.^a Teniente, D. Hilarion Eusebio..... 28 Febrero 1851.
Fernando 7.^o Teniente, D. José Martorell..... 31 Marzo 1851.
Rey. Teniente, D. José Enciso..... 31 Marzo 1851.
Borbon. Teniente, D. Ramon Carmona. 31 Marzo 1851.
Príncipe. Teniente, D. Fulgencio García. 31 Marzo 1851.
Cuadro. D. Agustin Vives..... 31 Marzo 1851.
Fernando 7.^o Teniente, D. Juan Avello. 8 Abril 1851.
Príncipe. Teniente, D. Eduardo Castellanos..... 6 Mayo 1851.
Isabel 2.^a D. Miguel Fernandez Sotomayor..... 30 Mayo 1851.
Príncipe. Teniente, D. Vicente Guillem. 4 Julio 1851.
Príncipe. Teniente, D. Miguel Gonzalez. 4 Julio 1851.
Príncipe. Teniente, D. Romualdo Perez. 4 Julio 1851.
Rey. Teniente, D. Manuel Molina..... 4 Julio 1851.
Princesa. Teniente, D. Juan de Dios del Rio..... 4 Julio 1851.
Princesa. Teniente, D. Manuel Sastre. 8 Agosto 1851.
Infante. Teniente, D. Benito Gil..... 25 Agosto 1851.
Borbon. Teniente, D. Vicente Paguirigan. 25 Agosto 1851.
Infante. Teniente, D. Juan Acero..... 25 Agosto 1851.
Rey. D. Luis Pagasartundua..... 17 Set.^o 1851.
Reina. D. Pablo Linart..... 20 Set.^o 1851.

<i>Princesa.</i> D. Fernando Gonzalez.....	30 Set. ^e	1851.
<i>Rey.</i> D. Angel Vidal.....	30 Set. ^e	1851.
<i>Borbon.</i> D. Julian Monzon.....	30 Set. ^e	1851.
<i>Fernando 7.^o</i> D. Matías Rufo.....	30 Set. ^e	1851.
<i>Rey.</i> D. Ricardo Salamanca.....	30 Set. ^e	1851.
<i>Infante.</i> D. José Rodriguez.....	30 Set. ^e	1851.
<i>España.</i> D. Angel del Rio.....	30 Set. ^e	1851.
<i>Borbon.</i> D. Ramon Gerónimo.....	30 Set. ^e	1851.
<i>Borbon.</i> D. Feliciano Estulz.....	30 Set. ^e	1851.
<i>Infante.</i> D. Manuel Alderete.....	30 Set. ^e	1851.
<i>Rey.</i> Teniente, D. Federico Mugurusa...	1. ^o Octubre	1851.
<i>Príncipe.</i> D. Carlos Gonzalez Valdez...	10 Octubre	1851.
<i>Príncipe.</i> D. José Joaquin de Aquilera.	18 Octubre	1851.
<i>Príncipe.</i> D. Juan Isidro Esparza.....	5 Dic. ^e	1851.
<i>Príncipe.</i> D. José Arce.....	5 Dic. ^e	1851.
<i>Princesa.</i> D. Lorenzo Guinacaran.....	5 Dic. ^e	1851.
<i>Ayudante de Campo.</i> Teniente, D. Francisco Montoro y Pimentel.....	5 Dic. ^e	1851.
<i>España.</i> D. Antonio del Moral.....	20 Dic. ^e	1851.
<i>Borbon.</i> D. Dionisio Quintero y Cuenca .	20 Dic. ^e	1851.
<i>España.</i> D. Fernando Anrich.....	21 Febrero	1852.
<i>Borbon.</i> D. Fernando Moltó.....	5 Abril	1852.
<i>Reina.</i> D. Francisco Benavides.....	15 Julio	1852.
<i>Fernando 7.^o</i> D. Victorino Perez.....	3 Agosto	1852.
<i>Rey.</i> D. Luciano Gallardo.....	3 Agosto	1852.
<i>Reina.</i> D. Gregorio Vico.....	16 Agosto	1852.
<i>Rey.</i> D. Buenaventura Alvarez.....	16 Agosto	1852.
<i>Príncipe.</i> D. José Antonio Cañizares...	17 Agosto	1852.
<i>España.</i> D. Federico Mogrovejo.....	4 Set. ^e	1852.
<i>Príncipe.</i> D. Antonio Seoane.....	21 Set. ^e	1852.
<i>Príncipe.</i> D. Manuel Estefani.....	28 Set. ^e	1852.
<i>Reina.</i> D. Pedro Reixa del Manzano...	3 Octubre	1852.
<i>Princesa.</i> D. José Dehesa y Martell...	4 Octubre	1852.
<i>Príncipe.</i> D. Adolfo García Melgares...	4 Octubre	1852.
<i>Borbon.</i> D. Narciso Marin.....	6 Octubre	1852.
<i>Infante.</i> D. Domingo Fajardo.....	8 Octubre	1852.
<i>Aey.</i> D. Antonio Roman.....	9 Octubre	1852.
<i>Borbon.</i> D. Juan Antonio Sierra.....	9 Octubre	1852.

<i>Borbon.</i> D. Vicente Viana.....	9	Octubre	1852.
<i>Princesa.</i> D. Francisco Meré.....	9	Octubre	1852.
<i>España.</i> D. Antonio Morán.....	11	Octubre	1852.
<i>Reina.</i> Teniente sin antigüedad, D. Manuel de la Linde.....	16	Octubre	1852.
<i>Reina.</i> Teniente, D. Bartolomé Caravaca..	16	Octubre	1852.
<i>Princesa.</i> D. Ramon Dominguez.....	16	Octubre	1852.
<i>Fernando 7.º</i> D. Prudencio Ramartinez.	16	Octubre	1852.
<i>Infante.</i> D. Rafael Miranda.....	16	Octubre	1852.
<i>España.</i> D. Plácido Iturralde.....	23	Nov.º	1852.
<i>España.</i> D. Angel de las Heras.....	15	Enero	1853.
<i>Fernando 7.º</i> D. Cárlos Cuellar.....	15	Enero	1853.
<i>Isabel 2.ª</i> D. Cipriano Valdivieso.....	15	Enero	1853.
<i>Isabel 2.ª</i> D. Eduardo Mendoza.....	15	Enero	1853.
<i>Isabel 2.ª</i> D. Leopoldo Martinez y Perez.	18	Febrero	1853.
<i>Borbon.</i> D. Manuel Bascuñana.....	24	Febrero	1853.
<i>Infante.</i> D. Lorenzo Martinez.....	24	Febrero	1853.
<i>Isabel 2.ª</i> D. Luis Calderon y Marcelo..	2	Abril	1853.
<i>Fernando 7.º</i> D. Rogelio de Avedaño..	6	Abril	1853.
<i>Infante.</i> D. Eulogio Santos.....	6	Abril	1853.
<i>Isabel 2.ª</i> D. Ramon Estevanés.....	6	Abril	1853.
<i>Isabel 2.ª</i> D. José María Osorno.....	7	Abril	1853.
<i>Isabel 2.ª</i> D. Joaquin Marcó.....	8	Abril	1853.
<i>Isabel 2.ª</i> D. Cárlos Sacanell.....	8	Abril	1853.
<i>España.</i> D. Juan Pozas Fernandez.....	9	Abril	1853.
<i>Borbon.</i> D. José Ruiberriz.....	12	Mayo	1853.
<i>España.</i> D. Antonio Vara de Rey.....	13	Mayo	1853.
<i>Isabel 2.ª</i> D. Dionisio Ortiz Bustamante.	14	Mayo	1853.
<i>Rey.</i> D. Joaquin Ruiz de Arana.....	17	Mayo	1853.
<i>Princesa.</i> D. Juan Santiago Garces....	19	Mayo	1853.
<i>Borbon.</i> D. Nicasio Iribarren.....	23	Mayo	1853.
<i>Reina.</i> D. Eusebio Santa Coloma.....	24	Julio	1853.
<i>Infante.</i> D. Pelayo Lopez.....	24	Julio	1853.
<i>Fernando 7.º</i> D. Juan Montes.....	28	Agosto	1853.
<i>Reina.</i> D. Benito Ruiz.....	28	Agosto	1853.
<i>Isabel 2.ª</i> D. Juan Ataide.....	6	Set.º	1853.
<i>Princesa.</i> D. Francisco García Cerro...	6	Enero	1854.
<i>España.</i> D. Pedro Viso y Cabellos.....	15	Abril	1854.

<i>Fernando 7.º</i>	D. Mateo Trapero.....	15 Abril	1854.
<i>Infante.</i>	D. Antonio Rogado y Solis....	15 Abril	1854.
<i>Infante.</i>	D. Ambrosio Pabon.....	23 Mayo	1854.
<i>Isabel 2.ª</i>	D. Leandro Aguirre.....	15 Julio	1854.
<i>Infante.</i>	D. José Perez y Fernandez...	20 Julio	1854.
<i>Princesa.</i>	D. Mariano Fernandez y Gean.	20 Julio	1854.
<i>Reina.</i>	D. José Pujades y Solá.....	20 Julio	1854.
<i>Princesa.</i>	D. Márcos Gonzalez.....	20 Julio	1854.
<i>Reina.</i>	D. Francisco Gallardo.....	20 Julio	1854.
<i>Reina.</i>	D. Antonio Fernandez y Herrera.	20 Julio	1854.
<i>Pernando 7.º</i>	D. Tadeo Roperero.....	20 Julio	1854.
<i>España.</i>	D. Francisco Allucba.....	20 Julio	1854.
<i>España..</i>	D. Felipe Gonzalez.....	20 Julio	1854.
<i>Princesa.</i>	D. Juan Manuel Saez.....	20 Julio	1854.
<i>Infante.</i>	D. Francisco Angel Elízalde...	20 Julio	1854.
<i>Príncipe.</i>	D. José Gimenez y Alvarez..	20 Julio	1854.
<i>Infante.</i>	D. Gregorio Lafuente.....	20 Julio	1854.
<i>Rey.</i>	D. Blas Villarroya.....	20 Julio	1854.
<i>Isabel 2.ª</i>	D. Andrés Casal.....	20 Julio	1854.
<i>Isabel 2.ª</i>	D. José Casado.....	20 Julio	1854.
<i>Fernando 7.º</i>	D. Francisco Campos.....	20 Julio	1854.
<i>Princesa.</i>	D. Felix del Castillo.....	20 Julio	1854.
<i>Fernando 7.º</i>	D. Clemente Lopez.....	20 Julio	1854.
<i>Rey.</i>	D. Felipe Peñalosa.....	20 Julio	1854.
<i>Reina.</i>	D. Nicolás Franco.....	20 Julio	1854.
<i>Rey.</i>	D. Pedro García y Milla.....	20 Julio	1854.
<i>Fernando 7.º</i>	D. José Gomez.....	20 Julio	1854.
<i>España.</i>	D. José Ponce de Leon. . . .	20 Julio	1854.
<i>Príncipe.</i>	D. Francisco Barrera y Vigil.	20 Julio	1854.
<i>Princesa.</i>	D. Francisco Cosme Quero...	20 Julio	1854.
<i>Isabel 2.ª</i>	D. Damian Quero y Portal..	20 Julio	1854.
<i>Borbon.</i>	D. Prudencio de Laplana y Paño.	6 Octubre	1854.
<i>Infante.</i>	D. Blas Canillas.....	29 Enero	1855.
<i>Infante.</i>	D. Juan Ramon Cortés.....	29 Enero	1855.
<i>Borbon.</i>	D. Nazario Calonge.....	29 Enero	1855.
<i>Infante.</i>	D. José Muñoz.....	29 Enero	1855.
<i>España.</i>	D. Valentin Almirante.....	29 Enero	1855.
<i>Rey.</i>	D. Isidro Cañet.....	29 Enero	1855.

<i>Reina.</i> D. Victoriano Luching.....	29 Enero	1855.
<i>Fernando 7.º</i> D. Teodorico Papa.....	29 Enero	1855.
<i>Rey.</i> D. Francisco Esteban.....	29 Enero	1855.
<i>España.</i> D. Luis Perez	29 Enero	1855.
<i>España.</i> D. Victoriano Terron.....	29 Enero	1855.
<i>Principe.</i> D. Fermin Senat.....	29 Enero	1855.
<i>Reina.</i> D. Pio Cumigad.....	29 Enero	1855.
<i>España.</i> D. Juan Roch.....	29 Enero	1855.
<i>Fernando 7.º</i> D. Gregorio Sanchez.....	29 Enero	1855.
<i>Reina.</i> D. Juan José Cerquero	29 Enero	1855.
<i>Reina.</i> D. José María Muñoz y Barreda.	10 Febrero	1855.
<i>Borbon.</i> D. José Elozegui y Aguirre....	22 Abril	1855.
<i>Princesa.</i> D. Daniel de Miguel y Martinez.	11 Junio	1855.



Escalafon general de los Sres. JEFES y OFICIALES del Regimiento de Caballeria Lanceros de Luzon, incluidos los de la misma arma que hay en el Cuadro de reemplazos.

GRADOS.	NOMBRES.	Fechas de su antigüedad.		
		Dias.	Meses.	Años
CORONEL.				
<i>Cuadro.</i>	D. José Jara y Menarquez....	17	Abril.	1848.
TENIENTES CORONELES.				
<i>Cuadro. Coronel,</i>	D. Patricio Delanere.	16	Nov ^e	1842.
<i>Coronel,</i>	D. Claudio Gata Pazarro.....	21	Marzo	1843.
COMANDANTES.				
<i>Cuadro. Coronel,</i>	D. Sisto Berriz.....	17	Abril	1846.
<i>Cuadro. Teniente Coronel,</i>	D. José de Gata.....	10	Octubre	1846.
<i>Cuadro. Teniente Coronel,</i>	D. Cayetano Angulo.....	20	Dic. ^e	1851.
<i>Cuadro. Teniente Coronel sin antigüedad,</i>	D. Antonio Fernandez Trespalcios.....	21	Nov. ^e	1853.
<i>Cuadro.</i>	D. José Maria Heredia.....	28	Junio	1854.
<i>Cuadro.</i>	D. Mariano Gimeno.....	13	Julio	1854.
<i>Cuadro.</i>	D. José Maria Fruneau.....	20	Julio	1854.
<i>Ayudante de Campo,</i>	D. José Pavia... 2	Dic. ^e		1854.
	D. Felix Mateo.....	29	Enero	1855.
	D. Antonio Perez.....	29	Enero	1855.

CAPITANES.

<i>Cuadro. Comandante, D. Ignacio Gonzalez Zabala.....</i>	6 Agosto	1844.
<i>Cuadro. Comandante, D. Antonio Enriquez.....</i>	10 Octubre	1846.
<i>Cuadro. D. Cristoval Villena.....</i>	5 Marzo	1850.
<i>D. Victor Ruiz de Lanzarote.....</i>	22 Agosto	1850.
<i>Cuadro. D. José Otañez y Suarez.....</i>	20 Dic. ^e	1851.
<i>D. Francisco Velez Diez.....</i>	20 Dic. ^e	1851.
<i>D. Antonio Lanuza.....</i>	20 Dic. ^e	1851.
<i>D. Mariano Melgar.....</i>	20 Dic. ^e	1851.
<i>Cuadro. D. Ramon Halliday y Columna.</i>	31 Octubre	1852.
<i>Cuadro. D. Antonio Ayala y Solano....</i>	20 Dic. ^e	1852.
<i>Ayudante de Campo, D. Carlos O-Donell.</i>	2 Abril	1854.

TENIENTES Y AYUDANTES.

<i>Cuadro. Capitan, D. Pedro Ibañez....</i>	6 Enero	1844.
<i>Capitan, D. Leocadio Ramirez.....</i>	10 Octubre	1846.
<i>Capitan, Ayudante, D. Antonio Massoni</i>	10 Octubre	1846.
<i>Capitan, Ayudante, D. José Calderon..</i>	8 Octubre	1848.
<i>Capitan, D. Julian Lopez.....</i>	11 Dic. ^e	1848.
<i>Cuadro. Capitan, D. José Gimenez Herrera.....</i>	24 Julio	2849.
<i>D. Eduardo Sierra.....</i>	15 Octubre	1849.
<i>Cuadro Capitan, D. Vicente Jove....</i>	21 Dic. ^e	1849.
<i>D. Antonio Garcia Majan.....</i>	20 Dic. ^e	1851.
<i>Cuadro. D. Dionisio Mamblova.....</i>	20 Dic. ^e	1851.
<i>D. Francisco de la Canal.....</i>	20 Dic. ^e	1851.
<i>D. Federico Gutierrez Casablanca.....</i>	20 Dic. ^e	1851.
<i>D. Joaquín Barredo.....</i>	20 Dic. ^e	1851.
<i>Capitan sin antigüedad, D. Manuel Brabo y Barrera.....</i>	26 Octubre	1852.
<i>D. Manuel Gonzalez.....</i>	20 Julio	1854.
<i>Cuadro. D. José María Coig.....</i>	20 Julio	1854.

ALFERECES Y PORTAS.

<i>Cuadro.</i> Teniente, D. Estanislao Valentos.	15 Agosto	1843.
<i>Cuadro.</i> D. Pedro Pineda.....	13 Mayo	1849.
D. Juan Ruiz Crugero.....	15 Octubre	1849.
D. Lucas Porcuna.....	6 Abril	1851.
D. Bernardino Fuentes.....	6 Abril	1851.
Teniente, D. Gabriel de Rivas y Gomez.	31 Dic ^e	1851.
Porta, D. Ancelmo Pineda.....	1. ^o Mayo	1853.
D. Enrique de la Vega.....	20 Mayo	1853.
D. Francisco Salas.....	20 Julio	1854.
D. Pascual Fernandez Camacho.....	20 Julio	1854.
D. Juan Moreno.....	29 Enero	1855.
<i>Cuadro.</i> D. Vicente Pabon Elizalde....	19 Marzo	1855.
Porta, D. Jacinto Martinez.....	14 Julio	1855.



Estado mayor de Plaza de las Islas Filipinas,
organizado por Real Decreto de 5 de Setiembre
de 1853.

PLAZA DE MANILA.

Gobernador, El Escmo. Sr. Capitan general
de las Islas Filipinas.

Teniente de Rey, El Sr. Coronel vivo y efec-
tivo de Caballería D. Manuel Vivero y Laso,
Caballero con Cruz y Placa de la Real y
militar orden de S. Hermenegildo, dos veces
de la de S. Fernando de 1.^a clase, de la
Americana de Isabel la Católica, benemérito
de la Patria y otras Cruces por acciones de
guerra.

Sargento mayor, El Teniente Coronel graduado
2.^o Comandante efectivo de Infantería, Don
José Carvajal.

Ayudantes.

1.^o El Capitan efectivo de Infantería, D. Es-
tanislao Miranda.

2.^o El Teniente efectivo de Infantería, D. Ma-
nuel Prados.

Otro, El Capitan graduado Teniente efectivo
de Infantería, D. Antonio Moreno.

3.^o El Teniente graduado Subteniente efectivo
de Infantería, D. Agustin Marcos.

REAL FUERZA DE SANTIAGO.

Castellano, El 1.^{or} Gefe de la 2.^a Brigada 1.^a
Espedicionaria de Artillería.

FUERTE DE SAN ANTONIO ABAD.

Castellano, El Ayudante 3.º Subteniente efectivo de Infantería graduado de Teniente, D. Francisco Picó.

PLAZA DE CAVITE.

Gobernador en comision, El Sr. Coronel graduado Jefe del Regimiento del Infante núm. 4. D. Gabriel de Llamas.

Sargeno mayor, El Comandante graduado Capitan efectivo de Infantería, D. Norverto Lorente.

Ayudantes.

2.º Teniente efectivo de Infantería, D. Antonio Bernis.

3.º Subteniente efectivo de Infantería, D. Ramon Digon y Salgado.

ISLAS MARIANAS.

Gobernador, El Teniente Coronel efectivo de Infantería, D. Felipe La Corte.

Sargento mayor, El 1.º Ayudante Capitan efectivo de Infantería, D. Manuel Brabo.

ZAMBOANGA.

Gobernador en comision, El Teniente Coronel graduado 1.º Jefe del Regimiento Infantería de España núm. 5, D. Luis Rodriguez Trelles.

Sargento mayor, 1.^{er} *Ayudante*, El Teniente Coronel graduado Capitan efectivo de Infantería, D. Vicente Murillo.

Ayudante 2.^o El Teniente efectivo de Infantería, D. José Rodriguez.

GOBIERNOS MILITARES Y POLÍTICOS,
que si bien no estan clasificados de **E. M.**
de Plazas, sus Gefes se hallan agregados al
mismo en virtud de varias Reales Ordenes.

CARAGA.

El 2.^o Comandante efectivo de Infantería Don Fernando Gomez Salazar.

ILOILO.

El Teniente Coronel efectivo de Infantería D. Miguel Areilza.

SAMAR.

El Comandante graduado de Infantería D. Juan Lopez Reyero.

CALAMIANES.

El Comandante graduado Capitan de Infantería D. Antonio Martinez S. Juan.

BOJOL.

El Comandante graduado Capitan D. Guillermo Kirpatrik.

ANTIQUE.

El Comandante graduado Capitan de la P. M. F. de Artillería, D. Enrique Barbasa.

CAPIZ.

El Comandante graduado de Infantería Capitan de la P. M. F. D. Joaquin Dominguez.

NUEVA VIZCAYA.

El Teniente Coronel graduado, 1.^{er} Comandante efectivo de Infantería, D. José Manuel Ochoteco.

ABRA.

El Comandante efectivo de Infantería D. Francisco Carreras.

UNION.

El Teniente Coronel graduado, Capitan de infantería, D. Toribio Ruiz de Escalera.

CEBÚ.

El Teniente Coronel graduado, Comandante de Infantería, D. Manuel Lorenzo.

MISAMIS.

El 2.º Comandante efectivo D. Juan Manella y Gimenez.

LEITE.

El Capitan efectivo D. Vicente Boubier y Pacheco.

ISLA DE NEGROS.

El Teniente Coronel graduado, Comandante efectivo de Infantería, D. Emilio Sarabia.

BATANES.

El Comandante graduado Capitan de Infantería D. Fernando de la Cueva y Bayo.

GOBERNADORES CESANTES.

El Sr. Brigadier de Infantería D. Pedro Zaragoza.

El Sr. Coronel efectivo D. Manuel Olaguer y Feliu.

El Sr. Coronel graduado Teniente Coronel efectivo D. Pablo Pérez.

El Teniente Coronel graduado Capitan, D. Juan María Haedo.

El Comandante graduado Capitan, D. Joaquin Baron y Padilla.

El Comandante graduado Capitan, D. José María de la Ó.

El Teniente Coronel graduado Comandante efectivo, D. Luis Ibañez.

AGREGADOS EN CLASE DE RETIRADO.

El Teniente de Infantería, D. Mariano Flerti.

AGREGADOS COMO OFICIALES DE MILICIAS, EXCEDENTES DEL ESTINGUIDO REGIMIENTO GRANADEROS DE LUZON Y SECCIONES DE MARINA.

- Capitanes.. { D. Juan Cuadra.
 { D. Mariano Basig.
Tenientes... { D. José María Moreno.
 { D. Floriano Nocon.
Subtenientes. { D. Braulio S. Agustin.
 { D. Hilario Infante.



Lista por antigüedad de los Sres. Gefes y Oficiales efectivos y agregados al E. M. de la Plaza de Manila.

Fechas
de sus antigüedades.

Días. Meses. Años.

BRIGADIERES DE INFANTERIA.

Ex-Gobernador de Iloilo, de Infanteria,
D. Pedro Zárraga.....

CORONELES VIVOS Y EPECTIVOS DE INFANTERIA
Y CABALLERIA.

Ex-Gobernador de Camarines Sur, Don
Manuel Olaguer y Felin..... 30 Enero 1838.
Teniente de Rey de la Plaza de Manila,
D. Manuel Vivero y Laso..... 10 Octubre 1846.

TENIENTES CORONELES VIVOS Y EFECTIVOS
DE INFANTERIA.

Ex-Gobernador de Islas Marianas, Don
Pablo Perez.....
Gobernador de Iloilo, D. Miguel de
Areilza.....
Gobernador de Islas Marianas, Don
Felipe Lacorte.....

COMANDANTBS VIVOS Y EFECTIVOS DE INFANTERIA
Y CABALLERIA.

Ex-Gobernador de Caraga, D. Luis
Ibañez..... 28 Julio 1843
Gobernador de Nueva Vizcaya, Don
José Manuel Ochoteco..... 7 Marzo 1848.

<i>Gobernador de Abra</i> , D. Francisco Carreras.....	4 Marzo	1851.
<i>Gobernador de Isla de Negros</i> , Don Emilio Sarabia y Nuñez.....	26 Agosto	1853.
<i>Sargento mayor de la Plaza de Manila</i> , D. José Carvajal.....	3 Octubre	1853.
<i>Gobernador de Caraga</i> , D. Fernando Gomez Salazar.....		
<i>Gobernador de Misamis</i> , D. Juan Manella y Gimenez.....		
<i>Gobernador de Cebú</i> , D. Manuel Lorenzo.		

CAPITANES VIVOS Y EFECTIVOS DE INFANTERIA,
ARTILLERIA Y CABALLERIA.

<i>Sargento mayor de la Plaza de Zamboanga graduado de Teniente Coronel</i> , D. Vicente Morillo.....	22 Junio	1841.
<i>Gobernador de la Union graduado de Teniente Coronel de Infantería</i> , Don Toribio Ruiz de la Escalera.....	29 Marzo	1844.
<i>Ex-Gobernador de Tayabas graduado de Comandante de Caballería</i> , D. José María de la O.....	26 Abril	1844.
<i>Gobernador de Capiz de P. M. F. de Artillería graduado de Comandante de Infantería</i> , D. Joaquin Dominguez.	2 Mayo	1844.
<i>Ex-Gobernador de Antique graduado de 2.º Comandante de Infantería</i> , Don Joaquin Baron.....	10 Octubre	1846.
<i>Sargento mayor de Cavite graduado de 2.º Comandante de Infantería</i> , Don Novert Lorente.....	12 Julio	1847.
<i>Gobernador de Antique de P. M. F. de Artillería</i> , D. Enrique Barbaza... ..	23 Octubre	1850.
<i>Ex-Gobernador de Albay graduado de 2.º Comandante de Infantería</i> , Don Juan María Haedo.....	17 Julio	1851.

:

<i>Gobernador de Bojol Capitan del cuerpo de Ingenieros</i> , D. Guillermo Kirpatrik.		
<i>Gobernador do Samar el Oficial 1.º de la Capitanía general graduado de 2.º Comandante de Infantería</i> , D. Juan Lopez Reyero.....		
<i>Sargento mayor de las Islas Marianas de Infantería</i> , D. Manuel Brabo....	13 Junio	1851.
<i>1.º Ayudante de la Plaza de Manila</i> , D. Estanislao Miranda.....	20 Dic.º	1851.
<i>Gobernador de Islas Batanes graduado de Comandante</i> , D. Fernando de las Cuevas.....		
<i>Gobernador de Calamianes graduado de Comandante de Infantería</i> , D. Antonio Martinez y S. Juan.....		
<i>Gobernador de Leite Capitan de Infantería</i> , D. Vicente Boubier.....	30 Marzo	1854.

TENIENTES EFECTIVOS DE INFANTERIA.

2.ºs Ayudantes.

<i>Manila, el Teniente efectivo de Infantería</i> , D. Manuel Prados.....	21 Febrero	1848.
<i>Idem, graduado de Capitan de Infantería</i> , D. Antonio Moreno.....	16 Mayo	1850.
<i>Zamboanga</i> , D. José Rodriguez.....	11 Julio	1850.
<i>Cavite, el Teniente efectivo</i> , D. Antonio Berriz.....	20 Dic.º	1851.

SUBTENIENTES EFECTIVOS DE INFANTERIA.

3.ºs Ayudantes.

<i>Castellano de S. Antonio Abad graduado de Teniente</i> , D. Francisco Pico.....	8 Dic.º	1847.
<i>Manila, graduado de Teniente</i> , D. Agustín Marco.....	22 Abril	1850.
<i>Cavite, Subteniente efectivo</i> , D. Ramon Digon.....	1.º Julio	1855.

JEFES Y OFICIALES RETIRADOS Á DISPERSOS CON
SUELDO, DEPENDIENTES DEL E. M. DE LA PLAZA
DE MANILA.

Coroneles efectivos de Infantería.

D. Julian Isasi.

D. Miguel García de la Chica.

D. Judas Rosas.

*Coronel graduado Teniente Coronel efectivo de
infantería, D. José Bausá.*

*Coroneles graduados Comandantes efectivos
de Infantería.*

D. Gabriel Linart.

D. Gregorio Bárcenas de la Concha.

D. José Ferrer.

D. Patricio Gonzalez Olloqui.

*Teniente Coronel graduado Comandante efectivo
de infantería, D. Juan Vallejo.*

Comandante, D. Juan Antonio Aenlle.

*Tenientes Coroneles graduados Sargentos
mayores de Infantería.*

D. Manuel Alvarez.

D. Ramon Borrás.

D. Lorenzo Iparraguirre.

*Coronel graduado Sargento mayor de In-
fantería, D. Jayme Simon.*

*Comandante graduado Sargento mayor de In-
fantería, D. José Ferreras.*

Teniente Coronel graduado Capitan efectivo de infantería, D. Carlos Bustamante.

Comandante graduado Capitan efectivo de Caballería, D. Jorge Villoria.

Comandantes graduados Capitanes efectivos de Infantería.

- D. Andrés Blanco.
- D. Martin Cavanás.
- D. Eduardo Fernandez de Luna.
- D. Luis Brigido Morillo.
- D. Ramon Timoteo Morillo.
- D. Manuel García Lombera.
- D. Bonifacio del Corral.

Capitanes efectivos.

- D. Bernardo Baro.
- D. José Regino Mijares.
- D. Antonio Maestre.
- D. Mariano Novales.
- D. Angel María Bayot.
- D. Manuel Hermosilla.
- D. Serafin Herrero.
- D. Julian Dominguez.
- D. Marcos Suarez Pimentel.
- D. José María Longoria.
- D. Mariano Rodriguez Varela.
- D. Francisco de Paula Cembrano.

Capitanes graduados Tenientes efectivos.

- D. Antonio Acuña.
- D. Gaspar Pabalan.

Tenientes efectivos.

- D. Angel Maninang.
- D. José de Lara.
- D. Joaquin Mijares.
- D. Lorenzo Palan.

Subtenientes efectivos.

- D. Marcos Clemente.
- D. José Cierra.
- D. Francisco Blanco.
- D. Juan Fernandez.
- D. Francisco Mortera.
- D. Juan de Ocampo.
- D. Silvino Velez.
- D. Francisco Tudela.

Capellanes.

- D. Alejandro Bautista.
- D. Nicolás María de los Santos.
- D. Leoncio Basilio.

COMPañÍA DE INVÁLIDOS.

Subtenientes.

- D. Tranquilino Clemente.
- D. Juan Ciriaco.
- D. Rafael Magalaman.

Tropa.

Sargentos.....	2	} 11
Cabos.....	3	
Soldados.....	6	

CUERPO DE SANIDAD MILITAR.

Hasta hace pocos años el servicio de este Cuerpo en las Islas estaba limitado á la asistencia de los regimientos, que contaban con cirujanos segun el antiguo reglamento de 1805. Creado un cuerpo de medico-cirujanos del Ejército en 1829, se nombró para Filipinas un Vice-Director que tenia á su cargo el cuidado de la sanidad de las tropas, aunque los hospitales se hallaban sujetos al ramo de Hacienda y servidos por los médicos civiles que nombraban los Sres. Intendentes. Por Real órden de 8 de Mayo de 1854 S. M. la Reina (Q. D. G.) ha dispuesto que todo el servicio facultativo de los mismos hospitales se desempeñe por el Cuerpo de Sanidad militar, en los mismos términos que en la Península, siendo Director general del mismo Cuerpo el Escmo. Sr. Capitan general de las Islas.

El personal para el servicio sanitario del Ejército se compone de un Subinspector de 1.^a clase, Gefe de Sanidad, de un Médico mayor 2.^o Gefe y Secretario, de cuatro 1.^{os} Mé-

dicos y dos 1.^{os} Ayudantes de P. M., de un 1.^{er} Ayudante para cada uno de los cuerpos de Infantería, Caballería y Artillería, de uno para el cuadro de reemplazos y asistencia del Estado Mayor de la Plaza de Manila, de cinco 2.^{os} Ayudantes para los hospitales militares de provincia, y del número de practicantes mayores, de número y supernumerarios que se necesitan para el servicio tanto en tiempo de paz como en el de guerra. La sección de farmacia consta por ahora de un 1.^{er} farmacéutico, de un Ayudante, y de los practicantes de número y supernumerarios indispensables para el servicio de los hospitales.

PLANA MAYOR.

Gefe de Sanidad Militar.

Sr. D. Antonio Codorniu y Nieto, Subinspector de 1.^a clase.

2.^o *Gefe Secretario.*

D. Federico Llansó y Oriol, Subinspector graduado de 2.^a clase, Médico mayor efectivo del Cuerpo.

1.^{os} *Médicos.*

D. Cristobal Barrera y Cantos, Médico mayor graduado.

D. Tomás Quintana y Colomer, Médico mayor graduado.

D. Rafael Ginard y Mas.

D. Francisco Pahisa y Parés.

1.^{er} *Farmacéutico.*

Sr. D. Ildefonso Pulido y Espinosa.

1.^{os} *Ayudantes.*

D. Cayetano Fullá y Perez.

D.

2.^{os} *Ayudantes Médicos.*

D. José Rodríguez Vela.

D. Carlos Nalda Molina.

D. Francisco Lloret y Gonzalez.

D. José Piñeiro.

Ayudante de Farmacia.

D. Antonino Leogardo.

HOSPITALES MILITARES.

DE MANILA.

Gefe facultativo local.

D. Cristobal Barrera y Cantos.

Profesores de asistencia.

- 1.º D. Tomás Quintana y Colomer.
- 2.º D. Rafael Ginard y Más.
- 3.º D. Francisco Pahisa y Parés.

Gefe de Farmacia.

Sr. D. Ildefonso Pulido y Espinosa.

Ayudante de Farmacia.

D. Antonino Leogardo.

DE CAVITE.

Profesor de asistencia.

D. José Rodríguez Vela.

DE ZAMBOANGA.

Profesor de asistencia.

D. Rufino Pascual y Torrejon (En comision).

DE LA ISABELA.

Profesor de asistencia.

El médico-cirujano de la Armada destinado á
aquel Apostadero (En comision).

DE SAN JUAN (UNION).

Profesor de asistencia.

D. Carlos Nalda y Molina.

DE VIGAN.

Profesor de asistencia.

D. Francisco Lloret y Gonzalez.

DE POLLOK.

Profesor de asistencia.

D. José Piñeiro.

**Oficiales de Sanidad
destinados a los Cuerpos del Ejército.**

I.^{os} AYUDANTES.

- D. Manuel María Cosp y Sanz, Médico de la
2.^a Brigada 1.^a Expedicionaria de Artillería.
D. Juan María de Cozar y Martinez, Médico del
Regimiento Infanteria de Fernando VII n.º 3.
D. Domingo Amores y Dufort, Médico de la
1.^a Brigada de Artillería.

- D. Joaquin David y Rodriguez, Médico del Regimiento Infantería de la Princesa n.º 7.
D. Julian Vergara y Rodriguez, Médico del Regimiento Infantería de Borbon, n.º 8.
D. Federico Vidal y Vives, Médico del Regimiento Caballería Lanzeros de Luzon.
D. Rufino Pascual y Torrejon, Médico del Regimiento Infantería de España n.º 5.
D. Mariano Casagemas y Labrós, Médico del Cuadro de reemplazos.
D. Cayetano Fullá y Perez, Médico del Regimiento Infantería de Isabel II n.º 9. (En comision).
D. Juan Tomás Calbo y Gonzalez, Médico del Regimiento Infantería de la Reina n.º 2.
D. Francisco Lasida y Fuente, Médico del Regimiento infantería del Príncipe n.º 6.
D. Pascual Manresa y Martinez, Médico del Regimiento Infantería del Rey n.º 1.
D. Médico del Regimiento Infantería del Infante n.º 4.

SERVICIOS DE PLAZA.

Cirujano de la Plaza de Cavite.

D. José Rodriguez Vela.

Cirujano de la Plaza de Zamboanga.

D. Matias Legaspi.

Cirujano de la Isla del Corregidor.

D. Manuel Eyzmendi.

Para el servicio de los Distritos y partidas militares hay destinados á Ilocos Norte, Cagayan, N. Vizcaya y Abra varios individuos de la clase de prácticanos.

MILICIA URBANA DE MANILA.

Consta de cuatro Compañías de Españoles de fuerza indeterminada, dependientes directamente del Capitan general de las Islas que és 1.^{er} Gefe. Su uniforme casaca azul turqui abrochada, cuello, vueltas y barras celestes con un delfin bordado en el cuello, morrion sencillo con el escudo de armas de la Ciudad y pompon encarnado. Las vacantes de oficiales se proveen á propuesta del Ayuntamiento.

Ayudante mayor, Lo és el Síndico del Ayuntamiento.

Capitanes.

D. José Ramos, Ausente en la Península.

D. José Menchacatore, Id. id.

Tenientes.

- D. José Bosch.
- D. Pedro Porras.
- Otro vacante.

Subtenientes.

- D. Manuel Flores Grey.
- D. José Cagigas.
- D. Fernando Aguirre.
- D. Fernando Calderon.
- D. José Siñeriz.
- Otro vacante.

MILICIA URBANA DE ISLAS MARIANAS.

Por providencia de la Capitanía General de 18 de Febrero de 1847, se reorganizaron los dos Batallones que habia en las mismas en uno solo, compuesto de 6 Compañías con su Capitan, Teniente y Subteniente cada una y setenta plazas, mereciendo la Soberana aprobacion por Real órden de 30 de Setiembre del mismo año.

- 1.^{er} *Comandante*, El Teniente Coronel de Infantería Capitan de Ingenieros Gobernador de las Islas, D. Felipe de la Corte.
 - 2.^o El Capitan de Infantería Sargento mayor de las mismas, D. Manuel Brabo.
-

BIBLIOTECA MILITAR.

Para que las clases del Ejército puedan emplear con ventaja el tiempo que les queda libre de sus respectivas obligaciones y adquirir, con provecho del servicio, la instrucción tan necesaria para desempeñar los destinos á que sus méritos y circunstancias los eleven, se ha servido S. M. á propuesta de la Capitanía general, aprobar por Real orden de 15 de Febrero de 1846, el establecimiento de una Biblioteca Militar, la que se ha situado en el piso bajo del Seminario de S. Carlos, bajo la dirección de una junta compuesta de los Jefes de los cuerpos de todas las armas, presidida por el Escmo. Sr. General Subinspector de este Ejército; debiendo estar abierta todos los días, de 7 á 12 de la mañana, exceptuándose los Domingos y fiestas de tres cruces, y á cargo de un Bibliotecario que lo es en el día el Capitan retirado de Infantería, D. Regino Mijares.

NOTA.

En esta Biblioteca se están reuniendo las muestras de productos naturales é industriales de estas Islas para el Museo que va á establecer la Sociedad Económica, las cuales se hallan al cargo del referido Mijares.

MARINA.

*Comandante general del Apostadero y de sus
fuerzas navales.*

El Escmo. Sr. Brigadier de la Armada, Don Ramon Acha, Caballero gran-Cruz de la Real órden de Isabel la Católica, Comendador de número de Carlos III, Caballero de las Reales y militares de San Hermenegildo y San Fernando de 1.^a clase, de la de Isabel la Católica, Condecorado con la Cruz de la Marina de Diadema Real y otras por acciones de guerra.

Mayor General 2.^o Gefe.

El Sr. Capitan de Navio, D. José Lozano.

Secretario de la Comandancia general.

El Alferez de Navio, D. Antonio de Winthuysen.

Encargado de la mesa de Matrícula.

Capitan de la Marina Sutil, con grado de Comandante de Milicias, D. Luis Villasis.

JUZGADO.

Presidente, El Escmo. Sr. Comandante general.
Ministro Auditor, El Sr. D. José Ramos Gon-

zalez, Magistrado honorario de la Audiencia territorial de Valencia.

Fiscal, Licenciado, D. Manuel Azcárraga.

Escribano, D. Antonio María Regidor.

JUNTA ECONÓMICA.

Presidente, El Escmo. Sr. Comandante general.

Vocales.. { El Mayor general.
El Comandante del Arsenal.
El Ordenador del Apostadero.
El Interventor del mismo.
El Ingeniero del Detall de Constructores.

Secretario, El de la Comandancia general.

CUERPO GENERAL DE LA ARMADA.

Capitanes de Fragata.

D. Juan Paredes, Comandante de las fuerzas sutiles de Visayas.

D. José María Ecurdia, Comandante Subinspector del Arsenal y de la seccion auxiliar de Artilleria de Marina.

TENIENTES DE NAVIO.

D. Guillermo de Aubarede, graduado de Ca-

- pitán de Fragata, cesó en el destino de Capitan del Puerto de Manila y Cavite.
- D. Juan Demetrio Fungairiño, nombrado Capitan del Puerto de Zamboanga.
- D. Mariano Aguirre, Comandante del vapor D. Jorge Juan.
- D. Eugenio Agüera, Comandante del Vapor Reina de Castilla.
- D. Domingo Medina y Martin, Capitan del Puerto de Manila y Cavite.
- D. José Oreyro, Comandante del Vapor Elcano.
- D. Carlos Mac Mahon, Comandante de la Division de la Isla del Corregidor.
- D. Juan Pita de Veiga.
- D. Santiago Dubrull.
- D. Felix Gayoso, Comandante del Paylebot Nuestra Señora del Carmen.
- D. José Domingo Lopez, Comandante de la Division de Iloilo.
- D. Claudio Montero, Comandante de la Comision Hidrográfica.
- D. Pedro Gonzalez, Comandante de la Division de la Isabela.
- D. Enrique Paez, Comandante de la Division de Calamianes.
- D. Crispulo María Villavicencio.
- D. Juan Caaveiro.
- D. Candido Janeiro, Comandante de la Division de Pollok.
- D. Juan Gonzalez, Comandante de la 2.^a Division de reserva.
- D. José María Tuero, Comandante del Vapor Magallanes.
- D. José Rey Suarez, Division de Calamianes.
- D. Demetrio Perez de Lago, Division de id.

Alféreces de Navio.

- D. Gabriel Pita de Veiga: graduado de Teniente del mismo, Vapor D. Jorge Juan.
- D. Francisco de Paula Castellanos, Division de Zebú.
- D. Antonio de Winthuysen, Secretario de la Comandancia general.
- D. Manuel Gonzalez Roldan, Comision Hidrográfica.
- D. Victor Perez Bustillos.
- D. Daniel Bás, Division de la Isabela.
- D. Bonifacio Roselló, Vapor Elcano.
- D. Tomás Lopez de Rego, Comandante de las Faluas Higuana y n.^{os} 7 y 32 de la 1.^a Division de reserva.
- D. Serafin Aubarede, Comision Hidrográfica.
- D. Ricardo García Calvo, Division de Iloilo.
- D. José Malcampo, Division de Pollok.
- D. Ramon Lobatón, Vapor Magallanes.
- D. Angel Oreyro, Comandante interino del Paylebot Pasig.
- D. Manuel Sanchez, Vapor Reina de Castilla.
- D. Vicente Carlos Roca, 2.^a Division de reserva.
- D. José Reguera, Vapor Magallanes.
- D. José Roca y Sais, Division de Pollok.
- D. Ramon Brabo, Vapor D. Jorge Juan.
- D. Rafael Aragon, Vapor Elcano.
- D. Eduardo Volante, Vapor Magallanes.
- D. José Gomez Lesaca, Vapor D. Jorge Juan.
- D. Federico La Hera, Vapor D. Jorge Juan.
- D. Juan García Rivero, Vapor Elcano.
- D. Miguel Vieh, Division de Pollok.

- D. Gerónimo García Palacios, Vapor Reina de Castilla.
D. José Mora, Division de Iloilo.
D. José Sanchez, Paylebot Nuestra Señora del Carmen.
D. Jesualdo Dominguez, Division de Zebú.
D. Salvador Ros, Division de la Isabela.
D. Segundo Varona, Vapor Reina de Castilla.

Arsenal de Cavite.

- Comandante Subinspector y Gefe de constructores, Capitan de Fragata, D. José María Escurdia.
Ayudante Capitan de la Marina Sutil, D. Antonio Sanchez del Aguila.
Comandante del Parque de Artillería del Arsenal, Capitan de E. M. de Artillería de Marina, D. Juan Carlier.
Detall de Constructores, Ingeniero práctico Supernumerario con grado de Alférez de Fragata, D. Ramon San Roman.
Ingeniero práctico Supernumerario, D. Manuel Gonzalez Bango.
Ayudante Constructor, con grado de Teniente de la Marina Sutil, D. Francisco Basa.

SECCION DE ARTILLERIA DE MARINA.

Se creó este cuerpo en 1.º de Enero de 1852 para el servicio de los buques de guerra de este apostadero, en remplazo del de la Secciones de Milicias Diciplinadas Granaderos de Marina que quedó estinguido.

Cefe Subinspector.

El Escmo. Sr. Comandante general del Apostadero.

Comandante.

El Capitan de Fragata que manda en el Arsenal de Cavite.

Encargado del Detall de dicha Seccion, el Comandante del Parque de Artilleria.

Teniente de Artilleria de Marina.

D. Miguel Secades.

Teniente de Infanteria de Marina.

D. Juan Teruel, Seccion auxiliar.

D. José Modesto Torres, Seccion auxiliar.

D. Angel Paadin, Seccion auxiliar.

D. Manuel de la Rosa, Division de la Isabela.

Subteniente de Artilleria de Marina.

D. Felipe Osorio, 1.^a Division de reserva.

Cuerpo Eclesiástico.

Capellan provisional, D. Florentino de Jesus, Division de la Isla del Corregidor.

Otro D. Lucio Vergara, Division de Cebú.

Otro Fr. José Fox, Division de la Isabela.

CUERPO ADMINISTRATIVO DE LA ARMADA.

Oficiales 1.^{os}

- D. Felipe Baleato, con honores de Comisario de guerra, ordenador del Apostadero.
- D. Francisco Lameyer, con honores de Comisario de guerra, Interventor del mismo.

Oficiales 2.^{os}

- D. Jacinto Velando, Comisario de revista y Secretario de la ordenacion.
- D. José Franco y Alcalá, Interventor del Comisionado de compras y destinado en la Intervencion del Apostadero.
- D. Pio de la Guardia, Interventor del Arsenal.

Oficiales 3.^{os}

- D. José Joaquin de Casas, asignado en la Intervencion y Contador del Arsenal.
- D. Elias Vazquez, Guarda-Almacen del Arsenal y habilitado de la Seccion.
- D. Roman Arnaiz, destinado en la Intervencion y pagador del Apostadero.

CUERPO DE SANIDAD DE LA ARMADA.

Primer Profesor.

- D. José Yusti Gavarron, encargado del destino de Vice-Director de este Apostadero y

de la asistencia de la Sección de Artillería de Marina.

Segundos Profesores.

- D. Antonio Yanguas, con honores de primero, Division de Iloilo.
- D. Francisco Diaz de Lara, Division de Calamianes.
- D. José Puga, vapor Elcano.
- D. José Gutierrez y Fernandez, Division de Cebú.
- D. Andrés Garcia Solér.
- D. Juan Corradi y Guino, vapor D. Jorge Juan.
- D. Antonio Valdés, Division de la Isabela.

Ayudantes de Medicina.

- D. Andrés Montes, vapor Reina de Castilla.
- D. José Lopez y Gonzalez, 2.^a Division de reserva.
- D. Gines Amoros y Auton, vapor Magallanes.

MARINA SUTIL.

Capitanes.

- D. Luis Villasis, graduado de Comandante de M. D. encargado de la mesa de Matrícula.
- D. Eduardo Gilly, Comisionado de compra del Apostadero, encargado de la Cuenta y razon de la media Division del rio de esta Capital.

- D. Antonio Sanchez del Aguila, Ayudante del Arsenal de Cavite, encargado de los Camarines en Cañacao.
- D. Fernando Santa Coloma, Division de Calamianes.
- D. Manuel Ballory, Vapor D. Jorje Juan.

Tenientes.

- D. José Salcedo, Division de Zebú.
- D. Miguel Montes, Vapor Elcano.
- D. Bernardino Hernandez, Division del Corregidor.
- D. Manuel Luis Gatica, Capitan del Puerto de Iloilo, en comision y encargado de la cuenta y razon de la Division estacionada en aquel punto.
- D. Estevan García, Comandante de la Falua del Crucero de esta Bahía.
- D. Justo Salafranca.
- D. Manuel Guazo, Capitan del Puerto de Zamboanga en comision, encargado de la cuenta y razon de las Divisiones de la Isabela y 2.^a de reserva.
- D. Enrique Mesia, Division del Corregidor.

Subtenientes.

- D. Luis Remolina, 1.^a Division de reserva.
- D. Baltasar de Laya, Division de Pollok.
- D. Vicente Simó.
- D. Juan Ventura, Patron de la Falua del Escmo. Sr. Capitan general de estas Islas.

DESTINADOS EN CAPITANIAS DE PUERTO.

*Capitan retirado del Ejército graduado de
Teniente Coronel.*

D. José María Favie, de ambos Ilcos.

Capitan de la Marina Sutil.

D. Laureano Fortich, de Zebú.

*Tenientes de la Marina Sutil con grado
de Capitan.*

D. Juan Salcedo, de Capiz.

D. Manuel Luis Gatica, de Iloilo, en comision.

Teniente graduado de la Marina Sutil.

D. Francisco Fernandez, de Pangasinan.

INDIVIDUOS PARTICULARES CON HONORES DE

Capitanes.

D. Francisco Granda.

D. Fulgencio Barrera.

D. Manuel Fernandez de Castro.

D. José Joaquin Inchausti.

D. Juan Manuel de la Matta.

D. José Lopez de Haro.

D. José Carballo.

D. José María Corrales.

- D. José Antonio Vazquez.
- D. Silverio Tayac.
- D. José Mariano Gonzalez.
- D. Francisco Sebastian.
- D. Marcos Evangelista.
- D. José Platon Gordoncillo.

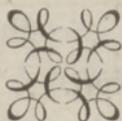
Tenientes.

- D. Francisco Fernandez.
- D. Arcadio Sebastian.
- D. Francisco Julian.
- D. Bernardino Roa.
- D. Luis Mariano Neri.
- D. Francisco Basa.
- D. Prudencio de la Cruz Legaspi.
- D. Cayetano Miguel.

Subtenientes.

- D. Vicente Consolacion.
- D. José de los Santos.
- D. Domingo Soriano.
- D. Ciriaco José Tinoco.
- D. Eugenio Notarte.
- D. Victorino Zapanta.
- D. Felix Berseno.
- D. Tomás Salazar.
- D. José Sorvilla.
- D. Leocadio de los Reyes.
- D. Eusebio Elorrieta.
- D. Blas Nery.
- D. Victoriano Dionisio.
- D. Juan Legaspi.

- D. Lorenzo Bernardino.
- D. Juan Manuel Radasa.
- D. Pascual Lorenzana.
- D. Ramon Pimentel.
- D. Antonio Pascual.
- D. Francisco Salcedo.
- D. Crispin Inocencio.
- D. Juan Javier.



ESTADO de los buques de la Marina militar de este Apostadero, su fuerza segun reglamento y destinos.

<i>Buques de vela y vapor.</i>	<i>Cañones.</i>	<i>Tripulacion.</i>	<i>Destinos.</i>
Bergantin Ligero.....	12 de á 32...	6	Desarm. ^o Para todo servicio.
Vapor D. Jorge Juan..	2 de á 68 y 4 de á 32...	174	
Vapor Reina de Castilla.	2 gir. de á 32	116	
Vapor Sebastian Elcano.	2 id. de á 16	81	
Vapor Magallanes.....	2 id. de á 16	84	
	24	461	

FUERZAS SUTILES.

<i>DESTINOS.</i>	<i>Pailebotes.</i>	<i>Id. desar- mado.</i>	<i>Lanchas cañoneras.</i>	<i>Id. desar- mados.</i>	<i>Faluas.</i>	<i>Id. desar- mados.</i>	<i>Cañones.</i>	<i>Pedre- ros.</i>	<i>Tripula- cion.</i>
Division de la Isabela.....	0	0	2	0	6	0	8	48	222
Division de Pollok.	0	0	0	0	5	0	5	30	150
Division de Calamianes.....	0	0	0	0	5	0	5	30	150
Division de Cebú..	0	0	0	0	5	0	3	30	153
Division de Iloilo..	0	0	0	0	5	0	5	30	142
Division del Corregidor.....	0	0	0	0	3	0	3	18	87
Crucero de Bahía.	0	0	0	0	1	0	1	6	20
Comision Hidrográ- fica desarmada..	0	0	0	0	0	0	0	0	0
Primera Division de reserva.....	0	0	0	0	3	0	3	18	87
Segunda id. id....	0	0	0	0	4	0	4	24	116
Armadas.....	2	0	0	0	0	0	2	12	94
Desarmadas.	0	0	0	13	0	6	0	0	0
Capitania del Puerto.	0	0	0	0	3	0	3	18	88
Marineria del Arse- nal.....	0	0	0	0	0	0	0	0	120
	2	0	2	13	40	6	44	264	1429

TOTAL DE LA FUERZA NAVAL DEL APOSTADERO.

<i>Buques de vela y Vapor</i>	<i>Paile- botes.</i>	<i>Caño- neras.</i>	<i>Faluas.</i>	<i>Caño- nes.</i>	<i>Pedre- ros.</i>	<i>Tripu- lacion.</i>
5	2	15	46	44	264	1429

PASAJEROS que han entrado y salido del Puerto de Manila desde 1.º de Enero de 1855 hasta la fecha.

ENTRADOS.							SALIDOS.						
ESPAÑOLES.							ESPAÑOLES.						
Paisanos.	Empleados civiles.	Empleados militares.	Religiosos.	Tropa.	Estrangeros.	Chinos.	Paisanos.	Empleados civiles.	Empleados militares.	Religiosos.	Tropa.	Estrangeros.	Chinos.
136	57	91	59	108	127	4150	106	22	63	9	151	112	2584

NOTA. Se hallan inclusos las familias de los militares y empleados en la casilla de paisanos, lo mismo que en la de tropa la marinería de los buques de guerra Españoles.

INDIVIDUOS QUE GOZAN HONORES POR GUERRA
Y MARINA Y RESIDEN EN ESTAS ISLAS.

De Auditor de Marina, El Sr. D. José Ramirez Dampierre.

De Ordenador de id. El Sr. D. Guillermo Sityar.

De Comisario de guerra. { D Ramon Rodriguez Trujillo.
D Felipe Balcato.
D. Felipe Lameyer.
D. José Camps.
D. Eduardo Geminard.

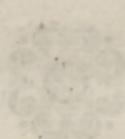
De 1.º Profesor de la Armada, D. José Yanguas.



INDIVIDUOS QUE GOZAN HONORES POR GUERRA
Y MARINA Y RESIDEN EN ESTOS REAOS.

El Adelante de Marina, El Sr. D. José Ha-
nnes Lamparter.
De Ordenador de Id. El Sr. D. Guillermo
Silya.

D. Ramon Rodriguez Tujillo.
D. Felipe Balasto.
D. Felipe Janssens.
D. José Campa.
D. Eduardo Geninard.
De J. T. Ordenador de la Armada, D. José Yanguas.



SUPLEMENTO Á LA GUIA DE 1856.

SUPERIOR GOBIERNO Y REAL AUDIENCIA.

Secretaria de gobierno.

(Folio 61 y 62) debe añadirse lo siguiente. El Sr. Brigadier Secretario es además Coronel del Cuerpo de E. M. del ejército.

El Sr. Estrada tiene los honores de Intendente, además de los de Secretario de S. M.

Hay un archivero que es D. Manuel Cortina, el cual se halla con licencia en la Península.

Tambien ha obtenido licencia el oficial de la seccion de propios D. Antonio Carral y en su lugar desempeña el destino en comision el auxiliar D. Antonio Keiser.

Comisiones que desempeñan los Sres. Oidores.

El Sr. D. Valentin Sotés, Ministros inferiores, esclavitudes y libertades por un año.

El Sr. D. José Sanchez Puig, continúa asociado al Sr. Visitador Eclesiástico del Hospital de S. Lázaro.

El Sr. D. Bonifacio Martinez Baños, espulsion de casados por dos años, Hospitales y casas de recogimiento y Protocolos por un año.

El Sr. D. José Manuel Aguirre Miramon, juzgado de Bienes de Difuntos por dos

años, continuando en la Presidencia de la junta de obras pias.

Fiscalia de lo civil.

Por haber obtenido licencia para la Península el propietario Sr. D. Vicente Mojados se ha encargado de ella el Sr. D. Carlos Pareja y Alba, Fiscal del crimen.

Auditoria de guerra.

Por haber llegado á estas Islas el propietario Sr. D. José María Franco, ha cesado en la interinidad de Auditor que desempeñaba el Fiscal D. Antonio Pagés y Dou y en la de Fiscal que desempeñaba en comision el Licenciado D. Fernando de las Cagigas, volviendo el Sr. Pagés á ocupar su plaza de la que es propietario.

ESCMO. AYUNTAMIENTO.

Presidente, El Escmo. Sr. Gobernador y Capitan general.

Vice-Presidente, El Sr. D. Francisco Agustín Mendez de Vigo, Ministro honorario de la Audiencia de Manila y Alcalde mayor 1.º de la provincia de Tondo.

Alcaldes ordinarios.

De 1.º voto, El Licenciado D. Fernando de las Cagigas.

De 2.º voto, El Sr. D. Prudencio de Santos, Intendente honorario.

Regidores.

- D. Ignacio de Icazas, Secretario é inspector de la Casa consistorial.
Sr. D. Patricio Gonzalez Olloqui, Coronel graduado retirado, Decano inspector de la Mayordomía y asistente á Loteria.
D. Lorenzo Calvo, Inspector del Cementerio.
D. José Vicente Velasco, Obrero mayor.
D. Francisco Ortega, Alferez Real.
D. José Bosch, Sindico procurador.
D. Jorge Villoria, Capitan retirado de Caballería, Juez de resello é inspector del Fiel contraste.
D. José Lorenzo Negraon, Vice-consul del Brasil, inspector de la Escuela Pia.
D. Vicente Carranceja, Juez de policia de la ciudad.
D. José María Soler, Juez de policia de estramuros.
D. Francisco de P. Cembrano, Capitan retirado de Infantería, Diputado de Fiestas.
El Sr. D. Juan Bautista Martinez, Castellano de la Fuerza de Santiago, regidor nato.

EMPLEADOS Y DEPENDIENTES DE LA CORPORACION.

- Arquitecto*, El Oficial del cuerpo de Ingenieros, D. Nicolás Valdes.
Contador de propios, D. Ramon Rauli.
Mayordomo de propios, El Capitan retirado de Artillería, D. Juan Antonio Aenlle.
Primer Maestro, iDirector de la Escuela pública de Instruccion primaria, D. Lorenzo Moreno Conde.
2.^o *Maestro*, D. Abundio Mendieta.

Capellan de las Casas Consistoriales, El Presbítero, D. Francisco de los Angeles.

Capellan del Cementerio, El Presbítero D. Gavino Villareal.

Fiel contraste, D. Santiago de los Reyes.

Agente, D. Cirilo Rivera.

Sobrestante de obras, D. Manuel Miranda.

Relogero, D. Federico Mati.

Portero de las Casas consistoriales, D. Juan de Dios Mendieta.

Alcaide, D. Mariano Cesar.

Alcaldes mayores y Tenientes gobernadores, con espresion de los electos y de los que ya estan en posesion de sus destinos. Estado correspondiente al 18 de Febrero de 1856.

ALCALDÍAS DE ENTRADA.

2.^a de *Tondo*, D. Lorenzo de Olave, electo.

3.^a de *id.* D. José María Villanueva.

Camarines, D. Rafael Calvo de Castro, en posesion.

Tayabas, D. Cándido Lopez Diaz, en posesion.

Nueva Ecija, D. Juan Ruiz Roda, idem.

Zambales, D. Manuel Santana, idem.

Bataan, D. Rafael Eduardo García Lopez, idem.

Mindoro, D. Benigno Palacio de le Hoz, electo.

ALCALDÍAS DE TÉRMINO.

1.^a de *Tondo*, Sr. D. Francisco Agustin Mendez de Vigo, (en posesion) Ministro honorario de esta Real Audiencia.

Cagayan, D. José Paez y Lopez, idem.

Pangasinan, D. Manuel Boutelou y Soldevilla, idem.

Bulacan, D. Márcos de Sola, idem.

Ilocos Sur, D. José María Bañuelos, idem.

Albay, D. Joaquin Inchauste, idem.

Pampanga, D. Francisco de Paula Rodriguez, idem.

Ilocos Norte, D. Manuel V. y Morquecho, idem.

Laguna, D. José M. Valdenebro, en comision.

Batangas, Sr. D. José Sanchez Guerrero, idem
Secretario honorario de S. M.

TENENCIA DE GOBIERNO.

Iloilo, D. Rafael Comas, en posesion.

Cebú, D. Gerónimo Maldonado, idem.

Capiz, D. Esteban Perez Tafalla, idem.

Leyte, D. Juan Antonio Martinez Polo, electo.

Samar, D. Antonio Villarragut, electo.

Isla de Negros, D. José María Barrasa, en posesion.

Antique, D. Eduardo Fernandez Elizalde, id.

Misamis, D. José María Colubi, electo.

Surigao, D. Luciano Borromeo, idem.

Batanes, D. Evaristo del Valle, idem.

Calamianes, D. Miguel Ruiz Perez, en posesion.

Zamboanga, D. Estanislao de Vives, idem.

Cavite, D. Manuel Asensi, en comision.

Nueva Vizcaya, D. Francisco Felipe Mensaya, electo.

Marianas, D. Felipe de la Corte, que tiene este cargo unido al de Gobernador por su cualidad de letrado.

GOBIERNOS POLÍTICO-MILITARES.

Abra, D. Francisco Carreras.

- Antique*, D. Enrique Barbaza.
Bohol, D. Guillermo Kirpatrik.
Cavite, Sr. D. Gabriel de Llamas.
Capiz, D. Joaquin Dominguez.
Cebú, D. Manuel Lorenzo.
Calamianes, D. Antonio Martinez y S. Juan,
electo.
Isla de Negros, D. Emilio Saravia,
Islas Batanes, D. Fernando de la Cueva.
Iloilo, D. Miguel Areilza.
Pollok, D. Manuel Zamorano.
La Union, D. Toribio Ruiz de la Escalera.
Leyte, D. Vicente Boubier.
Misamis, D. Juan Manella.
Marianas, D. Felipe de la Corte.
Nueva Vizcaya, D. José Ochoteco.
Surigao, D. Fernando García Salazar, electo.
Samar, D. Juan Lopez Reyero.
Isabela, D. Cayetano Angulo.
Zamboanga, El Sr. D. José Antonio Iribarren.

COMANDANCIAS POLÍTICO-MILITARES.

- Burias*, D. Juan Mas.
Masbate y Ticao, D. Ramon Vieytez.
Romblon, D. Joaquin Vidal.
San Mateo, D. Francisco Torrontegui.
Benguet, D. Francisco Vallejo.
Cayan, D. Joaquin de Prat.
Bislig, D. Marcelino Salas.
Dábao, D. José María Gonzalez.
Agno, Ha sido suprimida é incorporada á las
provincias de donde habia tomado territorio.
Tiagan, D. Manuel Castañeda.
Corregidor, Esta comandancia está desempe-

ñada por el que lo es de la Division, Don
Cárlos Mac-Mahon.

TRIBUNAL DE COMERCIO.

Prior, El Sr. D. Juan B. Marcaida, Inten-
dente honorario.

Consul 1.º D. Alonso Pieiga.

Idem. 2.º D. Francisco Vicente de Orbeta.

Substituto 1.º D. José Corrales.

Idem. 2.º D. Juaquin Inchauste.

JUNTA DE COMERCIO.

Vocales. { D. Claudio Menchacatorre.
 { D. José Reyes.

ESCUELA DE COMERCIO.

Por fallecimiento del Catedrático de idioma
Francés D. Nicolás Saavedra, ha sido nom-
brado en comision, D. Pedro Gutierrez Salazar.

SOCIEDAD ECONÓMICA.

*Lista de los Sres. Socios nombrados posterior-
mente á la fecha de la Relacion del perso-
nal de esta Sociedad que se insertó en el
cuerpo de la guia del presente año.*

CON INSCRIPCION EN LA SECCION DE HISTORIA
NATURAL.

Sr. D. Rafael Ginard.

A LA DE AGRICULTURA.

D. Pascual Altolaguirre.

D. Dionisio Olgado Corchado.

D. Francisco Hidalgo.

A LA DE ARTES.

- D. Ramon Elejalde.
D. Julian Ribelles y Urzurrun.
D. Pedro Burriel.
Sr. D. Romualdo Crespo y Guerra.
D. Francisco Ramos.
D. Carlos Odonell.

A LA DE COMERCIO.

- D. Victoriano Jareño.

SOCIEDAD MINERA

ESPLORADORA FILIPINA.

Esta sociedad tiene sus pertenencias en Paracale y Labo. Explota dos minas auríferas que están en productos. Tiene tambien denunciado un alubion en Nueva Ecija, sitio llamado Añatan, y en él un aparato fijo para labrar las arenas = D. Francisco Ramos y Borguella es en estas Islas el representante de dicha sociedad.

NUEVO CASINO.

En junta celebrada el 23 de Diciembre de 1855 resultaron electos los señores siguientes. *Presidente*, El Escmo. Sr. Gobernador Capitan general.

Vice-Presidentes, Los Señores D. Prudencio de Santos y Brigadier D. Pedro Zárraga.
Directores, D. Nicolás Keiser.

Sr. D. Juan Lecaroz.
D. Carlos Griswal.
D. Tomás Balbas y Castro.
Sr. D. Blas Ginard.
D. Victoriano Jareño.
Secretarios, D. José Bosch.
D. Nicasio S. Llanos.

PARTE ECLESIAÍSTICA Y OBRAS PIAS.

Cabildo Eclesiástico, Ha sido nombrado Magistral por S. M. el Presbítero D. Felix Valenzuela, Cura párroco del pueblo de Biñan, en lugar de Don Agapito de Silva trasladado á otra Catedral.
Curia, El Notario D. Perfecto Almario ha obtenido de S. M. el título de Escribano notario Real de Indias.

MESA DE LA O. T. DE SANTO DOMINGO.

Director, El M. R. P. Fr. Francisco Gainza.
Prior, D. Mamerto Muñoz.
Vicario, D. Mariano Novales.
Secretario, D. Agustin de la Cavada.
Consiliarios, D. Pedro Pelaez.
D. Ramon Fernandez.
D. Sabino Padilla.
D. Tomás Balbas y Castro.
D. Fernando Muñoz.
Visitadores, D. Vicente Arrieta.
D. José Garchitorena.
Diputados, D. Mariano Sta. Ana Marcial.
D. José Varela.

MESA DE LA ARCHICOFRADÍA
DEL SANTISIMO SACRAMENTO DE BINONDO.

Rector Nato, El M. R. P. Cura Párroco de
Binondo.

Hermano mayor, D. José de Garchitorena.

Secretario, D. Manuel Feros Loureiro.

Diputados, D. Vicente Tuason.

D. Tomás B. y Castro.

D. José Negraon.

D. Narciso Padilla y

D. Alejandro Rocés.

JUNTA ADMINISTRADORA DE OBRAS PIAS.

Se dá dinero á premio con la garantia de alhajas de oro, plata y piedras preciosas, con las condiciones que prescribe el reglamento de 10 de Agosto de 1855.

CONTADURIA DE ESTANCADAS.

Por haber obtenido licencia por enfermo el Contador D. Agustin Santayana ha sido nombrado en comision el Sr. D. Leon Ormaechea, Secretario cesante del Tribunal de Cuentas.



INDICE

POR ÓRDEN ALFABÉTICO, DE LAS MATERIAS QUE
CONTIENE ESTA GUIA.

	Páginas.
A.	
Abogados de matricula.	66.
Academia náutica.	79.
Administracion de las Islas Marianas	208.
Administracion general de la Aduana.	233.
Administracion general de tributos.	228.
Administraciones subalternas de provincia.	219.
Administracion Subalterna de Zamboanga.	208.
Alabarderos (Compañia de).	251.
Almacenes de spendio de Estancadas.	218.
Archicofradia del Santisimo Sacramento	94.
Archicofradia de Binondo.	95.
Arsenal de Cavite.	341.
Arzobispado de Manila	122.
Artilleria (Cuerpo nacional de)	279.
Arzobispos de Manila	53.
Audiencia (Chancilleria de Manila).	64-353.
Auditoria de guerra	248-354.
Asociados á la Junta de Aranceles.	241.
Academia de Dibujo y Pintura.	81.
Ayudantes de Campo del Escmo. Sr. Capitan general.	249.
Aduana (Renta de)	225-233.
Ayudantes de Campo del Escmo. Sr. Subinspector.	250.
Almacenes de Colecciones.	225.
Administracion general de Estancadas	217-362.
Ayuntamiento	354.
Alcaldes mayores.	356.

B.

Banco de Isabel II	106.
Beaterio de Pasig	84.
Beaterio de S. Sebastian.	83.
Beaterio de S. Ignacio.	83.

Beaterio de Sta. Catalina.	82.
Beaterio de Sta. Rosa	84.
Biblioteca Militar.	336.

C.

Comandancias de distrito.	358.
Caballería veterana Lanceros de Luzon.	270.
Caballeros grandes cruces de Isabel la Católica.	59.
Caballeros grandes Cruces de S. Hermenegildo	248.
Cabildo Eclesiástico.	123-361.
Cajas de Comunidad.	97.
Calendario	10.
Capilla Real	125.
Capitanes de Puerto.	346.
Cesantes	212.
Cofradías de Cavite.	96.
Cofradía de Ntra. Sra. de la Correa.	93.
Colecciones de tabacos.	226.
Colegio de S. José	75.
Colegio de S. Juan de Letran.	76.
Colegio de Santa Isabel	79.
Colegio de Sta. Potenciana	78.
Comisaría de Santa Cruzada.	126.
Comision de la Junta de Vacuna.	100.
Correos (Renta de).	241.
Cómputo eclesiástico.	3.
Congregacion de S. Pedro Apostol	94.
Cónsules de las potencias estrangeras	59.
Contaduría general de Ejército y Hacienda	206.
Cuadro de Oficiales de reemplazo.	273.
Compañía de Alabarderos.	251.
Cuatro Témporas	4.
Curatos	137.
Curia eclesiástica.	123-361.
Carabineros de Hacienda.	236.
Compañía de Obreros de artillería.	288.
Compañía de Obreros de Ingenieros.	297.
Comision de arreglo de calles de la Quinta	114.
Comerciantes Españoles	103.
Comerciantes estrangeros.	105.
Cuerpo administrativo del Ejército.	289.
Cuerpo administrativo de la armada.	343.
Cuerpo de sanidad de la armada.	343.

D.

Depósito mercantil	234.
Dias de Jubileo.	35.
Dias en que no hay Audiencia.	7.
Dias de los nacimientos de la Reina Ntra. Sra. y de su Real familia.	8.
Direccion general de colecciones	224.

E.

Empresas varias	119-360.
Escalafon general del Ejército	299.
Estacion	5.
Escuela de comercio	80.
Estado mayor del ejército.	249.
Estado militar.	247.
Estado Político de Filipinas	39.
Estado de buques de la Marina militar	349.
Estados mayores de plazas	316.
Estados de poblacion	137.
Escribanos	70.
Estrangeros (casas de comercio).	105.

F.

Fábrica de la Princesa de Malabon	228.
Fábrica de cigarros de Binondo	227.
Fábrica de cigarros de Cavite.	228.
Fábrica de cigarrillos.	228.
Farmacéuticos	101.
Fiestas movibles.	4.
Fondos de obras y legados pios.	97.

G.

Gobernadores de Plaza.	316.
Gobernadores y Capitanes generales de Filipinas.	50.
Gobierno político.	61.
Gobiernos militares y políticos	318-358.
Gefes y oficiales que se hallan retirados.	325.
Grandes cruces de Isabel la Católica	59.

II.

Hacienda militar	250.
Hospital de S. Juan de Dios	85.
Hospital de S. Lázaro	89.
Hospital militar	208-250-330.
Honorarios de Hacienda	240.
Honorarios de Guerra y Marina	346-351.
Honorarios de Gracia y Justicia	71.
Hospicio de S. José	81.

I.

Individuos particulares con honores de oficial de Marina	346.
Infantería (Batallones de)	252.
Ingenieros (Cuerpo nacional de)	290.
Institutos religiosos	130.
Intendencia general de Ejército y Hacienda	204.
Intendentes y Superintendentes de estas Islas	57.
Inspeccion general de Labores	226.
Intendentes honorarios	240.
Inspeccion de Minas	116.

J.

Junta de Autoridades	203.
Junta Central de Vacuna	99.
Junta de Almonedas	206.
Junta de Aranceles	202.
Junta Superior directiva de Real Hacienda	202.
Junta Económica de Artillería	282.
Juzgado de id.	283.
Junta Superior de Sanidad	98.
Junta Económica del Apostadero	338.
Justicia (Ramo de)	64.
Juzgado general de Hacienda	204.
Juzgado de gobierno	62.
Junta Superior para ecsaminar y revisar los pre- supuestos	203.
Jubilados	209.
Juzgado de Ingenieros	295.
Juzgado de bienes de difuntos	71.
Juzgado de Avenencia	102.
Junta (antigua) de obras públicas	114.
Junta (nueva) de obras públicas	115.
Junta de comercio	102-359.

L.

Lotería (Renta de)	233.
Lista por antigüedad de los Sres. Gefes y Oficiales.	299.

M.

Maestranza de Artillería	288.
Marina (Cuerpo general de)	337.
Marina Sutil	344.
Médico-Cirujanos de la Armada	343.
Ministerio de Hacienda	201.
Misericordia (Real Casa de la)	92.
Ministerio-Intervencion de Cavite	208.
Ministerio-Intervencion de Marianas	208.
Milicia Urbana de Manila	334.
Milicia Urbana de Marianas	335.

N.

Notas Cronológicas, etc	3.
Nuevo Casino	360.

O.

Obras Pías (Juntas Directiva y Administrativa).	90-362.
Obispado de Cebú	128.
Obispado de Nueva Cáceres.	128.
Obispado de Nueva Segovia.	127.
Obispos de Cebú.	56.
Obispos de Nueva Cáceres	55.
Obispos de Nueva Segovia	54.
Ordenes Terceras de S. Francisco.	96-92.
Orden Tercera de Sto. Domingo.	361.
Oficiales de Milicias excedentes	319.
Oidores honorarios.	71.

P.

Parroquia del Sagrario de Manila.	125.
Parte Eclesiástica.	122.
Pasajeros que han entrado y salido en 1855	350.
Provincias de la comprension del Arzobispado de Manila.	137.
Provincias de la comprension del Obispado de Nueva Segovia.	155.

Provincias de la comprension del Obispado de Nueva Cáceres	155-170.
Provincias de la comprension del Obispado de Cebú.	179.
Pollok	208.

S.

Sanidad Militar	328.
Secretaria del Superior Gobierno y Capitanía general	61-247-353.
Secretaría de la Intendencia	204.
Seminario conciliar de S. Carlos.	126.
Series cronológicas	49.
Sociedad Económica de Filipinas	107-359.
Subinspeccion general de Artillería	279.
Subdelegados de Hacienda	230.
Subinspeccion general de Infantería, Caballería y Milicias.	251.
Subinspeccion general de Ingenieros	290.
Subdelegacion de Medicina.	101.
Subdelegacion de Farmacia.	101.
Suplemento	353.
Superintendencia	201.
Secretaria de id.	201.
Secretarios honorarios de S. M.	72.
Sociedad Filipina de Fianzas	116.
Sociedad de Seguros Esperanza	117.
Sociedad minera el Ancla de oro	118.

T.

Tenencias de gobierno.	357.
Tesoreria general de Ejército y Hacienda.	217.
Tribunal de Cuentas.	204.
Titulos de Castilla	71.
Tribunal de Comercio.	102-359.

U.

Universidad de Sto. Tomás.	73.
------------------------------------	-----

ERRATA.

El Estado de las provincias de Nueva Segovia página 179 léase de Cebú.

MAPA DEL ARCHIPIELAGO FILIPINO

PROVINCIAS CAPITALES ISLAS

Batanes	Sto Domingo	Batanes
Cagayan	Tuguegarao	
Nueva Ecija	Cabanatuan	
Nueva Viscaya	Camarag	
Ilocos Norte	Lacag	
Ilocos Sur	Biagan	
Centro del Abra	Bucay	
Nueva Union	S. Fernando	
Pangasinan	Lingayen	
Zambales	Yba	
Bataan	Balanga	Luzon
Pampanga	Bacolor	
Bulacan	Bulacan	
Tondo	Manila	
Cavite	Cavite	
Lalaguna	Pagsanjan	
Batangas	Batangas	
Tayabas	Tayabas	
Camari nes Norte	Dati	
Camari nes Sur	Nueva Caseres	
Albay	Albay	
Samar	Cadbalonga	Samar
Leite	Maasin	Leite
Zebu	Zebu	Zebu
Negros	Dumaguete	Negros
Capiz	Capiz	
Antique	S. Jose de Buenavista	Panay
Iloilo	Iloilo	
Mindoro	Calapan	Mindoro
Calamianes	Taytay	I. Calamianes
Misamis	Misamis	
Caraga	Surigao	Mindanao
Nueva Guipuzcoa	Davao	
Samboanga	Biloh	Puerto
	Basilan	Basilan
	Balanguingui	Balanguingui
	Jolo	Jolo



Juan Daza le dib.